



QUIENES si saben de temas penales dicen que las acusaciones en contra de **Jesús Murillo Karam** están más endebles que la defensa del **Cruz Azul**. Tan es así que los fiscales que presentaron el caso no conocían la carpeta de investigación y se llevaron una fuerte llamada de atención por parte del juez, debido a su falta de preparación.

Y ES QUE, como dijo el propio ex procurador cuando fue detenido, no se trata de un asunto judicial, sino político. Tan es así, que la **4T** está jugando a colgarle a Murillo Karam unos delitos de los que ni siquiera está acusado. Los expedientes en su contra se refieren a hechos pos-te-rio-res a la muerte de los 43 normalistas. De ahí que no se le está juzgando, propiamente, por lo que ocurrió en la noche de **Iguala**.

PARA COLMO, la **FGR** quiere presentar las investigaciones de la "verdad histórica" como un complot desde el gobierno, que habría surgido de una reunión en que su testigo estrella... ¡no estuvo presente! Es decir, todo el numerito se basa en supuestos y sospechas, pero no en evidencias.

LA GRAN DUDA es si desde el gobierno federal le dictaron a **Alejandro Gertz Manero** la acusación contra **Jesús Murillo Karam**... o si el fiscal está haciendo el oso por iniciativa propia.

• • •

EL OTRO DÍA el Presidente se aventó a reclamarle a **Estados Unidos** por emitir alertas de viaje a **México**, diciendo que allá también hay inseguridad y que él podría hacer lo mismo. Mmmh... alguien debería darle unas clases de matemáticas a **AMLO** y explicarle que aquí hubo 36 mil 625 homicidios el año pasado, contra 20 mil 920 en **EU**. La diferencia es que la población mexicana no llega ni a la mitad de la norteamericana.

• • •

POR LO VISTO **Francisco García Cabeza de Vaca** y su equipo van a tener que dar muuchas explicaciones una vez que dejen el gobierno de **Tamaulipas**. Y es que en los expedientes que está armando **Santiago Nieto** para **Américo Villarreal**, no son sólo tres sino 50 las compañías a las que se les han encontrado negocios sospechosos con la administración panista.

QUIENES conocen las investigaciones dicen que se trata de irregularidades que van desde la propia constitución mercantil de las empresas, hasta el destino que se le dio a los recursos públicos que obtuvieron. Eso, además claro, de los vínculos que tienen con personajes del primer círculo del todavía gobernador.

TODAS las denuncias estarán listas y presentadas ante la autoridad antes del 30 de septiembre, día en que Cabeza de Vaca concluye su mandato e inicia su larga defensa.

• • •

EN SU reciente gira por **México**, la cantante española **Rosalía** se sorprendió de que en cada concierto le regalaban muñecos de peluche... ¡del **Doctor Simi**! Curiosamente no le regalaron ninguno del doctor **Hugo López-Gatell**. Hay de botargas a botargas.



BAJO RESERVA

Le falla el helicóptero a Fox

:::: Por varios días se anunció que una de las cartas fuertes para el acto de destape del aspirante panista, y que eventualmente podría competir para serlo por una alianza con el PRI y el PRD, a la candidatura del gobierno del Estado de México, **Enrique Vargas**, sería el expresidente **Vicente Fox**.



EL UNIVERSAL

Sin embargo, don Vicente no llegó al acto, pues intentó viajar de su rancho, en Guanajuato, a Toluca, en helicóptero, pero el mal tiempo se lo impidió. Al acto sí llegaron gobernadores, alcaldes panistas, diputados locales, federales, senadores, y los líderes de la dirigencia nacional y estatal del PAN y miles de simpatizantes. Nos hacen ver que el expresidente pudo haber llegado si en vez de volar se hubiera subido en algunos de los muchos camiones que llevaron acarreados de varias regiones hasta el lugar del mitin.

Morena, la pelea por Coahuila

:::: Para nadie es un secreto que el subsecretario de Seguridad del gobierno federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, busca ser el candidato de la autollamada Cuarta Transformación, al gobierno de Coahuila. En la contienda interna, el único contrincante real de don Ricardo es el senador **Armando Guadiana**. Debido a que Guadiana ha hecho su fortuna en la industria minera, su imagen ha resultado afectada, luego del derrumbe en un pozo de carbón en Sabinas. Aunque muchos sostienen que Mejía Berdeja es el candidato del presidente López Obrador y que Guadiana está fuera, nos comentan que algunas fuerzas dentro de Morena siguen empujando al senador para que no se retire de la contienda, pues ven al subsecretario como una amenaza para sus intereses.

Yerno de Gordillo se aferra, y va por nuevo partido político

:::: Desde el 30 de agosto del 2021, la Junta General Ejecutiva del INE declaró la desaparición del partido Redes Sociales Progresistas por no haber obtenido, al menos, 3% de la votación nacional en la elección de ese año. Un año después, **Fernando González Sánchez**, yerno de la exlideresa nacional del SNTE, **Elba Esther Gordillo**, transformó a las Redes Sociales Progresistas en el Movimiento Nacional Progresista. Nos dicen que esta vez don Fernando busca crear una plataforma que integre a los 15 mil ciudadanos que fueron sus candidatos en 2021 y buscar ser de nuevo un partido de izquierda. Pero eso sí, aseguran, sin estar alejados del movimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y, desde luego, del dinero público.

Busca INE recursos precautorios para posible consulta popular

:::: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) votará hoy su anteproyecto de presupuesto para 2023. Sin embargo, nos hacen ver, Morena y sus aliados están en desacuerdo con los más de 4 mil millones de pesos que pedirá el órgano electoral de manera precautoria ante una posible consulta popular. Vale recordar que esta es la vía que la Suprema Corte determinó que se utilizara para solicitar recursos. Nos hacen notar que, en caso de que no se realice alguna consulta, el dinero tendrá que ser reintegrado a la Tesorería de la Federación. Habrá que ver si la mayoría morenista en la Cámara de Diputados deja pasar el proyecto del INE.



TRASCENDIÓ

Que ellíder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, logró armar para esta semana una pasarela de *corcholatas* como parte de la reunión plenaria de cara al próximo periodo de sesiones. Si bien la participación de los titulares de Segob, **Adán Augusto López**, y de SRE, **Marcelo Ebrard**, es habitual por los temas de sus cargos, en el caso de **Claudia Sheinbaum** los morenistas tuvieron que sacar de la chistera el tema de la coordinación estados-municipios y el desarrollo regional para justificar la convocatoria, aunque esa misma creatividad ya no alcanzó para invitar a **Ricardo Monreal**, quien mirará los toros desde la barrera.

Que el PAN quiso dejar claras dos cosas en su acto del Estado de México: que puede ganar solo la gubernatura y que quién definirá el proyecto de la alianza con PRI y PRD, si la hay, será **Enrique Vargas**, su eventual abanderado. Aunque hubo guiños a esos partidos para definir las reglas de la elección para 2023, fueron notorias las referencias a las victorias en solitario de **Mauricio Kuri**, en Querétaro; **Diego Sinhue Rodríguez**, en Guanajuato; **Mauricio Vila**, en Yucatán; **Francisco García Cabeza de Vaca**, en Tamaulipas, y **Maru Campos**, en Chihuahua, es decir, que no siente incómodos de ir solos.

Que en más sobre el Edomex, en el PRI sigue el activismo de seguidores de **Ana Lilia Herrera**, la aspirante que está abajo en las preferencias internas, donde la mejor posicionada es **Alejandra del Moral**, actual titular de Desarrollo Social en la entidad; aunque la diputada federal niega cualquier acto de proselitismo, sigue la instalación de espectaculares de apoyo a su nominación y cierto sector del tricolor asegura que sus impulsos son nada menos que **Arturo Montiel** y **Eruviel Ávila**, quienes quieren ser fiel de la balanza en esta elección.

Que en la CNDH las cosas siguen muy complicadas para su titular, **Rosario Piedra**, pues crece la inconformidad de trabajadores que denuncian abuso laboral, despidos injustificados y, si faltaba más!, violación de derechos humanos. A esto se suma el escándalo generado por ella misma al lanzar una defensa constitucional de los deudores alimentarios, lo que puso a decenas de organismos civiles en su contra, por lo que algunos malpensados ya hablan de relevo luego de su próxima comparecencia en el Senado. —



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Fiesta panista en el Edomex

La posibilidad de que se concrete la alianza Va por México en el Edomex es cada día más pequeña.

Los panistas ya comenzaron su fiesta. Ya prendieron todas las luces, pusieron las cumbias a todo volumen y repartieron chelas.

No van recular. No sacarán de la juggeda a Enrique Vargas, su aspirante, para abrirle paso a la que resulte candidata priista.

Y tampoco resulta creíble que el grupo priista del Estado de México vaya a entregar la plaza sin pelear. Tienen, por el contrario, que irse con todo. Para cuando lleguen los tiempos del tricolor, digamos dentro de un mes, los panistas ya no meterán reversa. De modo que en la boleta 2023 del Edomex puede haber cuatro o cinco candidatos, lo que constituye un escenario en el que casi nadie había pensado.

Arranque errático

Tal parece que la decisión política de detener a Jesús Murillo Karam tomó por sorpresa a la gente de la FGR que arrancó el proceso tropezándose.

Primero detuvieron por error a un hermano del ex procurador y después el juez de control que lleva la causa los regañó en público por llegar sin la debida preparación.

La 4T tiene problemas para esclarecer los hechos y entonces se lanza a lo que sí puede hacer: detener a quienes fraguaron "la verdad histórica".

Es una salida a la que le piensan sacar toda la raja política, aunque quienes secuestraron, asesinaron y después desaparecieron los cuerpos de los normalistas sigan impunes. Lo importante, se sabe, es controlar la narrativa, para demoler la verdad del sexenio anterior y poner sobre la mesa otra verdad, una modelo 4T.

Pasarela en puerta

Para esta semana Morena tiene listo otro acto anticipado de campaña, ahora cubierto con el manto de sesión plenaria en la que los invitados principales serán, ya lo adivinó usted, las corcholatas 2024.

En efecto, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López se someterán al aplausómetro de los diputados. Ya se verá quién ganará la encuesta de San Lázaro.

Hay otros invitados, pero la atención estará centrada en el estado que guarda la competencia entre ellos tres para quedarse con la nominación presidencial de Morena.

También irá el dirigente Mario Delgado, que fue parte de esa bancada, para explicarle a los legisladores de su partido cómo le harán para sacar adelante el Congreso Nacional de Morena que arrancó con el pie izquierdo.

Contra la militarización

Luis Donaldo Colosio no se mete en los grandes temas nacionales, pero rompió su propia regla al demandar al gobierno federal que no integre la Guardia Nacional al Ejército. **A decir del alcalde de Monterrey la militarización de la seguridad pública solo hará que el conflicto suba de nivel y el día de mañana habrá más niños huérfanos y más madres que se queden sin familia.**

Colosio, que es el aspirante del MC a presidente más mencionado en las encuestas, no se anduvo por las ramas. Aseguró que las fuerzas armadas están siendo sobre utilizadas para labores que no les corresponden, sino que van en contra de su formación.

Ya se verá si su partido lo secunda para dejar en claro que esa es la opinión de Movimiento Ciudadano en su conjunto. •





Pone Monreal un pie en la CDMX

Para no tener interés en la Jefatura de Gobierno —como asegura—, el senador **Ricardo Monreal** le está agarrando mucho cariño a la Ciudad de México, pues en las últimas semanas ha intensificado su activismo en varias alcaldías capitalinas.

Tras ser descartado por el Presidente como una de las posibles *corcholatas* para sustituirlo en 2024, el zacatecano ha tomado su propio rumbo —aun dentro de Morena—, recorriendo varias entidades del país, pero ya empezó a recalar en territorios de la CDMX.

Comenzó formalmente el 10 de julio pasado en la plaza de toros Arroyo, allá por Tlalpan, donde en un evento “privado” dio a conocer a sus simpatizantes su *Proyecto de Reconciliación Nacional*.

Aunque el lugar no es muy grande, estuvo llena hasta las lámparas y fue el banderazo formal de **Monreal** para entrar de lleno a la pelea. Lo que más llamó la atención del evento fue que, si ofrece *reconciliar* al país, es que de plano lo ve completamente partido.

Ese discurso debió caer en el hígado de varios habitantes de Palacio Nacional, pues es un claro reconocimiento de que la nación está dividida y urge reunificarla.

El senador estuvo apenas el fin de semana en Álvaro Obregón y Azcapotzalco, donde tuvo muy buena respuesta, y amenaza intensificar sus recorridos en los dominios de **Claudia Sheinbaum** —su principal enemiga—, con quien no se puede ver ni en pintura.

Eso sí, hasta el momento el senador ha tenido la precaución de pararse sólo en las alcaldías gobernadas por la oposición.

Los que saben dicen que el término *reconciliación* es muy poderoso, pues es lo que la mayoría de los mexicanos busca, ante el divisionismo creado por la 4T entre *chairo*s y *fifís*; liberales y conservadores; ricos y pobres; quien no es *chairo* es traidor.

Está claro que el discurso representa un alejamiento de la ruta del actual gobierno y marca una diferencia con él. Con esto,

Monreal se abre el panorama con la oposición, a donde irá cuando se concrete lo que todo el mundo ve: que Morena no lo va a apoyar.

Pero en el terreno de la adversidad es donde le gusta moverse al zacatecano, que está consciente de que una vez más tendrá que remar a contracorriente en el interior de su partido.

En tanto, va construyendo un capital político importante que en algún lado será apreciado. Y aunque ha dicho que él no se ve en otro lugar que no sea Morena, los *morenos* lo ven en cualquier otro lugar menos con ellos.

Sus opciones son sumarse a los naranjas de **Dante Delgado**, con quien lleva una excelente relación, o unir esfuerzos con la alianza opositora, donde seguramente no sería candidato presidencial, pero sí un elemento importante para desgranar a la 4T.

Seguramente podría contribuir para crear un gobierno de coalición y ahí cabe todo el mundo, sin importar el color que represente.

Por lo pronto, su activismo creciente en la CDMX ya molestó a más de uno en el Zócalo.



CENTAVITOS

Otro creciente activismo es el de **Gabriel García Hernández**, quien, de la mano de Clara Brugada, se ha estado placeando abiertamente por Iztapalapa, lo que ha despertado celos en un sector de Morena que tiene como sede la Fiscalía de Justicia de la CDMX. Y es que para la carnala Ernestina, quien tiene méritos para sustituir a **Clara** en 2024 es su sobrino, **Carlos Cervantes**, diputado local o, en el último de los casos, **Martha Ávila**, coordinadora de Morena en Donceles, que han estado haciendo encuestas para medirse. Ah, pero también levanta la mano la exbejaranista **Aleida Alavez**, diputada federal de la 4T.

El senador
ha tenido
la precaución
de pararse sólo
en las alcaldías
gobernadas
por la oposición.



EL CABALLITO

Layda se descara y apoya en público a Sheinbaum para 2024

:::: Sin pudor alguno, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, dijo en público que apoyará a la jefa de Gobierno, **Claudia**



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda
Sansores

Sheinbaum, en su intento por obtener la candidatura de Morena la Presidencia de la República en 2024. Nos hacen ver que en la gira que realiza doña Sheinbaum por el país, desde que está la carrera por la candidatura presidencial, los mandatarios han sido cuidadosos en sus expresiones de apoyo a cualquier aspirante. Sin em-

bargo, ayer doña Layda dijo que, aunque se harán encuestas, que no pierdan el tiempo en tocar en su casa, pues ella ya ha decidido y está con Sheinbaum. Nos hacen ver que la actitud de la gobernadora campechana de pronunciarse públicamente a favor de Sheinbaum podría ser más perjudicial que benéfica para la jefa de Gobierno.

Sigue la división en el PRD

:::: Este fin de semana, la dirigencia nacional del PRD se reunió con senadores, diputados federales, locales y las alcaldesas de



Nora
Arias

Tlalpan, **Alfa González**, y de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para definir su agenda legislativa de cara al próximo periodo ordinario de sesiones que arranca este 1 de septiembre a niveles federal y local. Entre lo que llamó la atención,

nos dicen, fue la ausencia de la presidenta del partido del sol azteca en la Ciudad de México, **Nora Arias**, luego del choque que hace unas semanas tuvo con el diputado local **Víctor Hugo Lobo** y **Alfa González** por sus destapes para 2024. Oficialmente se dijo que la ausencia de doña Nora se debió a que la plenaria es un tema legislativo y ella ya tenía una agenda partidista por cumplir. Sin embargo, nos comentan, en el PRD capitalino la división sigue creciendo.

Piden más dientes para luchar contra extorsión

:::: En la semana, el fiscal general de Justicia del Estado de México, **José Luis Cervantes**, propuso a los integrantes del Con-

greso mexiquense reformas al artículo 119 del Código Penal estatal para que los delitos contra la economía y el comercio sean catalogados como extorsión equiparada. Nos detallan que estas modificaciones permitirían actuar de oficio, y no por querella, contra esos delincuentes y así tener más herramientas para abatir este delito. Con la propuesta, nos aseguran, las autoridades de la fiscalía mexiquense buscan sensibilizar a los legisladores para tener más herramientas para luchar contra la extorsión, que sigue golpeando a familias y comerciantes mexiquenses. ¿Le darán más dientes a la fiscalía?



José Luis
Cervantes



**CIRCUITO
INTERIOR**

HOY MUY temprano, el Alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, recibirá a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en una entrega oficial de patrullas.

A PROPÓSITO de esto y conocido su gusto por los disfraces, cuentan que de cara a las elecciones venideras ya tiene listo el traje de Oposición, pero también el de integración (por decirlo suavecito).

NO ES el único, pero cuentan que su tirada es buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno en una alianza de partidos.

A LA PAR, dicen que va bastante avanzado en las negociaciones para ocupar la Secretaría de Seguridad Pública con uno de los morenistas que quieren llegar al antiguo Palacio del Ayuntamiento.

MÁS VALE que sobre y no... que zozobre.

• • •

EL CUERPO de Bomberos de la Ciudad de México cumple hoy 135 años de servicio.

LOS FESTEJOS incluyeron una carrera atlética ayer y continúan hoy con la entrega de reconocimientos.

LO MALO es que también está prevista una protesta **en las oficinas de la Dirección**.

AHORA SÍ que ni los manteles largos alcanzan a tapar los puntapiés bajo la mesa.



La escuela del régimen

JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



La escuela del régimen, como el régimen mismo, conoce lo que detesta, pero no sabe lo que quiere.

La batalla de este tiempo, escribió José Woldenberg, no es la de la izquierda contra la derecha, no es la de liberales contra conservadores. La controversia es más elemental, más profunda: ilustración contra oscurantismo. El politólogo hablaba de las estampitas protectoras que el Presidente desplegaba en los momentos más terribles de la pandemia, de la cruzada de la comisaria del Conacyt contra una ciencia que ella describe como "neoliberal", del estrangulamiento a la investigación, de la persecución a los científicos, de la destrucción de las instituciones académicas, del desprecio de todo conocimiento técnico, de la desatención a la evidencia empírica.

Veo en esa hostilidad una fibra romántica que es, en el fondo, la ideología del régimen. Idealización de un pasado armonioso; miedo al futuro, rechazo del conocimiento desalmado, admiración de lo incomprobable, anhelo de mística comunitaria. La ciencia es el centro de la sospecha. Poseído por la vanidad de conocer, el científico arrasa con los saberes ancestrales. La ciencia desecha la veneración para asentar la duda y el debate. El farragoso documento que ha presentado la SEP pretende hacer, de esa visión, filosofía educativa. El régimen quiere su escuela y, con esa reaccionaria impronta romántica, quiere fundarla. Propone, por ejemplo, un enfoque afectivo al estudio de los números. "El aprendizaje de las matemáticas debe tener un sentido humano para las niñas, niños y adolescentes y ese solo se desarrolla en el marco de relaciones significativas entre la familia, la escuela y la comunidad". Nada del egoísmo de las tablas de multiplicar: cariño exponencial.

El texto está más interesado en anclar una sociología de la educación que en trazar las rutas de una nueva enseñanza. Una y mil veces insiste en el arraigo de la escuela, en su vinculación con la comunidad, en la conexión entre el saber y la experiencia. Un texto que debería ser una guía para los docentes, mastica y mastica los mismos lemas, pero no los digiere. No son peldaños de un argumento que se desenvuelve con claridad sino buches de una obsesión. El texto es ejemplo del razonamiento rumiante de la demagogia. Salivar copiosamente dándole vueltas en la boca al mismo bolo, y no ser capaz de extraerle pulpa.

La escuela del régimen, como el régimen mismo, conoce lo que detesta, pero no sabe lo que quiere y, si acaso traza el boceto de lo deseado, no pinta ninguna ruta para alcanzarlo. En las postimerías de la administración, su propuesta es rollo. No hay claridad en este documento sobre el cuerpo de enseñanzas que se propone para la escuela que nos libere de las miserias de la pedagogía neoliberal. No encontrarán las maestras una pista de lo que la autoridad educativa propone y lo que, al parecer, tendrán que poner en marcha de inmediato.

Nadie se sorprenderá del tono. La escuela neoliberal convierte a los estudiantes en receptores de un conocimiento que sirve a los intereses de sus explotadores. La escuela es una fábrica de injusticia y de infelicidad. Por eso hay que olvidar al mercado, hay que ignorar las demandas del mundo, hay que alejarse de las tentaciones de la tecnología. Empaparse de las "epistemologías del sur", pero no aprender el alfabeto de este siglo. Y dejar de medir nuestro desempeño. ¿Para qué? Las pruebas internacionales que miden la comprensión de lectura, el pensamiento lógico matemático y las

habilidades científicas no le interesan a la pedagogía de la felicidad.

Es revelador el tratamiento de la ciencia. Los redactores sienten la necesidad de colocar banderas de peligro cuando aparece la palabra. Les parece necesario advertir que no se santifica el conocimiento científico, que debe entenderse siempre en plano de igualdad con otros saberes, que no debe buscarse la comprensión de lo abstracto o lo remoto, sino siempre la mejora moral de lo inmediato. La idea misma de la ciencia lleva la mancha de la explotación colonial. Hay que tomar distancia de su método y combatir el "capitalismo cognitivo".

La perspectiva "decolonial" del documento desliza una utopía: la desaparición, no del individualismo, sino de la individualidad. El proyecto quiere servir a "una idea del ser humano encarnada en el sujeto colectivo que forma un todo con la naturaleza". Detrás de la palabrería romántica, un claro aliento totalitario.



#NARROARMENTA

Niegan bajarse de la contienda

LA DISPUTA EN MORENA ARRECIA;
AMBOS APUESTAN A QUE PRESIDENCIA
DEL SENADO SE DECIDA EN LA URNA

POR MISael ZAVALA

A una semana de la elección para definir a su apuesta para la presidencia del Senado de la República, en Morena arreció la disputa interna.

José Narro Céspedes y Alejandro Armenta rechazaron declinar sus aspiraciones, así que recurrirán a la urna para definir al candidato.

A pesar del destape del senador Gabriel García Hernández para ocupar el cargo, no hay un punto de acuerdo para llegar a un consenso y así tener un solo candidato para la presidencia de la Mesa Directiva.

En entrevista, José Narro Céspedes rechazó la propuesta de García Hernández para lograr un acuerdo entre los tres aspirantes morenistas, ya que, sostuvo, es difícil que decline sus aspiraciones.

“Respeto su opinión (de Gabriel García), pero no estoy de acuerdo con el método que propone. Creo que va a haber dificultades para que haya consenso; además, el método de insaculación es como si fuéramos a elegir al Presidente de la República, por insaculación, no creo que sea lo mejor”, dijo.

Cuestionado sobre si dejaría de lado su aspiración para presidir la Mesa Directiva y apoyar a Alejandro Armenta o a Gabriel García Hernández, el legislador por Zacatecas respondió que no declinará y que se mantendrá firme hasta la elección, el 31 de agosto.

“Nosotros tenemos una propuesta, yo no soy solo, represento a un grupo en el Senado, a muchos compañeros

que me están apoyando”, manifestó.

Por su parte, el senador Alejandro Armenta, mantiene firmes sus aspiraciones, aunque afirmó que aceptaría llegar a un consenso con los demás aspirantes.

“Primero el consenso, segundo la votación. Los cuatro años siempre ha sido así en el Senado”, afirmó.

La definición la tomarán, si no existe acuerdo, la bancada de Morena y sus aliados el próximo 31 de agosto por medio de una votación en urna, para que ese mismo día se someta a votación del Pleno del Senado. ■

12

MESES DURA
LA PRESI-
DENCIA DEL
SENADO.

2

MUJERES HAN
PRESIDIDO
LA CÁMARA
ALTA.



'QUE SEA
EN LA URNA'

1
• El Senador José Narro Céspedes asegura tener al menos 36 apoyos de legisladores.

2
• Criticó la propuesta de Gabriel García, de que un abanderado de consenso evitará la división interna.

3
• La definición del candidato está pactada para el último día de este mes.

FOTO: ESPECIAL



DISTANTES. Ni el destape de Gabriel García logró acercar a los legisladores contendientes.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**

□ Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

● @rivapa



Ayotzinapa: la verdad política

El “crimen de Estado” es una bonita frase, pero no se sostiene salvo en la narrativa política

La “verdad histórica” sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, con la cual el procurador Jesús Murillo Karam dio por terminada la investigación del crimen, fue una frase grandilocuente que le cuestionaron internamente, pero que se oía hueca. La verdad política, como ahora el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador quiere cerrar el caso, es sonora, contundente y llena el imaginario colectivo de muchos, pero, igualmente, está hueca. La diferencia es que aquella se pudió y ésta pueden corregirla, porque está llena de inconsistencias, omisiones y contradicciones.

El jueves pasado el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, dio a conocer un informe preliminar sobre la desaparición de los normalistas, donde afirmó que mediante “una acción concertada desde el aparato organizado del poder”, se cometió un “crimen de Estado”.

La fuerte declaración fue seguida con la detención de Murillo Karam, el primer procurador general de la República en la historia, tras las rejas. Aplausos de pie de muchos y críticas de los menos. En medio, el faltante de elementos jurídicos fundamentales.

El principal es el móvil, que es lo que explica un crimen. Sin móvil, ¿a qué obedeció todo? Las autoridades afirman que hubo encubrimiento, pero dejan suelta la pregunta, ¿encubrimiento de quién?, ¿para qué? La acusación contra Murillo Karam, una de las 83 personas contra quienes se giraron órdenes de aprehensión, es por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia. Los dos primeros no proceden, porque las leyes que se le aplican son posteriores no sólo al crimen, y en la Constitución existe el principio de irretroactividad. En cambio no le imputaron un delito flagrante: alteración del debido proceso, al dar a conocer videos de presuntos criminales.

El “crimen de Estado” es una bonita frase, pero no se sostiene salvo en la narrativa política. Los crímenes de Estado son delitos cometidos por agentes estata-

les o particulares que actúan en complicidad o con la tolerancia del Estado. La “acción concertada desde el aparato organizado del poder” que mencionó Encinas, se queda muy trunca en el sentido de la definición. La línea de mando del Estado no llegó al expresidente Enrique Peña Nieto, contra el cual no hay acción en curso por esta razón, y el estado de Encinas –así, con minúsculas– no llega tampoco a la estructura de poder que señala. Las acusaciones tocan los mandos de la PGR, de la Policía Federal y el hilo militar más delgado.

¿Se puede hablar de crimen de Estado si está fuera de la ecuación Peña Nieto? ¿O el exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, o el anterior secretario de la Marina Vidal Soberón, o el actual, José Rafael Ojeda, que era el jefe de la Zona Naval en Acapulco? Encinas redujo la responsabilidad militar al entonces coronel José Rodríguez Pérez, exjefe del 27º Batallón de Infantería, que está en Iguala, que dependía del jefe de la Zona Militar, que a su vez dependía del jefe de la Región Militar, el general Alejandro Saavedra Her-



nández, actualmente director del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Encinas llegó al extremo de establecer que la responsabilidad del joven militar infiltrado en Ayotzinapa –en realidad eran dos, pero uno no iba en el grupo victimado– recaía en el coronel Rodríguez Pérez, lo que es una barbaridad. El área de Inteligencia no se manejaba en Iguala, o en ninguna otra parte del país, sino desde la Ciudad de México, bajo otro mando. Otra afirmación para recargar en el coronel la responsabilidad es que abandonó al soldado. Sabía el agente de inteligencia que iban a ir a Iguala, como muchas veces antes lo habían hecho, no que casi 10 horas después iban a ser víctimas de un crimen.

El subsecretario ha culpado por años al Ejército de la desaparición de los normalistas, pero no le alcanza todavía. La bitácora confidencial de la Secretaría de la Defensa sobre lo que pasó aquella noche en Iguala en el cuartel, cuenta una historia diferente. Del total de personal en el batallón, aproximadamente 30% estaba en una operación en Taxco la noche del 26 de septiembre de 2014, otro 30% estaba franco y del 30% restante, la mayoría no era operativo. Esa noche salieron a las calles de Iguala militares de oficina y mantenimiento para reportar lo que sucedía.

Uno de los incidentes que se les imputa fue haber impedido que atendieran a normalistas heridos en un clínica privada. Es cierto, pero llamaron una ambulancia para que los atendieran, sin detenerlos. Otro incidente fue cuando el exfiscal de Guerrero Iñaki Blanco, que inició esa noche las averiguaciones y detuvo a los policías de Iguala –lo que hizo en 48 horas ha sido la base de todas las investigaciones posteriores–, pidió apoyo para interrogarlos en el cuartel ante la movilización de transportistas al servicio de *Guerreros Unidos* para liberarlos, pero se lo negaron.

El sábado, durante la audiencia de Murillo Karam, los fiscales

lo acusaron de “traguar premediatadamente” y de manera “dolosa” la “verdad histórica”, en un cónclave donde se encontraba, entre otros, el secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch. Esa reunión fue referida en este espacio en su momento, reconstruida con participantes que revelaron la oposición de varios de los colaboradores de Murillo a que utilizara esa frase. “¡El procurador soy yo!”, les respondió, recordó uno de ellos, en una narración antagónica a la descrita por los fiscales.

Hay un dato más muy relevante, olvidado convenientemente, las grabaciones de la DEA que investigaba a *Guerreros Unidos*. Las grabaciones, publicadas por *Eje Central* hace cuatro años, tienen el minuto a minuto de aquella noche –hasta las 23 horas– que muestran cómo los jefes de *Guerreros Unidos* decidieron y planificaron el crimen. Estas grabaciones solas tirarían la versión actual. Pero quedan otras inconsistencias y contradicciones, que tendrán que ajustar para evitar que lo que hoy están haciendo, se les revierta más adelante por las mismas razones, inventar soluciones a una tragedia.





SEGUROD Y DEFENSA
CARLOS RAMÍREZ*
[@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com](mailto:@carlosramirezh)

Seguridad y política: la puerta giratoria

Mientras el exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ingresaba al reclusorio por una puerta, la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, salía en libertad por otra, dejando en ambos casos demasiadas suspicacias respecto a uno de los graves problemas de Estado en México: la politización de la justicia.

Las razones políticas han convertido al sistema mexicano de justicia en una puerta giratoria donde entran unos y salen otros para entrar otros y salir unos y, al final, nunca cumplir con el objetivo central de un acto de justicia: castigar los delitos definidos en el Código Penal.

A partir de la declaración formal de que el asesinato de 43 estudiantes de Ayotzinapa fue un "crimen de Estado", la autoridad ejerció su poder para arrestar al procurador general encargado de la investigación acusándolo solo de tortura a los presuntos miembros de un grupo criminal el narcotraficante que secuestró a los jóvenes, los asesinó y los desapareció.

En este contexto, la actual autoridad política y judicial realizó una caracterización de enorme peso político al señalar que los jóvenes fueron asesinados por el Estado, pero liberar órdenes de aprehensión contra una larga lista de funcionarios judiciales solo con el cargo, en el mejor de los casos, de encubrimiento.

Lo que los padres de los estudiantes exigen es la aclaración de los responsables directos del Estado en el asesinato y la aparición de los jóvenes o sus restos. Como no hay ninguna prueba de que algún funcionario del Estado haya dado la orden de asesinato, entonces no debe tardar en darse la liberación del exprocurador para llevar su caso en prisión domiciliaria.

El saldo del caso de los 43 fue político y no judicial.

ZONAZERO

La petición formal de algunos grupos mexicanos para caracterizar la violencia de las bandas delictivas en los últimos días como terrorismo o buscar que se decrete la condición de un conflicto armado interno no tendrá ningún carril oficial de procesamiento, porque los perpetradores de los actos delictivos no representan ninguna propuesta revolucionaria para el ejercicio de la vía armada y solo han defendido sus negocios delictivos de tráfico de drogas, cobro de derecho de piso, extorsiones, venta de protección y delitos adicionales tipificados con claridad por el Código Penal.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ayotzinapa, ¿culpables solo civiles?

El Gobierno federal tiene no solo la oportunidad sino la obligación de demostrar que la detención del exprocurador **Jesús Murillo Karam** no se trató de un asunto político, sino estrictamente de aplicación de la justicia.

La llave para demostrarlo es ejerciendo las órdenes de aprehensión que deben tener en contra de los mandos militares que, de acuerdo con la narrativa del subsecretario de Derechos Humanos de la secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, participaron por obra u omisión en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Murillo Karam fue detenido el viernes, horas después de que Encinas presentara la verdad histórica de la 4T, que en esencia coincide con la de Murillo: los estudiantes fueron levantados por policías y probablemente militares, entregados a un grupo criminal y después asesinados.

Sus cuerpos no han sido localizados, pese a la promesa presencial.

Las acusaciones contra Murillo Karam van desde tortura a seis detenidos por ese caso hasta haber complotado, en una reunión, un mes después de los hechos, para "acomodar" los hechos que soportaran la tan cuestionada verdad histórica del peñismo.

Pero en las acusaciones hechas por Encinas el jueves por la tarde, se reconoce la participación de personal militar del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, que en ese entonces estaba a cargo del coronel **José Rodríguez Pérez**.

No se menciona por su nombre, como tampoco se menciona el del general responsable de la 35 Zona Militar con sede en Chilpancingo, **Alejandro Saavedra Hernández**, quien dos meses después de los hechos del 26 de septiembre del 2014, fue nombrado comandante de la IX Región Militar en Guerrero.

Saavedra fue ascendido después a jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, después a Inspector General y Contralor de la Secretaría de la Defensa y luego como director del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (ISSFAM).

Incluso formó parte de la terna para que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, eligiera al nuevo secretario de la Defensa Nacional; el mandatario se decidió por **Luis Cresencio Sandoval**.

Se sabe que existen varias decenas de órdenes de aprehensión por cumplir, derivadas del informe sobre la verdad histórica de la 4T, pero no se sabe cuántas de éstas son en contra de militares y sus rangos.

Sería imposible que, luego de que se reconociera la participación de personal militar en los hechos, no se le pudiera siquiera llamar a declarar.

Por lo pronto la captura de Murillo Karam dejó "la víbora chillando" y solo falta conocer al resto de los señalados para saber bien a bien, si se trata de encontrar justicia o afianzar a un partido político.

Caliente se puso la negociación de la alianza opositora en el estado de México, luego de que el panista **Enrique Vargas**, solicitara "reglas claras" para concretar la sociedad.

El panismo organizó un evento para respaldar a Vargas, al que acudieron los gobernadores de Yucatán, Guanajuato y Querétaro, así como el dirigente nacional **Marko Cortés** y, a través de un video, el expresidente **Vicente Fox**.

Vargas sabe, al igual que todos los dirigentes panistas, que si hubiera alianza, la candidata será mujer pues en Coahuila está decidido que el candidato opositor será **Manolo Jiménez**, a quien los blanquiazules le reconocen amplias posibilidades de ganar.

Así que, en el Edomex, por cuestión de género, será candidata, si se concreta la alianza.

Si no es así, cada partido podrá proponer a quien mejor le convenga... al fin que sin alianza van a perder.



AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**

Opine usted:
zavalajiji@yahoo.com

 @juanizavala

**AMLO: matar al PRI**

Acosado, arrinconado, bo-cabajeado, jorobado por la culpa, humilde por la vía de la humillación pública, el PRI se acerca a lo que parecen ser sus últimos días. A la corrupción procaz de su presidente, el señor *Alito*, se suma el encarcelamiento de Murillo Karam. Si el PRI se acercaba solito al ataúd, López Obrador se adelantó y ya les hizo la fosa mortuaria. Todo indica que él quiere ser quien aviente las últimas paladas de tierra en la sepultura.

Es difícil, en estos momentos, opinar sobre el expediente con que lograron la orden de aprehensión contra el exprocurador, exsenador y exgobernador priista. Y es difícil porque, como ya quedó claro, ni los acusados conocen bien el contenido de la acusación. Esto es normal en una fiscalía que depende laca-yunamente del Presidente y que es encabezada por un hombre torvo y vengativo como es el señor Gertz Manero.

Ante la andanada en su contra, los priistas prefieren callar. Los escándalos de *Alito*, su líder, les merecieron una reunión de protesta y nada más. Osorio Chong es el que ha insistido en que el campechano se tiene que ir, pero sus palabras no encuentran eco, son como las de Montreal anunciando su candidatura (no deja de sorprender que los panistas sean quienes defiendan vehementemente al líder priista).

Los priistas están entrampados. Dicen que se está usando la justicia de manera farricosa, lo cual es cierto; pero también es cierto que tienen una cola enorme y que a nadie le extraña que acusen a un miembro del *tricolor* de una fechoría. Además, parece que el periodo de perdón presidencial ya pasó: los que optaron por arrastrarse ante el hombre de Palacio encontraron gracia, los que no, simplemente toparán con la justicia.

Las acusaciones contra Murillo se ven difíciles de probar. Tienen que ver más con la incapacidad de este gobierno para hacer algo que involucre futuro;

siempre andan merodeando por el pasado, rumiando venganza, rezumando odio para cubrir su infinita torpeza. La justicia que ha intentado el gobierno de López Obrador ha terminado siendo un batidillo en el que pierde su fiscalía, ya sea acusando a priistas o a gente de su propio equipo.

Llama la atención que el priismo no salga a defender a Murillo (lo mismo con Peña Nieto cuando lanzaron la acusación en su contra). El Presidente los trae a toallazos. Más allá de los delitos cometidos, tienen de-



recho a un juicio justo y a hacer reclamos políticos. El PRI, que supo funcionar como mafia en el poder, no ha actuado como tal a la hora de la desgracia. Es muy probable que veamos en Murillo a un hombre con entereza y con talento para defenderse de lo que parece más una justificación por el alud de fracasos de este gobierno que una acusación con sustento. De cualquier manera, es seguro que Murillo no cuente con su partido para defenderlo.

El asunto en cuestión parece ser el Edomex. El Presidente sigue siendo muy popular, pero su gente no lo es. Si el PRI no se arrodilla en esa entidad, la posibilidad de un triunfo *morenista* se ve complicada. Por eso el Presidente ha comenzado una persecución de priistas notables. En el grillerío se dice que el Presidente también la emprenderá contra panistas en la CDMX para recuperar algo de lo mucho que ha perdido la botarga Sheinbaum. Puede ser cierto. Ese grupo de panistas es más una pandilla que un conjunto de idealistas. De cualquier forma, los meta a la cárcel o no, el PAN no se juega su extinción con esos raterillos.

El PRI vive sus peores momentos. No es extraño que su muerte pueda ocurrir a manos de uno de sus hijos distinguidos y otros prófugos de esa agrupación. Los odios de familia son los peores.

No es extraño que la muerte del PRI pueda ocurrir a manos de uno de sus hijos distinguidos





TELÉFONO ROJO
JOSÉ UREÑA
joseurena2001@yahoo.com.mx

Murillo dejó PGR con infarto, colaboró con la 4T y lo traicionó

Abramos con un dato: La imagen es universal del día cuando **Jesús Murillo Karam** presentó una especie de informe final sobre el crimen de normalistas con su *verdad histórica*.

Acto seguido, se despidió:

-Ya me cansé.

Era verdad.

De ahí se fue al hospital, un hospital privado porque es fífi y además dispone de seguro de gastos médicos mayores, y le declararon infartado.

O con pre infarto, porque el peritaje médico habló de atención oportuna y luego pudo regresar a sus oficinas alternas, no en Paseo de la Reforma, por poco tiempo.

Sólo para renunciar.

Se fue a su casa -en cuyo exterior fue detenido- y desde entonces, narran cercanos suyos, comenzó a recibir amenazas y una persecución implacable.

Contra él se fueron muchos: los familiares de las víctimas y vividores contratados por el Gobierno a iniciativa suya, sean argentinos o GIEI y la larga fauna costosa al erario para satisfacción de los leones políticos.

CUATRO AÑOS DE PRESIONES

Al relevo gubernamental de 2018 siguió un aumento de presión.

El Gobierno de **López Obrador**, con **Alejandro Encinas** de sabueso, lo buscó insistentemente y desde un principio él prometió colaborar.

Reforzó su equipo de abogados, se hizo del voluminoso expediente, entregaba cuanto le solicitaban los enviados del fiscal **Alejandro Gertz Manero y Encinas**.

Pese a todo, esperaba el golpe, la detención.

Es indiciado y deberá enfrentar los cargos de un proceso con móvil muy bien conocido en estos tiempos sexenales:

-Es la política -dijo él.

Cree estar preparado para su defensa y estaremos en posibilidad de corroborarlo el miércoles, en la audiencia de desahogo de pruebas.

Nadie apuesta por su libertad y mucho menos por su exoneración porque vivimos

tiempos de caza electoral, pero tal vez sea la única posibilidad de saber la verdad sobre la noche de Iguala.

Si él tiene pruebas contundentes, podría demostrar su *verdad histórica* y derrumbar con hechos un discurso hecho para destruir opositores y ganar adeptos.

Pero de sus datos, y sobre todo sus documentos como debe corresponder a todo proceso, también dependerá la credibilidad de un Gobierno dado al escándalo y deficitario en resultados.

Sería grave haberlo detenido sólo por su frase de *verdad histórica*.

LA VERDAD DE ÁNGEL AGUIRRE

1.- A propósito de la *verdad histórica*, el exgobernador guerrerense **Ángel Aguirre Rivero** también tiene mucho por aportar.

-Voy a publicar un libro donde daré mucha información, pistas definitivas sobre dónde pueden estar los cadáveres de los normalistas -me dijo hace cinco años.

-¿Qué datos? -Dónde? -Insistí.

-Tienen que buscar fuera de Guerrero, tal vez en Morelos -me contestó.

Nunca publicó el libro y ayer culpó a la administración de **Enrique Peña** de manipular la investigación del crimen masivo de alumnos de Ayotzinapa.

Y 2.- Ya se van, pero dos gobernadores se disponen a dejar el poder con buenos números en combate a la pobreza.

Alejandro Murat y Carlos Joaquín cierran su ejercicio con cifras a la baja según el Coneval, organismo dado a medir los avances sociales.

Son, por añadidura, mandatarios de dos estados históricamente rezagados en desarrollo y justicia, Oaxaca y Quintana Roo.



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena

**Así ganará AMLO en 2024**

La liturgia priista dicta que el gobernador del Estado de México decidirá candidata tras su quinto informe; es decir, faltan semanas. Para entonces, el panista mexiquense Enrique Vargas llevará al menos mes y medio de ruidoso proselitismo.

En el PRI del Edomex suponen que cuando Alfredo del Mazo tome su decisión sucesoria, el PAN de ese estado comenzará a plegar velas, que los panistas y Vargas aceptarán la realidad de la ecuación “gobernador priista lleva mano, máxime si es mexiquense”.

Pero qué tal que a Del Mazo le crece en las encuestas Vargas y no las priistas Ana Lilia Herrera o Alejandra del Moral, sus *predelfinas*. O qué tal que hay un triple empate entre esos aspirantes.

El gobernador sabe que su co-religionaria que no resulte favorecida se disciplinará, pero por qué Vargas tendría que dar un frenón tras el destape priista.

Caso contrario: Del Mazo

elige candidata, la perdedora se suma a la ganadora mas ésta todavía ha de batallar –más que con alcanzar y descarrilar a la morenista Delfina Gómez– con cuidar el retrovisor, no sea que el aspirante panista le coma el mandado en los largos meses que faltan para que se decida la candidatura de la coalición priista mexiquense.

Mientras eso ocurre con PRI y PAN, en Morena vemos un esfuerzo disciplinado –un poco en bola y no exento de turbulencias, pero con ruta clara– de lo que quieren en el Estado de México: casi un año antes de la elección la candidata se llama Delfina, manoteé o no Higinio.

Pero el problema con la coalición del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional no es sólo de tiempos y de formatos. Es, sobre todo, de fondo. Y eso importa de cara a la elección de 2024.

Si el Estado de México es un laboratorio de la elección presidencial, hoy podemos dar por

descontado que Morena va a las elecciones de dentro de dos años en caballo de hacienda, mientras la oposición simplemente no atina el método para decidir quién irá en la silla y con las riendas, y quién en ancas.

A esa falta de definición de método hay que sumarle un contexto absolutamente adverso a las ofertas políticas que eventualmente formulen PRI y PAN.

La semana pasada inició una etapa más, y una muy vistosa, del juicio al pasado. La detención de Jesús Murillo Karam, un priista clásico como pocos y uno completamente identificado con



Enrique Peña Nieto, carbura la maquinaria lanzada por López Obrador para desfondar al Revolucionario Institucional.

Hoy el PRI tiene tantos frentes abiertos que aplica aquello de no ver lo duro sino lo tupido.

Rosario Robles salió el viernes de la cárcel pero el proceso por la *estafa maestra* no está, ni de lejos, concluido. Peña Nieto mismo enfrenta la posibilidad de que pronto la Fiscalía General de la República le judicialice una carpeta. Emilio Lozoya sigue ofreciendo embarrar a su exjefe Luis Videgaray... Y en esas estábamos cuando llegó el caso Ayotzinapa a empinar más al peñismo, sus priistas, sus policías, soldados y marinos.

El cierre del sexenio de López Obrador tiene guion claro. Juicio al peñismo por sus escándalos de corrupción y de impunidad (verdad histórica), juicio al calderonismo por el “narcotráfico de García Luna” y la violencia. Y en medio, ruta electoral decidida y operada en Palacio.

AMLO va a la elección ofreciendo la consolidación de su obra, mientras el PRI sigue en sus liturgias y el PAN sin estamina y con problemas de identidad.

El Presidente ganará caminando, diría Lavolpe. Y eso incluye no pocas gubernaturas y el Congreso.

El cierre del sexenio de AMLO tiene guion claro. Juicio al peñismo, juicio al calderonismo



PERIODISMO
SUBJETIVOJORGE GÓMEZ
NAREDO

@jgnaredo



Reflexiones sobre la captura de Murillo Karam

La captura de Jesús Murillo Karam es un golpe durísimo para el PRI y para la oposición en general. Aquí algunas reflexiones al respecto.

A. Es el recordatorio de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumple lo que promete: cuando estaba en campaña afirmó que investigaría la desaparición de los estudiantes desparecidos de Ayotzinapa, y que se castigaría a los responsables.

B. La captura de Murillo Karam significa que la justicia puede llegar a quien sea. El era el Procurador con Peña Nieto, y es un priista importante: exgobernador, exsenador, expresidente de la Cámara de Diputados, ex secretario del PRI y de Estado. No es cualquiera. Por eso es muy simbólico verlo capturado. No hay intocables.

C. También esta captura significa para muchos mexicanos la confirmación de que las anteriores administraciones eran corruptas e indolentes ante la tragedia. Hoy la gente está más convencida de eso, y por supuesto, afecta no sólo al PRI, sino a toda la oposición.

D. Si bien es cierto el PAN no defendió a Murillo Karam, sí lo hicieron los del PRI y los del (decadente) PRD. Esos tres partidos están aliados en Va por México, así que esa "defensa" de Murillo Karam, que afectó negativamente al PRI y al PRD, también afecta a su aliado: el PAN. La oposición está desfondada por donde se vea.

E. Y claro, la captura de Murillo Karam es un acto de justicia para los 43. Quienes permitieron su desaparición y supieron de eso y no hicieron nada para detenerlo, están

en proceso de ser castigados.

Todas estas cuestiones confirman algo: que vivimos otros tiempos. La esperanza es realidad.





García Harfuch

A raíz de la detención de **Jesús Murillo Karam** ha vuelto a resurgir el nombre del actual secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, ya desde hace un par de años, **Anabel Hernández** hablaba de él como implicado en la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, aunque como siempre, solo citaba “fuentes confiables”; lo hizo hace dos años, el año pasado y hace unos días en su columna del diario alemán Deutsche Welle.

Ante esto y en entrevista con **Alejandro Páez** **Varela**, el funcionario negó haber estado comisionado en ese tiempo en Guerrero, asegurando que estaba en Michoacán y mencionó detalles y personas que podrían corroborarlo, sin embargo, su nombre vuelve a ser mencionado una vez más, ahora como parte del grupo que planeó la llamada “Verdad Histórica”, y que se reunió, según lo declaró en su momento el secretario particular de **Zerón, Bernardo Cano**, junto con **Tomás Zerón, Gualberto Ramírez, José Luis Martínez** y **Carlos Gómez Arrieta**. El testigo también mencionó al ex gobernador **Ángel Aguirre** como uno de los participantes. La fecha precisa fue el 7 de octubre de 2014.

Hubo cuatro detenidos en ese entonces, mismos que fueron torturados para declarar lo relativo a la “Verdad Histórica” que, según la FGR, se planeó aquel 7 de octubre.

Otro testigo cuyo nombre se reserva apunta también a **García Harfuch** como parte de los elementos “comprados” por el crimen organizado para permitir el libre paso de drogas.

Esto es lo que hasta ahora se ha filtrado de la investigación, los textos completos pueden consultarse en el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa que se encuentra con libre acceso en las páginas de la web del Gobierno de México.

Habrá que recordar dos cosas:

1.- Que la presunción de inocencia debe privar siempre en cualquier ciudadano y

2.- Que todo ciudadano es libre de ejercer su legítima defensa.

La transparencia con la que hasta ahora se han

manejado la comisión encargada a cargo de Alejandro Encinas muestra, sin lugar a dudas, una clara diferencia con las comisiones de búsqueda anteriores en las que trataba de maquillarse una verdad insoslayable. Fue el Estado.

Envía tu opinión @Anamariavazquez





Inseguridad, dos frentes

En su conferencia del pasado viernes 19 de agosto, el presidente señaló algo que definió o, mejor dicho, redefinió su política de seguridad; algo que no sólo sus detractores en este tema, sino buena parte de la sociedad NO ha logrado asimilar del todo:

“Una sociedad mejor depende de mejores condiciones de vida, mejores condiciones de trabajo, mejor convivencia, más fortalecimiento de valores, culturales, morales, espirituales, esa es la base. Y el complemento es la actuación de la autoridad en el terreno del castigo a los responsables de cometer delitos, el que no haya impunidad y el que no haya corrupción”

AMLO reafirma a los críticos del “abrazos no balazos”, que su estrategia de atacar las causas sigue firme, insiste en lo de siempre, NO combatirá la violencia con más violencia. Ello no es secreto, siempre ha sido consistente en esa visión; sin embargo, al asegurar que *“el complemento (del abrazos no balazos) es la actuación de la autoridad en el terreno del castigo a los responsables de cometer delitos, el que no haya impunidad y el que no haya corrupción”*, está enviando un mensaje, sutil pero claro:

El mandatario advierte a la delincuencia e incluso a los intereses políticos y económicos contrarios a la 4T que, como se ha especulado, podrían estar azuzando o por lo menos alegrándose con los recientes hechos violentos en algunas zonas del país: no se confíen, una cosa es que yo tenga claro que el origen del fenómeno de inseguridad responde en gran medida a décadas de injusticia social y por ello mi gobierno atienda esas causas, pero algo muy diferente es que se aliente y les vaya a permitir la impunidad, eso no pasará.



LOS DATOS
DUROS**RICARDO
SEVILLA***ricardosevilla40@
yahoo.com.mx*

Rosario Robles se fue a su casa

Después de permanecer tres años en el penal de Santa Martha Acatitla, Rosario Robles salió de prisión y, alzando el puño en un ademán que sintetizó sensacionalismo y melodrama, aseguró que no defraudará a las personas que confiaron en ella y que demostrará que es inocente de los delitos que se le imputan.

La exfuncionaria federal que, como sabemos, está bajo investigación por su presunta participación en una red de desvío de recursos públicos que engloba a universidades estatales, según reveló la investigación periodística conocida como la "Estafa Maestra", fue liberada por la Fiscalía General de la República.

Es curioso, por decirlo con un eufemismo, que la FGR atendiera tan rápidamente la solicitud de Rosario Robles para que se fuera a su casa "por razones de edad y enfermedad". Por aquí y por allá se repite que eso no supone la inocencia de la mujer que trabajó de la mano de Cuahtémoc Cárdenas y de Enrique Peña Nieto. Eso es correcto. Pero también es cierto que la institución que encabeza Alejandro Gertz Manero, por alguna extraña razón, nunca ejecutó contra la exfuncionaria la orden de aprehensión que un juez le impuso por los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada que también se le imputan.

Rosario ahora sólo tendrá que acudir a firmar cada semana. Robles afirma, desde un periódico de circulación nacional, que hay muchas Rosarios, como ella, padeciendo cárcel y padeciendo injusticia. No. Se equivoca por completo. En realidad, la extitular de la Sedesol, no se parece nada

a ninguna de las mujeres, adultas mayores, que se encuentran en reclusión. Pocas personas, como ella, tienen los recursos para pagar una defensa millonaria que les posibilite llevar sus procesos en libertad.



R-10

SALVADOR TREJO**purozlenk5@gmail.com**

Mucho ruido y pocas nueces

De nada sirvió el excelente trabajo que realizó la policía cibernética de Chilangolandia para apañar a una banda de montadeudas que se pasaban de verduras con los incautos que les solicitaban préstamos a través de apps.

Y es que el juez de control que llevó el caso dejó libretas a los 23 presuntos montadeudas vinculados a una red de extorsión, incluyendo a los chinitos que presuntamente encabezaban a esta banda de talla internacional.

El impartidor de justicia calificó de legal su detención y determinó vincularlos a proceso, pero no les impuso una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que seguirán su proceso en libertad.

El juez les dio quebrada con una fianza de 4 mil varos, mientras los asiáticos no podrán salir del país y dos de las mujeres deberán acudir a firmar cada semana.

En pocas palabras, al juez le valieron gorro las pruebas presentadas por el Ministerio Público en contra de los defraudadores que prestaban dinero a través de apps y quienes amenazaban

y extorsionaban a sus víctimas para cobrarles intereses estratosféricos, bajo la premisa de que sino lo hacían les iban a dar en su máuser.

Los montadeudas salieron de las instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México como Pedro por su casa y las víctimas se quedaron con un palmo de narices; inclusive a manera de burla muchas de estas apps siguen operando impunemente en la Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Puebla, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Monterrey, Hidalgo y Querétaro, controladas desde Colombia y China.

En pocas palabras fue mucho el ruido y muy pocas las nueces.





Justicia a los 43

HAY UNA LUZ DE ESPERANZA

Dentro de todo el drama que implicó la serie de mentiras vertidas en el caso Ayotzinapa, una luz de esperanza aparece en el firmamento, dado que quien fuera Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, además de político de altos vuelos, que le permitió ser el gobernador del estado de Hidalgo, ha sido detenido para iniciarle un proceso penal a quien ordenó sembrar pruebas y desvirtuar los hechos en el patético caso de Ayotzinapa.

Recordemos, 43 jóvenes fueron masacrados vilmente, el responsable inmediato, se ubica en el ámbito federal, de ahí que infamemente se pretendió responsabilizar al área municipal y al poder estatal.

Definitivamente en el ámbito municipal tal vez se presentó la hipótesis, donde policías locales en combinación con el ejercito, intervinieron en la masacre, pero lo evidente es que de manera perversa se castigó al entonces Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, a quien se le "obligó" a pedir licencia; ello constituyó una terrible infamia; Ángel, por segunda vez ocupaba el cargo de primer mandatario en la entidad suriana, goza del aprecio, el respeto y la admiración de quienes fueron sus gobernados. Fue víctima de una perversidad, que solo tiene un culpable, Enrique Peña Nieto, a quien se le debe procesar junto con Jesús Murillo Karam. será muy justo de una vez por todas, sentar en el banquillo de los acusados al pillo de Peña Nieto, que fue quien le ordenó a Murillo Karam y a otros, crear delitos y por supuesto trastocar de manera perversa evidencias y pruebas contundentes, todo para desviar la atención de la responsabilidad penal del gobierno federal.

Por lo que hace a Ángel Rivero, es imprescindible ofrecerle una disculpa pública, además el que se le debe resarcir de todos los daños causados. Rivero estaba haciendo un excelente trabajo, que merece al final de cuentas la más alta consideración.





¿Qué pasó con Mario Saenz?

CULPAN A ATLETA PROFESIONAL

Un año más ha pasado desde la primera vez que te platicué al respecto de Mario Saenz, un atleta profesional a quien culparon de un feminicidio que no cometió y a pesar de tener todas las pruebas suficientes en las carpetas de investigación; esperaron a que se entregara para generar una historia que favoreciera a la procuraduría en vez de hablar con la verdad.

Me pregunto qué pasará por la mente de este chico que sin deberla ni temerla fue señalado erróneamente por la familia de la hoy occisa y no existe absolutamente ninguna prueba que lo pueda retener en prisión.

Infinidad de testigos se han presentado para darle seguimiento a la investigación y aunque todo apunta a que Mario Sáenz no fue el responsable, sigue preso en el reclusorio sur donde el contagio por COVID ha aumentado el pasado 2021 y ni se diga con el OMICRON en este año.

Los errores de la procuraduría son evidentes en esta investigación donde revelaron que algunos funcionarios no llevaron a cabo de manera correcta su función dentro del caso pues omitieron pasos que propiciaron confusiones en la misma y aunque se haya demostrado todo lo contrario tienen retenida a una persona inocente solo porque si.

Las autoridades quedaron evidenciadas al demostrar en distintos juicios que la presencia de Mario Saenz no era ni remotamente cercana al lugar de los hechos y con base a las coordenadas de los celulares se determinó que nunca estuvo en ese lugar.

Las pruebas de ADN practicadas con anterioridad resultaron negativas y aún así el juez determinó que podría existir algún error por esa razón no podría darle la libertad inmediata al atleta sin embargo es evidente que las autoridades están desgasando todas las posibilidades que existen para que puedan determinar si es inocente.

No existe avances en el caso y aunque AMLO asegura que no se pueden fabricar

culpables el caso de Mario deja en claro que las palabras del presidente no son nada honestas pues el sistema acusatorio penal sigue siendo la burla.



POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

Marko Cortés dijo estar por una gran alianza opositora, pero con reglas claras y con transparencia para evitar que llegue a gobernar la entidad lo peor de la política

PAN APUESTA POR COALICIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

La crema y nata del panismo nacional se reunió este domingo en el **Teatro Morelos** de la capital mexiquense para mostrar su respaldo a **Enrique Vargas del Villar**, virtual candidato del **PAN** al gobierno del **Edomex**.

Con la presencia en video del expresidente de México, **Vicente Fox Quesada**;

Marko Cortés, dirigente Nacional del PAN; los gobernadores de **Querétaro, Guanajuato, Yucatán** y la gobernadora electa de **Aguascalientes**; Vargas del Villar manifestó que está dispuesto a que haya un entendimiento entre el **PAN**, el **PRI** y el **PRD** para concretar la alianza **Va por México** de cara a los comicios del próximo año en el Estado de México.

Sobre ese tema, Marko Cortés dijo estar por una gran **coalición opositora**, pero con reglas claras y con transparencia para evitar que llegue a gobernar la entidad lo peor de la política.

Se dejaron ver los alcaldes de **Cuautitlán Izcalli**, Karla Fiesco; **Angélica Moya**, de Naucalpan, y de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez**, quienes mostraron su respaldo al actual coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local.

ENTRE OTRAS COSAS: Como en su momento hiciera **Alfredo Del Mazo Vélez**, trabajar a favor de las mujeres, el gobernador **Alfredo Del Mazo Maza** fomenta que las mujeres se empoderen y tengan una infraestructura de apoyo inédita en todo el país, aseguró la secretaria de las Mujeres, **Martha Hilda González Calderón**, durante de la Ceremonia Conmemorativa por el CXVIII

aniversario del exgobernador mexiquense a la que asistieron integrantes del gabinete legal y ampliado, diputados federales y locales, titulares de organismos autónomos y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

EL DATO: El exsecretario de Movilidad del gobierno estatal y actual presidente municipal de Toluca, **Raymundo Martínez Carbajal**, sigue la misma ruta de su antecesor, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez** y está muy cerca de alcanzar los niveles de repudio de la población que éste alcanzó cuando fue alcalde. La falta de **resultados** y el **incremento** de la inseguridad en la capital mexiquense podría ser el detonante, y eso que apenas lleva ocho meses al frente de la alcaldía.

AÚN HAY MÁS.

LA DE HOY: El Juez Tercero de Distrito con residencia en el municipio de **Naucalpan de Juárez** negó un amparo promovido por grupos políticos de **Ecatepec**, que reclamaban abastecimiento de agua potable y al mismo tiempo la suspensión de pozos que el gobierno municipal perfora en la quinta zona del municipio.

La resolución asentada en el expediente **818/2022** determinó como improcedente el reclamo de **198 quejosos** patrocinados por una agrupación afín al **PRI**, pues precisó que era contradictorio el señalamiento que, por una parte, demanden la distribución del vital líquido, mientras que por otra parte pretendan suspender la perforación de pozos.

HASTA LA PRÓXIMA.

Celebraron aniversario de Alfredo Del Mazo Vélez



**Geovanna
Bañuelos**

Deuda histórica con los bomberos

La fascinación de los seres humanos por el fuego nos llevó a lograr lo impensable: domesticar su uso. Con ello logramos una ventaja evolutiva fundamental para el desarrollo y progreso de nuestra especie. Sin embargo, ello no estuvo exento de problemas, la posibilidad de un siniestro se hizo presente en nuestras sociedades.

Los bomberos actúan contra natura, puesto que los seres humanos al igual que otras muchas especies animales de nuestro planeta, tenemos como reacción genuina huir ante la presencia de un incendio descontrolado.

Quizá sea por ello que reconocemos su valentía e incluso, en algún momento de la infancia, aspiramos a ser como ellos.

En el marco del Día Nacional del Bombero, el pasado 16 de agosto, en el Senado de la República, se homenajeó a este cuerpo heroico y se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional de Bomberos entre Escocia y México. En nuestro país se conmemora cada 22 de agosto.

Este espacio dio la oportunidad de reflexionar en torno a la importancia de la labor que realizan los bomberos en nuestro país y en el mundo. Y sobre las condiciones en las que trabajan estos héroes, así como la importancia de dotarlos de todos los recursos.

En México, tenemos una deuda histórica con los heroicos cuerpos de bomberos. Durante décadas y en muchas de las entidades federativas, han realizado su trabajo en precarias condiciones laborales, con bajos sueldos y con poco equipamiento de protección.

Es momento de buscar mejores condiciones laborales, salarios dignos, seguridad social y seguro de vida que proteja a sus familias en caso de siniestro.

Asimismo, debemos dotar de mayores recursos a los cuerpos de bomberos para la adquisición de vehículos y equipo de protección modernos. Debemos dotarlos de mejor capacitación y esquemas de profesionalización, pero particularmente, impulsar una legislación que les brinde certeza jurídica para que puedan desarrollar integralmente su labor.

A 150 años de la creación del primer cuerpo de bomberos, mi felicitación, agradecimiento y profunda admiración para estos combatientes del fuego por su gran calidad humana, héroes anónimos.

Senadora por el PT



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

En pie de lucha

Voy a responder con denuncias penales a quien me ataque, estoy en pie de lucha, sentenció **Enrique Vargas del Villar** en un magno evento en el Teatro Morelos, en Toluca, al que acudieron líderes panistas a nivel estatal y nacional. Ahí, dijo que recorrerá todo el estado de México a pesar de los ataques de sus contrincantes, porque el PAN es la ruta de cambio más grande que existe en México. El ex-presidente **Vicente Fox Quesada** no asistió como se había anunciado, pero envió un video en el que lamentó no haber llegado, debido a que el clima impidió el vuelo en helicóptero, pero dijo traer puesto ya el uniforme de campaña, pero fueron gobernadores y gobernadoras, diputadas y diputados federales, locales, presidentes y presidentas municipales, así como miles y miles de militantes.

En redes sociales, el líder estatal del PAN **Anuar Azar Figueroa** manifestó su entusiasmo por la unidad y la alegría mostrada por el panismo nacional y el estatal, y aseguró que su estructura está fortalecida de norte a sur del país.

En Cuautitlán se realizaron festejos culturales y artísticos con motivo del aniversario 198 del municipio, lo cual puso alegre a la gente. El presidente municipal **Aldo Ledezma** y su esposa **Brenda Aguilar** acudieron al espectáculo musical de la Voz Kids y un día antes estuvo en grande el baile con la Sonora Dinamita, que puso a bailar a chicos y grandes.

Este fin de semana corrió el rumor de que el comisario de Naucalpan **Pablo Francisco Rosas** había renunciado, lo cual fue desmentido de inmediato por las autoridades municipales, e incluso la misma

presidenta **Angélica Moya** tuiteó una imagen con el comisario en un restaurante, y la leyenda "revisando los asuntos de la dirección de seguridad pública del municipio".

La secretaria de las Mujeres **Martha Hilda González**, aseguró que el exgobernador **Alfredo del Mazo Vélez** trabajó en su momento a favor de los derechos de las mujeres, ya que le tocó impulsar el voto a nivel municipal, y aseguró que ahora **Alfredo del Mazo Maza** hace lo propio.



EN LA OPINIÓN DE:
CARLOS PAVÓN
@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos



Minera Frisco atropella contrato colectivo de trabajo

Méjico está plagado de historias donde cínicos disfrazados de líderes sindicales estafan a trabajadores, un ejemplo conocido por todos es Napoleón Gómez Urrutia, quien cobra altas cuotas sindicales y las usa a su antojo, además es quien estafó y robó 55 millones de dólares a cerca de 10 mil mineros de Cananea, esto sucedió hace 17 años y el señor sigue en total impunidad, como si nada hubiera pasado.

Napillo también es conocido por extorsionar empresas, estallar huelgas a capricho y apoderarse de los centros de trabajo con golpeadores y trifulcas, pues este tipo de prácticas las apoya una empresa con el fin de amedrentar, amenazar y privar a los trabajadores de su libertad sindical.

Esa es la realidad dentro de la mina Tayahua en Mazapil, Zacatecas, donde se vive la completa violación de la libertad sindical. La empresa Minera Frisco, propiedad de Carlos Slim está pasando por alto la voluntad y derecho de los trabajadores al imponer al sindicato minero de *Napillo* como el oficial y ser ellos los que lleven con la empresa las relaciones laborales.

Minera Frisco desconoce a nuestro Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE que somos los titulares del Contrato Colectivo de Trabajo, (CCT) y contamos con la Toma de Nota que nos avala ante la Secretaría del Trabajo, documento que se corrobora en la página de la dependencia; sin embargo, no nos explicamos por qué, a pesar de las denuncias y ante el conocimiento de las autoridades laborales, no ha existido una intervención.

La intromisión de la empresa en la vida sindical ya rebasó límites: de acuerdo con un documento del 7 de junio de este año, Minera Frisco notificó e instruye a la Unidad de Medicina Familiar número 9 del IMSS en Concepción del Oro en Zacatecas, que el señor Eduardo de la Rosa es el único autorizado por ellos para solicitar información referente dicen, a su gestión como Secretario de Previsión y Seguridad Industrial e Higiene del Sindicato Minero, el de *Napillo*; el documento fue firmado por Guillermo Bobadilla Ibarra, Gerente de Recursos Humanos de Minera Tayahua.

Este hecho demuestra el atropello de la empresa en la vida sindical, la violación de distin-

tas leyes nacionales e internacionales como la reforma laboral, el artículo 1 y 123 de nuestra Constitución, además del Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por México desde 1950.

Los alcances de estas violaciones llegan a las familias: los trabajadores no han tenido incrementos salariales, la empresa al desconocer a nuestro sindicato FRENTE -quienes reitero somos titulares del CCT- no puede tener ninguna negociación salarial de manera legal.

Algo peor, las condiciones de seguridad e higiene están en el abandono, el Sindicato de *Napillo* no exige a la empresa y a raíz de esto, en junio murió la compañera Josefina por la falta de mantenimiento de los equipos y por la complicidad entre los directivos de Minera Frisco y Napoleón Gómez Urrutia.

Reina la hipocresía y mentira, por un lado *Napillo*, no se cansa de hablar de derechos laborales pero es el único que festeja una huelga de 15 años. ¿Quién puede celebrar que dejó sin trabajar por más de una década a los mineros? Y por el otro lado, la empresa Minera Ocampo Mining prefiere caer en simulaciones y contratar a este personaje para ahorrarse así las obligaciones patronales.

En el sindicato minero FRENTE solicitamos la intervención inmediata de las autoridades, advertimos el deterioro de las condiciones de seguridad e higiene que podrían deparar en accidentes, además de la privación de los derechos laborales de cientos de mineros.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





INICIA LA GASIFICACIÓN DEL SUR-SURESTE DE MÉXICO

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

Es la ampliación del ducto que conecta a Texas con Tuxpan, con la construcción de un segundo gasoducto

gracias al gas han llegado a registrar un crecimiento anual promedio de 5.3 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero.

Sin embargo, el arraigado

centralismo de los anteriores regímenes de gobierno, dejaron sin infraestructura de gas natural a 12 entidades, entre ellas las ubicadas en el sur-sureste, donde solamente se registra 15 por ciento de consumo industrial de gas natural y 20 por ciento de gasoductos.

Desde la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados se ha coadyu-

"Se contempla una inversión de 5 mil millones de dólares, a través de una alianza estratégica entre la CFE y TC Energy (antes Trans-Canada)".

vado con la gestión y promoción de la gasificación del sureste, destacando la organización, en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial, del foro Mesas Técnicas de Gas Natural y Electricidad, que reunió en el año 2019 en la ciudad de Mérida a expertos para analizar soluciones que abatieran el desabasto de gas natural en la región.

En dicho foro, destacó el anuncio del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas), de la reconfiguración de la Estación de Compresión de Cempoala, para que, una vez que entrará en funcionamiento el gasoducto marino Texas, Estados Unidos, Tuxpan, Veracruz, comprimiera gas hacia el sur del país y, de esta manera, reducir la brecha de desigualdad entre el norte y sur de México.

A tres años de distancia, desde el ámbito legislativo, les decimos a las mujeres y hombres del sureste mexicano que un nuevo federalismo energético cobra vigencia, beneficiando en primer lugar a las regiones petroleras que tanto han aportado al desarrollo nacional, misión cumplida.

En el marco de la inauguración de la Refinería Olmeca, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció una obra estratégica para dotar de gas natural al sur sureste y dar respuesta a una demanda ancestral: terminar con el problema estructural de los desequilibrios regionales en México, donde cohabitan un norte y un centro desarrollado con un sur en condiciones de atraso.

Nos referimos a la ampliación del ducto marino que conecta a Texas con Tuxpan, con la construcción de un segundo gasoducto marino de 715 kilómetros que llegará hasta Coatzacoalcos para transportar la molécula a la Refinería Olmeca, abastecer a la Península de Yucatán, y además, se conectaría con el proyectado gasoducto Transístmico para alimentar a la planta de licuefacción de Salina Cruz.

Se contempla una inversión de cinco mil millones de dólares, a través de una alianza estratégica entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y TC Energy (antes TransCanada), donde serán socios y copropietarios del gasoducto. La importancia de éste radica en que la diferencia entre el desarrollo o el atraso económico de una región o de un país, depende del gas natural, pues es un motor económico.

Por ejemplo, en Estados Unidos por cada empleo generado en el sector del gas natural se crean otros 2.7 en otros ámbitos económicos.

En México, el gas natural

fue la piedra angular sobre la que se inició en 1930 el proceso de industrialización en Monterrey, ampliándose al Bajío y norte del país, donde



ALA SOMBRA

Ayer se reportó el destape de **Enrique Vargas** como el abanderado del PAN para luchar por el control del Estado de México. En un evento que reunió a la plana mayor panista, **Marko Cortés** afirmó que su partido sí está por avanzar hacia una gran coalición opositora, pero advirtió que esta alianza se debe realizar con reglas claras, acuerdos firmes y con transparencia. Por cierto, no invitaron a **Felipe Calderón**.

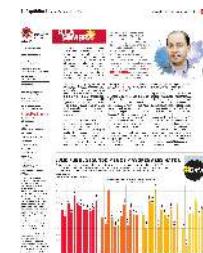
"Estoy en Acapulco y después estaré en mi querido Ometepec, no me voy a esconder ni mucho menos. La vida me ha enseñado que en los momentos más difíciles es cuando más debemos de mostrar el temple y el carácter", escribió ayer en redes sociales **Ángel Aguirre Rivero**, el exgobernador de Guerrero que fue involucrado en el escándalo y órdenes de aprehensión por la Verdad histórica de Ayotzinapa.

"En lo personal, y varios de mis colaboradores, hemos sido citados a declarar y reiteramos nuestra disposición de acudir las veces que sean necesarias para explicar las actuaciones que se realizaron durante y después de la agresión y desaparición de los estudiantes", dijo en Twitter el de la Costa Chica. Lo cierto es que, dicen los que saben, tenía una reunión importante en la Ciudad de México esta semana, y al parecer ya canceló, pues teme ser detenido.

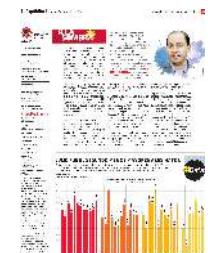
Hablando de la Verdad Histórica y las redadas del fin de semana, parece que en la Fiscalía General de la República no han perdonado el *run run* de que **Omar García Harfuch** podría convertirse en un eventual reemplazo del actual titular **Alejandro Gertz**, pues, como no queriendo la cosa, el Ministerio Público le dio tremendo raspón al hombre fuerte de la administración capitalina con la declaración ministerial del caso Ayotzinapa.

En específico, la fiscal del caso dijo que el entonces delegado de la Policía en Guerrero participó en las reuniones en las que se acordó la llamada Verdad histórica, junto con el hoy detenido **Jesús Murillo Karam** y el exjefe de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**.

Al parecer, los gobernadores morenistas entrantes van por una revisión profunda de las finanzas en las entidades que recibirán, de ahí que hayan invitado ya al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto Castillo**, a formar parte de los equipos de transición. Además de liderar los grupos en Tamaulipas, con **Américo Villarreal**, e Hidalgo, con **Julio Menchaca**, nos dicen que podría hacer las mismas labores en Quintana Roo, con **Mara Lezama**, y en Oaxaca, con **Salomón Jara**, con quien se reunió apenas este fin de semana; al mismo tiempo, por cierto, en que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo de gira por aquel estado.



"Rechazamos este modelo educativo cargado de ideología política. Sólo basta señalar que en materia de civismo se obligará a los estudiantes de educación básica a aprender cuáles son las obras del gobierno morenista. En cambio, olvida las propuestas didácticas, las competencias educativas de los alumnos y sus funciones intelectuales. Como en otras materias, en educación también vamos para atrás, como los cangrejos", dijo el presidente nacional del PAN, **MARKO CORTÉS MENDOZA**, a propósito del borrador de la SEP que dio a conocer este diario la semana pasada.





OPINIÓN

**ONEL
ORTÍZ FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

Rosario sale, Murillo entra

Viernes intenso. Fin de semana de expectación. Las noticias sucedieron en cascada. Al medio día, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aprehendieron a Jesús Murillo Karam, ex procurador general de Peña Nieto. La de Murillo fue una de las 83 órdenes de aprehensión que esa tarde la Fiscalía giró en contra de mandos militares, altos exfuncionarios federales, policías estatales y municipales, relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Por la noche, en redes sociales y en medios de comunicación, circuló la noticia de la liberación de Rosario Robles después de tres años de prisión.

Veinticuatro horas antes de la detención de Murillo Karam, Encinas presentó el Informe de Resultados Preliminares calificando la desaparición de los normalistas como crimen de Estado en el que participaron personas de las altas esferas del poder; confirmó que los normalistas nunca estuvieron juntos y canceló cualquier posibilidad de que alguno de ellos estuviera vivo.

¿Qué sigue después de las declaraciones de Encinas? Pues lo que ocurrió. Que la FGR actuará y realizará los procesos correspondientes. Seguirá un camino largo, en donde las autoridades tendrán que demostrar la participación de las 83 personas detenidas en la desaparición y asesinato de los normalistas o acusarlos por tortura y obstrucción de la justicia.

Dice el clásico: Si no hay cuerpo no hay delito. Será difícil que las autorida-

des puedan acreditar el asesinato, pero sí la desaparición de los normalistas y la obstrucción de la justicia.

Con un abrigo rojo, una rosa en la mano, pelo largo y tapabocas, Rosario Robles continuará su proceso en libertad. No se le ha juzgado aún por ninguno de los delitos que se le acusa. Estoy seguro que Robles es responsable de la estafa maestra y de desvío de enormes cantidades de dinero, pero merece un proceso justo y apegado a derecho. Su detención por tres años, era totalmente injustificada. Es un acierto que continúe su juicio en libertad condicionada. El juez de control actuó correctamente al cambiar las medidas cautelares a Robles.

Tema importante. ¿Cuál será la respuesta de las fuerzas armadas ante el encarcelamiento de algunos de los suyos? ¿Los padres de los normalistas quedaron conformes con el informe presentado?

La política es de bronce.

*Hace un mes,
una persona
muy cercana a
Alejandro Encinas,
me comentó que
el informe que
presentarían
cambiaría el
rumbo de los
acontecimientos. No
le creí.*

*¿Qué significa este
intenso movimiento
de viernes? ¿Caja
China o casualidad?
Es inédito que un
ex procurador
sea detenido, tan
inédito como que un
expresidente tenga
una investigación
abierta. ¿Veremos
pronto a otros
integrantes del
sexenio anterior
o al propio ex
presidente Peña
Nieto con una orden
de aprehensión?*





**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

Apuestan a que crédito hipotecario no caiga y sea año “espectacular”

A pesar de los factores que atentan contra el crecimiento de la economía, de la industria, del país, hay otros elementos que impulsan que, por ejemplo el crédito hipotecario siga teniendo demanda por ejemplo el gran bono demográfico de México.

Así, los expertos en el Sistema financiero manejan perspectivas de 750 mil o al menos 650 mil viviendas por año y misma cantidad de créditos.

Y también hay otro elemento: el generacional pues se decía que los millennials no querían comprar una propiedad sino “vivir la vida” y usar transporte público y bicicletas, pero no adquirir carro. Ahora también se observa que ya quieren tener una casa, un patrimonio. Así hay también miles de parejas jóvenes que quieren formar su hogar y buscan la mejor opción de crédito.

A eso se suma que son miles de mexicanos cada año que necesitan dónde vivir y comprar su primera casa.

Así, que el reto de los créditos hipotecarios es seguir siendo atractivos.

En el primer semestre los números son Buenos, de acuerdo a lo que expresó Enrique Margain, coordinador del Comité Hipotecario de la Asociación de Bancos de México (ABM) la banca colocó 267 mil millones de pesos en 153 mil créditos; este año apuesta a llegar entre 280 mil 290 mil millones de pesos, lo que representa entre 5 y 9% de crecimiento para 2022 por ello calificó de que “sería espectacular e histórica en la colocación bancaria hipotecaria además de llegar por arriba de 155 mil créditos”.

Esto es que pese a todo, este 2022 sería un año espectacular y muy positivo, pues además está manejando un ticket de 1.8 a 1.9 millones de pesos crédito promedio.

La apuesta es probablemente llegar al 10% en tasa a fines de este 2022.

POR CIERTO

Ahora que los brokers comentan que el crédito promedio que ellos están colocando está por arriba: llega a 2.2 millones de pesos. Para los brokers en general en el 1er semestre se registró un incremento en el número de hipotecas del 2.6% y en monto del 10%

Los créditos más solicitados son para compra de vivienda, pero ¿qué creen? ¡Les siguen los créditos de liquidez! Esto es lo que necesita la gente para pagar deudas o invertir en la educación de sus hijos, o para viajar, incluso para usarlo en sus empresas (lo que no recomiendan los financieros). Pero esto habla de dos cosas: una de la crisis económica que hace que las personas busquen este crédito y la 2a: que los mexicanos ya le están entrando al caminito de “hipotecar” su casa para obtener dinero para otros objetivos.

Por cierto, éxito a nuevas empresas como Morgana de brokeraje digital.

Y mando también un abrazo solidario a la familia de la arq. Belinda Ramírez Reyes y a todos los personajes de la industria que la conocieron en su gran trayectoria en la que llegó a ser una socia fundadora de MULIV.

PREGUNTA

¿Has usado tu casa para un crédito de liquidez para solventar tus deudas?

¡Hasta la próxima!

•Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales.

Fundadora de “Mujeres Líderes por la Vivienda” y directora

de Grupo En Concreto
mariel@grupoenconcreto.com

Esto indica que hay miles de personas cada año que necesitan dónde vivir, ya sea casa, depa o bien la propuesta que está creciendo: crédito para comprar terreno y construir.





Angélica de la Peña

Ayotzinapa: crimen de Estado

Escuchar oficialmente que no hay indicios de que estén vivos los 43 estudiantes de Ayotzinapa seguramente cimbró a sus madres y padres. La esperanza de ser encontrados con vida es un motivo que les ha movilizado estos ocho años hasta el cansancio.

Alejandro Encinas, al dar el Informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, señaló que los hechos que llevaron a la desaparición forzada de los 43 estudiantes, constituyó un crimen de Estado, y que en éste concurrieron integrantes de "Guereros Unidos" y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano, y enfatizó que autoridades federales, estatales y municipales "del más alto nivel fueron omisas y negligentes" para, presumiblemente, "alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos". Y luego el subsecretario excluye de "esas" autoridades del "más alto nivel" al expresidente Peña y al general Cienfuegos, entonces secretario de la Sedena.

La verdad, que se pretendió sustituir con el escenario de un montaje para concluir una investigación y evitar costos al gobierno de Peña, no funcionó. Esa "verdad histórica" de Murillo, fundada en que los estudiantes desaparecidos fueron quemados en el basurero de Cocula, no había manera de ser científicamente sostenida. ¿Por qué la aceptó el presidente Peña?

Quizá pensaron no eran importantes los estudiantes pobres de esta normal rural, o peor, como se establece en una de las tres hipótesis, pudieron quizás estar algunos, involucrados en la bronca de las mafias. Hoy sólo especulamos sobre qué pasó por la cabeza de quienes montaron ese teatro. Pero el control de daños que se

pretendió no pudo ocultar que había fuertes intereses derivado del trasiego de droga como se evidenció, por cierto, en los informes tanto del GIEI como de la recomendación que hizo la CNDH en su momento. Pero todo les salió mal y derivó en una crisis política afectando al gobierno federal y al partido en el poder, como se reflejó en la elección del 18. Este terrible hecho fue una equivocación peor que la ejecución extrajudicial de la masacre de Tlatlaya perpetrada meses antes.

El informe de la CoVAJ señala que existen indicios suficientes para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidad. La lista comenzó con la detención del exprocurador Murillo Karam y seguirá con Tomás Zerón y otras 83 personas, entre ellas 20 mandos militares. La investigación evidencia manipulación de la escena del crimen, pérdida y retención de información y datos de prueba, el sembrado de restos, y la acusación de tortura.

Aún hay preguntas sin respuesta. Una de ellas es porqué las policías municipales de otros municipios, se presentan esa noche, rafageando a los estudiantes con sus armas en otra jurisdicción distinta a sus municipios, y qué papel jugaron quienes en su momento eran sus jefes desde los palacios municipales. Esa noche fue de terror.

Ya es historia que la inconformidad con la "verdad histórica" derivó en la presión de familiares para que el caso llegase a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Es muy lamentable

que ante la impunidad del Estado, las víctimas tengan que recurrir al derecho internacional. Pero no nos sorprendamos, los hechos de la semana pasada en varios estados, y las más de 100 mil personas desaparecidas, evidencian una vez más, la crisis del Estado.

Defensora de derechos humanos

Aún hay preguntas sin respuesta. Una de ellas es porqué las policías municipales de otros municipios, se presentan esa noche, rafageando a los estudiantes con sus armas en otra jurisdicción distinta a sus municipios, y qué papel jugaron quienes en su momento eran sus jefes desde los palacios municipales. Esa noche fue de terror.





EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El blindador de Tomás Zerón

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, fue atacado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, en junio del 2020, organización que envió más de 20 sicarios que detonaron más de 400 municiones de alto impacto durante la ofensiva en la exclusiva y vigilada Lomas de Chapultepec. Lejos de preocuparle este tema al empresario **José Ramón Abraham Matuk**, propietario de la empresa Abate Autos Blindados, presumía abiertamente cómo blindó los vehículos que utilizaba uno de los servidores públicos más eficientes del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

El blindaje era nivel 5 plus para detener municiones de AR15 y 7.62 por 51 dentro de la norma, aseguraba **Ramón Abraham**, quien olvidaba que varios funcionarios y hasta un civil perdieron la vida y otros estaban en terapia intensiva. Lo importante era aprovechar el momento y tratar de vender sus servicios a más corporaciones de seguridad nacional. El blindador jamás reparó en las investigaciones que realizaban las autoridades federales y de la Ciudad de México. Lo peor es que varias balas impactaron a **Omar García Harfuch**, además de que se comprobó que la rapidez con la que llegaron las patrullas y el apoyo que tuvo su equipo para resistir el ataque fue parte fundamental para salvarle la vida al secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

La historia empresarial de **Ramón Abraham** podría quedarse en esta anécdota que le causó mucha molestia a las autoridades del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, sin embargo, se avecina un escándalo de unas dimensiones mayores para este polémico proveedor.

Tras la captura y orden de prisión preventiva de **Jesús Murillo Karam** por las presuntas omisiones y errores con los que manejó y presentó "La verdad Histórica" de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ahora las autoridades mexicanas intensificarán la extradición de **Tomás Zerón**, quien se oculta en Israel del brazo de la ley mexicano. Dentro de estas pesquisas también apunte a **Ramón Abraham**. Este empresario era conocido desde tiempos de **Genaro García Luna** como uno de los proveedores consentidos. Años más tarde se coló en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, vía **Tomás Zerón**.

Durante su cargo como titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, tenía la facultad para hablar a muchas corporaciones de seguridad federales y estatales para recomendar que los contratos de blindaje de vehículos terminarán bajo las empresas propias o cercanas a **Ramón Abraham**.

El blindador rápidamente se consolidó como el empresario con derecho de picaporte en la PGR. Entraba y salía como si trabajara con quien también manejó la investigación de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Muchos sospechan que son socios de negocios, pero esas indagatorias las realizará la FGR de **Alejandro Gertz Manero** con ayuda del SAT de **Raquel Buenrostro**. Probablemente **Ramón Abraham** ya está rompiendo las alcancías para pagar otro tour mediático que le ayude a salir del problema que enfrentará con las autoridades federales y de la Ciudad de México.





PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Taller Tlamaxcalli

Entre las sorpresas místicas que habitan el oasis del número 234 de la calle de Jalapa se encuentra el histórico Taller Tlamaxcalli ("casa de los mil colores"), rescatado del sismo del 2017 con la solidaridad que caracteriza al Huerto Roma Verde. En este "espacio de los sueños y de las utopías", como indica su puerta, se puede ver, fabricar, comprar o regalar juguetes tradicionales únicos, símbolos de las tradiciones mexicanas.

Nacido en los años 60 entre un grupo de artistas de la escuela "La Esmeralda" se convirtió en uno de los pocos espacios de oficios de juguetería y cartonería tradicional mexicana en la Capital. A sus 68 años Gepetto el juguetero (o Álvaro Santillán) da vida a juguetes promocionando el arte, la artesanía, la cultura y transmite su visión a quienes tienen la oportunidad de visitarlo con autenticidad, humor y originalidad.

En su taller se defiende al juguete como una parte fundamental en la vida del ser humano. Desde su elaboración el juguete está pensado para ser efímero. "Está creado para que se use, para que no se cuide: lo más bonito es ver como el juguete cobra vida" señala Gepetto, presentando toda la variedad de las piezas expuestas. Por eso, insiste en que un juguete deba ser económico para ser usado. En el Tlamaxcalli se puede comprar juguetes entre 30 y 400 pesos. "Cuando uno cuida al juguete entonces pierde sentido de juguete" y puede convertirse en un objeto de culto o de arte con otro tipo de valor. Varias piezas del Taller Tlamaxcalli, están expuestas en el Museo de Arte Popular de la Ciudad de México o recibieron reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional de Artesanía. Gepetto hace el énfasis en la importancia de lo colectivo y de la diversidad en la vida propia del taller como con la gran participación de su esposa Laura y de las personas que vienen al taller. Infancias, personas adultas mayores, vecinas o turistas convergen en este lugar insólito. "Es un taller de nostalgias en dónde se les enseña a las niñas y a los niños que todavía hay juguetes sin pilas".

"La artesanía es la esencia de un lugar, de un pueblo, de una región y el artesano deja un poquito de él en lo que hace". Contrariamente a los procesos industrializados, una de las características de la artesanía tradicional juguetera es lo único. Si bien se pueden parecer, cada juguete es uno y cuenta una historia propia de creatividad. Hoy, la situación de esta artesanía en la Ciudad carece de reconocimiento y de promoción. Si bien en la página del Gobierno de la Ciudad de México se encuentra un padrón de artesanos y productores, está reservado para las culturas de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. No existe una declaratoria que proteja a las personas artesanas jugueteras y a este patrimonio cultural local. No hay un lugar específico de convergencias destinado al juguete tradicional o a las artesanías creadas en la Ciudad de México. Cartonería, máscaras, alebrijes se crean en la Ciudad de México con tradición, pero también con innovación. Los productos importados y comprados a bajo costo especialmente en el Centro de la Ciudad de México vinieron a competir con lo que realmente es y representa la artesanía en su esencia y en sus procesos. Pero lo pronto vayan a comprar su juguete.



COLABORADORA
INVITADA**Hilda Téllez**
LinoDirectora General Titular de la
Tercera Visitaduría de la CNDHOpine usted:
opinion@efinanciero.com.mx

@H-TellezLino



La jerarquía constitucional, el fin de la acción de inconstitucionalidad ⁽¹⁾

Reiterar el orden jurídico y salvaguardar la Carta Magna de normas contrarias al artículo 1º. Constitucional y su garantía de protección del derecho a la no discriminación de todas las personas, es la premisa que da sustento a la reciente acción de inconstitucionalidad promovida por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos frente a un paquete de reformas a diversas disposiciones en el estado de Yucatán.

Entendiendo que, dentro de las funciones de la CNDH se encuentra la defensa y protección de los derechos humanos de todas las personas en el territorio nacional frente a la posible o eminentemente arbitrariedad de actos que los coloquen en riesgo, peligro o se traduzcan en actos en apariencia neutros, pero en esencia discriminatorios por parte de las autoridades.

La intervención que ha tenido a bien generar del organismo autónomo pareciera a simple vista una acción contraria a la protección de los derechos humanos de ciertos grupos de personas, poco congruente y/o impopular; incluso se ha señalado que su intervención atiende a agendas y/o a grupos partidistas o con cierta orientación electoral; sin embargo, no debe perderse el fin principal que busca lograr la CNDH al invocar dicha acción de inconstitucionalidad, que es pro-

teger los derechos humanos de toda persona, en todo momento y ante cualquier circunstancia sin soslayar la jerarquía constitucional que así lo establece.

De este modo, la garantía de protección al derecho a la no discriminación, obligación derivada del artículo 1º Constitucional, implica proteger a todas las personas de posibles actos de discriminación directas e indirectas y de todos aquellos actos arbitrarios y contrarios al respeto al bloque constitucional que considera a su vez la protección indivisible de otros derechos humanos, tales como, los derechos al trabajo, a la participación política, a votar y a ser votado, a la seguridad jurídica y a la protección judicial del Estado, así como a la protección que se reconoce en los artículos 1, 2, 23 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y 2, 25 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Por lo cual, la intervención de la CNDH requiere verse mediante de un análisis más profundo, a través del cual con la acción promovida se busca la protección más amplia de los derechos de todas las personas que podrían verse vulneradas ante requisitos establecidos en normas con apariencia neutrales pero que en el fondo restringen y obstaculizan el goce y ejercicio

de otros derechos humanos, y que se traducen en afectaciones a diversos grupos de atención prioritaria, como niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, con enfermedades crónica degenerativas, entre otras.

De ahí que, debe preponderarse la jerarquía constitucional por encima de acuerdos y normas generales, a través del respeto de la supremacía constitucional y los derechos que se consagran en los artículos 1º, 5º, 14, 16, 35, fracciones II y VI, que también se traducen en garantías de protección judicial para las mujeres y los hombres, y que no precisamente atienden a discursos político-partidistas, sino al respeto irrestricto de la dignidad humana por encima de cualquier otro criterio.

De este modo, la CNDH busca que el contenido de las normas no contenga etiquetas que generen restricciones, prejuicios o estigmas, sino que su regulación y aplicación garantice derechos y no afecte de manera transversal un núcleo importante de estos.

Es así que, el mismo organismo ha advertido que existen otros medios, mecanismos y procedimientos administrativos y jurisdiccionales que obligan a las personas a cumplir con el pago de los deberes alimenta-

rios a favor de terceros en forma oportuna y sin dilación, sin poner en riesgo los derechos a la alimentación, los derechos de la niñez y la adolescencia, de las mujeres a vivir una vida libre de violencia económica, siendo tales conductos ejercidos por las autoridades competentes para ello garantizarlos a favor de las personas conforme a dichos mecanismos que previamente se encuentran establecidos en otras normas.



“...debe preponderarse la jerarquía constitucional por encima de acuerdos y normas generales, a través del respeto de la supremacía constitucional”



Ayotzinapa: crimen de Estado

POR ANGÉLICA DE LA PEÑA

Escuchar oficialmente que no hay indicios de que estén vivos los 43 estudiantes de Ayotzinapa, seguramente cimbró a sus madres y padres. La esperanza de ser encontrados con vida es un motivo que les ha movilizado estos 8 años hasta el cansancio.

Alejandro Encinas al dar el Informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, señaló que los hechos que llevaron a la desaparición forzada de los 43 estudiantes, constituyó un crimen de Estado, y que en éste concurrieron integrantes de "guerreros unidos" y agentes de diversas instituciones del Estado Mexicano, y enfatizó que autoridades federales, estatales y municipales "del más alto nivel fueron omisas y negligentes", para presumiblemente, "alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos". Y luego el Subsecretario excluye de "esas" autoridades del "más alto nivel" al expresidente Peña y al General Cienfuegos entonces Secretario de la SEDENA.

La verdad, que se pretendió sustituir con el escenario de un montaje para concluir una investigación y evitar costos al gobierno de Peña, no funcionó.

Esa "verdad histórica" de Murillo, fundada en que los estudiantes desaparecidos fueron quemados en el basurero de Cocula, no había manera de ser científicamente sostenida. Porqué lo aceptó el Presidente Enrique Peña Nieto?

Quizá pensaron no eran importantes los estudiantes pobres de esta Normal Rural, o peor, como se establece en una de las 3 hipótesis, pudieron quizás estar algunos, involucrados en la bronca de las mafias. Hoy sólo especulamos sobre qué pasó por la cabeza de quienes montaron ese teatro. Pero el control de daños que se pretendió, no pudo ocultar había fuertes intereses derivado del trasiego de droga como se evidenció, por cierto, en los informes tanto del GIEI, como de la recomendación que hizo la CNDH en su momento. Pero

todo les salió mal y derivó en una crisis política afectando al Gobierno federal, y al partido en el poder, como se reflejó en la elección del 18. Este terrible hecho fue una equivocación peor que la ejecución extra-judicial de la masacre de Tlatlaya perpetrada meses antes.

El informe de la CoVAJ señala existen indicios suficientes, para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidad. La lista comenzó con la detención del ex procurador Murillo Karam y seguirán con Tomás Zerón y otras 83 personas entre ellas 20 de mandos militares. La investigación evidencia manipulación de la escena del crimen, pérdida y retención de información y datos de prueba, el sembrado de restos, y la acusación de tortura.

Aún hay preguntas sin respuesta. Una de ellas es porqué las policías municipales de otros municipios, se presentan esa noche, rafagueando a los estudiantes con sus armas en otra jurisdicción distinta a sus municipios, y qué papel jugaron quienes en su momento eran sus jefes desde los palacios municipales. Esa noche fue de terror.

Ya es historia que la inconformidad con la "verdad histórica" derivó en la presión de familiares para que el caso llegase a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Es muy lamentable que ante la impunidad del Estado, las víctimas tengan que recurrir al derecho internacional. Pero no nos sorprendamos, los hechos de la semana pasada en varios estados, y las más de 100,000 personas desaparecidas, evidencian una vez más, la crisis del Estado.



#OPINIÓN

CONECTANDO
CABLESMIGUEL ÁNGEL
MARMOLEJORESOLVÁMOSLO
DE UNA VEZ

*COLABORADOR

Existen varios panoramas aplicables ante la solicitud de consultas que ejercen tanto Estados Unidos como Canadá por el amparo al T-MEC en materia eléctrica

Los posibles escenarios de negociación y estrategias de solución aplicables a la solicitud de consultas realizada al amparo del T-MEC por los Estados Unidos de América y Canadá, son las siguientes:

I. Modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica:

Principalmente, el objeto de la reclamación en este punto es la prioridad indebida del despacho (compra-venta) a cargo del Cenace, de la energía eléctrica a los contratos de cobertura eléctrica, con compromiso de entrega

física, en donde todo indica que se le dará preferencia a la CFE y a las energías fósiles. El margen de discrecionalidad en el despacho es enorme y ante eso, esta preferencia de trato terminará en un desplazamiento discriminatorio de las centrales eléctricas privadas y de energías limpias.

La solución más viable sería —acotary modular—, con regulación adicional, la discrecionalidad en la prioridad en el despacho, de manera tal que estos contratos, se activen en situaciones técnicas de estrés justificadas que afecten la operación del sistema eléctrico nacional, para que sean la excepción, más no la regla, evitando la distorsión del mercado, promoviendo un equilibrio equitativo, generando predictibilidad económica, certeza jurídica y la confiabilidad íntegra del sistema.

II. Inacción, retrasos, negaciones y revocaciones de la capacidad de las empresas privadas para operar en México:

En general, la inacción y los retrasos se solucionaría con la instrucción presidencial a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de terminar con el tortuguismo o impasse de facto contra los privados. El juego de poder es grave, por tanto, cambios de personal aliviaría la tensión.

Las negaciones y revocaciones de los permisos se solucionarían aplicando la ley de forma objetiva, fundada y motivada, técnica y jurídicamente. La idea de la rectoría y orden en el sector puede perfectamente coexistir con la competencia económica y la libertad de empresa.

Ciertas regulaciones deberán ser readaptadas. En general, la gobernanza de la Sener y la CRE deberán ser restauradas a los fines constitucionales de la Reforma Energética de 2013, permitiéndose el desarrollo de proyectos de infraestructura críticos e idóneos. Fue el trato que se les dio y es justamente el trato que reclaman.

III. Aplazamiento de la obligación de suministrar diésel de muy bajo azufre sólo para Pemex:

Lo sencillo sería que la prórroga aplicaría para todos los participantes, pero solo se externalizaría el costo medioambiental, por lo que, en todo caso, la prórroga debiera ser aplicable para todos, pero con compromisos graduales que aumenten el suministro de diésel de muy bajo azufre.

IV. Acciones relativas al uso del servicio de transporte de gas natural:

Simplemente revocar el oficio, puesto que no se acredita prima facie su constitucionalidad.

Finalmente, no combinaría o compensaría la disputa automotriz contra la energética, son causas e impactos diferentes.



■ EN GENERAL, LA GOBERNANZA DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DEBERÁN SER RESTAURADAS A LOS FINES CONSTITUCIONALES DE LA REFORMA ENERGÉTICA DE 2013





LA PRISIÓN PREVENTIVA QUE MATA

LAYLA ALMARAZ
SECRETARIA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DEL INSTITUTO
FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Hace poco más de 2 años, un grupo de abogadas y abogados de la Defensoría Pública Federal se entrevistó con más de 20 de mujeres privadas de libertad en el CEFERESO 16 en Morelos, quienes llevan entre 8 y 15 años en prisión preventiva. Todas ellas fueron víctimas de detenciones arbitrarias y la mayoría de ellas son sobrevivientes de tortura, incluyendo tortura sexual.

Tras estudiar los casos de estas 22 mujeres y analizar el panorama nacional de criminalización, violencia y discriminación contra las mujeres en México, la Defensoría tenía la obligación de actuar. Además de iniciar múltiples acciones jurídicas exigiendo su libertad y denunciando

la inconstitucionalidad de la prisión preventiva que dura más de 2 años, la Defensoría Pública Federal presentó en enero de 2021, 1 denuncia ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y en noviembre de 2021, 2 denuncias ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

Las historias procesales y de vida de estas 22 mujeres reflejan que las más graves materializaciones de esta violencia se encuentran en la existencia de condiciones de internamiento incompatibles con la dignidad personal y en el abuso de la prisión preventiva. A través de las denuncias presentadas por la Defensoría Pública Federal, se expuso una realidad que parece

nadie quiere ver: las mujeres privadas de libertad en México

Una de cada 2 mujeres privadas de libertad, está en prisión preventiva, es decir, son legalmente inocentes

enfrentan una discriminación y violencia estructural que, en casos extremos, las lleva a la muerte.

Existe una cifra que debería de escandalizarnos. En México, 1 de cada 2 mujeres privadas de libertad, está en prisión preventiva. Es decir, más de 6,600 mujeres están en prisión siendo inocentes. El hecho de encerrar por años a mujeres inocentes se agrava cuando se toma en cuenta que viven y duermen en prisiones que no garantizan condiciones de vida digna, por ejemplo, acceso a atención médica.

Estas mujeres enfrentan castigos triples. Se les condena

anticipadamente por presuntamente haber cometido un delito, se les reprocha por no haber cumplido con los roles de género asignados, y finalmente se les castiga manteniéndolas en prisiones alejadas de sus familias.

El pasado 10 de agosto, la Defensoría Pública Federal realizó una visita al

CEFERESO 16. Esta visita confirma las injusticias que la Defensoría ha documentado desde hace varios años, así como la necesidad de impulsar acciones urgentes, de levantar la voz y luchar por los derechos de todas ellas.

Las entrevistas sostenidas con estas mujeres dejan claro que ellas tienen una voz propia que necesita ser escuchada. Hay dos comunes denominadores en los mensajes que estas mujeres envían. Piden justicia para ellas y sus demás compañeras, en prisión. También envían un mensaje de resistencia: "no le vas a ganar al sistema, tal vez no, pero sí le das batalla". Esa batalla seguirá siendo acompañada por la Defensoría Pública Federal.

"Encerrar por años a mujeres inocentes se agrava cuando se toma en cuenta que viven en prisiones que no garantizan una vida digna".



Redes de Poder MTY



MÁS DEUDA EN AYD Y SE QUEDA CORTO HÉCTOR GARCÍA

Ahora que **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey** pretende endeudarse más por la construcción del acueducto **Cuchillo II**, las y los diputados del **Congreso** local tendrían que dar una postura este mismo lunes.

Si bien es una obra necesaria y prioritaria por la situación actual, las y los legisladores tendrán que explicar, en caso de aprobarse este endeudamiento, cuál sería el argumento. El Gobierno central tendría la capacidad financiera, al estar disponible el bono denominado cupón cero, así como otros recursos de otras obras que no tendrían carácter urgente.

Las y los diputados deben analizar con lupa esta solicitud de deuda. Y también tienen pendiente el aumento a la tarifa por saneamiento que impuso el director de **Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán**, que por cierto, no respetó un decreto que autorizaba la deuda para la **Presa Libertad** sin aumentar el costo del servicio.

¿Esta violación tiene elementos para que se busque un juicio político? Veremos cuál es la postura de las y los diputados sobre estos dos temas que tienen pendientes.

SE QUEDA CORTO HÉCTOR GARCÍA

El exdiputado del **PRI**, ahora legislador de **Movimiento Ciudadano**, **Héctor García**, promueve una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del **Congreso** local, para que al tomar el cargo de la **Oficialía Mayor**, el titular reciba una capacitación.

Si bien todo lo que sea capacitación en el interior del **Congreso** es una buena acción, la realidad es que el buen juez por su casa empieza.

Héctor García tendría que comenzar por promover que sus compañeros de bancada no "reciclen" iniciativas de otros partidos e, incluso, que existan sanciones para quien aplique esta práctica.

Y ya que anda tan proactivo y dice que busca tener un **Congreso** de mayor calidad, ¿por qué no propone una iniciativa anti "chapulíneo" para que las y los diputados se queden en curul del partido por el cual llegaron?

Eso de decir que hay que tener un **Congreso** de mayor calidad no parece aplicar, por ejemplo, cuando en su bancada andan "reciclando" iniciativas.



El diputado Héctor García promueve que el titular de la Oficialía Mayor reciba una capacitación.

FOTO: ESPECIAL



**ARTICULISTA
INVITADO****MAURICIO
FARAH***

@mfarahg



Migración y cambio climático

Con frecuencia hablamos de migración económica, es decir, cuando las razones de los migrantes son pobreza, desigualdad y falta de oportunidades de empleo o desarrollo.

Hablamos también de migración por motivos de inseguridad pública o por violencia dirigida, como amenazas o persecuciones.

Y aunque desde hace algunos años las organizaciones internacionales empezaron a tratar la migración climática, su difusión aún está en curso, a pesar de ser, en realidad, la razón más antigua y poderosa de la migración en la historia del ser humano.

Como comenta Dina Ionesco, directora de la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): "El Atlas de la Migración Medio Ambiental, que ofrece ejemplos que datan de hace 45 mil años, muestra que los cambios medio ambientales y los desastres naturales han jugado un papel en la distribución de la población en nuestro planeta a lo largo de la historia".

Los fenómenos naturales, y en particular ahora el cambio climático, siguen incidiendo en la migración forzada por razones ambientales, a tal punto que de 17.2 millones de personas que tuvieron que abandonar sus casas en 2018 debido a desastres naturales, se pasó a 30 millones en 2020. De acuerdo con el Banco Mundial, para 2050 habrá más de 216 millones de migrantes climáticos internos.

Dice Dina Ionesco que "es muy probable que los efectos creados directamente por el cambio climático o amplificados por éste modifiquen ampliamente los patrones de asentamiento humano. La degradación futura de la tierra utilizada para agricultura y la ganadería, la ruptura de los ecosistemas frágiles y el agotamiento de los recursos naturales vitales como el agua dulce afectarán directamente nuestras vidas y nuestros hogares".

Si el cambio climático incide en la movilización forzosa de las personas y ello requiere atención preponderante, también habrá que considerar los efectos que puede tener en los lugares de llegada.

Están por cumplirse 30 años de esa política, que ha costado miles de vidas de migrantes mexicanos y de otras nacionalidades, y EU no parece tener la menor intención de modificarla, a pesar de que sus efectos puedan agravarse por la elevación de temperaturas en la franja fronteriza.

Apuntes apenas de un tema complejo e inevitable: identificar la vinculación, los efectos, y las eventuales soluciones, de la migración y el cambio climático. Lecturas de la ONU y la OIM recomendadas: <https://bit.ly/2KinO0s> y <https://bit.ly/3A6vls3>. Ver también <https://bit.ly/3c4IU7X>

***Secretario general de Servicios Administrativos del Senado**



#CUIDADOINTEGRAL

NUEVA
ERA EN LAME
DICI
NALA EMPRESARIA MEXICANA
KARLA HUERTA LANZÓ LA
PRIMERA APLICACIÓN DE SALUD
DIGITAL CREADA POR MUJERES Y
PARA MUJERESPOR AILEDD MENDUET
AILEDD.MENDUET
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Daisies nace de la necesidad de tener diagnósticos acertados para mujeres, "surge con Cath Daran e Isabel Salas, la historia que las inspira es la mamá de Cath, pues le empiezan a dar síntomas muy aislados, dolores abdominales, cansancio, síntomas que todas hemos tenido, que además como mujer, y esto está super delicado, ya te lo normalizan, como 'es tu período, no exageres'. Va al doctor y resulta que nadie le detectaba nada, le decían 'eres una señora, seguro es menopausia'.

Resultó que Margarita -poreso se llama Daisies la app-, tenía cáncer de vejiga," nos comentó Karla quien decidió unirse a este proyecto como CEO.

Karla Huerta nos mencionó la importancia de resaltar que la medicina no puede ser tratada igual para hombres que para mujeres, "la intención es no volver a dejar que el sistema médico trate la medicina de la mujer como síntomas aislados y aprendamos a tratarlos como integrales, y prevenir, nos hemos acostumbrado a que la medicina siempre comija algo".

Daisies busca cubrir que el tiempo, distancia y dinero no sean una excusa para tener una buena atención médica, en esta plataforma por una membresía mensual tienes acceso a cuatro consultas (o 70 minutos) de psicología, skincare, nutrición y ginecología, además de tres asistencias con un médico general. Todas las especialistas, son mujeres para crear un espacio seguro, y pueden entrar niñas menores de edad con un tutor. 



OTRAS FUNCIONES

1

- Calendario menstrual con tu información y la de tu médico.

2

- Inteligencia artificial con Apícote para un programa de nutrición.

3

- Todo tu historial médico disponible para ti y tus doctores desde la app.

30%

O MÁS SON MAL DIAGNOSTICADAS, CON RESULTADOS COMO MENOPAUSIA.

299

LA MENSUALIDAD POR SIETE CONSULTAS AL MES.





Escándalo

Poco a poco el escándalo de corrupción Inmobiliaria comienza a relucir varios nombres, en donde el diputado de Morena, José Martín Padilla Sánchez, reveló datos de ex empleados de la alcaldía Benito Juárez, quienes "emigraron" a la demarcación territorial de Miguel Hidalgo, que encabeza el panista Mauricio Tabe Echartea.

Gracias a las plataformas de Transparencia, el diputado morenista reveló que hay 36 colaboradores en puestos de jefaturas de unidades departamentales, líderes de coordinación de proyectos y subdirecciones, varios de los cuales no cumplen en su totalidad con los requerimientos que establecen las leyes.

Entre los nombres que destacó el legislador resalta es el ex Jefe de Unidad Departamental de Recuperación de Espacios Públicos, Eddy Alberto "N", destituido el pasado mes de julio, al ser descubierto pidiendo "moches" a las obras en desarrollo para agilizar sus trámites ante la alcaldía.

Otros nombres que salieron fue el de Manuel Reyes Vite, Julio Rafael Tejeda Sánchez, Hugo Alejandro Fuentes Sánchez, Marcos Reza Juárez y Víctor Manuel Guerrero Jiménez, quienes ahora tendrán que deslindarse de este escándalo inmobiliario.



CUARTO
DE
GUERRA**Se quiso ocultar información para proteger la imagen del gobierno de Enrique Peña Nieto y que no se le involucrara en este escándalo**

El acceso a la información de interés público y el resguardo de los secretos de Estado son dos principios que siempre están en tensión en países democráticos. Cuando se busca silenciar la verdad porque se an-
tepone la protección de un régimen político en turno, en otras palabras, proteger a fun-
cionarios que buscan mantenerse en el poder o garantizar impunidad por la comisión de delitos, estamos en la antesis de un régimen autoritario. El problema con el caso Ayotzinapa es que se quiso ocultar información para proteger la imagen del gobierno de **Enrique Peña Nieto** para que no se le involucrara en un escándalo evidente de crimen de Estado. Al inicio sólo se buscó involucrar a autoridades municipales, cuando también había conocimiento de las estatales y federales.

La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoV AJ), que presidió el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, centró su trabajo en cuatro ejes. El primero fue el acopio y procesamiento de la información; la búsqueda en campo; le siguió la ruptura del pacto de silencio y finalmente la judicialización. Por supuesto que es importante la judicialización de este caso, sin embargo, no es menor la ruptura del pacto de silencio. Los familiares de los 43 y la sociedad tenemos derecho a conocer la verdad. Por otro lado, la confirmación de la presencia de **Julio César López Palotzin**, joven militar infiltrado como estudiante de la escuela normal rural Isidro Burgos, confirma

el seguimiento de las agencias de inteligencia a grupos históricamente vinculados con los movimientos subversivos en Guerrero. Se deben esperar los resultados de la investigación de la FGR para comprender la responsabilidad de los mandos y elementos de tropa, involucrados en la desaparición de los 43, y que incluyen a un compañero de arma.

No se debe regatear la cooperación de la Sedena, Semar, CNI (antes Cisen) y otras 12 instituciones, al entregar miles de

#OPINIÓN

AYOTZINAPA:
PACTO DE
SILENCIO E
IMPUNIDAD

documentos a la CoV AJ para la elaboración de este reporte. La propia Comisión destaca los archivos de la Sedena en la que se encontraban intervenciones de comunicaciones entre los integrantes de Guerreros Unidos y autoridades municipales. La CoV AJ destaca la entrega de 50 videos del Cisen en donde se comprueba la tortura a los presuntos perpetradores de la desaparición de los estudiantes. En esta parte de encubrimiento pueden estar involucrados funcionarios de alto nivel de Gobernación, en ese sexenio. Por supuesto, que la parte más importante de los trabajos de la Comisión es la judicialización de estos crímenes. Sin embargo, esta ya no es una responsabilidad de la CoV AJ, sino de los fiscales a cargo del cuestionado **Alejandro Gertz Manero**, que por cierto ya fueron reprendidos por su primera mala actuación en el proceso.

AGENDA ESTRATÉGICA: La solicitud de extradición a **Israel de Tomás Zerón**, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, es imprescindible para romper el pacto de silencio e impunidad.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

No se debe regatear la cooperación de la Sedena, Semar y CNI



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano** Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Generación perdida en educación

Efectivamente, ya se habla de una generación perdida en el sistema educativo nacional por culpa de diversos factores tanto exógenos como endógenos, aunque lo cierto es que, principalmente, se debe a la fallida política educativa implementada por el gobierno de López Obrador, quien no tuvo la capacidad suficiente para contener la crisis por la pandemia derivada por el Covid-19 y menos para desplegar una reforma educativa superior a la que regía cuando llegó a la Presidencia de la República.

Luego de tres titulares en la SEP, Esteban Moctezuma, Delfina Gómez y Leticia Ramírez, se aprestan a enfocar las baterías para establecer un sistema educativo de adoctrinamiento sobre la 4T y el "prócer de la patria", en donde la visión neoliberal y de competencia quede desterrada para dar paso a la mediocridad y la ignorancia.

En el nuevo plan de estudios se busca combatir el colonialismo, el patriarcado y a la educación que solo busca "cubrir perfiles laborales", es decir, sumergir a los estudiantes en el subdesarrollo.

En el contexto de que la infraestructura educativa compuesta por casi 230 mil escuelas está virtualmente en el abandono y la pérdida de aprendizaje es relevante, al tiempo de que la deserción escolar está en niveles de 5.2 millones de estudiantes, tan solo en educación media superior hay 367 mil jóvenes menos respecto a cuando comenzó el sexenio; el presidente convierte en un trampolín polí-

tico a la Secretaría de Educación Pública al destapar a Delfina Gómez como candidata por Morena a la gubernatura del Estado de México.

Ahora con el arribo de una neófita en términos educativos, Leticia Ramírez, se espera que en el poco tiempo que durará en su cargo, en el mejor de los casos hasta el 30 de septiembre del 2024, se termine de conformar una generación perdida.

Mientras ello ocurre, veamos algunos datos de la UNICEF que dan cuenta que desde antes de la pandemia, México ya enfrentaba una crisis de aprendizaje, puesto que alrededor del 80% de las niñas y los niños en primaria no alcanzaban los conocimientos esperados en comprensión de lectura y en matemáticas.

Además, según este organismo de la ONU, como consecuencia de la pandemia, las y los alumnos del sistema educativo nacional enfrentan serios problemas de nutrición y obesidad que deben ser atendidos con urgencia.

En el Informe Anual 2021 UNICEF México se cita la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020, el cual concluyó que el grupo de niñas y niños menores de 5 años registra prevalencias de desnutrición crónica en un 13.9% de ellos, así como anemia (32.5% de niños de 1 a 4 años), las cuales representan enfermedades que provocan daños irreversibles en sus primeros años de vida y, si no se atienden a tiempo, ponen en riesgo su desarrollo a medida que crecen.

Asimismo, las prevalencias de sobrepeso y obesidad infantil en México se encuentran dentro de las más altas del mundo con un 38.5% niñas y niños de 6 a 11 años y un 43.8% adolescentes de 12 a 19 años en esta situación.

Adicionalmente, dice la exdiputada Verónica Juárez Piña, la deserción escolar que se registró durante la pandemia en el sistema educativo escolar, no ha sido recuperada. Según el INEGI, por motivos asociados a la Covid-19 o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas (9.6% del total 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021.

En opinión de la líder perredista, "estos son los principales problemas que deben ser atendidos en materia educativa, pero el gobierno federal está priorizando aspectos ideológicos y políticos en el sistema educativo."

José Vasconcelos, el padre de la educación pública en el país, creía en una visión liberalizadora de la educación para el individuo. En consecuencia tenía que ser un factor de inclusión social, ya que la educación y la cultura engendran mejores seres humanos y sin esta condición, no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral.

Ahora que está de moda el predominio de los abrazos sobre los balazos para combatir a los criminales, sería el momento idóneo para ponderar las bondades de ampliar la cobertura educativa de calidad, laica y gratuita, para todos los jóvenes y niños del país, en lugar de tirar el

presupuesto público en las obras insignia de AMLO que no benefician al grueso de la población o peor aún, en destruir a la SEP con el nombramiento de ignorantes en la materia y sin ningún compromiso expreso en favor de la educación.



Cai en el montadeudas: ¿y ahora qué?

POR

Salvador García Chiprés
Director general y locutor
del *Morning show* en Alfa

Esta columna expresa solo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

Publimetro lo bautizó; en el Consejo Ciudadano lo documentamos desde hace 14 meses y el Gobierno de la Ciudad de México diseñó el primer operativo del que se tenga noticia a nivel internacional para desarticular su acción delictiva. Hable del *montadeudas*, un *modus operandi* en el que a través de aplicaciones y páginas web se ofrecen préstamos "sin requisitos" excepto que... piden como condición el acceso a los contactos y fotos del celular de la víctima. Una vez enganchada, le anticipan los plazos de pago y aumentan los intereses hasta volverse impagables. Tras el operativo determinado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el que la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana catearon cuatro centros telefónicos y una docena más de inmuebles donde se establecieron empresas o seudoeempresas de las denominadas *montadeudas*, a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza del Consejo han llegado muchas peticiones de orientación respecto a qué hacer si ya se contrajo una deuda en este esquema extorsivo. La primera recomendación es denunciar, porque esa es la única forma en la que la autoridad puede imputar responsabilidades a los criminales que utilizan este *modus* y deslindarlas de la persona deudora. Es común que la víctima no quiera abrir una carpeta de investigación porque le da pena reconocer que fue defraudada o siente culpa de haber dado acceso a su contenido privado, que como parte de la extorsión y amenazas ha quedado expuesto frente a sus contactos. A quienes experimenten esas emociones, hay que recordarles que no están solos ni solas y que no hay razón para temer por sus datos personales en el proceso de levantamiento de la denuncia. El verdadero peligro es que los delincuentes sigan lucrando con sus fotos y contactos, lo cual harán mientras no sean señalados por la denuncia o reporte ciudadano. La otra recomendación es, una vez levantada la denuncia, suspender los pagos a esas aplicaciones fraudulentas y borrarlas de tu celular. Para saber si la aplicación con la que contrajiste una deuda es legítima o no, puedes consultar su nombre en el registro de Condusef y revisar la lista de 681 apps y webs que tenemos abierta al público en la página del Consejo Ciudadano (www.consejociudadanomx.org/media/files/3/17082022_LISTA%20APPS_REPORTADAS679.pdf). Y, finalmente, es indispensable que si ya has recibido amenazas, te extorsionan, cambiaron tus plazos o los intereses de tu deuda sin previo aviso atiendas también tu salud mental. La afectación de los *montadeudas* no se agota en lo económico, la presión psicológica puede provocar problemas de estrés,

ansiedad, insomnio y angustia. A partir de este operativo histórico, el poder cambió a la ciudadanía. Reporta, denuncia y pide acompañamiento psicológico; nuestra Línea de Seguridad y Chat de Confianza (55 55533 5533) funciona 24/7, es gratis en todo el país y es confidencial.

Lee la columna completa en: www.publimetro.com.mx



CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

REGRESA SILVANO

El exgobernador de Michoacán, alejado de los reflectores 10 meses, hoy está de regreso para trabajar con panistas y priistas

En la semana reapareció Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán, como integrante de los grupos de trabajo de Va por México, que impulsarán los gobiernos de coalición para sepultar el modelo presidencialista en el país y, junto con Miguel Ángel Mancera, es carta fuerte del PRD para pelear por la candidatura presidencial. Aureoles fue uno de los promotores del bloque para convertirse en contrapeso del poder presidencial. Se recuerda la imagen del entonces gobernador con un banquito afuera de Palacio Nacional, esperando audiencia con López Obrador para entregarle documentos, en los que según acreditaba los vínculos del narcotráfico con Morena en Michoacán, para que Alfredo Ramírez Bedolla pudiera ganar las elecciones estatales de 2021.

Desde que dejó el gobierno de Michoacán, en octubre pasado, Aureoles se mantuvo alejado de los reflectores en medio de rumores de que enfrentaría a la injusticia como resultado del enfrentamiento con el Presidente y por supuestos saqueos y malversación de fondos. Dicen que en todo este tiempo, se encargó de adelantarse en un plan de

defensa jurídico para evitar el peso de la justicia federal. Sin embargo, 10 meses después el exgobernador está de regreso para trabajar con panistas y priistas en diseñar los cimientos de la construcción de una mayoría, para alcanzar una gobernabilidad democrática, ampliar márgenes de consenso que otorgaría elementos para mantener un equilibrio entre

el ejercicio del Poder Ejecutivo y el Legislativo. Para eso, fue presentado como parte de los grupos de trabajo de la coalición; Aureoles llegó este sábado a la reunión plenaria de los legisladores del PRD, a fin de frenar la iniciativa de Reforma Electoral que propuso el Presidente al Congreso y, también, para avanzar, a partir del 1 de septiembre que inicia el periodo ordinario de sesiones, en las bases del gobierno de coalición que evite la concentración de poder mediante un "hiperpresidencialismo". ¿Dejarán desde Palacio Nacional que Aureoles insista en ser una piedrita en el zapato de López Obrador?

**Junto con
Miguel Ángel
Mancera es
carta fuerte
del PRD**

UPPERCUT: Desde las primeras horas de la captura de Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, se encendieron los focos en color ámbar de la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, luego de que Lidia Bustamante y Sergio Navarro cometieron errores que ni siquiera se pueden perdonar a los pasantes de Derecho; llegaron sin expedientes ni argumentos para pelear por la prisión preventiva del exfuncionario del PRI, a quien se responsabiliza de ser el artífice de la Verdad Histórica, en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. De no ser por la fiscal Paola Reyes, quien salvó la audiencia, Karam hubiera quedado en libertad. A ver si el regaño y exhibida del juez de Control del Reclusorio Norte, Marco Antonio Fuerte Tapia, por no presentarse "preparados" Bustamante y Navarro para la diligencia de imputación del exprocurador, no representa un mal augurio para que el caso se les desbarate.



APRENDIZAJES DESDE LA DIRECCIÓN



***“Cuando falta
un liderazgo
congruente, el
riesgo aumenta,
se cometen más
errores y los
problemas son
más recurrentes”.***

SALVADOR
CERÓN
ECONOMISTA

@ACCRESPONSABLE



— A — FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

La estrategia de la 4T es poner los reflectores sobre el exprocurador y no sobre mandos del Ejército involucrados en el caso Ayotzinapa

A

l momento de ejecutar la orden de aprehensión e intentar leer sus derechos a **Jesús Murillo Karam**, el agente judicial responsable no los pudo recordar de memoria.

“Es penoso”, le dijo. “**No es penoso, es político**”, le respondió sereno el extitular de la PGR.

Y tiene razón Murillo. La manera en la que ejecutaron su arresto es parte de una estrategia política, sólo en la forma.

En el fondo, sí o sí, iba a llegar a la cárcel antes o después, porque la **Fiscalía General de la República** tiene elementos para vincularlo por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso Ayotzinapa.

¿Por qué detenerlo a él primero si, como lo dijo el subsecretario **Alejandro Encinas**, existen otras **83 órdenes de aprehensión** contra mandos militares y personal de tropa, policías locales y estatales, y autoridades administrativas y judiciales, así como contra miembros del grupo criminal **Guerreros Unidos**? La respuesta la tienen en **Palacio Nacional**.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** colocó a las Fuerzas Armadas, particularmente al Ejército Mexicano, como

una de las instituciones insignia de su gobierno. A los hombres de verde olivo los trae de arriba para abajo. Lo mismo en la construcción de obras emblemáticas, que en tareas administrativas. Hoy, el mayor desafío del mandatario es que el Ejército tenga en sus manos el manejo de todas las tareas de seguridad del país. Quiere que la Guardia Nacional quede en

manos de la **Sedena**, pero como no le alcanza para una re-

El orden de los factores fue dictado desde Palacio Nacional

#OPINIÓN

PRIMERO MURILLO KARAM, LUEGO LOS MILITARES

forma constitucional, encontró la ruta para cambiar la ley de la Administración Pública, idea que quiere materializar a la brevedad. Pero en el ambiente prevalece aún el debate sobre el papel que debe jugar el Ejército en labores de seguridad.

Y mucho le ha costado al Ejecutivo *limpiar* la imagen de los militares, a quienes en varios momentos de la historia han acusado de violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

La 4T quiere escribir una historia distinta de ellos, razón por la que en el caso Ayotzinapa la estrategia fue detener primero al **pez gordo** (Murillo Karam) y, luego, a los otros 83 involucrados, incluidos mandos militares.

Busca el Presidente que todos los reflectores apunten a Murillo quien, como titular de 2012 a 2015 de la entonces **PGR**, fue máximo responsable de la investigación y principal defensor de la “verdad histórica”.

Con eso busca minimizar la participación del Ejército en la desaparición de los 43 estudiantes de la **escuela Normal Isidro Burgos**. El primer mandatario está a punto de institucionalizar la participación de los militares en tareas de seguridad, mediante la **Guardia Nacional**, y no quiere que el caso manche más la reputación de los militares.

Por eso era importante poner todos reflectores sobre un peso pescado, como Jesús Murillo.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: “Para ganar aprisa la guerra hay que prepararla despacio”.



DESDE AFUERA



#OPINIÓN

¿ANTE UN PROBLEMA A FUTURO?

La situación en el arbitraje comercial, establecido por el T-MEC, puede tomar un año y definirse en el segundo semestre de 2023 o principios de 2024

na de las principales características de los diferendos aparentes entre el gobierno mexicano y algunos de sus socios, es que para los interlocutores externos lo que está en juego es su credibilidad y la confianza en los compromisos adquiridos, y que las eventuales consecuencias pueden ser resentidas por el presidente que siga a López Obrador.

La cuestión puede ser un tanto injusta, dado que la administración mexicana trata de asegurar que no hay problema en las condiciones de inversión ni en su comercio con sus mayores socios.

Pero el dilema es la percepción, creada en parte por la retórica del gobierno y por el actual toma y daca legal por las quejas de Estados Unidos y Canadá en torno a las reformas mexicanas en la industria de energía.

La situación, en términos de arbitraje comercial establecido por el T-MEC, puede tomar alrededor de un año y definirse por completo en el segundo semestre de 2023 o principios de 2024, durante el periodo de selección de candidatos y antes de las elecciones presidenciales, en julio de 2024.

En el peor de los casos, si no hay arreglo previo y los paneles de arbitraje resultan adversos al gobierno mexicano, el peso de las sanciones o tarifas de represalia caerán sobre el siguiente régimen.

Los posibles pagos, sea por multas, por tarifas o por reparaciones son estimados en 10 o 12 mil millones de dólares. Pero más preocupante

sería un entusiasmo disminuido por invertir en México, como consecuencia de los diferendos comerciales y legales con EU,

el principal destino de las exportaciones mexicanas.

El problema mayor es que si bien los temas con Washington son los más significativos por cercanía y tamaño, la situación es vista con cuidado por naciones e inversionistas extranjeros.

La cercanía geográfica de México con el principal mercado mundial de consumo y su acuerdo de libre comercio van a continuar, y tal vez esas condiciones sean con lo que cuenta el gobierno de López Obrador. Pero ahora está de moda hablar del *nearshoring* y del *ally-shoring*: en otras palabras, la diferencia entre el estar cerca y el ser de confianza.

Más aún, hay países en la región que tienen interés en establecer asociaciones económicas y geopolíticas cercanas con Estados Unidos y se convierten, a querer o no, en competidores por inversiones y ventajas comerciales.

Y tan justa o injustamente como se quiera, el problema principal es certidumbre legal, como lo ha sido desde el principio del actual gobierno, que al igual que sus antecesores firmó documentos y tratados cuyo incumplimiento provoca sanciones establecidas, pero tal vez peor, desconfianza.

La pérdida o limitación de inversiones puede reflejarse los próximos años. Los planes de expansión para 2025 y más allá están ya en elaboración y las empresas que las van a hacer ven tanto a mercados como a confianza en los regímenes legales.

¿Injusto? Tal vez. ¿Real? sin duda.

El problema principal es la certidumbre legal



ARTICULISTA

*BERNARDO NOVAL



MÉXICO Y EL MOVIMIENTO SURREALISTA

*CEO MUST WANTED GROUP

@BERNIENOVAL /
@MUSTWANTEDDG

Nuestro país no sólo albergó a exiliados de nacionalidades distintas, también abrió sus brazos a artistas afines al pensamiento de Breton

DESDE LA GRAN EXPOSICIÓN SURREALISTA QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA DÉCADA DE LOS CUARENTA, HASTA EL DÍA HOY, ESTE VASO COMUNICANTE SIGUE DANDO DE QUÉ HABLAR.

Junto con la llegada de los surrealistas a México, el movimiento comenzó a sentirse cómodo en nuestras tierras y a asumirse, poco a poco, como una manifestación de vanguardia. Nuestro país no sólo albergó a exiliados de nacionalidades distintas, también abrió sus brazos a artistas mexicanos afines al pensamiento de Breton y a algunos otros que, sin considerarse surrealistas, participaron en la Exposición Internacional del Surrealismo de 1940, realizada en la Galería de Arte Mexicano, que presentó 109 piezas, algunas de ellas provenientes de países como Alemania, Francia, Chile, España, Inglaterra y México; incluyendo dibujos, arte mexicano antiguo y "arte salvaje" (máscaras, vasos y estatuas de Nueva Guinea y México).

Años más tarde, en 1986, el Museo Nacional de Arte llevó a cabo la exposición *Los surrealistas en México*, que propuso una revisión de los artistas surrealistas que integraron el grupo parisino, los exiliados en México y los jóvenes nacionales y extranjeros que complementaron su repertorio iconográfico con la influencia documentada en paisajes, poemas, cartas y esculturas que formaron parte de la muestra.

Nuevamente los vínculos entre el surrealismo europeo y su vertiente mexicana se exploran en la muestra *Sólo lo maravilloso es bello. El surrealismo en diálogo. Museo Boijmans Van Beuningen-Méjico*, compuesta por 289 obras de creadores representativos de los movimientos dadaísta y surrealista, la cual se presenta en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

El proyecto expositivo recopila exploraciones en las ramas de literatura, pintura, escultura, fotografía y cine, con una selección de artistas como Max Ernst, Man Ray, Salvador Dalí, René Magritte, Wolfgang Paalen, y de creadores mexicanos como Frida Kahlo, Agustín Lazo, María Izquierdo, entre otros.

La exhibición comprende ocho núcleos temáticos. Los primeros seis obedecen al concepto curatorial de Els Hoek; mientras que la sección mexicana quedó en manos de Tere Arcq, quien propuso dos núcleos más: una "cápsula tiempo" relativa a la exposición en la Galería de Arte Mexicano y otro dedicado a Edward James. A la cocuradora le importaba "en-

fatizar en qué medida el paisaje, la mitología, el arte prehistórico y el popular nutrieron a los surrealistas que llegaron a México, así como el mundo de la magia y de lo oculto que fue trascendental, sobre todo para las mujeres".

Los surrealistas exaltaban los sueños y el inconsciente como fuentes de creatividad, al mismo tiempo que propugnaban la destrucción de instituciones que consideraban estériles y burguesas. Hoy, todos estos valores que promulgaban los surrealistas son contemporáneos, pues fue una forma disidente de ver el mundo y constituyó un parteaguas en la creación plástica mexicana, su presencia motivó la reflexión de estudiosos, artistas e intelectuales.



POLÍTICA DE HOY

SAMUEL
CANTÓN
ZETINA

@samuelcanton

- Periodista y comunicador



¡Pobre Alito!

No falla: cuando un dirigente, funcionario o gobernante mexicano intenta justificar ante la población su riqueza, se victimiza y corre a denunciar que es objeto de ataques políticos por parte de sus enemigos y de periodistas “chantajistas”.

Los de mayor experiencia, incluso, lo advierten -para “vacunarse”-antes de ser señalados.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, lo hace, luego de que el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, inició trámite en San Lázaro para que los diputados federales le retiren el fuero, y explique ante la ley de donde salió su “inmensa fortuna”.

Servidor público prestigiado, Sales rechazó que en la actuación contra “Alito” existan motivos personales, venganza o relación con los audio-escándalos divulgados por la gobernadora Layda Sansores.

La investigación por enriquecimiento ilícito surge del enorme contraste que hay entre sus ingresos, de los distintos puestos, y las propiedades que posee (nada más las que aparecen a su nombre).

Moreno ya fue destituido como presidente de la Comisión de Gobierno de la Cámara.

Es dueño, entre otras muchas propiedades y bienes, de una mansión de más de 100 millones de pesos en Campeche, y costosas obras de arte como cuadros, esculturas y antigüedades.

Su respuesta fue la típica de un político

sucio y marrullero de los que abundan en México: “me atacan” porque no quieren que llegue a presidente.

Para esto, el tipo se anotó públicamente como aspirante a suceder a AMLO.

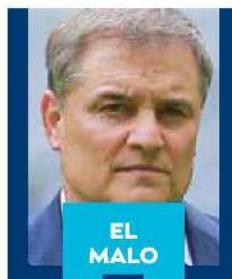
Otra manera eficaz y cínica de inocularse: me calumnian porque brillo (¿). ¡Ratota!

Y DE MAÑANA ...





● Orlando Michelle de la Cruz hizo historia al ser en el primer peleador nacional que consiguió la medalla de plata en el Campeonato Mundial Juvenil de Artes Marciales Mixtas, en Abu Dhabi.



● Luego de la escandalo goleada en el Clásico Joven, así como los malos resultados obtenidos en el actual torneo, el Cruz Azul decidió terminar relaciones con su entrenador Diego Aguirre.



● A quien no le duró mucho el duelo fue a Gerard Piqué. El futbolista fue visto acompañado, tras su separación con Shakira. Es primera vez que el defensa culé es captado con su nueva pareja.





Toda la manada de cabestros...

MAESTRO, OSORIO CHONG DIJO QUE CONFÍA EN LA INOCENCIA DE MURILLO

-El pueblo no confía en la honradez de don Jesús, ni en la candidez del chino Miguel Ángel, ni en la pureza de Enrique-cido, ni en el candor de Cienfuegos, ni en la ingenuidad de Aguirre Rivero, ni...

El procurador terminó cansado y cabizbajo, tras 12 horas de comparecencia en la que se le dictó prisión preventiva.

-Pues en la PGR no se cansaba de repetir su verdad histórica que se convirtió en mentira retórica...

Alico citó que es parte de la persecución política contra quienes buscaron resolver y procurar justicia en el caso Ayotzinapa.

-¡Con qué Karam de desvergüenza se defienden unos priistas a otros!..

Moreno Cárdenas agregó que nadie quiere un chivo expiatorio del doloroso hecho.

-Pero sí a la manada de cabestros, convictos y confesos, en el corral de la ley.

Robles salió de la cárcel por hipertensión, rinitis crónica, problemas de cadera y 66 años encima.

-Nada que pusiera en peligro su vida: presión arterial alta, inflamación de fosas nasales y reumatismo. ¿Y el grave daño al patrimonio nacional por La Estafa Maestra, dónde quedó en la balanza de la justicia?

La extitular de Sedatu y Sedesol escribió que “Rosarios hay muchas, hay que conseguir su libertad”.

-Muchas reas inocentes, sí; pero ambiciosas y calculadoras como doña Chayo, no tantas.

Monreal dice ser el “arma secreta” de AMLO para ganar la presidencia.

-Tan secreta, que no pinta en las encuestas más allá de 10 puntitos. Tal vez en una lista de MC sí suba.



Enrique Beltranena

Presidente ejecutivo y director
general de Volaris

Aviación sostenible el futuro más allá del cielo

En 2015, los líderes mundiales se sumaron a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, con la meta de crear durante los siguientes 15 años políticas y estrategias que contribuyeran a “erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos”. Gracias a esto, se impulsaron acciones enfocadas en lograr un mayor desarrollo social para mejorar la calidad de vida de las personas.

A partir de ese momento, la sostenibilidad tomó un papel central: gobiernos han implementado políticas transversales, los modelos educativos migraron para compartir el aprendizaje de una forma sostenible –en el uso de recursos, pero también en la búsqueda de la paz–, empresas han incorporado sus estrategias de sostenibilidad a sus modelos de negocio, incluso los inversionistas están más interesados en apostar por empresas que incorporan los valores ambientales, sociales y de gobernanza a toda su estructura.

El sector de la aviación no es ajeno a esto. El año pasado, los gobernadores de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) a nivel mundial, firmaron el compromiso “Fly Net Zero” con el propósito de lograr cero emisiones netas de carbono en la industria para 2050.

Como parte de este acuerdo, en Volaris hemos implementado diversas estrategias que nos ayudan a mitigar las emisiones de carbono, como la adquisición de nuevas aeronaves y motores más eficientes, el impulso a la investigación y el desarrollo de combustibles sostenibles para la aviación (SAF, por sus siglas en inglés), así como la implementación de programas de compensación de emisiones de CO₂.

La manera en que hacemos negocios cambió radicalmente los últimos años. Hoy las empresas debemos tener como prioridad un propósito y ejecución sustentables, que respondan a las necesidades de nuestro mercado sin comprometer las necesidades de las generaciones por venir. Además de esfuerzos enfocados en el medio ambiente, es imprescindible velar por el bienestar de los clientes, embajadores, así como por el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos.

La industria está creando políticas y estra-

tegias transversales que favorecen nuestras acciones en favor de la equidad e inclusión, el desarrollo y la calidad de vida de las personas, la protección de los derechos humanos, el cuidado de la salud física y emocional de los colaboradores, así como planes de gobierno corporativo para preparar la pista de la cual despegaremos los siguientes años.

Después de democratizar los cielos para que más gente vuela, el paso crucial para Volaris es promover una industria sostenible, que asuma la misma responsabilidad que tenemos con nuestros clientes e inversionistas para el planeta y las comunidades donde operamos.



Acceso a la información; la barrera en la Planeación

POR GABY SALIDO

Mi trayectoria en el servicio público me ha permitido conocer vecinos en diversas alcaldías, quienes me han buscado para platicar del proceso de planeación de la Ciudad. Lamentablemente hemos coincidido en que el proceso no ha tenido difusión suficiente, impidiendo que toda la ciudadanía esté enterada.

Al revisar la Ley, es obligación de la Jefatura de Gobierno publicar la convocatoria y realizar "amplia difusión" para que la ciudadanía participe en foros y emita propuestas; sin embargo, parece que interpretan la palabra "amplia", pues debe entenderse como la obligación de utilizar todos los medios al alcance de la autoridad para cumplir su obligación y lograr el objetivo de la Ley.

Los vecinos coinciden en no haber visto en medios impresos, la televisión, anuncios del metro, o escuchado en la radio, información para participar en este proceso de consulta; incluso no hay una fuente oficial de las actividades planteadas, lo que impide tener información.

Actualmente el acceso a la información se considera uno de los derechos más amplios, pues no es sólo un grupo de datos de interés particular, sino que se incorpora la posibilidad de acceder a ellos de forma permanente.

Mientras la Constitución reconoce este derecho, diversas leyes lo garantizan señalando la obligación de una o más autoridades para que toda la ciudadanía pueda gozar plenamente de él.

Sin embargo, esta consulta de los Instrumentos de Planeación, es ejemplo de la falta de cumplimiento de esas obligaciones; pues las autoridades responsables no han actuado de acuerdo con la Ley.

Por eso, es contradictorio que apenas el 21 de diciembre de 2021 la Jefa de Gobierno publicó un Decreto señalando la importancia de contar con un Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, para difundir las actividades y garantizar los derechos de todas las personas; y 8 meses después, ese ente de gobierno no haga el mínimo intento por convocar a la ciudadanía o informar del proceso que impac-

tará la CDMX en los próximos 20 años.

Esta omisión, es igual de lamentable que la falta del sistema de información pública, que sería herramienta de consulta para emitir opinión del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial; pues el mismo documento reconoce que las proyecciones están sujetas a revisión, ya que no hay datos suficientes o confiables en los que se puedan basar.

La pregunta es ¿podemos estar seguros del planteamiento o propuesta a 20 años que tiene sustento en datos que no son confiables?

Algo aún más grave, en la elaboración de los documentos, se debió identificar los principales problemas públicos; para que las metas, objetivos y programas propuestos atiendan o resuelvan dichos problemas a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, el documento señala que ese apartado está "en proceso de elaboración", haciendo evidente una estrategia de gobierno que demuestra varias cosas:

- 1.-
- 2.-
- 3.- No se ha considerado la participación democrática de la ciudadanía para elaborar los proyectos.
- 4.- No publicar todo de manera oficial, permite modificar el proceso y actividades "sobre la marcha".
- 5.- No se promueve la participación de la ciudadanía.
- 6.- No se garantiza el derecho al acceso a la información al no señalar oficialmente una lista de actividades, fechas, lugar y forma de participar.
- 7.- Cada intento por corregir algún error u omisión en la convocatoria, confirma que el proceso está mal planteado desde el origen.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

¿Y de ellos quién nos cuida?

Los periodistas en México tienen espacios e instancias que los protegen. Las agresiones a los comunicadores exigen de mayores espacios para su protección, aquí la pregunta es, quién protege a la sociedad de los "periodistas", aquellos que mienten, tergiversan a cambio de dinero mal habido, la realidad, o bien simplemente arremeten contra cualquiera que atente contra los intereses de sus patrones.

México carece de un tribunal o instancia seria o poco confiable siquiera para quejarse de este tipo de alteraciones de la realidad, que voluntariamente o no, engañan a la población. Tampoco hay espacios donde puedan exhibirse las mentiras y comprobarse la realidad, además de hacer manifiesta su mala voluntad e intereses, es decir, estamos a expensas de periodistas que no dicen la verdad, quienes a últimas fechas sólo se han mostrado de cuerpo entero como verdaderos fraude.

Refugiarse en el derecho a la libertad de expresión para decir mentira es no sólo un contrasentido sino un delito y una convocatoria a la impunidad, porque si un médico actúa contra su ética, le retiran su licencia; lo mismo sucede con muchos gremios en donde se altera el varo social en el que se opera una profesión. A los periodistas no sólo los mantienen en sus puestos sino que muchas veces los premian.

Esta vergonzosa situación aparentemente individual tiene la participación de la empresa para la que trabajan, de ahí sus premios, ascensos, reconocimientos y hasta premios nacionales de periodismo en el pasado, cuando eran más reconocidos la sumisión que la ética periodística. Y con esa inercia se quedaron hasta la fecha sin darse cuenta que sus enredos comerciales de venta de información se hacen

cada día más evidentes.

Los periodistas que han exhibido su falta de ética,

de valores, de vergüenza, de credibilidad, etc. sin embargo, siguen trabajando y repitiendo los viejos vicios que le dieron al periodismo mexicano una fama pésima que todavía no puede sacudirse a lo largo y ancho del mundo.

Desde los meses previos a la matanza de 1968 en Tlatelolco, los jóvenes detenían su marcha para gritar "¡Prensa vendida!" frente a las redacciones de algunos periódicos. La frase se justificaba ampliamente, los periódicos del siglo pasado han mostrado su caducidad, y los medios electrónicos que intentan irrumpir, como si fuesen vanguardia, en el presente con contenidos que no están acordes a los tiempos que se viven, muestran su inadaptación al presente.

•Analista político.
@Josangasa

Los embates contra mujeres principalmente, la defensa a ultranza de delincuentes del pasado, discriminación clasista, evidente racismo, alteración de datos, y una serie de valores que no pueden ser propios ni de este tiempo ni de ese gremio, que terminan por afectar a la sociedad y terminan en la impunidad a invitando a que otros de actividades similares, lo repitan una y otra vez.



Tiraditos

PIDE INAI TRANSPARENTE A AUTORIZACIONES

• La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) debe entregar la autorización provisional otorgada para la construcción del Tramo 4 del Tren Maya, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI). Al presentar el caso ante el Pleno, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, señaló que, de acuerdo con lo informado por la titular de la Semarnat, la autorización provisional del Tramo 4 fue otorgada con base en el Acuerdo presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 2021.

HOY, AMLO HABLARÁ DE DETENCIÓN DE MURILLO KARAM

• Será en "La Mañanera" de hoy, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** fije una postura por la detención del ex procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**. Al concluir la ceremonia que encabezó desde esta comunidad para verificar los avances del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, el mandatario fue interrogado sobre la captura del ex titular de PGR ayer, acusado de desaparición forzada y otros delitos por el caso Ayotzinapa. "El lunes, el lunes en la mañanera", dijo el mandatario por la ventanilla, cuando ya se retiraba abordó de una camioneta.

65 LEGISLATURA AUMENTO DE APOYOS A GRUPOS MÁS VULNERABLES

• El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sostuvo que en la 65 Legislatura, logró un significativo aumento de recursos destinados a respaldar a los grupos más vulnerables del país. Destacó que el diálogo y consenso entre las fuerzas políticas hicieron posible aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF), con una distribución del gasto público con orientación social, lo que ayudó a ampliar los montos para los programas de Bienestar y las pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras y productores agrícolas, con un incremento de 49.3 por ciento, respecto al 2021.

EN EDOMEX, SECUESTRO A LA BAJA

• La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó que, en lo que va del año, hay una disminución del 28% en el secuestro, en comparación con el mismo periodo de 2021. De acuerdo con las autoridades mexiquenses, los responsables de secuestro han recibido sentencias de hasta 140 años de prisión por parte de jueces que trabajan en el sistema judicial del estado.



FUERA DE LA CAJA

Macario SchettinoProfesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macarioumx

**Medusa**

Hace poco menos de ocho años nos enteramos de una masacre ocurrida en la ciudad de Iguala. Un grupo de normalistas de Ayotzinapa, dedicado a recaudar fondos para viajar a la ciudad de México el 2 de octubre, había sido detenido en esa ciudad por policías de ese y otros municipios, y había desaparecido. El gobierno del estado de Guerrero no hizo nada, y la responsabilidad recayó en el gobierno federal, que tardó un mes en empezar a actuar. Con el tiempo, supimos que 43 jóvenes habían sido asesinados, probablemente incinerados, por un cártel local, *Guerreros Unidos*, que enfrentaba a otro, *Los Rojos* (recomiendo mucho leer a Juan Pablo Becerra Acosta, *¿Ya van a dejar en paz a los padres de Ayotzinapa?*, *El Universal*, 20 de agosto).

La masacre fue tomada por políticos, ayudados por expertos en propaganda, para convertirla en un instrumento de la toma del poder. López Obrador, Epigmenio Ibarra y todos los que los acompañaban, convirtieron a los 43, a Ayotzinapa, en un escalón más de su ascenso. Ahora, ocho años después, el tema ya les estorba, y quieren cerrarlo antes del octavo aniversario.

Más cuando López Obrador está construyendo todo su final de sexenio alrededor del 16 de septiembre: no puede arriesgarse a un derrumbe apenas 10 días después.

Por eso la intempestiva aparición de Encinas, la detención de Murillo, decenas de órdenes de aprehensión a las carreras, e incluso la salida de Rosario Robles del reclusorio en el que estuvo ilegalmente detenida por tres años. Una vez más, somos testigos de la incapacidad estratégica de López Obrador, oculta tras el espectáculo.

La matanza de Iguala fue resultado de varios elementos que no queremos ver, pero son de la mayor importancia. Primero, normales rurales controladas por la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, que alimentan una guerrilla rural prácticamente inexistente, pero que al mismo tiempo se han convertido en resguardos para el crimen local, especialmente el narcotráfico. Segundo, gobiernos municipales que no son sino feudos criminales, muchos de ellos también asociados al narcotráfico. Tercero, gobiernos estatales omisos, ausentes, cuya función principal parece ser enriquecer a quien ocupe los

puestos. Y encima de todo ello, el gobierno federal como botín de oportunistas.

No parece existir ninguna información novedosa en lo presentado por este gobierno, que ahora acepta lo que negó por ocho años para cosechar políticamente: los normalistas habían sido asesinados desde el 26 de septiembre de 2014. Tampoco parece posible saber con certeza los detalles de la masacre, los autores materiales e intelectuales, y por lo tanto asignar claramente culpas, responsabilidades y condenas. La insistencia en que “fue el Estado”, que usaron quienes hoy ocupan el gobierno para su beneficio, sólo tiene sentido cuando aceptamos lo que le digo en el párrafo previo: éste es un Estado fallido.

México es un Estado fallido en tanto que su sistema educativo es utilizado para adoctrinar, y en el extremo, fabricar grupos subversivos organizados con presupuesto público. Es un Estado fallido porque abundan los gobiernos municipales en manos de los criminales. Es un Estado fallido porque múltiples gobernadores están dedicados, en cuerpo y alma, a saquear el erario y abdicar de sus obliga-



ciones. Es un Estado fallido porque el gobierno federal está en manos de oportunistas, propagandistas y, por encima de todo, enemigos de la democracia.

Esos son los establos de Augías que deben limpiarse, ésa es la Hidra que hay que destruir. Es a lo que me refería hace pocos días. Esos son los monumentales trabajos que tiene enfrente la sociedad, si quiere que México sobreviva. No es nada más reemplazar al inepto de Palacio, algo necesario pero insuficiente.

La realidad es horripilante, pero sin verla a los ojos, será imposible cambiarla.



Reporte Empresarial

CUESTIÓN DE ÉTICA EN PEMEX



**Por Julio
Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

De funcionario de Pemex a operador del sindicato es la trayectoria que ha seguido Alejandro Cabrera Fernández, quien hasta 2020 era titular de la Coordinación de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en Pemex, pero fue despedido por reunirse a comer con Carlos Romero Deschamps, exdirigente sindical, sin autorización de sus superiores jerárquicos. Resulta que, durante la reciente ceremonia por el 87 aniversario del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), a Cabrera Fernández se le vio en primera fila escoltando a la comitiva principal, integrada por el actual secretario técnico del sindicato, Ricardo Aldana, quien estuvo acompañado de las secretarías del Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Energía, Rocío Nahle.

Durante ese evento, el STPRM lanzó oficialmente el Código de Ética Sindical, que promueve ahora entre las secciones, y que, aseguró, va más allá del Código de Ética de Petróleos Mexicanos. Aunque nadie se explica a ciencia cierta qué quiere decir eso.

La pregunta es: ¿será que Alejandro Cabrera los asesora en tan específica tarea? Digo esto porque, sirva recordar, dejó sus funciones en Pemex porque "se apartó de los principios éticos", al reunirse con Romero Deschamps cuando ya no era líder sindical -así como otros directivos del STPRM-, en horario laboral, fuera de sus oficinas y sin conocimiento de sus jefes. Todo esto de acuerdo con el comunicado enviado en esa ocasión por la petrolera, explicando su separación del cargo, pues, aunque no lo men-

cionaron, se le perdió la confianza y se le consideró un infiltrado. Como sea, lo cierto es que parece ser que este personaje vino a confirmar esas sospechas, ya que se le ha visto muy pegado al actual dirigente sindical, Ricardo Aldana Prieto, también pupilo de Deschamps. ¿Cuál será su papel en el sindicato?

Panel energético

Será finalmente mañana cuando Estados Unidos, Canadá y México den inicio a la primera reunión de consultas sobre política energética, que exigieron el país de las barras y las estrellas, y el de la hoja de maple. Se esperaba que esto fuera el pasado viernes, pero no se dio porque se hicieron ajustes con abogados, para pulir detalles que tendrán que enfrentar con sus pares del norte.

Así que si no hay cambios en la agenda se dará el primer paso para que se evite llegar a un panel para resolver los señalamientos. Pareciera un asunto rápido de resolver, pero primero se va por un plazo de poco más de 70 días, y de no darse solución se optaría por constituir un panel donde haya funcionarios de las tres naciones para después entrar en un periodo de 150 días. Ya empezaremos a ver quién o quiénes tienen los argumentos correctos para darle salida a este asunto en el que a nadie conviene profundizar y al que no se debió de entrar.

Voz en Off

Interesante escuchar las palabras de la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, de respaldo a organizacio-

nes sindicales que hoy están en la búsqueda de la legitimación de sus contratos colectivos de trabajo.

Lo importante es que los procesos sean transparentes, con legitimidad, pero, sobre todo, buscando dar a los trabajadores un mejor futuro para sus familias teniendo el pago justo por el trabajo que realizan...



#OPINIÓN

COLUMNA
INVITADALUIS
RAMIREZ*DIGITALIZACIÓN DEL
SECTOR INMOBILIARIO

*PRESIDENTE DE VIVE DE LAS RENTAS.COM

@LUISRAMIREZMI

El proceso de digitalización del sector utiliza distintas estrategias. Cualquier persona que se involucra en el mercado sabe que el aspecto para conocer a su audiencia o a sus compradores son los datos

• DESPUÉS DE LA PANDEMIA, SE HA MODIFICADO LA FORMA DE VIVIR, DE TRABAJAR, DE COMPRAR, VENDER Y OTROS ASPECTOS MÁS. DENTRO DEL SECTOR INMOBILIARIO, CON EL CONFINAMIENTO EN CASA, SE INCORPORARON NUEVAS FORMAS DE TRABAJAR Y VENDER PROPIEDADES

corporaron nuevas formas de trabajar y vender propiedades, la mayoría de la mano de procesos tecnológicos. Lo que indica que la digitalización ha ingresado a todos los espacios de la vida.

La digitalización de los negocios inmobiliarios es la integración de la tecnología en todo el ciclo de valor de éstos, para lograr los objetivos corporativos y cumplir las necesidades del mercado. Ahora, las agencias inmobiliarias que se dedicaban a trabajar de forma presencial exclusivamente, están haciendo el cambio. Muchos de los trámites se pueden realizar en línea a través de portales interactivos, también se puede encontrar la casa ideal por medio plataformas inmobiliarias, que ofrecen a sus clientes vistas panorámicas y tours virtuales muy completos de un inmueble mediante video y fotografía 360°, por lo que ya no es necesario ir físicamente al lugar.

Esta transformación digital implica tanto la incorporación de herramientas tecnológicas, como un replanteamiento del modelo de negocio y un cambio en la cultura organizacional de cualquier compañía inmobiliaria. La digitalización de los negocios inmobiliarios se puede realizar desde la manera en

que se gestiona la relación con los clientes, hasta la elección de los inmuebles a comercializar, procurando que sigan la línea de las Proptech, con tecnologías verdes, recursos sustentables y otros más. El proceso de digitalización del sector utiliza distintas estrategias para cumplir el objetivo, pero la principal es el uso de datos. Cualquier persona que se involucra en el mercado, sabe que el aspecto más importante para conocer a su audiencia o, a sus compradores son los datos.

Los siguientes procesos son una muestra de la visibilidad y oportunidades de ventas que representa la digitalización del mercado de bienes raíces: Captación y comunicación con los clientes por medios y herramientas digitales como sitios web y redes sociales. A través de un CRM inmobiliario se pueden crear bases de datos completas y se hace más fácil la administración de las relaciones con los clientes. Se puede obtener información valiosa para la fuerza de ventas y toma decisiones, además del análisis y segmentación del mercado objetivo, comprensión del perfil del cliente ideal y realizar transacciones comerciales en línea. La necesidad de tecnología en el sector inmobiliario se da tanto en los consumidores como en las compañías inmobiliarias.



Eduardo Guerrero Gutiérrez

• @laloguerrero



Caso Ayotzinapa: río revuelto

Pocas veces el panorama de seguridad se había visto envuelto en noticias tan contradictorias como en los últimos días. En Baja California, Chihuahua, Colima, Guanajuato y Jalisco, el crimen organizado optó por realizar bloqueos, incendios y ataques que aterrorizaron a la población. Aunque estos eventos tienen una lógica particular en cada caso, en términos generales se trata de una ofensiva, principalmente por parte del CJNG, ante el aumento en las detenciones de criminales con una posición de liderazgo.

A pesar de esta difícil coyuntura, el Presidente parece confiado en que las cosas irán bien, y la semana pasada anunció que espera una disminución de los homicidios dolosos de 15 por ciento para el cierre de este año. Es un pronóstico optimista, pero no del todo fantasioso, pues los homicidios ya bajaron 10 por

ciento, si comparamos el número de víctimas del primer semestre de 2021, con las del primer semestre de este año. Mi lectura es que, ahora que Morena y sus aliados gobernan en varios de los estados más conflictivos del país (incluyendo Colima, Michoacán, Sonora y Zacatecas), por fin se está siguiendo una estrategia para neutralizar a las células criminales más violentas, y AMLO calcula que dicha estrategia rendirá frutos en los próximos meses.

Sin embargo, lo que más sacudió la agenda mediática fue el informe que el jueves pasado dio a conocer el subsecretario Alejandro Encinas, en su calidad de presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj). El informe busca “romper inercias y complicidades” y desacreditar por completo la verdad histórica que se presentó durante el gobierno de EPN, a la que califica

como “una acción concertada desde el aparato organizado del poder”; una confabulación para ocultar la responsabilidad del Ejército, y para vender la narrativa de que la desaparición de los estudiantes fue, en esencia, un exceso del alcalde de Iguala y de sus socios de *Guerreros Unidos*. No sólo eso, también se implica a funcionarios del más alto nivel, empezando por el exprocurador Jesús Murillo Karam. Con el informe, el gobierno de AMLO optó por jugarse la credibilidad que todavía pueda tener a estas alturas del sexenio.



Por supuesto, no podemos simplemente dar por bueno el informe. A lo largo de los años han sido demasiadas las mentiras y el encubrimiento en torno a la desaparición de los estudiantes. Sin embargo, es justo reconocer que la Covaj buscó al menos ser persuasiva. Por un lado, por el volumen de información que se incorporó a la investigación. Dicha información incluye desde audios de teléfonos de miembros de *Guerreros Unidos* (que habían sido intervenidos por agencias norteamericanas), hasta los videos de sobrevuelos realizados sobre el basurero de Cocula, pasando por miles de documentos de Sedena y otras dependencias. Por otro lado, todo indica que la versión reservada del informe exhibe con sumo detalle la red de complicidades que se creó para ocultar la verdad, la cual abarca a decenas de personas, entre particulares, militares, jueces y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

La versión pública del informe

todavía deja incógnitas importantes. De la página 60 a la 84, en las secciones *Órdenes de ejecución de los estudiantes*, *Desaparición de los estudiantes* y *Limpieza de gobierno* prácticamente todo aparece testado. Por lo tanto, no sabemos en qué medida el informe logra acreditar la participación en el asesinato de los estudiantes, y en el posterior ocultamiento de los hechos, de las personas contra quienes se han emitido órdenes de aprehensión a raíz de la publicación del informe: de forma destacada Murillo Karam y 20 militares.

En todo caso, imagino que, por la gravedad del tema, el gobierno no dio paso sin huarache. Después de todo, la Covaj tomó más de medio sexenio en desarrollar la investigación que se difundió el jueves. Imagino también que la versión reservada del informe no inculpa de forma directa a Omar García Harfuch (en política nada está escrito, pero sería un golpe gravísimo para la credibilidad de toda la 4T, no sólo para las aspiraciones presidenciales de Claudia Sheinbaum). Lo importante es que, a casi ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes, ya no se pueden tolerar más pifias. Esperemos que, cuando las aguas se calmen, las familias de las víctimas tengan finalmente la certeza de que se hizo justicia.

Han sido demasiadas las mentiras y el encubrimiento sobre la desaparición de los estudiantes. AMLO optó por jugarse la credibilidad que aún pueda tener a estas alturas del sexenio





Qué tienen en común los 43, Murillo y Rosario

En medio de olas de violencia en diversos estados del país, de la intención de militarizarlo y la inflación, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hacer gala de su malabarismo y obtener un distractor más con ayuda de su comparsa favorito, la Fiscalía General de la República.

El jueves, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, dio a conocer otro informe sobre la investigación de la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero.

El documento confirma que no hay indicios de que los jóvenes se encuentren con vida, pero vincula a autoridades de los tres órdenes de Gobierno con su desaparición; de ahí que, un día después, la Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de quien fuera el procurador general de la República durante la desaparición de los normalistas, Jesús Murillo Karam.

Al también exgobernador de Hidalgo se le acusa de los delitos de desaparición forzada, tortura y obstaculizar la justicia; toda vez que de acuerdo con el informe, hubo 33 funcionarios involucrados que alteraron los hechos y circunstancias de lo que Encinas Rodríguez calificó como un crimen de Estado.

Sin duda el Gobierno de la 4T hace justicia, pero muy selectiva. Así como se actuó en contra de Murillo Karam, las autoridades también tendrían que voltear a ver al fiscal general, Alejandro Gertz, quien ha sido acusado de tortura, asociación delictuosa, abuso de autoridad entre otros delitos.

O cómo dejar pasar el uso de fuerza excesiva y abuso de autoridad del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García; las aportaciones en efectivo que recibió Pío López Obrador para el movimiento de su hermano; por qué sigue libre Ignacio Ovalle, extitular de Segalmex, pese al desfalco de al menos 950 millones de pesos.

Contrario al castigo la 4T premia a sus delincuentes. Delfina Gómez, será candidata al Estado de México pese a tener una sentencia por delitos electorales, o Jaime Bonilla, quien acusado de peculado sigue gozando de fuero como senador.

Y como una prueba más de la justicia selectiva, está Rosario Robles, quien el viernes salió de prisión, donde estuvo tres años por presentar una supuesta licencia falsa.

Rosario aguantó el encierro “político” con

honra y dignidad, a diferencia de su excompañero de Gabinete, Emilio Lozoya, quien ni bien había pisado la cárcel cuando ya estaba acusando a todos, incluido a su jefe, el expresidente Peña Nieto.

No hay duda, los 43 estudiantes, Jesús Murillo y Rosario Robles, tienen mucho en común: todos han sido utilizados mediáticamente para lucrar con su persona y circunstancia, cuando lo importante es conocer la verdad y hacer verdadera justicia.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Permitirán Enrique Vargas y el PAN echar todo su esfuerzo por la borda para que el PRI encabece la candidatura de la alianza para competir por la gubernatura del Estado de México?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Una Guardia Nacional civil

Las recientes declaraciones en torno al posible cambio de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y la intención de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública más allá del periodo establecido en la reforma constitucional de 2019 (marzo de 2024), da cuenta de la vigencia del debate sobre la militarización que vive México.

En 2019, cuando se creó la Guardia Nacional, las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión definieron que esta corporación debía tener un mando civil y que, a pesar que en un primer momento estaría conformada por elementos militares, estos debían transitar al orden civil con el establecimiento de controles comunes en las corporaciones policiales, por ejemplo, el Certificado Único Policial.

A tres años del inicio de sus funciones, no solo no se ha avanzado en los procesos de formación, capacitación y certificación policial de los elementos de la Guardia Nacional, sino que, por el contrario, estos elementos aún pertenecen administrativamente a las Fuerzas Armadas y no existe reclutamiento de nuevos elementos civiles, y por tanto, se mantienen las transferencias de elementos militares para fortalecer su fuerza operativa.

Hay un falso debate que sostiene que solo el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional pueden "enfrentarse" a los grupos criminales, ya que las capacidades técnicas y operativas de las policías son fácilmente superadas. Asimismo, se ha sostenido que las Fuerzas Armadas son las únicas que cuentan con el entrenamiento y los recursos para controlar la violencia. Esta falacia toma mucha

Se trata de honrar a nuestras Fuerzas Armadas respetando las atribuciones que las leyes les confieren. México necesita una GN civil.

mayor fuerza luego de eventos de alto impacto, como los vividos en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Chihuahua y Baja California de la semana pasada. Si esto ocurre es porque ha prevalecido un debilitamiento estructural e histórico de la policías en el país, estrangulándolas presupuestalmente y, por el contrario, otorgando cada vez más recursos y poder político a los militares.

Causa en Común promueve y promoverá siempre la vía civil como la única alternativa a largo plazo para construir una auténtica estrategia de seguridad que le devuelva la paz y la tranquilidad a la población, minimizando el riesgo de violaciones graves a los derechos humanos en la peor crisis de inseguridad y violencia que azota al país.

De igual forma, es importante señalar que no se trata de regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, como comúnmente se señala. Se trata de que estas sigan realizando las importantes funciones que la Constitución le confiere en materia de seguridad nacional y de apoyo a la población, como por ejemplo, el invaluable apoyo que realizan en casos de desastres naturales con el Plan DN-III.

Investigador de Causa en Común
@causaencomun





LEER ES PODER

**Fernando
García
Ramírez**

@Fernandogr

El miedo inspirado

Lo tuvo todo: holgado triunfo electoral, tramposa sobrerrepresentación de diputados, mayoría en las dos Cámaras, empresarios con deseos de empatizar, sindicatos a favor, medios de comunicación a la expectativa, un país económicamente estable. Julio de 2018. Lo tuvo todo para transformar a México. Desperdió una gran oportunidad.

Antes de recibir la banda presidencial, ya había mostrado su talante autoritario (lo que sus votantes esperaban): organizó una consulta espuria para justificar la cancelación del NAIM; comenzó sus agresiones a la prensa; dio marcha atrás al plan de devolver a los soldados a sus cuarteles; archivó su idea de organizar un encuentro por la paz que convocaría a todos los actores sociales y hasta al Papa.

No fuimos pocos los que advirtimos lo que sobrevendría. Una vez instalados en el gobierno, comenzaron contra nosotros una vasta campaña para denostarnos y cancelarnos. Lo lograron al principio. Se respiraba el miedo, ¿quién sería el próximo? Las mañaneras como pelotón de fusilamiento matutino. Mientras se escuchaban las descargas, todos guardaban silencio (más temprano que tarde se darían cuenta de que también ellos serían señalados, los científicos, los académicos.)

La tan anunciada transformación (sinónimo *light* de revolución) no ocurrió. En su lugar, palos de ciego. Proyectos

hechos de prisa, sin planeación adecuada, con resultados dudosos. Echaron fuera de la administración a los neoliberales y pronto se rodearon de novatos leales y de parientes.

A mediados de los sesenta, Fidel Castro nombró a Ernesto Guevara ministro de Economía. Con estudios de medicina y práctica de guerrillero, la economía no era lo suyo. Pero había leído a Marx. Con ese bagaje intentó transformar a Cuba, de gran productora de azúcar a nación industrializada, productora de acero. Viajó a la URSS para pedir ayuda. Los soviéticos intentaron disuadirlo de esa locura. Ese viraje, de lo agrícola a lo industrial, destrozó la economía cubana que, desde entonces, no ha podido recuperarse. Tanto daño pueden provocar las ocurrencias de los que no tienen preparación.

Durante los últimos cuatro años hemos sido gobernados siguiendo las ocurrencias del presidente. No por estudios socioeconómicos para detonar el crecimiento de una región. Por ocurrencias. Sueña con un tren, y dispone todo para que se construya, pésele a quien le pese. Que las cosas se cumplan a su antojo, según sus intuiciones, sus sueños, sus creencias (porque no debemos olvidar que por las tardes el presidente reza en Palacio y acostumbra hablar con Dios.) El Estado al servicio de los caprichos del Señor Presidente.

La dictadura perfecta. A tra-

vés de programas sociales te doy dinero para que votes por mi proyecto que no es otro que darte dinero para que votes por mi proyecto... Mediante un reparto discrecional de dinero, el gobierno sigue entregando cientos de millones a las televisiones y a *La Jornada* para que se encarguen de la propaganda. Los ricos de ayer (la mafia del poder) son los mismos ricos de hoy (a los que no ha hecho perder ni un sólo peso).

¿Gobierno de izquierda? Ha aumentado la pobreza. El Covid dejó a su paso centenares de miles de muertos, sobre todo entre los más pobres. Dejaron de tener servicios de salud millones de personas. Se canceló el programa de escuela extendida. Ha crecido el número de mexicanos que se van a los Estados Unidos. La inseguridad va en aumento. ¿Gobierno de izquierda?

Tuvo todo para ser un gran presidente. Contaba con un gran y genuino apoyo popular. Pero casi desde el principio decidió gobernar para unos y excluir a otros. Decidió –explícitamente– hacer a la clase media su enemiga. La llenó de



adjetivos. Aspiracionistas. En concreto, malos mexicanos. De esos que se van al extranjero a traer malas ideas. Decidió muy pronto aliarse con los militares, y no porque ellos fueran “pueblo” sino porque su mayor temor como gobernante es la de ser depuesto en un golpe de Estado. De joven, se inscribió en Ciencias Políticas en la UNAM. Pero no iba a clases. Estaba deprimido. Pasaba los días en la Casa del Estudiante de Tabasco tirado en la cama. Hasta el 11 de septiembre de 1973. El sacrificio de Allende lo sacó de la postración.

A él no le pasaría lo que al presidente chileno, los burgueses no le quitarían el poder aliados con los militares. (Como también ocurrió con Francisco I. Madero). Frente a los ricos, dio un golpe en la mesa, canceló el aeropuerto y se tomó una foto muy ilustrativa para mostrarles quién era el que mandaba aquí. Frente a los militares, cedió en todo (hasta en darles jugosos negocios, para intentar que no se enreden con el narcotráfico). Por miedo a ser depuesto, López Obrador cedió ante Trump y dedica ahora atención especial a Ken Salazar.

La sombra del golpe de Estado y las ocurrencias presidenciales han sido dos de las facetas más significativas del gobierno de López Obrador. El miedo inspirado. Raíz del fracaso de la cuarta transformación.

“La sombra del golpe de Estado y las ocurrencias presidenciales han sido dos de las facetas más significativas del gobierno de López Obrador”.





Es política, no justicia

Ya lo dijo el cansado exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam: es política.

Así se interpreta cómo el gobierno ha emprendido una cacería de ex colaboradores de **Enrique Peña Nieto**, y con él sólo ha hecho ruido.

En el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia que presentó el jueves pasado **Alejandro Encinas Rodríguez**, subsecretario de Gobernación, lo único novedoso, con más tintes políticos que de justicia, fue asegurar que se trató de un crimen de Estado.

Que participaron autoridades de todos los niveles, incluidos criminales, que hubo colusión y que **Murillo Karam** torturó a seis malandros.

¡Ah!, y que, como dice la llamada *verdad histórica* del entonces titular de la hoy ex Procuraduría General de la República (PGR), no hay indicios de que los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos estén vivos.

-Por el contrario, dice el reporte, hay pruebas de que están muertos.

El viernes fue detenido el ex fiscal y el sábado, en una audiencia de más de doce horas, se dijo que en cónclave se armó esa historia.

Ayer, **Angel Aguirre Rivero**, gobernador de Guerrero por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en ese momento, igual que el alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, se zafó de esa presunta reunión.

Dice tener la conciencia tranquila y estar dispuesto a declarar.

Y como en política no hay coincidencias, el mismo viernes que se atoró al ex gobernador de Hidalgo, fue liberada **Rosario Robles**, luego de tres años a la sombra acusada de participar en la *Estafa Maestra*.

-Con la peor inflación en más de dos décadas, con el más alto número de asesinatos, incluso por arriba de **Fox, Calderón y Peña**, con un crecimiento apenas por encima de uno por ciento, y, sobre todo, con la elección del Estado de México a la vuelta de la esquina, no cae mal un distracto se escuchó en **radiopasillo**.

JUSTICIA DE VENDETTA

En ese sentido, aunque matizado, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), lamenta que la justicia de vendetta o de guillotina aún se aplique.

-El empleo de estas prácticas en los estados es aún común, sobre todo cuando la justicia está subordinada a los mandatarios que la usan como instrumento de venganza o manipulación, dijo ayer en un video.

La federal, afirma, se salva un poco.

LLAMADO DEL PAN A ENFRENTAR A MORENA

El Partido Acción Nacional (PAN) está ya de lleno en la elección para gobernador del Estado de México de 2023.

Ayer llevó a cabo la reunión anunciada en *Toluquita, La Bella*, donde **Enrique Vargas** volvió a ser el protagonista.

El ex alcalde de Huixquilucan reiteró su llamado al PRI y al PRD a escoger al mejor candidato, al que tenga posibilidades reales, y a ir unidos en el proceso.

Vicente Fox, en tanto, convocó en mensaje en video a los mexicanos a unirse en 2024 y a echar a Morena de la Presidencia, porque ha sido, dijo, un gobierno dictatorial, autoritario y abusivo.

CIUDAD UNIVERSITARIA, DE FIESTA

Ciudad Universitaria es un proyecto mexicano, actual, plural, vanguardista e internacional, dijo el rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, al conmemorar 15 años de que la UNESCO le declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad. El exrector **Juan Ramón de la Fuente** afirmó que ese espacio se reivindica ante el mundo como conjunto arquitectónico de excepción que engrandece a nuestro país.

radiopasillo@ova.com.mx



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Latin America Summit, el foro donde analizan el futuro del e-commerce y los pagos en la región

João del Valle, cofundador y CEO de EBANX.

Los expertos compartirán su visión de los nuevos marcos normativos y los pagos en tiempo real hasta la revolución digital que impulsa al ecosistema de tecnología en la región, que se espera que crezca un 31 por ciento anual hasta el 2025, según Beyond Borders Special Edition 2022.

“Vemos en América Latina un movimiento de doble vía: de inclusión financiera gracias a la

inclusión digital, y de más personas ingresando al mundo digital gracias a nuevos productos financieros”, dijo Paula Bellizia, presidenta de Pagos Globales de EBANX.

Cumple un año

Tuhabi, firma del sector inmobiliario que simplifica en 10 días la compra-venta de inmuebles, cumplió su primer aniversario en México, donde ya acumula más de 4 mil transacciones. Dirigida en México por **Gerardo Fernández**, la firma con presencia en CDMX, Guadalajara, Monterrey, Pachuca y Toluca, tiene un crecimiento mensual promedio de 20 por ciento. Además, desde su fundación en 2019 al momento, ha acumulado más de 450 millones de dólares entre ca-

pital y deuda. Por si fuera poco, en estos primeros 12 meses en México se integró al selecto club de los unicornios, al que se sumó como el primer unicornio *prop-tech* de Hispanoamérica.

Presentan un análisis hídrico de México

Hoy, el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que dirige **Rosa María Ramírez**, presentará un análisis denominado “Perspectiva del agua en México, propuesta hacia la seguridad hídrica”, cuyo desarrollo estuvo encabezado por la Red del Agua UNAM, el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO y el Fondo de Agua de la Ciudad de México, Agua Capital. El documento ofrece un panorama de la situación del agua en el país y plantea cinco propuestas para avanzar en la seguridad hídrica. Un dato importante es el del sector agrícola, que tiene los mayores volúmenes concesionados del país; sin embargo, parte de la superficie de riego en zonas de escasez, se destina a la siembra de cultivos de bajo valor que demandan volúmenes de agua considerables.

Al hacer más eficiente los sis-

Del 12 al 15 de septiembre próximo se llevará a cabo la sexta edición del Latin America Summit organizada por la fintech de pagos EBANX, que reunirá a speakers de empresas como Mastercard, Mercado Pago, Nubank, Rappi, Ualá y Banco Central de Brasil, Adobe, ByteDance, Canva, Disney+, Electronic Arts, Garena, Samsung, Spotify y Uber, quienes analizarán el futuro del mercado digital y de pagos en tiempo real y el ecosistema de tecnología en la región.

Este evento se llevará a cabo por primera vez fuera de Brasil en la CDMX y se espera que los expertos aborden temas como los retos del *retail online*, *digital gaming* y *streaming*, además de que los oradores buscarán replantear las perspectivas de crecimiento del mercado para impulsar al sector, pero sobre todo mejorar la vida de todas las personas en países emergentes.

“Los dos últimos años de pandemia han acelerado el proceso de digitalización e inclusión financiera en América Latina. Estadísticas locales en países como Brasil, México y Colombia muestran que, de hecho, hay más personas con acceso a los servicios financieros, que no necesariamente están conectados a la banca tradicional”, afirmó



temas de riego y reducir en 10 por ciento el volumen destinado a este uso, lo ahorrado podría destinarse al abasto de agua potable, pues representa la mitad de este uso, o sería equivalente al uso destinado para fines industriales, incluidas las plantas termoeléctricas. Este análisis será de utilidad para tener una radiografía completa de la situación actual del agua en el país, pero sobre todo de las soluciones viables para hacer frente a los retos hídricos.

Hará CDMX una Feria de la Inversión

Con más de 300 *stands* de empresas de diversos sectores, talleres, mesas de negocios, visitas a proyectos estratégicos y conferencias magistrales, se realizará la Feria de la Inversión de la Ciudad de México el 25 y 26 de agosto, coordinada por la secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, **Luz Elena González**. La feria tiene como objetivo mostrar las fortalezas y oportunidades que brinda la capital del país para la inversión y así atraer empresas nacionales e internacionales, que se traduzcan en empleos y bienestar para sus habitantes.



OPINIÓN



JUAN MANUEL AGUILAR ANTONIO

Future Community: ciberseguridad y los ODS

El pasado mes de julio, Metabase Q, empresa líder en materia de soluciones de ciberseguridad en América Latina, lanzó la iniciativa Future Community, con la intención de crear una comunidad interdisciplinaria que, desde diferentes trincheras, impulsen la innovación y ciberseguridad para contribuir a las metas de desarrollo sostenible.

En México, las grandes problemáticas vinculadas a problemas como la desigualdad, la pobreza o la violencia, muchas veces alejan la atención del papel trascendental que ejerce el internet y el ciberespacio en nuestras vidas. De la importancia de la digitalización y las nuevas tecnologías, para mejorar los procesos gubernamentales, así como potencializar el desarrollo de instituciones sociales fuertes.

Qué decir, de los derechos humanos de quinta generación, dónde la brecha digital es uno de los grandes desafíos pendientes en México, a razón de que se estima que 65.5 por ciento de los hogares en zonas urbanas cuentan con internet, mientras que apenas 23.4 por ciento de los hogares del campo podían acceder a esta red.

En ese sentido, Future Community se transforma en una iniciativa con responsabilidad social que tiene como finalidad el explotar el talento y potencializar los esfuerzos de diferentes actores gubernamentales, académicos, del sector privado y empresarial, en aras de empatar la ciberseguridad y los derechos digitales en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En ese sentido, Metabase Q nos convocó a su servidor, al ministro Noel González Segura, diplomático mexicano y jefe de

cancillería de la embajada de México ante el Reino del Bélgica, el Ducado de Luxemburgo y la Unión Europea, y a Isabel Ramos Talma, subdirectora General de Modernización, Calidad y Sostenibilidad en Presidencia del Gobierno del Reino de España a conversar sobre la seguridad de la información, el internet, la protección de datos, la privacidad y la difusión de información errónea o fakenews, que se han convertido en amenazas críticas para la paz y la prosperidad de todas las sociedades de las naciones del mundo.

El conversatorio se centró en el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y la integración de la confianza digital para su cumplimiento, y los tres panelistas reflexionamos sobre la importancia de la ciberseguridad para promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas, y construir a todos los niveles instituciones eficaces que rindan cuentas. Algunos de las principales vertidas en el conversatorio fueron:

1) Reducir la brecha digital en México y en el mundo, es una meta clave para que todos los ciudadanos de los diferentes países alrededor del orbe puedan acceder al derecho del internet.

El internet se ha transformado en un motor que potencializa el desarrollo humano y económico, a razón de los beneficios que brinda a las personas.

2) El llevar la conectividad del internet a la toda la población, implica un importante reto en la creación de una cultura de

ciberseguridad de las personas, empresas privadas y gobierno, se deben fortalecer las regulaciones en materia de ciberseguridad para enfrentar los retos de los ciberdelitos, y promover también el respeto a los derechos digitales y la privacidad de las personas con el resguardo de sus datos e información.

3) Potencializar la cultura de ciberseguridad e instituciones fuertes, es una labor conjunta que no puede quedarse en manos del gobierno. Es importante la participación del sector privado, la ciudadanía y los actores económicos en su construcción. Todos accederemos a derechos vinculado a internet seguro, no obstante, también tendremos responsabilidades para crear un entorno que nos beneficie a todos.

En ese sentido, Future Community es un gran punto de inicio para atender estas reflexiones. Enhorabuena a Metabase Q por impulsar esta iniciativa

Investigador del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia AC.

@travelerjm



Potencializar la cultura de ciberseguridad e instituciones fuertes, es una labor conjunta que no puede quedarse en manos del gobierno. Es importante la participación del sector privado, la ciudadanía y los actores económicos en su construcción. Todos accederemos a derechos vinculado a internet seguro, no obstante, también tendremos responsabilidades para crear un entorno que nos beneficie a todos.





Gaby Salido

Acceso informativo: barrera en planeación

Mi trayectoria en el servicio público me ha permitido conocer vecinos en diversas alcaldías, quienes me han buscado para platicar del proceso de planeación de la ciudad. Lamentablemente hemos coincidido en que el proceso no ha tenido difusión suficiente, impidiendo que toda la ciudadanía esté enterada.

Al revisar la ley, es obligación de la Jefatura de Gobierno publicar la convocatoria y realizar "amplia difusión" para que la ciudadanía participe en foros y emita propuestas; sin embargo, parece que interpretan la palabra "amplia", pues debe entenderse como la obligación de utilizar todos los medios al alcance de la autoridad para cumplir su obligación y lograr el objetivo de la ley.

Los vecinos coinciden en no haber visto en medios impresos, la televisión, anuncios del metro, o escuchado en la radio, información para participar en este proceso de consulta; incluso no hay una fuente oficial de las actividades planteadas, lo que impide tener información.

Actualmente el acceso a la información se considera uno de los derechos más amplios, pues no es sólo un grupo de datos de interés particular, sino que se incorpora la posibilidad de acceder a ellos de forma permanente.

Mientras la Constitución reconoce este derecho, diversas leyes lo garantizan señalando la obligación de una o más autoridades para que toda la ciudadanía pueda gozar plenamente de él.

Sin embargo, esta consulta de los Instrumentos de Planeación, es ejemplo de la falta de cumplimiento de esas obligaciones; pues las autoridades responsables no han actuado de acuerdo con la Ley.

Por eso, es contradictorio que apenas el 21 de diciembre de 2021 la jefa de Gobierno publicó un decreto señalando la importancia de contar con un servicio de medios públicos de la Ciudad de México, para difundir las actividades y garantizar los derechos de todas las personas; y ocho meses después, ese ente de gobierno no haga el mínimo intento por convocar a la ciudadanía o informar del proceso que impactará la CdMx en los próximos 20 años.

Esta omisión, es igual de lamentable que la falta del sistema de información pública, que sería herramienta de consulta para emitir opinión del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial; pues el mismo documento reconoce que las proyecciones están sujetas a revisión, ya que no hay datos suficientes o confiables en los que se puedan basar.

La pregunta es ¿podemos estar seguros del planteamiento o propuesta a 20 años que tiene sustento en datos que no son confiables?

Algo aún más grave, en la elaboración de los documentos, se debió identificar los principales problemas públicos; para que las metas, objetivos y programas propuestos atiendan o resuelvan dichos problemas a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, el documento señala que ese apartado está "en proceso de elaboración", haciendo evidente una estrategia de

gobierno que demuestra varias cosas:

No se ha considerado la participación democrática de la ciudadanía para elaborar los proyectos.

No publicar todo de manera oficial, permite modificar el proceso y actividades "sobre la marcha".

No se promueve la participación de la ciudadanía.

No se garantiza el derecho al acceso a la información al no señalar oficialmente una lista de actividades, fechas, lugar y forma de participar.

Cada intento por corregir algún error u omisión en la convocatoria, confirma que el proceso está mal planteado desde el origen.

Actualmente el acceso a la información se considera uno de los derechos más amplios, pues no es sólo un grupo de datos de interés particular, sino que se incorpora la posibilidad de acceder a ellos de forma permanente y la Constitución lo reconoce.

Diputada de la CdMx por el PAN



#OPINIÓN

ANÁLISIS

RODRIGO
GUERRA
LÓPEZ*LIBERTAD RELIGIOSA
Y LIBERTADES
FUNDAMENTALES*SECRETARIO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN
PARA AMÉRICA LATINA

E-MAIL: RODRIGO@MAC.COM

La voluntad de poder se impone sobre los derechos de la conciencia y la sofoca, pero las convicciones religiosas, les parecen a algunos, un aspecto menor

y del Ciudadano, francesa.

Desde un punto de vista, menos histórico pero más antropológico, Juan Pablo II sostiene que: "La religión expresa las aspiraciones más profundas de la persona humana, determina su visión del mundo y orienta su relación con los demás. En el fondo, ofrece la respuesta a la cuestión sobre el verdadero sentido de la existencia, tanto en el ámbito personal como social. La libertad religiosa, por tanto, es como el corazón mismo de los derechos humanos." (1 enero 1999).

Lamentablemente, la circulación de este derecho no es exclusiva de algunos gobiernos de izquierda. Las derechas liberales, en ocasiones han buscado también reducir la libertad religiosa a "libertad de culto", sin atender a su verdadero contenido, que incluye la dimensión social de la fe. Más aún, en ocasiones no se percibe que un derecho que protege las convicciones más íntimas sobre el significado último de la vida, sostiene toda la articulación posterior que pueda existir en materia de libertades fundamentales. No existen libertades sin conciencia autónoma y sin un sentido que confiera densidad a la existencia. No hay verdadera liberación sin promoción plena de la libertad de conciencia y de religión.

■ **LAS DERECHAS
LIBERALES, EN
OCASIONES, HAN
BUSCADO TAMBIÉN
REDUCIR LA LIBERTAD
RELIGIOSA A "LIBERTAD
DE CULTO".**

El "corazón de los derechos humanos" anima la vivencia plena del resto de las libertades.

En contextos como los que ofrece la actual Nicaragua, el derecho humano a la libertad religiosa fácilmente tiende a ser mancillado. La voluntad de poder se impone sobre los derechos de la conciencia y la sofoca. Las convicciones religiosas, les parecen a algunos, un aspecto menor, secundario, un tanto trivial, dentro de la vida de las personas y de las naciones. La religiosidad, muchas veces reducida a folclore, a espectáculo para turistas, o a reminiscencia infra-racional, se dificulta verla abrazada dentro de una concepción fuerte de los derechos humanos.

Sin embargo, tanto en la filosofía y en la historia del derecho, como en la comprensión cristiana del ser humano y su libertad, el encuadramiento de este derecho es muy otro. La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia". Esta convicción, no es fortuita. Desde los orígenes del movimiento a favor de los derechos humanos, la libertad religiosa ha ocupado uno de los lugares más fundantes de la arquitectura total del resto de los derechos.

La primera generación de los derechos humanos nace en la época en que cae el absolutismo político junto con las monarquías que le daban sustento. Éste es el clima que origina el constitucionalismo del siglo XVIII y la búsqueda de positivización de los derechos "cíviles" y "políticos". Sin embargo, justamente los dos derechos precursores de este ambiente, fueron los derechos a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa consignados en 1598 a través del Edicto de Nantes, por parte de Enrique IV de Francia; luego vinieron el derecho a la vida, a la libertad física, a la libertad de conciencia y de expresión y el derecho a la propiedad en el "Bill of Rights" de Virginia y en la Declaración de Derechos del Hombre





Sacapuntas

EN ASCUAS, POR AYOTZINAPA



JESÚS MURILLO
KARAM

Decisivas son las próximas horas para el exprocurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**. El miércoles, el juez **Marco Antonio Fuentes Tapia** decidirá si lo vincula o no a proceso por el caso Ayotzinapa. Así que, por lo menos hasta ese día, el exfuncionario dormirá en el Reclusorio Norte. El priista compartirá el centro penitenciario con el exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**; el abogado **Juan Collado**; el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, entre otros.



MARKO
CORTÉS

Con el evento masivo de ayer en Toluca, el PAN dio el *banderazo de salida* a **Enrique Vargas** como su candidato al gobierno del Estado de México. Y, de manera paralela, el presidente nacional del partido, **Marko Cortés**, puso sus condiciones al PRI para ir en alianza el próximo año. Pidió reglas claras y una encuesta para nominar juntos a quien resulte el o la más fuerte.



EUGENIO J.
MAÍZ DOMENE

Mala decisión tomó la firma Next Energy, de **Eugenio Javier Maíz Domene**: sin contar con los permisos, licitó para participar en la construcción de una planta solar en Mexicali. Apostó a que el proyecto sería cancelado y resultaría indemnizado, pero no fue así. *Pasó por alto el impulso* que el gobierno federal le da a la CFE y que no es fácil conseguir las autorizaciones.

DEFINICIONES
EN EL
EDOMEX

ESTRATEGIA
EQUIVOCADA





JOHN
ACKERMAN

A REVISIÓN, LAS CUENTAS DE MORENA

El ala disidente de Morena llevó a cabo la segunda "Convención Nacional Morenista", encabezada por **John Ackerman**, en la que, entre otros aspectos, se constituyó la Comisión de Auditoría y Transparencia para fiscalizar todos los recursos ejercidos por la dirigencia nacional del partido, que lleva **Mario Delgado** y la secretaria general, **Citlalli Hernández**, de 2020 a la fecha.



ENRIQUE
GRAUE

LA UNAM, DE MANTELES LARGOS

Se conmemoraron los 15 años de la inscripción de Ciudad Universitaria en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, razón por la que la UNAM estuvo de manteles largos y su rector, **Enrique Graue**, corroboró una vez más el papel de la institución como sede del conocimiento, el humanismo y del saber científico a nivel nacional e internacional. Un *¡Goooya!* por estos logros.





Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Señales políticas

El cambio de situación jurídica de Rosario Robles con la que obtiene una libertad provisional y la detención del ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, son señales políticas de la 4T que vienen desde Palacio Nacional.

En el caso de Murillo Karam, es un hecho histórico en México, que un exprocurador General de la República esté sujeto a proceso y con prisión preventiva justificada.

Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control, lo vinculó a proceso acusado de su probable participación en los delitos de tortura, desaparición forzada de personas y contra la administración de la justicia, después de 12 horas de audiencia y al menos cinco recesos.

Los fiscales federales basaron sus imputaciones en que Jesús Murillo Karam tuvo: 1. Responsabilidad directa en la investigación del caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa; 2. El control con dolo de la materia; 3. El control con dolo de las declaraciones de detenidos; 4. El control con dolo de la escena del crimen; y 5. Operó para ocultar la verdad del caso.

Además, presentaron testimonios de dos exfuncionarios de la PGR, Bernardo Cano Muñoz, secretario particular de Tomás Zerón De Lucio y Ericka Ramírez, funcionaria de la Seido, quienes se acogieron a criterios de oportunidad.

Cano Muñoz se convirtió en testigo colaborador, de acuerdo con la lectura de la declaración ministerial de Cano, en la que menciona un cónclave.

A ese encuentro asistieron Murillo, Zerón, Gualberto Ramírez, ex jefe antisecuestros de la Seido; el ex delegado de la PGR en Guerrero, José Luis Martínez; el ex jefe de la Policía

Federal Ministerial, Carlos Gómez –ya procesado–, y Omar García Harfuch, entonces delegado de la Policía Federal en Guerrero y actual Secretario de Seguridad de la CDMX.

No es la primera vez que el jefe de la policía capitalina es mencionado en este caso y no se la ha comprobado nada. Incluso, reportes e investigaciones del FBI descartaron alguna responsabilidad. ¿Será que por su buen trabajo en la ciudad, quieran descalificarlo?

Sin duda, reactivar las acusaciones y responsabilidades contra ex funcionarios también manda una señal desde Palacio Nacional en estos tiempos en que las corcholatas comienzan su pasarela para ser consideradas en el 2024.

VENTANAL

Mientras que en la capital de México el clima político estuvo denso este fin de semana, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo viajó a Oaxaca donde reconoció el trabajo y colaboración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su visita a la capital del estado para participar en la ponencia Innovación y Ciencia: Una Nueva Cultura Sobre el Agua organizada por la UABJO, la morenista, también estuvo acompañada del gobernador electo Salomón Jara.

La mandataria se mostró respetuosa sobre las aspiraciones de Murat Hinojosa quien busca candidatearse para el 2024.





CONFIDENCIAL

Amago presidencial

López Obrador le puso un quemón a la directiva “de un supermercado” –en clara referencia a Walmart–, pues le pidió, mediante traductor, pagar los 12 mil millones de pesos que debía de impuestos. El ejecutivo de la transnacional le replicó que entendía que México pasaba por una situación difícil y mandaría unas despensas, a lo que el Ejecutivo replicó: “No señor, si no atienden, vamos a proceder penalmente”.

Otro desdén a Monreal

Nos hicieron ver en San Lázaro que, “de nuevo”, algunos de los dirigentes de Morena “se olvidaron del senador Ricardo Monreal” y “no lo invitaron” a la “pasarela” de presidenciables y de “referentes” del partido, que escenificarán en la reunión plenaria de los legisladores federales en la Cámara de Diputados, el jueves y viernes de esta semana. Comentan que “si se trata de pasear y hacer lucir a nuestras corcholatas, debería estar el senador, aunque sea senador y acuda con los diputados”. “Piso parejo”, insisten los morenistas. “Sin desdén para nadie”, dicen.

La “tormenta” que le viene a Mario Delgado

Y hablando de los malos tratos entre los propios “morenos”, nos anticiparon que en el cónclave que sostendrán los diputados federales guindas con su dirigente nacional, **Mario Delgado**, en San Lázaro, habrá “una verdadera tormenta contra el líder”. Lo anterior, dicen, debido al “cochinero” que hubo en el proceso interno de elección de sus congresistas nacionales, consejeros y dirigentes estatales. Según revelan, “hay mucha molestia” en varios de los representantes populares, por “las cargadas pagadas” en favor de varios de los que resultaron ganadores. ¿Será?

Proselitismo al estilo Layda

Como dirían los jóvenes, ‘tremendo oso’ que los góbers tengan que instrumentar porras y pancartas con tu nombre para hacer ver que eres la ‘corcholata buena’. Así, el evento de campaña que le armó ayer la mandataria de Campeche a **Claudia Sheinbaum**, en la visita que hizo la mandataria capitalina a la península, donde llegó saludando a la “inconfundible e inigualable” Layda Sansores. “Campeche es tu casa”; “Te queremos, Claudia”… se leía en las pancartas.

Tibia condena

El presidente del PAN y aliado del PRI, **Marko Cortés**, se tardó en rechazar el arresto del ex procurador general Jesús Murillo Karam. A pesar de que *Alito* Moreno fijó postura desde el viernes, Cortés se esperó hasta este domingo para decir, de forma tibia, que “pareciera otro acto más del gobierno de revanchas o de propaganda”, sin condenar el acto de manera directa. Hay de aliados a aliados.

La de Murillo, entrega voluntaria

Mucho se ha dicho sobre la detención de **Jesús Murillo Karam** el viernes pasado, cuando salía de su domicilio en Lomas de Chapultepec. Sin embargo, el extitular de la PGR, acusado de la fabricación de la *verdad histórica*, asegura que él se entregó voluntariamente. A través de sus abogados, recordó el “garrafal error” de los agentes de la FGR que, en principio, detuvieron a su hermano. Dijeron que, al darse cuenta, el hidalguense decidió entregarse. Esta versión no fue suficiente para acreditar ante el juez Marco Antonio Fuerte Tapia que no hay riesgo de fuga y con ello evitar la cárcel...

La carta mexiquense en el Senado

En el Senado, aunque Ricardo Monreal se reunió con los senadores José Narro y Alejandro Armenta para revisar el tema de la presidencia de la Cámara alta para el próximo año, varias y varios legisladores han expresado su respaldo al mexiquense **Higinio Martínez** para ocupar ese cargo, en caso de no haber acuerdos. Dicen que la propuesta sería que el texcocano encabece la Mesa Directiva en un periodo que será particularmente difícil para sacar temas relevantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, como darle curso al llamado *decretazo* de la Guardia Nacional a través de reformas legales y, si alcanza, hasta constitucionales. Y es que el mexiquense sí sabe del tema no sólo porque preside la Comisión de Defensa Nacional, sino porque, como integrante de la Ju-copo, tiene muy buena relación con todas las bancadas.



**ALEJANDRO
HOPE**

PLATA O PLOMO



Ayotzinapa y el desastre de nuestro sistema de justicia

Después de meses de silencio y parálisis, el caso Ayotzinapa ha regresado al centro de la conversación nacional.

La llamada Comisión de la Verdad, encabezada por el subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas, emitió el jueves pasado un amplio informe en el que se contradicen algunas de las conclusiones de la investigación inicial (la llamada "verdad histórica").

Un día después, Jesús Murillo Karam, titular de la PGR al momento de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y responsable de las primeras investigaciones federales, fue detenido. Se le acusa, en conexión con el caso, de desaparición forzada, tortura y delitos contra la administración de justicia. En paralelo, un juez federal emitió 81 órdenes de aprehensión en contra de funcionarios públicos y presuntos integrantes de los llamados Guerreros Unidos.

No me quiero pronunciar sobre los hechos sustantivos del caso: ¿quién es culpable y quién es inocente? No conozco el expediente para hacer un juicio razonable al respecto.

Más bien quisiera concentrarme en algunos asuntos de forma.

Primero, parece existir evidencia bastante robusta de que la tortura y la coerción fueron parte de las investigaciones iniciales. Se puede discutir quién y cuándo avaló esas prácticas, pero creo que nadie niega que en efecto sucedieron. Muchos de los inculpados acabaron siendo liberados precisamente por ese hecho (y varios antes del inicio de esta administración).

Segundo, en un número considerable de procesos vinculados al caso, hubo prisión, pero no sentencia. Muchos de los incul-

pados pasaron (o pasan) largas temporadas tras las rejas, sin que jamás se resuelva sobre su culpabilidad o inocencia.

No creo que sea exagerado decir que este proceso no dejó satisfecho a nadie. Ni a las familias de las víctimas ni a las instituciones de procuración de justicia ni a los inculpados ni a la sociedad en su conjunto. No creo que nadie suponga que en ese asunto se hizo justicia.

Pero, bueno, fue un caso investigado, construido y litigado en el viejo sistema de justicia penal. Inquisitivo, escrito, barrocamente formalista, más opaco que agua de pantano, cargado hacia la parte acusadora. Desde entonces, se ha implementado una ambiciosa reforma y ahora el sistema es oral, adversarial y acusatorio.

¿Todo bien? Pues no todo.

Fast forward a 2022 y a la audiencia inicial del exprocurador Murillo Karam. Y allí lo que vimos es algo bien sabido, pero a menudo olvidado: en nuestro sistema "acusatorio", no se requiere una acusación formal para iniciar un proceso penal.

Técnicamente, Murillo no está acusado de nada ni lo estará hasta que pase no solo la vinculación a proceso (algo que debería suceder el próximo miércoles), sino la llamada investigación complementaria. Para eso hay seis meses, pero en la práctica (por prórrogas, recursos, etc.) puede durar años. Y solo allí empezaría (en su caso)

el juicio. Por mientras, el imputado permanecerá (con alta probabilidad) en prisión preventiva. Lo mismo le acabará sucediendo a la mayoría de las otras 81 personas que la FGR busca aprehender en conexión con esos hechos.

En los hechos, tenemos un sistema de justicia penal que sigue deteniendo para investigar y no investigando para detener. En los hechos, tenemos un sistema que refunde a personas en prisión sin dictarles sentencia durante años (v.gr., Rosario Robles).

Sin importar lo que uno opine sobre los implicados y sin negar las diferencias con el sistema anterior, esto difícilmente dejará satisfecho a alguien y nadie confundirá los resultados con la justicia.

Y eso es una tragedia para las familias de las víctimas y el país en su conjunto. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

En los hechos, tenemos un sistema de justicia penal que sigue deteniendo para investigar y no investigando para detener.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Procuración de
justicia envilecida

La detención de Jesús Murillo Karam refleja el grado de envilecimiento a que ha llegado la procuración de justicia en México: en vez de perseguir a los asesinos de *Los 43*, la “independiente” Fiscalía General de la República los apapachay ejecuta una de las consignas más ruinas de la 4T: combatir a ex servidores públicos bajo la mentira de que “inventaron” la versión *ministerial* que nadie ha podido desmentir.

Entre los 33 enlistados por Alejandro Encinas figura el secretario de Seguridad Omar García Harfuch, en el gobierno de Claudia Sheinbaum. Fungía como comisionado de la Policía Federal en Guerrero cuando mataron a los jóvenes.

¿Acusarán penalmente a quien encabeza la policía más eficiente del país en la sangrienta era de los “abrazos, no balazos”?

Peor: anticipan que serán ejecutadas 83 órdenes de aprehensión, 20 de éstas contra “mandos y tropas” del Ejército. Así pretenden legitimar la farsa del “crimen de Estado”?

En su lacayuna obsesión por cumplir el prejuiciado “compromiso” de López Obrador con los deudos y vividores del dolor ajeno que los acompañan, asesoran y manipulan, la incondicional Segob, el venenoso GIEI, la eufemística *Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa*, la sometida FGR y la degradada CN-DH, en una evidente acción concertada, prepararon es-

ta hoguera político-carcelaria en cuanto empezó el sexenio para quemar las investigaciones y a los servidores públicos que dieron sustento a la repugnante pero imbatible “verdad histórica”.

En cuanto Murillo fue capturado, protofascistas a quienes les saca roña la libertad de

pensamiento y expresión revivieron, en el vecindario cibernético, lo que afirmé *Con los de enfrente* (junio de 2018 en MILENIO televisión): que los padres de esos muchachos debieran “ofrecer disculpas” a Murillo por haberlo calumniado y descalificado. No fue una ocurrencia, repetí nada más lo que había y publicado aquí: que tienen una *deuda ética* con el ex procurador. Y volví a decirlo (a pregunta expresa) el pasado 29 de marzo en Canal 11, en el

diálogo que sostuve (por su amable invitación) con John Ackerman.

Por lo que averigüo como reportero *sin desmentidos* desde hace 53 años, y lo que conozco y entiendo de la investigación de la PGR y de la recomendación de la CN-DH (cuando la dirigió Luis Raúl González Pérez), reafirmo lo que, ante un reproche infundado, respondió alguna vez Vicente Lefiero: *sigo pensando lo mismo*.

Más aún: sostengo y he sugerido en este espacio que los padres también deben agradecer a Tomás Zerón de Lucio (sí, el satanizado, perseguido y prófugo ex director de la Agencia de Investigación Criminal) la recuperación de miles de restos en el río San Juan que encabezó, porque, merced a ella se corroboraron, desde hace siete años, las identidades de dos de las víctimas (Alexander Mora Venancio y Jhosivani Guerrero de la Cruz).

Nada en absoluto desmiente que el eje de la matanza fue de policías municipales a *narcoasesinos* y al basurero de Cocula... ■

Nada desmiente que
el eje de la matanza
fue de policías a
narcoasesinos y al
basurero de Cocula





↓ Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/ / www.mexicoconfidencial.com

La Vaca y la implosión del CJNG

• A partir de 2022, por diferencias internas y en el contexto de sucesión de El Mencho, y del cambio de gobierno en el estado, La Vaca rompió con el CJNG, formando Los Mezcales, en Colima.

Ya mañana analizaremos a fondo el inverosímil informe de Ayotzinapa que presentó **Alejandro Encinas** y que causó la detención de **Jesús Murillo Karam**, el libramiento de 33 órdenes de aprehensión contra diversos funcionarios y de otras 83 órdenes contra militares y policías. Y ni una sola contra los sicarios que secuestraron y mataron a los jóvenes de Ayotzinapa. También que finalmente si hiciera justicia con **Rosario Robles** y que tres años después de haber sido detenida ilegalmente pudiera seguir, como era su derecho, su proceso en libertad.

Antes de que se diera a conocer ese informe, lleno de generalidades y vacío de pruebas, en este país lleno de contradicciones en el que unos funcionarios detienen criminales y otros se empeñan en liberarlos, las fuerzas de seguridad y el Ejército mexicano dieron un golpe muy importante contra el narcotráfico: la detención de **José Bernabé** alias *La Vaca* o *La Bestia*, principal líder del grupo delictivo Los Mezcales, que fueron parte del CJNG, con el que luego rompieron para disputar el control de Colima.

La tarde del 18 de agosto pasado, en la ciudad de México, mediante un operativo coordinado entre autoridades federales y estatales, en el que participaron elementos del ejército, la Guardia Nacional, y la secretaría de seguridad capitalina entre otros, se logró la detención de *La Vaca*, quien era el líder de Los Mezcales.

José Bernabé fue integrante del CJNG y había sido designado personalmente por **Rubén Nemesio Oseguera**, *El Mencho*, entre el 2013 y el 2020 como jefe de plaza del estado de Colima.

Pero a partir de 2022, por diferencias internas y en el contexto de sucesión de *El Mencho*, y del cambio de gobierno en el estado, *La Vaca* rompió con el CJNG, formando Los Mezcales, en Colima, y comenzaron los enfrentamientos extremadamente violentos con **Julio Alberto Castillo**, apodado *El Chorro*, yerno y operador de confianza y posible sucesor de *El Mencho*.

De acuerdo con información de inteligencia militar, **José Bernabé**, en abril del 2011, había sido detenido en la ciudad de Colima, por personal de la Policía Federal y de la Marina, por su presunta relación con el homicidio del exgobernador del estado de Colima, **Silverio Cavazos Ceballos**, pero increíblemente fue liberado por un juez federal que estableció que su detención había sido ilegal.

El 23 de mayo de 2013, nuevamente fue detenido en el municipio de Comala, en Colima, por personal militar; en ese entonces *La Vaca* era jefe de plaza por el CJNG y volvió a quedar en libertad en enero de 2020.

De acuerdo con investigaciones de inteligencia, en enero del 2022 se suscitó una riña al interior del penal de Colima entre el CJNG y Los Mezcales, con la que dio inicio la confrontación abierta entre *La Vaca* y **Julio Alberto Castillo**, el yerno de *El Mencho*. El enfrentamiento fue ocasionado por *La Vaca*, que

no cumplió la orden que dio **Castillo** de atentar contra la nueva gobernadora de Colima, **Indira Vizcaíno Silva**.

Según inteligencia militar, entre las actividades que dirigía *La Vaca* en su organización estaban los homicidios, robos, secuestros, extorsión y el trasiego de grandes cantidades de drogas sintéticas a Estados Unidos.

Se encargaba, además, de la adquisición y tráfico de armamento, vehículos y equipo táctico con los que abastecía a sus células delictivas, primero del CJNG y luego de su propio grupo criminal.

Contaba con una amplia red de cooptación de autoridades de los tres niveles de gobierno, incluyendo jueces locales.

Su objetivo era ampliar su influencia hacia Jalisco y Michoacán, con el fin de controlar las rutas y exterminar a integrantes de grupos criminales contrarios a su organización que operaran en el estado de Colima y esas otras entidades.

José Bernabé es originario de Lázaro Cárdenas, Michoacán, tiene 40 años de edad y actualmente cuenta con una orden de aprehensión vigente por parte de la fiscalía del estado de Baja California por el delito de homicidio calificado.

La Vaca realizaba regularmente viajes de placer por diferentes partes de la República con familiares y amigos, lo que permitió que mediante actividades de inteligencia militar se lograra ubicarlo y detenerlo en la Ciudad de México.

Con la detención que realizó el Ejército de *La Vaca*, se espera que se reduzca significativamente la incidencia delictiva en Colima, una de las más altas del país.

Hubo graves disturbios en el estado por su detención, por lo cual la puesta a disposición de este sujeto se tuvo que realizar en medio de un fuerte operativo de seguridad, porque se pensó que sus sicarios podrían intentar rescatarlo.

Al mismo tiempo que caía *La Vaca*, por reportes obtenidos de áreas de inteligencia, se estableció que las siete personas detenidas por personal militar en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el lunes 15 de agosto y a quienes se les aseguró droga, armamento y vehículos, estaban vinculadas al CJNG y habían participado en los disturbios realizados la semana antepasada en Baja California.

Estos seis hombres y una mujer recibieron órdenes directas de **Julio Alberto Castillo**, *El Chorro*, el yerno de *El Mencho*, para organizar los bloqueos a calles y carreteras, quema de vehículos y comercios que se realizaron el 12 de agosto en Tijuana, Tecate, Mexicali, Ensenada y Rosarito, en Baja California.

Estos personajes también recibieron la orden de refugiarse en la ciudad de Culiacán, con la finalidad de aparentar ser parte del cártel de Sinaloa y generar confusión y distracción sobre los responsables de los disturbios de Baja California. Una demostración más de que esos disturbios fueron, en realidad, una acción criminal concertada. No fueron simples hechos de propaganda.





7 caramolas de la detención de Murillo Karam

1.- Qué fácil es meter a la cárcel a un rival. Para un presidente, lo difícil es encarcelar a quien ha cometido delitos en su propia administración, alguien de su equipo. Llevar a prisión a una figura del sexenio anterior lo han hecho muchos: está en el manual de culpar de todos los males al pasado. Yo voy a empezar a creer el discurso anticorrupción de López Obrador cuando encarcele a SUS corruptos. Porque hasta ahora, por más que se acumulan documentos, grabaciones y videos, siguen tan campantes Bartlett, Gertz, Pío, Martinazo, Esquer, etc. Siguen en la impunidad la Línea 12, los contratos para el AIFA con empresas fantasma, propiedades inexplicables en México y el extranjero, el dinero del Rey del Huachicol en Morena. Si Murillo fue negligente y no actuó para rescatar a los 43, ¿cómo queda Gatell con 600 mil muertos en la pandemia?

2.- La diferencia. Después de que el gobierno de López Obrador ofreció las conclusiones de sus cuatro años de indagatorias sobre Ayotzinapa, muchos señalaron que no había diferencia real con respecto a la "verdad histórica" de Peña Nieto. Hay una diferencia, y es tanto judicial como política: la aprehensión del exprocurador Murillo Karam y la metralla de órdenes de aprehensión contra autoridades civiles y militares de esa época. ¿Se sostendrán los casos? Eso es otro asunto.

3.- Gertz abre la puerta de la cárcel... para sí mismo. El fiscal Gertz Manero detuvo a un hombre que despachó en su misma oficina hace unos años. Después de lo

que hemos atestiguado de Gertz este sexenio hay materia para que siga los mismos pasos que Murillo. No lo digo yo. Lo dice el que fue consejero jurídico y operador estrella de AMLO, Julio Scherer. Lo dice el que fue titular de la UIF y arma política favorita de AMLO, Santiago Nieto.

4.- Sale Rosario, entra Murillo. Hubo premura, improvisación y evidente enroque político. En la primera comparecencia judicial del exprocurador Murillo, el juez regañó a los representantes de la FGR porque no conocían el expediente. Los ministerios públicos confesaron que no habían tenido tiempo de leerlo! No llevaban ni la carta de derechos a la hora de la aprehensión. "Es denoso", dijeron.

5.- ¿Qué pasará con Harfuch? Es la gran estrella de la administración de la favorita del presidente, Claudia Sheinbaum; y a la vez, la Fiscalía lo acusa de formar parte del complot para esconder la verdad sobre los 43. Otra decisión política que tomar.

6.- El miedo de Jesús Ramírez. En la lista de funcionarios acusados de haber fabricado la "verdad histórica" figura Eduardo Sánchez, exvocero presidencial, que no hacía más que difundir las de-

cisiones que se tomaban. ¿Qué le espera a Jesús Ramírez, mucho más poderoso e influyente que Sánchez, cuando se revise todo lo que ha fabricado López Obrador?

7.- Ángel Aguirre, de nuevo sobre la mesa. Otro que se pensaba fuera de peligro, está en la lista: el exgobernador Ángel Aguirre, que se autodenominó chivo expiatorio, al grado que el PRD en Guerrero ya quería buscar la exoneración de él y del partido. ●

historiasreportero@gmail.com

Creeré el discurso anticorrupción de AMLO cuando encarcele a SUS corruptos.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Fracturan a morenistas poder y dinero...

Avanza incontenible la indeseada militarización...

Advertidos de que ello y nada más que eso era dable esperar tras el “estercolero” en que las *hordas* del lopezobradorismo más sumiso a **Andrés Manuel López Obrador** convirtieron el proceso de elección de congresistas, de cara al cónclave de mediados de septiembre, el partido del gobierno entró ya en el proceso de deterioro incontrolado que, más tarde que temprano si se quiere, derivará en su división y eventual extinción.

No acaba aún de conocerse el resultado oficial del cuestionado proceso sobre el cual militantes y/o colectivos han presentado poco más de 300 impugnaciones ante el Tribunal Electoral federal por el cúmulo de exclusiones y anomalías de toda índole ocurridas durante el mismo, y el partido que fundó y dirige el inquilino de Palacio —**Mario Delgado** y su pareja **Citlalli Hernández** no son más que administradores— evidencia ya una primera fractura formal encabezada por personajes tan impresentables como controversiales: **Irma Eréndira Sandoval** y **Víctor Toledo**, exsecretarios de la fallida 4T, el ¿sacerdote? **Alejandro Solalinde** y **John Ackerman**, entre otros muchos.

El asunto se veía venir. En más de una ocasión advertimos sobre la creciente preocupación del tabasqueño y quienes le rodean, por lo que saben, no es más que un movimiento informe y desestructurado donde, al margen de algunos sectores altamente ideologizados, el móvil aglutinante no es otro que la obtención de beneficios económicos, sea vía la “administración opaca” de los llamados programas sociales a cargo de los *Vividores*, perdón, Servidores de la Nación o, peor, por el logro de posiciones de poder que, en la práctica, es lo que estará en juego de cara al III Congreso Nacional a celebrarse el próximo septiembre.

Tal es la certeza sobre la “inexistencia” o falta de operatividad de Morena como un partido formal que, desde sus tradicionales y cada vez más infumables *mañaneras*, el tabasqueño sigue marcando línea y definiendo, en los hechos, el rumbo a seguir, en tanto que los cuadros del mismo “siguen bailando al son que les toquen” una dirigencia antidemocrática y no con escasa frecuencia de actuar ilegal...



ASTERISCOS

* Aunque de manera virtual, este martes arrancará el anunciado proceso de consulta que deberán llevar a cabo México, Estados Unidos y Canadá con miras a tratar de resolver las diferencias surgidas a consecuencia de las políticas energéticas (de corte estatista) adoptadas por nuestro fallido gobierno. Habrá noticias...

* Vaya usted a saber qué están haciendo en otras capitales del país, pero al menos en Querétaro ya se empiezan a evidenciar los frutos del trabajo de campo realizado por el panista **Luis Nava**, a quien las calificadoras asignan niveles de aprobación de entre 59.1% y 65%, seguido por **Luis Donald Colosio**, de Monterrey, y **Renán Barrera**, de Mérida...

* En el marco de la reforma de subcontratación laboral impulsada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que dirige el chiapaneco **Zoé Robledo**, 2.9 millones de trabajadores migraron de una empresa subcontratista a un patrón real, a doce meses de entrar en vigor. Todo un logro...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



El asunto
se veía venir.
En más de
una ocasión
advertimos
sobre
la creciente
preocupación
del tabasqueño
y quienes
le rodean.





 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Y cuál es la nueva versión de lo que pasó en Iguala?

• He seguido de cerca la historia a lo largo de casi ocho años.

Vaya giro ha dado el caso de la desaparición, y ya formalmente homicidio, de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en Iguala. El gobierno, por medio de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia de este caso, ha dado a conocer un nuevo Informe que ha servido para detener al exprocurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, por los delitos de tortura, desaparición forzada y obstrucción en la administración de la justicia.

He seguido de cerca la historia de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa a lo largo de casi ocho años. He entrevistado a muchos de los especialistas en mi programa de televisión, incluyendo a los abogados del Centro Pro que han ayudado tanto a los familiares de las víctimas, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que realizó una de las investigaciones más exhaustivas hasta que se toparon con la negativa del gobierno de **Peña** de seguir adelante y a **Héctor de Mauleón**, quien leyó el expediente completo de la llamada "verdad histórica" que presentó la PGR de **Murillo**.

Ahora el gobierno de **AMLO** argumenta que dicha "verdad histórica" no era tal sino una acción concertada desde el aparato del poder para ocultar lo ocurrido. La lista de implicados que presenta el informe es muy larga. Incluye a **Murillo** y varios de sus subordinados en la PGR. Hay mandos militares y funcionarios de Guerrero. Incluso aparece el hoy secretario de seguridad de la CDMX, **Omar García Harfuch**.

Vamos a ver si la Fiscalía General de la República (FGR) procesa judicialmente a más de los presuntos involucrados.

Pero si la "verdad histórica" era mentira, ¿cuál es la verdad?

No queda del todo claro en el nuevo informe.

Durante la presencia de los estudiantes en Iguala, el 26 de septiembre de 2014, había un enfrentamiento entre dos bandas del crimen organizado de la región: Guerreros Unidos (GU) y Los Rojos (LR). Los primeros habían realizado una incursión en territorio de los segundos y, por tanto, esperaban una pronta venganza en Iguala.

De los 43 desparecidos, por lo menos se identificaron 14 que iban en el autobús número 1531 de la línea Estrella de Oro. El Informe "presume" que, alrededor de las 22:30 horas, parte de este grupo fue detenido por la Policía de Iguala y llevados a Loma de Coyotes. La otra parte la capturó la Policía de Huitzulco adonde fueron trasladados. Hay otros 21 normalistas identificados que iban en el autobús 1568, también de Estrella de

Oro. Aproximadamente a la misma hora fueron detenidos por las policías de Iguala y Cocula. Luego los habrían trasladado a la comandancia de Iguala para posteriormente entregarlos a miembros de GU en Loma de Coyotes.

Entre las 22:45 y las 23 horas se dio una inusual actividad telefónica de mandos y elementos operativos de GU en Iguala. Esto habría desatado un "claro incremento en la violencia" donde quedaron involucrados los estudiantes. Los GU creyeron que eran infiltrados de LR.

Entre las 3:00 y 4:45 horas del 27 de septiembre hay, de nuevo, un aumento en las comunicaciones de los GU. En la sección "Órdenes de Ejecución de los Estudiantes" del informe todo se encuentra tachado en negro. Es información confidencial. Sin embargo, más adelante se menciona que un jefe de plaza, el "A1", es el que dio la orden de "recuperar la mercancía" y matar a todos los estudiantes.

Pasamos a la sección de "Desaparición de los estudiantes". De nuevo todo está tachado en negro. Termina mencionándose los 18 apodos de los actores relevantes que participaron en la ejecución y desaparición. Más adelante, en otra sección, se menciona que no se sabe cómo mataron a los normalistas trasladados a Huitzulco.

Aunque la instrucción original había sido quemar los cadáveres, "El Chuky les metió machete" y los empacaron en bolsas "para que cada grupo se deshiciera de ellos como quisiera". *El Chino*



los arrojó al río Balsas, *La Gorda* al pozo de Pueblo Viejo, *El Moreno* cocinó cinco cuerpos y cinco se los envió a *El Chuky*, otros acabaron en "la mina de los patrones".

De la lectura del informe no queda claro, pues, el momento clave de la ejecución de los muchachos. Supongo que el gobierno lo sabe y es lo que está tachado en negro. Ojalá algún día se haga público.

Por lo pronto, la conclusión del informe es que "existió una evidente colusión de agentes del Estado Mexicano con el grupo delictivo de GU que toleraron, permitieron y participaron en los hechos de violencia y desaparición de los estudiantes, así como el intento del gobierno de ocultar la verdad de estos hechos". La FGR ya comenzó a procesar judicialmente a los presuntos responsables del supuesto encubrimiento. Será un caso muy interesante que podría sentar un precedente importantísimo para la justicia mexicana.



Twitter:@leozuckermann

Aunque
la instrucción
original había
sido quemar
los cadáveres,
"El Chuky les
metió machete"
y los empacaron
en bolsas.



REDES DE PODER



Reflectores que no quiere

Justo ahora que se percibía que el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, se subía de lleno a la lucha política por la sucesión capitalina en 2024, parece que las circunstancias lo obligarán a bajar el perfil. Tras el informe de la Comisión de la Verdad sobre el caso Ayotzinapa y la detención de **Jesús Murillo Karam**, las indagatorias podrían alcanzar también a **García Harfuch**, a quien se le relaciona con la construcción de la falsa versión difundida por la entonces PGR. Tal parece que en las últimas semanas había la consigna de que cada operativo de la dependencia que encabeza debía ser ampliamente publicitado, y con especial énfasis en cuidar la imagen del funcionario. Ahora el secretario está atrayendo otros reflectores, aunque no los que quisiera. Atentos.

Pemex frena dispendio

En donde revisaron con lupa y pusieron freno a lo que hubiera sido un daño al erario fue en Pemex, de **Octavio Romero**, pues su equipo dio reversa al proceso de licitación 823-2022-CATG-93903-2 para soporte a la producción paquete A, el cual estaba a cargo de la Subdirección de Abastecimiento de la Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, que lleva **Gabriela del Olmo**

Albarrán, mismo que hubiera representado un sobrecosto de alrededor de 30 millones de dólares.

Asimismo, se descubrió un posible conflicto de interés en el concurso, ya que la firma de origen italiano Micoperi, que lleva **Fabio**

Bartolotti, se perfilaba para llevarse este millonario contrato, a pesar de que la hija de uno de los funcionarios de Pemex que participó en el proceso concursal trabaja en dicha proveedora, se trata de **María Guadalupe**

Sánchez Romellón y **René**

Sánchez Caballero, respectivamente. Ahora, ya se investiga a este servidor público y a su área, pues **Romero Oropeza** solicitó una investigación a fondo sobre el hecho, al tiempo de revisar el proceso de licitación y sacarlo de una manera transparente y que asegure la competencia.





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Crimen de Estado

En su ansia por evitar que un nuevo aniversario de la noche de Iguala llegara acompañado del reclamo de los agravados por no haber resuelto el caso, el gobierno federal produjo su propio relato de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Este no se distingue en demasiado de la vilipendiada "verdad histórica" del gobierno anterior. Ambas investigaciones concluyeron que los estudiantes fueron detenidos por policías municipales y puestos en manos de un grupo criminal que los asesinó.

La principal diferencia es la manera en que fueron presentadas las conclusiones "preliminares" —usted disculpará el entrecamillado, pero es mi impresión que serán las únicas que habrá—, presentadas el jueves por **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

"Crimen de Estado" fue el resumen de esta nueva pesquisa, que se demoró más de tres años y ocho meses, y cuyo origen no se debe a los peritajes criminalísticos, sino a la principal consigna política que se usó para condenar los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014: "Fue el Estado".

Aunque capturó los titulares de los medios, el concepto de crimen de Estado tiene nulo valor legal. Su principal función en este caso es política. Sirve para disfrazar la incapacidad de cumplir con la promesa hecha a los padres de los muchachos: encontrarlos. A la fecha, sólo se sabe a ciencia cierta cuál fue el destino de tres de ellos, a partir del hallazgo de sus restos.

Por eso no debe sorprender que la reacción de los padres y compañeros de los normalistas no haya sido la que esperaba el gobierno.

"Para nosotros, ésa es una posición política del gobierno que quiere hacer ver que ya cumplieron con Ayotzinapa, que ya está esclarecido el hecho, pero dista mucho de llegar a eso", afirmó el viernes **Vidulfo Rosales**, abogado de las víctimas.

"En los próximos días vamos a entrar en una etapa en la que el gobierno va a decir que ya está, que ésa es la nueva verdad, que ya están los resultados de la investigación", agregó **Rosales**, quien apuntó que la conclusión de que los jóvenes están muertos está apoyada en un solo testigo, por lo que las pruebas no son contundentes.

"Para decir que ya se sabe lo que ocurrió, estamos lejos", remató.

Otro tanto dijeron los estudiantes de la normal rural. "Va-

mos a seguir saliendo a las calles, porque, si vivos se los llevaron, vivos los queremos", anunciaron en una conferencia virtual que se transmitió por Facebook. "Nosotros tenemos la esperanza de que nuestros compañeros estén con vida".

Uno puede apelar a la lógica para poner en duda esa última afirmación, pero en lo que tienen razón es que el gobierno —que asumió la responsabilidad de la investigación por encima de la Fiscalía General de la República, que teóricamente es autónoma— no puede dar por concluidos los trabajos de búsqueda ni debe esperar que, con haber impreso la etiqueta "crimen de Estado" en el forro de la investigación, todo el mundo se quede tan tranquilo.

A mí me sorprende que no haya un mayor cuestionamiento al uso de ese concepto.

Un crimen de Estado no es una categoría legal objetiva, sino una idea difusa cuyo significado ha sido y sigue siendo materia de debate en el derecho internacional.

A diferencia de los individuos y las organizaciones, un Estado no puede ser llevado ante la justicia. En México, al menos, no. En el derecho, no hay más delitos que los que están tipificados y no existe, en el Código Penal ni en ninguna otra ley mexicana, tal cosa como un crimen de Estado.

Por desgracia, Ayotzinapa ha sido, desde sus inicios, un asunto judicial que se llevó a la arena de la política. Lo politizó el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y lo politizaron sus opositores, quienes, ya en el gobierno, lo siguen haciendo.

Por eso, el resultado de una "comisión de la verdad", que encabeza el propio gobierno, no puede ser sino político.



BALA DE TERCIOPERO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Estado de propaganda

Entra a su casa una pequeña niña empapada de pies a cabeza. Toda su ropa escurre: las botitas, los pantalones, la camiseta. Nos debemos a mirar su carita que también gotea justo en el instante en que le gana un estornudo. Eso hace que la mamá voltee. Mi amor, ¿qué hiciste?, seguro ya te resfriaste. Es ahí que vamos a un *flashback* en donde la niña juega feliz entre la lluvia a brincar sobre los charcos. Regresamos para ver cómo la mamá seca y arropa a su hijita mientras le da un producto (el que sea). El momento es íntimo, ambas sonríen, de alguna manera sabemos que todo va a

estar bien. Y eso es lo fantástico de la publicidad, el hecho de saber que todo está o, mejor aún, que todo puede estar bien. Que la niña se curó y que si la nuestra alguna vez está resfriada, ese producto le quitará la tos. Esa misma sensación es la que busca el Presidente, el secretario de Gobernación y todos los que dijeron que la ola de violencia de hace unos días era simple propaganda. No pasa nada, la estrategia de seguridad está funcionando, dijeron, es propaganda de los delincuentes y de los opositores que se sienten vencidos. ¿En serio? ¿La quemada de las tiendas de conveniencia, de los automóviles, la muerte de personas, es propaganda de los que van perdiendo? Absurdo laberinto de comunicación en donde el gobierno, para hacerse propaganda a sí mismo, dice que los que la hacen son los otros. Fantástico país en donde lo que vemos es solo un comercial de televisión. Tan hermoso, que podríamos disolver suavemente a nuestra propia imagen caminando sonrientes tomados de la mano por las calles, mientras a nuestros costados arden las tiendas y los coches al ritmo sinfónico de Chico-Ché.

¿Le tranquiliza mi artículo de hoy? Un México en donde todo es solo publicidad y propaganda y nada malo acontece. No hay estancamiento económico, ni rezago escolar, ni huachicoleo. Nuestros aeropuertos funcionan, los proyectos insignia del sexenio no tienen sobrecostos,

la informalidad es un acierto, las remesas una bendición y, por supuesto, los niños nunca se contagian de un resfriado. Un país en donde los números no son los números y la realidad es ficción. Es decir, si la semana pasada los Estados Unidos emitieron una alerta de viaje adicional para no viajar a ciertos estados de nuestro país, no hay motivo de preocupación, es tan solo propaganda. Al grado, dijo nuestro Presidente, que él también podría emitir una alerta para ese país cuando una balacera suceda. Unas

por otras. Anuncio por anuncio. Quién quita y así disuelven suavemente los 120 mil muertos que llevamos en el sexenio. Impacto por impacto o, lo que es lo mismo, debilitar la imagen de Rosario Robles saliendo de la cárcel al meter a Murillo Karam el mismo día. Propaganda del ojo por ojo y diente por diente.

Vivimos en un constante estado de propaganda: poderosa herramienta de comunicación que busca persuadir a la gente de una idea, crear una conciencia alterna que corra en el sentido que mejor convenga. ¿Cómo? A través de dos armas fundamentales: impacto o frecuencia.

Impacto es la noticia que llega a la primera plana, frecuencia es la mañanera de dos horas todos los días, espacio suficiente para decir que son los otros los que hacen propaganda. —

Un México donde nada malo acontece y los números no son números y la realidad es ficción





DIARIO CON LA MONT
FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Ocaso Grupo Hidalgo

Un Rey Midas: *El otrora poderoso hidalguense Jesús*

Murillo Karam, ya conoció lo que es caer en desgracia, y lo que es peor para él, no tener quien lo ayude. Acostumbrado a la protección de personajes de la talla de **Humberto Lugo Gil, Adolfo Lugo Verduzco, Genaro Borrego Estrada, Humberto Roque Villanueva, Santiago Oñate Laborde, Fernando Ortiz Arana, Enrique Peña Nieto** y un largo etcétera; ahora de nada le valdrá ocupar en tres ocasiones la curul federal, senador, gobernador de Hidalgo, procurador general de la República y secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; porque ahora sí le aplicarán "**todo el peso de la ley**", aunque tenga dinero de sobra para pagar a abogados caros que lo defiendan. Es como flotar durante un tiempo en el cielo y bajar a los infiernos. "**Chucho**" Murillo es acusado nada menos que por **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República (FGR), de construir con falsedades la conocidísima "**verdad histórica**", la cortina de humo que disminuyó la posibilidad de encontrar a los 43 normalistas desaparecidos en septiembre de 2014.

Encierro: En el infierno de Dante o Reclusorio Norte, el juez Marco Antonio Fuerte Tapia decretó prisión preventiva justificada a Jesús Murillo Karam y le ordenó



permanecer ahí hasta el miércoles 24 cuando definirá si lo vincula a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de desaparición forzada, obstrucción para la procuración de justicia y tortura, todos relacionados con la desaparición de 43

estudiantes de la Normal de Ayotzinapa entre el 26 y 27 de septiembre de 2014. En la audiencia el juez validó los argumentos del Ministerio Público Federal y desestimó la petición de la defensa de Murillo Karam, de prisión domiciliaria para su cliente.

Criterio: El juez **Fuerte Tapia** aceptó los argumentos de los representantes de la FGR que de otorgar una medida distinta a la prisión preventiva justificada, existía la posibilidad de que **Murillo Karam** se evada de la justicia, utilizando conocidos, amigos y familiares que cultivó en los años que ocupó importantes cargos públicos, por poseer los recursos financieros para hacerlo y por la existencia de cinco propiedades a su nombre en la CDMX, Hidalgo y Guerrero que le facilitarían ocultarse. Además, el juez Fuerte Tapia consideró que Murillo Karam tiene la posibilidad de realizar vuelos privados y rechazó los argumentos de salud precaria del exprocurador, quien padece hipertensión, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e insuficiencia vascular cerebral. Los representantes de la FGR seña-

laron que él fue creador de la llamada "**verdad histórica**" para acallar la exigencia social en torno a la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, a quienes privaron de la libertad y desaparecieron los **Guerreros Unidos**.

Testigos: Se dijo que un testigo colaborador refirió que en una reunión de alto nivel en Iguala, en la que se acordaron acciones relacionadas con la "**verdad histórica**", asistieron **Tomas Zerón de Lucio; Gualberto Ramírez Gutiérrez, excoordinador Antisecuestros de la SEIDO; José Luis Martínez Pérez, exdelegado de la PGR;**

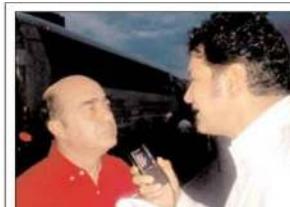


Carlos Gómez Arrieta, exjefe de la Policía Federal Ministerial; Omar García Harfuch, entonces alto mando de la Policía Federal y actual titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; Bernardo Cano Muñoz, secretario particular de Tomás Zerón de Lucio, y el entonces gobernador, Ángel Aguirre Rivero.

Los fiscales le dijeron a **Murillo Karam**: "Usted fue el orquestador de la 'verdad histórica' y Tomás Zerón -titular de la Agencia de Investigación Criminal-, el ejecutor" de actos de tortura contra presuntos participantes de la desaparición de 43 normalistas y le mencionaron que fue responsable de la autoría intelectual en los casos de tortura al no evitar ni denunciar las violaciones a los derechos humanos de los detenidos. Asimismo, le indicaron a **Murillo Karam** que **la construcción de la 'verdad histórica' comenzó el 18 de octubre de 2014 cuando atrajo las investigaciones al fuero federal**.

Autoría: Le manifestaron: "A usted se le debe considerar autor intelectual de desaparición forzada al tolerar e impulsar acciones con la verdad histórica y con ello poner fin a cualquier línea de investigación que pudiera llevar al paradero de los normalistas". También le señalaron que fue autor material del delito de obstrucción para la procuración de justicia por participar en la siembra de evidencia y modificar la escena del delito en el río Cocula. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** fijará su postura este lunes por la detención del exprocurador **Jesús Murillo Karam** y la liberación de **Rosario Robles Berlanga, ambos funcionarios del sexenio de Enrique Peña Nieto**. El gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**, se solidarizó con **Murillo Karam** y dijo que confía en que el proceso se lleve a cabo apegado a derecho; en tanto el PRD señaló que si **Karam** es responsable de todo lo que se le imputa, debe pagar sus consecuencias y ellos asumirán el costo político que tenga la detención de **Murillo Karam** para la alianza **Va por México**.

Entre otras cosas: La televisora del Ajusco llevará Qatar 2022 a todos los hogares mexicanos a través de todas sus plataformas, dicho lo anterior el Mundial es mucho más que solo futbol. **Esa es la premisa que claramente ha marcado el vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, para las transmisiones que se realizará desde Qatar, sede del evento futbolístico más importante del mundo y sin duda alguna dicha televisora es la marca líder en deportes en México.**



**La Mont con
Murillo Karam
"Mentira
histórica del
Rey Midas"**





Dos, ¿qué integrante del Grupo Hidalgo sigue en la lista?



Posicionamiento del presidente AMLO sobre Murillo y Rosario Robles



Fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y asignatura de Responsabilidades



EL ESPECTADOR

EL BLINDADOR DE TOMÁS ZERÓN

HIROSHI TAKAHASHI

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, fue atacado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, en junio del 2020, organización que envió más de 20 sicarios que detonaron más de 400 municiones de alto impacto durante la ofensiva en la exclusiva y vigilada Lomas de Chapultepec. Lejos de preocuparle este tema al empresario José Ramón Abraham Matuk, propietario de la empresa Abate Autos Blindados, presumía abiertamente cómo blindó los vehículos que utilizaba uno de los servidores públicos más eficientes del gobierno de Claudia Sheinbaum.

El blindaje era nivel 5 plus para detener municiones de AR15 y 7.62 por 51 dentro de la norma, aseguraba Ramón Abraham, quien olvidaba que varios funcionarios y hasta un civil perdieron la vida y otros estaban en terapia intensiva. Lo importante era aprovechar el momento y tratar de vender sus servicios a más corporaciones de seguridad nacional. El blindador jamás reparó en las investigaciones que realizaban las autoridades federales y de la Ciudad de México. Lo peor es que varias balas impactaron a Omar García Harfuch, además de que se comprobó que la rapidez con la que llegaron las patrullas y el apoyo que tuvo su equipo para resistir el ataque fue parte fundamental para salvarle la vida al secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

La historia empresarial Ramón Abraham podría quedarse en esta anécdota que le causó mucha molestia a las autoridades del gobierno de Claudia Sheinbaum, sin embargo, se avecina un escándalo de dimensiones mayores para este polémico proveedor.

Tras la captura y orden de prisión preventiva de Jesús Murillo Karam por las presuntas omisiones y errores con los que manejó y presentó "La verdad Histórica" de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ahora las autoridades mexicanas intensificaron la extradición de Tomás Zerón, quien se oculta en Israel del brazo de la ley mexicano. Dentro de estas pesquisas también apunte a Ramón Abraham. Este empresario era conocido desde tiempos de Genaro García Luna como uno de los proveedores consentidos. Años más tarde se coló en el sexenio de Enrique Peña Nieto, vía Tomás Zerón.

Durante su cargo como titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, tenía la facultad para hablar a muchas corporaciones de seguridad federales y estatales para recomendar que los contratos de blindaje de vehículos terminarán bajo las empresas propias o cercanas a Ramón Abraham.

El blindador rápidamente se consolidó como el empresario con derecho de picaporte en la PGR. Entraba y salía como si trabajara con quien también manejó la investigación de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Muchos sospechan que son socios de negocios, pero esas indagatorias las realizará la FGR de Alejandro Gertz Manero con ayuda del SAT de Raquel Buenrostro. Probablemente Ramón Abraham ya está rompiendo las alcancías para pagar otro tour mediático que le ayude a salir del problema que enfrentará con las autoridades federales y de la Ciudad de México.





Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

Confianza e internet

Para nadie es un secreto que la transformación digital puede construir confianza entre la ciudadanía y el Estado. Pero la confianza también es fundamental para permitir que el proceso de transformación digital ocurra de forma efectiva, y América Latina, la región más desconfiada del mundo, está bastante rezagada en comparación con los países líderes mundiales en el aprovechamiento de las tecnologías digitales para modernizar el gobierno y las empresas.

Los bajos niveles de confianza, en definitiva, son un obstáculo para la transformación digital y, a la vez, constituyen un problema que la misma transformación digital puede ayudar a superar.

El informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Confianza una oportunidad para construir la Transformación Digital, analiza cómo la Transformación Digital puede ayudar a Construir Confianza. Algunos hallazgos.

A. Las personas con bajos niveles de confianza utilizan menos los servicios digitales. El uso de los servicios digitales requiere un voto de confianza.

Las personas usuarias deben creer que el producto o servicio se entregará según lo prometido, aunque en muchos casos no puedan ver realmente lo que están adquiriendo.

A menudo deben pagar por adelantado, lo que les obliga a confiar en que los proveedores cumplirán con su compromiso (por ejemplo, enviar un producto por correo).

Además, tienen que confiar en que los datos personales que han proporcionado serán administrados de manera responsable por los proveedores. Así que quizás sea intuitivo que las personas con bajos niveles de confianza, que constituyen la mayoría de la ciudadanía, se resistan más a utilizar los servicios digitales y esto es precisamente lo que los datos revelan. Existe otro problema: muchas personas latinoamericanas valoran la

ineficiencia.

El 62% de la ciudadanía de siete países latinoamericanos cree que las barreras de acceso tienen que ser altas (muchos requisitos, formularios complejos) para evitar el fraude en la prestación de servicios.

Indudablemente los servicios digitales tienen menos barreras de acceso que los servicios presenciales, lo que puede hacer que las personas con bajos niveles de confianza perciban que son más vulnerables al fraude.

B. Existe preocupación por la privacidad y mala experiencia de las personas usuarias. La desconfianza alimenta la reticencia a utilizar servicios digitales en América Latina y el Caribe, y parte de la razón parece residir en la desconexión entre lo que se dice y lo que se hace.

Por un lado, la ciudadanía afirma mayoritariamente en las encuestas que no confían ni en las instituciones públicas ni en las empresas privadas para tratar sus datos personales de manera responsable.

Por otro lado, suelen ser ávidos usuarios y usuarias de servicios que se basan en el manejo agresivo de datos personales, como Facebook y Google. Si la preocupación por



la privacidad fuera realmente tan importante, el modelo de negocio de estas empresas - conocido como capitalismo de vigilancia- simplemente no funcionaría.

Ahora, bien, cómo construir confianza. El BID sostiene que algunas acciones concretas que pueden ayudar a que el entorno digital sea (y parezca) más fiable, y así impulsar la aceptación de los servicios digitales, a saber:

1. Empezar por las necesidades de las personas usuarias. Los servicios digitales deben diseñarse teniendo en cuenta a las personas usuarias finales, probando y modificando de forma iterativa, procurando que la experiencia de las personas usuarias con todos los servicios esté a la altura de la de los gigantes digitales.

2. Mayor información y transparencia. Los sistemas de calificación y opiniones de clientela basados en el *crowdsourcing*, como los de **Amazon**, ayudan a clientes y proveedores a superar el anonimato de Internet. Los rastreadores de estado ayudan a las personas usuarias a verificar que los proveedores estén trabajando en sus solicitudes. Herramientas como el portal de datos personales de **Estonia** permite a la ciudadanía saber qué instituciones gubernamentales acceden a su información y por qué.

3. *Mayor ciberseguridad y protección de datos.* Cuanto menos oiga la gente que las instituciones públicas y las empresas toman sus datos a la ligera o que existen hackeos masivos, más probable será que utilicen los *servicios en Internet*.

La falta de confianza está obstaculizando el uso de los servicios en Internet. Invertir en estas medidas ayudaría a superar los déficits de confianza, y contribuiría así a liberar el potencial de la transformación digital para el desarrollo.





Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Confianza, oportunidad para construir la Transformación Digital





En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com @rpascoep

Militarización

- Militarizar no es simplemente tener un militar en cada esquina y que puede disparar a criterio suyo. Es tener un aparato de inteligencia vigilando a los ciudadanos, sus actos y pensamientos...

Todas las doctrinas militares, del país que sea, coinciden en una tesis central. Rezan algo así: ante una agresión, su deber es responder con la fuerza letal necesaria para eliminar el peligro presente. El "peligro presente" se elimina con la fuerza letal necesaria.

En cambio, las fuerzas policiales, también de cualquier país, tienen, como misión juramentada, utilizar todos los medios posibles para conocer y resolver una situación de conflicto y solamente, en una circunstancia extrema, utilizar la fuerza letal.

Militares y policías están entrenados en marcos teóricos y filosóficos distintos. Dicho de manera más coloquial, los militares disparan primero y después preguntan (si acaso), mientras los policías preguntan y averiguan primero y después, si es necesario, disparan.

Esto viene a cuenta por la discusión abierta en México sobre la *militarización de la policía*. Parecería ser una contradicción flagrante la idea de militarizar la policía. ¿Cómo se hacen compatibles los dos cuerpos, si son dos lógicas tan diferentes? Representan, dicho por ellos mismos, dos visiones conceptuales diferentes de país.

Pues resulta que sí es una contradicción lo que el Presidente, tan intelectualmente flojo, quiere resolver por la vía de un *decretazo*, en vez de enfrentar el reto de entender que las contradicciones no se resuelven por acción administrativa, sino por asumirlas y vivir con ellas, atendiendo sus particularidades.

Mientras el presidente **Boric**, de Chile, y el presidente **Petro**, de Colombia, ambos nuevos mandatarios de izquierda, están procediendo a separar, jurídica y administrativamente, las fuerzas policiales de las fuerzas armadas militares de sus respectivos países, México camina en dirección opuesta. Siguiendo a pie juntillas las tesis militaristas de las derechas más duras latinoamericanas, representadas por **Pinochet**, **López Obrador** busca subordinar la policía a las Fuerzas Armadas, transformando la filosofía policial en una militarista. Con esta acción, Morena se suma a las filas de la reacción latinoamericana, a pesar de su reparto de dinero a los pobres. Es simplemente una nueva modalidad de derecha, quizás con un toque "new age".

Parte de la mentalidad militarista que permea los poros de la nueva derecha autoritaria "new age" que nos gobierna es el uso arbitrario e indiscriminado de los decretos de seguridad nacional a cada obra y acción que realiza a fin de no cumplir con los requerimientos de dictámenes técnicos, presupuestales ni de transparencia que la ley exige. Esas acciones de ignorar la ley son, también, parte de la cultura de militarización que el Presidente le quiere imponer al país, tal y como lo hizo **Pinochet**.

Militarizar no es simplemente tener un militar en cada esquina y que puede disparar a criterio suyo. Es tener un aparato de inteligencia vigilando a los ciudadanos, sus actos y pensamientos, para saber si son un peligro para el "orden establecido". Es decretar que todo acto ciudadano puede ser calificado como un peligro para la seguridad nacional. Y, con ello, las cárceles empezarán a llenarse de todo tipo de ciudadanas y ciudadanos peligrosos, según la inteligencia militar.

Así como los militares estaban infiltrados en el grupo de estudiantes de Ayotzinapa, ahora lo estarán en reuniones, convivios familiares, reuniones de profesores, sindicatos, consejos de administración de empresas y periódicos, reuniones de gabinete de gobierno. Habrá espías por doquier para detectar disidentes, cuestionadores, focos de oposición a la verdad establecida por el líder máximo. Incluso para vigilar la conducta privada de los ciudadanos en sus casas.

Esto sería el efecto práctico de lo que se llama militarización. Y es lo que propone **López Obrador** para el futuro de México.



RICARDO B. SALINAS

Cómo se desarrolla la innovación

La humanidad cuenta hoy con satisfactores que le permiten tener una calidad de vida notablemente superior a la de generaciones anteriores. Como nunca antes en la historia, segmentos cada vez más amplios de la población mundial tienen acceso a servicios de salud y a una mejor alimentación. Los niveles de pobreza alcanzan mínimos históricos y se generan continuos avances tecnológicos que impulsan el bienestar de millones de personas, entre muchos otros indicadores positivos. ¿De dónde viene este desarrollo?

El interesante libro *How Innovation Works*, de Matt Ridley, nos ayuda a comprender cómo la innovación ha hecho posible este progreso sin precedentes. Veamos algunos ejemplos.

En Gran Bretaña a principios del siglo XIX —gracias a desarrollos previos en máquinas de vapor— se pretendió sustituir al caballo por locomotoras para acarrear material en las minas. Inicialmente tuvo poca efectividad y baja demanda. Sin embargo, en tiempos de Napoleón, el uso intensivo de caballos en el ejército condujo a su escasez y resultó en esfuerzos por perfeccionar la máquina de vapor. En 1814, George Stephenson aumentó el cilindraje de la máquina y mejoró los rieles, lo que superó las fronteras de la minería y propició el diseño de la primera vía férrea impulsada con vapor entre Liverpool y Manchester, en 1830. De esta forma, en pocos años cambiaría radicalmente la manera de trasladar personas y mercancías en el mundo.

Otro ejemplo es el desarrollo de la lámpara incandescente, en el que Tomás Alva Edison se lleva el crédito como su creador en 1879, pero al menos una decena de personas tuvieron una idea similar antes. Edison consolidó la información disponible hasta ese momento y, con el apoyo de un gran equipo de profesionales,

probó cerca de seis mil fibras vegetales hasta encontrar un filamento que generó luz durante un periodo largo. Con esta innovación, la actividad económica y la vida en los hogares cambiaría para siempre en el mundo entero.

Un ejemplo más es el desarrollo de los fertilizantes. A principios del siglo XX, después de un extenso análisis de investigaciones disponibles y experimentación con más de 20 mil materiales, los químicos Fritz Haber y Carl Bosch, fueron capaces de producir los elementos necesarios para generar un producto comercialmente viable, capaz de satisfacer la demanda con fabricación a gran escala: los fertilizantes. El desarrollo contribuyó a salvar a millones de personas de muerte por hambre en el mundo.

Con estos ejemplos podemos concluir que **la innovación materializa nuevas ideas para impulsar el nivel de vida** de la población, a través de un proceso gradual que combina hallazgos existentes de otros participantes, e implica un intenso proceso de prueba y error.

El libro de Matt Ridley sostiene que **la innovación no requiere intervención del gobierno**: en el siglo XIX en Europa, el desarrollo del ferrocarril, de la industria del acero o los textiles, no fue impulsado por el sector público, sino por el interés de particulares en satisfacer preferencias de la sociedad. En contraste, en la ex Unión Soviética, la investigación centralmente planificada generó pobres resultados en transporte, en salud y en alimentación.

La innovación se da cuando se intercambian libremente ideas, bienes y servicios. Por eso, actualmente ocurre en California y no en Corea del Norte.

Los datos históricos demuestran que la innovación no genera desempleo. De hecho, gracias a la innovación continuamente se

crean puestos de trabajo en nuevas actividades económicas.

Las sociedades innovadoras son aquellas libres de experimentar, intercambiar, imaginar e invertir hasta lograr el resultado deseado. Por todo ello, es necesario eliminar la regulación excesiva, que desmotiva la innovación y la vuelve más costosa, así como la manipulación de información que genera miedo al cambio.

En Grupo Salinas impulsamos la innovación que mejora la calidad de vida en las comunidades, a través de empresas enfocadas en diversas áreas e iniciativas de acción social. Ejemplo de ello son nuestros servicios bancarios —que llegan a usuarios desatendidos por la banca tradicional—, Totalplay —que ofrece telecomunicaciones de clase mundial con la única red totalmente de fibra óptica directa al hogar en México—, a través de las motocicletas Italika —que brindan una opción de transporte seguro, eficiente y en condiciones accesibles— y con cada vez más productos y servicios que seguiremos ofreciendo para apoyar el bienestar y la prosperidad de millones de familias. ●

Presidente y Fundador de Grupo Salinas
<https://www.ricardosalinas.com/>
 Twitter: @RicardoBSalinas



***Es necesario eliminar la regulación excesiva,
que desmotiva la innovación y la vuelve
más costosa, así como la manipulación de
información que genera miedo al cambio.***





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

No le será fácil a la FGR probar la culpabilidad de Murillo y otros

El arresto y encarcelamiento de **Jesús Murillo Karam** significa que la Fiscalía General de la República cree contar con las pruebas necesarias para probar que el otrora poderoso político priista es culpable de "los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso Ayotzinapa".

También puede interpretarse como el rompimiento definitivo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con su antecesor **Enrique Peña Nieto**, porque Murillo es muy cercano a éste. Como presidente de la Cámara de Diputados le entregó la banda presidencial el 1 de diciembre de 2012 y tres días después se convirtió en el 43º procurador general de la República después de que 114 de 115 senadores, incluidos casi todos los de la entonces oposición, entre ellos los lopezobrardistas, ratificaran su nombramiento.

Entre los que lo ratificaron y hoy ocupan importantes cargos en el gobierno federal o en gobiernos estatales que están en manos de Morena, destacan **Manuel Bartlett, Ana Gabriela Guevara, David Monreal, Zoé Robledo, Benjamín Robles Montoya, Rabindranath Salazar y Layda Sansores**.

Que casi todos los senadores de la oposición aprobaran su nombramiento demuestra lo poco que les importó que quedara al frente de la PGR un veterano político que representaba lo peor del priismo.

Curiosamente, el único senador que ese día se abstuvo de votar a favor fue **Adán Augusto López Hernández**. ¿Sabía desde entonces el hoy secretario de Gobernación que acabaría mal el hombre que el 7 de noviembre de 2014 afirmó, en conferencia de prensa, que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron incinerados y arrojados al río, ésta es la verdad histórica", para minutos después, exhibiendo su prepotencia, dar por terminada la conferencia al decir "Ya me cansé"?

Ocho años después de lo ocurrido en Iguala la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 no le será fácil a la FGR probar la culpabilidad de quien fue, entre otras cosas, procurador general de la República y gobernador de Hidalgo. Tampoco la de otros proba-

bles responsables del crimen y posterior ocultamiento de los hechos.

Después de todo, si el gobierno de Peña Nieto pretendió esconder lo que le ocurrió a los normalistas, tuvo cuatro años para ocultar o eliminar muchas de las pruebas que permitirían probar quienes fueron los responsables del abominable delito.

Y en esa desaparición de pruebas pudieron haber participado la PGR, que después del hidalguense estuvo a cargo de **Arely Gómez, Raúl Cervantes Andrade y Alberto Elías Beltrán**; las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, también involucradas en el caso, encabezadas por **Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón**, respectivamente; la Secretaría de Gobernación cuyos titulares fueron **Miguel Ángel Osorio Chong y Alfonso Navarrete Prida**; el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), bajo sus directores **Eugenio Ímaz y Alberto Bazbaz**; los gobernadores de Guerrero **Ángel Aguirre, Salvador Ortega Martínez, David Cienfuegos y Héctor Astudillo**, y quién sabe cuántos funcionarios federales y estatales más.

Que nadie se sorprenda si, después del escándalo inicial que causó la detención de Murillo, finalmente no haya culpables o, como en otros casos, personas poco relevantes sean las que vayan a la cárcel.

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz Healy



LEONARDO CURZIO

El primer plano

En estos días he observado con más detalle el modelo de comunicación del gobierno. Lo he hecho por alusiones personales y he constatado la profundización de tres tendencias.

a) El temperamento de AMLO es cada vez más volcánico y menos dispuesto a procesar discrepancias. Cada vez es más oracular y solar; considera que lo que ha dicho o dispuesto debe ser aceptado por los demás. No sólo con los medios transparenta este talante; en las relaciones con Estados Unidos se detecta también la proclividad. Hace días se quejaba, con destemplada amargura, de las alertas de viaje. Una fuente cercana a él me decía que su reacción a la controversia en el TMEC responde a su decepción, pues activaron el mecanismo tras haber recibido personalmente a los empresarios americanos en Palacio. Les explicó allí su política y sus condiciones y su decepción viene de que a pesar del tiempo que les concedió, ellos no actuaron como él esperaba.

b) El presidente deforma su tiempo y su investidura. A mí me dedicó ahora 7 minutos para descalificarme. Nunca oyó ni analizó lo que dije, pues al final le pregunta a Leticia Ramírez: ¿pero qué dijo de Serno? Y ella le dice: que lo pudiste haber nombrado. Si hubiese tenido la paciencia de escuchar el programa (preocupa por cierto que cada vez reacciona más a Twitter) sostuve que Serno, Concheiro o Raquel Sosa tenían más credenciales para ocupar la SEP. Para el presidente el argumento era lo de menos, su motivación era la descalificación, como lo ha hecho con muchos comunicadores y de paso marcar que los medios públicos en este sexenio son su coto, pues me extendió una bula de permanencia. Imaginar que otro presi-

dente dijera que aguantaba a mis compañeros del Primer Plano porque él era un hombre de talante abierto, hubiese generado una reacción de repudio. Los medios públicos no son del presidente. Pero además del tiempo conferido a una minucia, que es una opinión sobre la idoneidad de su secretaria, el presidente deforma su investidura al reaccionar con intemperancia a una opinión y dar luz verde a su ejercito de bots para insultar.

c) El presidente defiende a sus cercanos como si de hijos se tratase. Pero con este episodio me ha quedado clara la función de la camarilla, que es (como es sabido) una de las nefastas contribuciones de nuestra lengua a las tumuraciones de los sistemas políticos desde Fernando VII. El presidente nunca oyó ni vio el Primer Plano. El tema lo sembraron en redes un día antes ya con el etiquetado y la línea argumental que después el presidente reprodujo robóticamente. ¡Increíble! El presidente que más manda reacciona con la visión limitada y claramente perfilada por su camarilla: es su rehén. Al principio de su invectiva dice: fíjense lo que escribió yo dije? —duda— un periodista de estos famosos, que además es “considerado experto”. La voz en off le dice estaba con Amparo Casar y José Antonio Crespo, otros también estigmatizados en su maniérula, pero prudentemente omitió que también estaba Lorenzo Meyer en una mesa de discusión civilizada que todavía subsiste en los medios públicos. El presidente no vio el programa, consumió solamente el picadillo que la camarilla le ofrece y sobre esa pedacería infame elaboró, estigmatizó y defendió (eso sí) la brillantez de la primaria donde estudió la flamante titular de la SEP. ●

Analista. @leonardocurzio

**El presidente que
más manda reac-
ciona con la visión
limitada y clara-
mente perfilada
por su camarilla.**





**ALMA ROSA
NÚÑEZ
CAZARES**

EL GABACHO

Y ahora la viruela del mono

De nueva cuenta la ciudad de New York vuelve a ocupar el nada honroso primer lugar por una enfermedad de contagio que preocupa en todo el país, nos referiremos a la "viruela del mono", donde se han contabilizado hasta este fin de semana pasado 2 mil 683 casos según datos de las autoridades sanitarias de los Estados Unidos.

Esta viruela símica es una enfermedad rara que se da principalmente en las zonas remotas de África central y occidental, cerca de las selvas tropicales, según ha dado a conocer la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su sitio web. Los síntomas de la viruela del mono comienzan con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y agotamiento.

Vale recordar que el gobierno estadounidense declaró el pasado 4 de agosto una emergencia de salud pública nacional por el brote de viruela del mono, en un momento en el que se registran cerca de 7.000 casos en el país.

Como suele suceder en estos casos de emergencia sanitaria los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, los llamados CDC, informaron que después de New York, los Estados que más contagios registran son: California que ronda los 2 mil, Florida los mil 200 y Texas que acaba de superar los mil contagios de esta enfermedad, motivo de alarma y una atención particular por parte de la Casa Blanca.

Hay que tener presente que las mayores fuentes de contagios, según estos CDC, se dan mediante contactos de carácter sexual, con una persona que tenga el también llamado "monkeypox", igualmente se propaga mediante besos, abrazos, compartir utensilios de cocina, ropa de cama o de baño.

Esta enfermedad amenaza con rebasar a las autoridades federales estadounidenses ya que las primeras dosis que tenían están por agotarse y difícilmente llegarán más antes de la primera o segunda

semana de septiembre, han informado autoridades del Departamento de Servicios de Salud.

Y es que, para enfrentar a la viruela del mono se conoce que existen los antivirales, así como dos vacunas, pero estos recursos son limitados y su producción en masa para atender el brote podría tardar meses. Incluso se ha llegado no sólo a limitar su aplicación, sino que se ha comenzado a administrar sólo un quinto de la dosis de "Jynneos", el fármaco aprobado en enero por la FDA.

De acuerdo con el secretario de Salud, Xavier Becerra, el gobierno pondrá a disposición de los estados más de un millón de vacunas contra la enfermedad en los próximos días. De estas ya se han entregado 600.000 dosis.

Lo cierto es que la población mundial está bajo una nueva alerta sanitaria cuando aún no se supera la crisis del coronavirus.

•Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com
@ncar7





DEFINICIONES EN CIERNES

• En el Congreso de la Ciudad esta será una semana de intenso cabildeo y de definiciones, y es que a más tardar el 1 de septiembre deberán determinar los nombres de quienes quedarán al frente de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva. De acuerdo a la Ley Orgánica del Legislativo local, ambos cargos deberán ser rotativos cada año entre las principales bancadas y no podrán estar en ambos cargos legisladoras o legisladores del mismo partido. Por lo pronto se dice que hay un primer acuerdo de que la Mesa Directiva sea para el PRI y la Jucopo para el PAN. Por el partido tricolor se dice que podría ser la diputada **Lourdes González** y del blanquiazul **Christian Von Roehrich**.

ANUNCIAN FORO

• Ante el incremento de los llamados “montadeudas” en la CDMX y la falta de un marco legal para encarcelar a quienes cometan estas conductas, el diputado del PAN, **Aníbal Cañez**, anunció la realización de un foro para entrar de lleno al análisis de esta conducta, con objeto de realizar adecuaciones al Código Penal local para un ejemplar castigo. “Necesitamos primero conocer la modalidad a fondo para encontrar una figura en los códigos penales ya establecidos, ya que, a simple vista, la conducta podría encuadrar en distintos tipos de delito como la extorsión, la cobranza ilegitima, sin embargo, al ser una situación que viene lacerando cada vez más,

debemos tomar mayor acción”, señaló el legislador.

MÁS SEGURIDAD PARA CUAJIMALPA

• Hoy el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, dará el banderazo de salida. A 200 vehículos que se sumarán a la vigilancia de esa demarcación. En compañía de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se entregarán también radios de comunicación y body cam que estarán colocadas en los chalecos de los elementos, y se presentarán a los elementos que darán seguridad a los habitantes de esa alcaldía.

ORGULLO Y RECONOCIMIENTO

• Este fin de semana, la presidenta del PRD CDMX, **Nora Arias**, entregó reconocimientos a alumnas y alumnos que concluyeron su primer año de Preparatoria del Programa #PRDEducare. Durante el evento, la dirigente, destacó que “esa es la manera en que se apoya la cultura del esfuerzo”, especialmente en los grupos carentes de oportunidades. Los perredistas siempre estaremos en una constante batalla por fomentar la cultura, la salud y la educación”, afirmó. Finalmente, expresó “el orgullo perredista es luchar todos los días por mejorar las condiciones de vida en la Ciudad de México”.





El último acto del prestidigitador

Gracias por este año, A.

El prestidigitador sonríe, y continúa con la verborrea —entre aplausos— mientras prepara su siguiente truco. El público lo mira, embelesado, y se deja llevar por las palabras de una figura de autoridad que le habla despacito —y en tono mesiánico— a pesar de que sabe que los conejos jamás surgirán de las chisteras, ni las monedas de detrás de las orejas: en este circo, como en cualquiera, todo es cuestión de creer que así será mientras dura la función.

Y ya llegan los grandes actos. En algún momento habrían de llegar las detenciones, los anuncios espectaculares, los golpes de efecto. El momento de romper el cristal, y utilizar los recursos que estaban reservados para casos de emergencia. Los gobiernos más populares son los que sufren las crisis más grandes, y la semana pasada amenazaba con ser desastrosa para la administración en curso, tras los incidentes de violencia generalizada e ingobernabilidad en varias entidades —de días anteriores— ante los que el Presidente respondió que todo va de acuerdo a lo planeado; el dudoso relevo en la Secretaría de Educación Pública, en donde —más allá de la preparación de la nueva titular para el cargo que asume— se presentó un nuevo y absurdo plan de estudios que sacará a nuestros hijos de la competencia global, y los condenará al tercer mundo; o —más

claro, todavía— el destape del multi-*mil*-millonario escándalo en Segalmex que, con un monto cercano a los 9 mil 500 millones de pesos, supera más de cuatro veces a una *Estafa Maestra* que “tan sólo” ascendió a 2 mil 200 millones, quizás por corresponder a la mediocre etapa neoliberal. Estos, hay que recordarlo, no son iguales. Son más ambiciosos.

El público aplaude rabiosamente, como todos los días. El prestidigitador continúa su rutina, y cosecha más aplausos mientras aparecen las monedas, los conejos, las vacunas que sólo existen en los confines del propio escenario. Al terminar la función, los problemas del espectador seguirán siendo los mismos: el



prestidigitador sabe que el espectáculo que ofrece es sólo una distracción que le permite, al menos, tener una ilusión cada mañana. El prestidigitador mete la mano al sombrero y saca un conejo más, mientras que el público aplaude rabiosamente, y de nuevo eufórico a pesar de haber visto el mismo acto miles de veces, tan sólo para confirmar que —oh sorpresa— el conejo de la chistera no resuelve en absoluto ninguno de los problemas de fondo, ni tiene relevancia alguna para los asuntos actuales y urgentes de nuestro país.

A no ser para el propio Presidente de la República, a quien permite desviar la conversación de los problemas no sólo apremiantes, sino urgentes, que su gobierno atraviesa. Asuntos de verdadera seguridad nacional —mucho más que la construcción de un tren— que, en otras circunstancias, ya le habrían costado la presidencia a cualquiera que no fuera tan hábil como para mantener a un país entero peleando, entre sí, todo el tiempo. El acto del prestidigitador es inimitable, y los años de práctica le han llevado a la cúspide, con una rutina en la que su ingenio y verborrea logran suplir lo poco que no está cuidadosamente planeado: una función cotidiana, en la que lo mismo gira instrucciones a su equipo que descalifica a sus adversarios; lo mismo se deja acariciar por los paleros de la primera fila, que denuesta —sin reparo— a la prensa tradicional; lo mismo aparece monedas del aire, que vacunas que no se compraron.

El gobierno se aproxima a su término, sin que los principales problemas del país hayan sido resueltos; sin que se hayan evitado, tampoco, otros nuevos de dimensiones inconcebibles hasta hace poco. Ayotzinapa importa, por supuesto, pero ya no es tan urgente —ni tan ominoso— como los errores inaceptables del circo en funciones. La gravedad de la situación nos obliga a ampliar nuestro análisis más allá de lo que diga el Presidente en la mañanera del día, e incluso más allá de lo que pueda pasar en 2024: es preciso pensar, hoy más que nunca, en el futuro del país.

Los gobiernos más populares son los que sufren las crisis más grandes, y la semana pasada amenazaba con ser desastrosa para la administración en curso.



CARLOS SEOANE

El terror

Haciendo un recuento de los recientes ataques criminales ocurridos en distintas ciudades de nuestro país, mismos que ocuparon los titulares de todos los medios durante varios días, este es el saldo hasta ahora:

- Jalisco, 15 vehículos incendiados y bloqueos en carreteras.
- Guanajuato, 28 comercios incendiados y 19 vehículos destruidos por el fuego.
- Chihuahua, 10 muertos (incluyendo a dos pandilleros encarcelados) más de una docena de lesionados, tres vehículos incendiados, al igual que tres comercios.
- Baja California, 25 vehículos incendiados y múltiples bloqueos de calles y carreteras.
- Colima, 14 vehículos destruidos por el fuego.

Se han escrito múltiples columnas y artículos acerca de si estos ataques debiesen ser considerados actos terroristas (narcoterrorismo), y las opiniones se columpian hacia espectros opuestos. Hay quien dice que por supuesto que sí, al igual que hay quienes dicen que de ninguna manera. Veamos...

Acorde a la ONU, el terrorismo incluye "actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población, en un grupo de personas o en personas determinadas", y son actos "injustificables, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos".

Si nos apegáramos únicamente a esta definición, la mayoría diría que los actos criminales que vimos podrían ser clasificados como acciones de corte terrorista. Aunque, comúnmente los actos terroristas dirigidos contra la población civil procuran objetivos políticos o ideológicos.

Y es entonces que los estudiosos o académicos más puristas negarán que haya terrorismo en nuestro país, ya que detrás de los carteles y/o del crimen organizado, no hay ideología alguna, a diferencia de grupos como Al Qaeda, FARC o lo que en su momento fueron ETA o Sendero Luminoso en Perú. Esto, respaldado en que el único objetivo de los narcos y criminales es ganar dinero, ergo, la comparación no es válida.

Ahora, lo que observamos fue una operación bien orquestada, pero con un bajo nivel de sofisticación. Los agresores aprovecharon el factor sorpresa atacando "blancos suaves" como tiendas de conveniencia, vehículos que fueron interceptados en un cruce de calles e inclusive, vehículos estacionados, proyectando un infierno que todos vimos en imágenes, precisamente, de terror.

Para concluir, terror es el sentimiento de miedo o fobia en su expresión máxima. Si el miedo se define como esquema de supervivencia, se puede asumir que el terror sobreviene cuando el miedo ha superado los controles del

cerebro y ya no puede pensarse razonadamente. Es imposible no ver las imágenes del fuego devorador y no sentir escalofríos.

En mi opinión, lo que observamos fueron actos salvajes, poco sofisticados, de muy bajo presupuesto, bien orquestados y llevados a cabo para provocar terror en la población y para mandar un mensaje nada alentador a las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

¿Narcoterrorismo? Todavía no, pero de seguir por el mismo camino sin duda llegaremos a ello. •

Consultor en seguridad y manejo de crisis

Twitter: @CarlosSeoaneN



RICARDO MONREAL ÁVILA

Desafíos turísticos

Desde un punto de vista estadístico, hablar de turismo en México y en el mundo puede hacernos caer en afirmaciones manidas.

Por ejemplo, resulta frecuente escuchar que el sector turístico aportó el 6.7 por ciento del Producto Interno Bruto de nuestro país en 2020, un nivel inferior al de años previos —a causa de la pandemia—, cuando esta cifra se colocaba en un promedio del 8 por ciento.

Es también común oír que el turismo aporta casi el 9 por ciento de todos los empleos formales en México, al ser éste uno de los países más visitados por viajantes del extranjero, pues en 2018 fue el quinto destino de preferencia entre los Estados pertenecientes y socios de la OCDE, sólo por debajo de Francia, Italia, España y Estados Unidos. Ese año, poco más de 41 millones de personas visitaron nuestra nación.

Estas cifras, en términos absolutos y relativos, se pueden presentar como un caso de éxito en el sector turístico mexicano, pero en el día a día encontramos historias que merecen ser contadas y realidades que tienen que ser atendidas, pues las estadísticas oficiales no las contemplan.

Naci en una de las comunidades de Zacatecas, un estado que depende altamente del turismo, y aunque hoy en día la distancia entre esa comunidad y la capital es de menos de una hora, en mi infancia visitarla era un lujo, una actividad que requería meses de ahorro y de esfuerzos; por eso crecí rodeado de personas que hasta su adultez pudieron conocer la icónica catedral.

Lo mismo sucede con muchas y muchos mexicanos que no cuentan con los medios suficientes para recorrer el país. Resulta aberrante que en México, territorio rodeado por las mejores playas del mundo, haya quienes aún no conocen el mar, o que existan personas que no tengan

la oportunidad de visitar sus estados vecinos.

Debemos aspirar a que esas situaciones sean cada vez menos comunes, a que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan cultivarse a través del turismo tanto nacional como extranjero. Para ello tenemos que diseñar políticas públicas que permitan a los sectores menos favorecidos contar con los recursos para conocer nuestro país y otras naciones.

Los paisajes de nuestro territorio, inmortalizados por artistas como el Dr. Atl o José María Velasco, siguen siendo objeto de admiración. Los desiertos del norte contrastan con nuestras playas y selvas. Las pirámides conviven con las construcciones coloniales y con los edificios de arquitectos modernistas como Mario Pani. Es decir, México lo tiene todo, pero ese potencial turístico, esa belleza endógena y las riquezas culturales son, en muchas ocasiones, desaprovechadas y poco conocidas.

El orgullo de contar con esta diversidad no debe alejarnos de la realidad: muchos de los centros turísticos del país han sido descuidados. La inseguridad mermó el número de visitantes, ocasionando a su vez una disminución en la inversión en infraestructura, y dio como consecuencia el envejecimiento prematuro de ciudades y atractivos para el turismo.

El Estado debe brindar las condiciones necesarias para renovar y recuperar los centros turísticos icónicos, mantener vigentes los actuales y generar las condiciones para el surgimiento de nuevos destinos. Sólo como ejemplo, en 2009 el turismo en Islandia re-

presentaba el 3 por ciento de su PIB, y antes de la pandemia, en 2019, este número aumentó al 8 por ciento. En ese mismo periodo de tiempo, en México, el porcentaje pasó del 8.1 al 8 por ciento; no hubo crecimiento. Tenemos que aprender de experiencias exitosas y hacer lo que nos corresponde para aprovechar el potencial turístico del país.

Si bien la pandemia mostró que el sector puede ser vulnerable en algunos frentes, lo cierto es que sus fortalezas son más que sus debilidades. En México contamos con ventajas comparativas que otros países no tienen. No se trata de un sector extractivo, al contrario, su fortalecimiento contribuirá a impulsar el desarrollo económico, y a mejorar la calidad de vida de quienes lo integran, como el personal de servicios, proveedores e inversionistas.

Esta semana, el miércoles 24 de agosto, estaré en Acapulco, lugar que representa el potencial y los riesgos del turismo en México, para participar en el foro "Turismo: Desarrollo Social y Sustentable". Desde ahí hablaremos sobre los cambios que entendemos como necesarios para el sector.

Las acciones más apremiantes son brindar la certeza necesaria para que continúen las inversiones y el desarrollo de actividades, a fin de fortalecer el Estado de derecho. El objetivo es sencillo, pero ambicioso: convertir a nuestro país en el más visitado y con el mayor número de viajantes en el mundo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook:

@RicardoMonrealA

La inseguridad mermó el número de visitantes, ocasionando a su vez una disminución en la inversión en infraestructura.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

MURILLO KARAM Y LOS DELITOS "FINANCIEROS" QUE LE PERSIGUEN

De impacto, la detención de Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, considerado uno de los funcionarios de más alto rango durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y a quien ya le sacan todos, absolutamente todos, sus "trámites al sol", pensando que el tema de la masacre de los 43 estudiantes de Ayotzinapa solo es la punta de la madeja de una exhaustiva investigación que se lleva a cabo en su contra y que ahora lo tiene en "prisión preventiva" pues, como se ve, no alcanzó siquiera fianza y mucho menos fue considerada su edad y la enfermedad que padece desde hace varios años ya.

Pero su situación es más grave de lo que esperaban muchos pues, si bien es cierto que los cargos que se le imputan son bastante graves, como "desaparición forzada", "tortura" y "contra la administración de justicia", todos desprendidos del caso Ayotzinapa, también lo es que vienen los delitos "financieros", por llamarlos de alguna manera, pues, según la investigación que llevará a cabo Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), resulta que Murillo Karam fue señalado por obtener jugosas contrataciones para empresas de su familia durante el tiempo que fue procurador, siendo "cómplice" el ahora extinto exsecretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien, nos damos cuenta, tuvo mucho que ver con fabricación de delitos, detenciones y encierros de quienes "le señalaban y demostraban sus actos de abuso y corrupción".

En esta investigación, sale a relucir el cómo Murillo Karam benefició las empresas de su familia con millonarios contratos, empresas que, al parecer, fueron creadas ex profeso, pues los cargos que desempeñara Murillo Karam le dieron para eso y más. Sobre todo

durante el peñismo, donde "sus más cercanos colaboradores" se dedicaron a saquear al país!

Según MCCI, dos empresas constructoras de hijos, sobrinos y parientes políticos de Jesús Murillo Karam, y una más estrechamente vinculada a ellas, ganaron contratos de obra por 4 mil 625 millones de pesos justo en los tres años que fue titular de la extinta Procuraduría General de la República (PGR); Alvaraga, Kuoro e Itrio, multiplicaron en ese periodo hasta 714 % sus contratos de obra pública; sin embargo, las tres decayeron con la salida de Jesús Murillo Karam como procurador.

Cabe comentar que, según MCCI, 61 % de los contratos (equivalente a poco más de 2 mil 837 millones de pesos) fueron otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en obras carreteras y portuarias, siendo titular de la dependencia Gerardo Ruiz Esparza, padre de Gerardo Ruiz Dosal, quien curiosamente, fue secretario particular Murillo Karam durante el periodo que este se desempeñó como procurador general de la República.

Pero la situación se tornaba grave en contra de Murillo Karam y su familia, cuando mientras el mercado de la construcción sufrió los efectos del recorte en el presupuesto para infraestructura, la inestabilidad del peso y el aumento en la tasa de interés, o sea que, mientras



grandes constructoras habían salvado con apuros los escollos en su actividad, las pequeñas y medianas empresas de la familia de **Murillo Karam** aumentaron contratos y ganancias por arriba del promedio nacional, lográndolo, claro está, con sobrecostos y retrasos en las obras de las compañías de la familia de **Jesús Murillo Karam**.

Ahora habría que preguntar si tanto el **SAT** como la **Unidad de Inteligencia Financiera**, tienen conocimiento de lo anterior y si existen investigaciones, serias, al respecto, pues si hablamos de la **SCT**, recordemos que antes del fallecimiento de **Gerardo Ruiz Esparza**, la **Unidad de Inteligencia Financiera**, en 2019, reveló pesquisas contra el exsecretario de Comunicaciones y Transportes, acusando además a la empresa **OHL** y a un dirigente sindical, investigaciones que no concluyeron por el fallecimiento del servidor público.

Sin embargo, hoy, ante los nuevos hallazgos y la relación estrecha entre **Murillo Karam, su familia y su exsecretario particular, Gerardo Ruiz Dosal, hijo de Gerardo Ruiz Esparza**, las investigaciones podrían extenderse y perjudicar más la situación del exprocurador general de la República, quien permanecerá en "prisión preventiva" hasta nuevo aviso.

Y es que, luego de que el pasado jueves el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), **Alejandro Encinas**, concluyera en un nuevo informe que el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue un crimen de Estado, trascendió la detención del exprocurador **Jesús Murillo Karam** por presuntamente haber cometido los delitos de **desaparición forzada tortura y contra la administración de justicia**.

Cabe recordar que el extitular de la ahora extinta Procuraduría General de la República (**PGR**) durante la administración de **Enrique Peña Nieto**, fue quien encabezó las investigaciones sobre los hechos ocurridos entre la noche del 26 y los primeros minutos del **27 de septiembre de 2014** en calles del municipio

de Iguala, Guerrero, conocida como la "**verdad histórica**".

Estarán de acuerdo en lo difícil que debe ser para un exprocurador estar en la cárcel, cuando fue el encargado de mandar a muchos, muchísimos, tras las rejas, culpables o no.

Recordemos que durante la administración peñista, este se dedicó a encarcelar a cuanto ciudadano "**le estorbara**", hoy, está en el mismo lugar que tantos encerró. **¡Las vueltas que da la vida!**





SIN PROTOCOLO

GUERRA DE PODERES

JOEL SAUCEDO

La abierta disputa por el poder en México, entró en una peligrosa espiral de consecuencias impredecibles.

La detención de Jesús Murillo Karam, prendió los focos rojos al interior del PRI y entre sus figuras más influyentes.

El frontal ataque del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, contra su adversario priista quiebra la civilidad política.

No es poca cosa, Murillo pertenece a la élite del priismo como integrante de un poderoso grupo que ha predominado por décadas. Así es como se entiende, la entereza del ex procurador durante su detención. Tranquilo, sin esbozar una mueca de preocupación se entregó a la justicia.

Los manos dentro de la chamarra, demuestran dominio del escenario para no obsequiarle la foto a la 4T de colocarle las esposas. Sabe que se trata de un golpe político, enmarcado en el proceso electoral del próximo año en el Estado de México. Por eso los cargos de tortura, desaparición forzada y obstrucción en la administración de la justicia, se caen por si solos.

Sobre este tercer cargo, también tendrían que estar en la cárcel Claudia Sheinbaum, Ernestina Godoy y Florencia Serranía, que han obstruido la justicia por la tragedia de la Línea 12. El caso es que la detención de Jesús Murillo le pega también a las entrañas de Claudia Sheinbaum porque la Fiscalía también atribuye responsabilidad al entonces comisionado de la Policía Federal en Guerrero, Omar García Harfuch.

Adicionalmente, Murillo es un amigo cercanísimo del aspirante presidencial Ricardo Monreal. El informe presentado por Alejandro Encinas, que acusa crimen de Estado, es la misma "verdad histórica" pero revolcada.

¿Será sentenciado Murillo por los delitos citados? Difícilmente. ¿Se quedará en la cárcel? Es lo más probable, pese a los padecimientos propios de su edad. En el fondo, esa detención ha desatado los demonios. Hay turbiedad en el hecho. ¿A quién perjudica? ¿A quien beneficia? ¿López Obrador sabía las consecuencias que generaría?

En este choque de trenes parecen salir incólumes el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Mientras tanto, la 4T usó a los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa para cobrarle factura al PRI.

Las palabras del presidente ciernen cada vez más amenazadoras: "lo bueno es lo peor que se va a poner". Es clara la advertencia del mandatario a los opositores: "sino estás conmigo, estás en mi contra", cuyo estilo con-

taminó toda la mal llamada cuarta transformación.

Y eso lo saben al interior de su gobierno y de Morena, quien no congenia con el presidente, es "congelado" o despedido. Es evidente la guerra de poderes, tanto dentro del gobierno, como hacia afuera.

PROSPECCIÓN... La cultura del esfuerzo, recibió un reconocimiento especial por la presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras, quien entregó diplomas a alumnos que concluyeron el primer año de preparatoria del Programa PRDEducare. "Una batalla permanente del PRD, será por fomentar la cultura, la salud y la educación", afirmó.

 Twitter: [@JoelSaucedo](https://twitter.com/JoelSaucedo)

saucedosj@yahoo.com.mx





México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta

rperaltas72@gmail.com

De Barrabás a Murillo

- Jesús Murillo Karam representa a la también otrora clase política del priismo residente de las Lomas.

Los evangelios de Mateo y Juan dicen que la liberación de Barrabás tuvo lugar en el marco de una costumbre: la de liberar a un preso por la Pascua Judía a petición del pueblo. Eso era símbolo de la benevolencia romana en sus provincias ocupadas.



Enorme coincidencia de tiempos procesales la liberación de la aún procesada **Rosario Robles Berlanga**, imputada de delitos que no merecen la prisión preventiva, según la legislación anterior a sus reformas, pero que por una suspicacia de interpretación surgió la duda judicial de una posibilidad de sustraerse de la acción de la justicia por una identificación apócrifa presentada en juicio, es decir, riesgo de fuga. La reclasificación del delito solamente es facultad del que la señaló como indiciada. Hoy se encuentra todavía procesada, pero bajo una medida cautelar de prisión domiciliaria.

La otrora presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática estuvo más de 3 años pagando deudas políticas y judiciales, ambas todavía con acreedores.



Jesús Murillo Karam, exgobernador de Hidalgo, representa a la también otrora clase política del priismo residente de las Lomas, aquel que durante décadas pudo acrecentar patrimonios propios de empresarios e industriales de abolengo que heredaron fortunas y que se hicieron de redes de contubernio y necesaria contabuación con diversos entes de poder fáctico e

institucional.

Relaciones públicas entre miembros de diversas instancias de gobierno, pero también con directores de carteles de las drogas.

De una y otra forma, con un grado u otro de participación, al fin involucrados.

La desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, es un abominable desliz que evidenció esa hipótesis que ahora tiene a **Jesús Murillo Karam** durmiendo en un Centro de Reinserción Social.

Se inicia un episodio más de la siniestra historia de la complicidad mortal y delincuencial entre entidades municipales, estatales y federales con el crimen organizado de Guerrero de aquella época. Una terrible noche que comenzó no en Ayotzinapa, pasa por Allende, en Coahuila, las muertes de Juárez, los bebés de la guardería ABC, y tantas historias de una memoria que no podemos olvidar y que quisiéramos que jamás hubieran ocurrido.



La responsabilidad jerárquica de las imputaciones que vendrán serán parte de una historia judicial y política de nuestro país nunca antes vista, pero que es un parteaguas de lo que puede ocurrir en todos los gobiernos locales, donde estos capítulos han sido apadrinados por la funesta impunidad, esa que es tan cercana al encubri-



miento y a la prepotencia que tanto daño han hecho a nuestro amado México.



Ayotzinapa es el legado, como ícono, de los gobiernos de **Fox, Calderón y Peña**, aquí se tendrá que acreditar el desdén de las acciones y omisiones que las administraciones en turno sembraron con estos tristísimos resultados. Más allá de la responsabilidad penal que ocurra, son muertos que nos dolerán a todos los mexicanos y que deberán ser el constante recordatorio de no repetición.

Se inicia un episodio más de la siniestra historia de la complicidad mortal y delincuencial entre entidades municipales, estatales y federales con el crimen organizado de Guerrero de aquella época.



TESTIFICARE

**GIBRÁN
RAMÍREZ
REYES**

@gibransrr



¿Se convertirá en hito el informe Encinas?

Están por cumplirse ocho años de mentiras y revelaciones del crimen de Iguala contra los estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Cuando AMLO salga del poder habrá sido un decenio. En ese marco se ha presentado el Informe de la presidencia de la Comisión para la Verdad del caso, es decir, el informe coordinado por Alejandro Encinas sobre el crimen de Iguala. A raíz de dicho informe, ha caído Jesús Murillo Karam acusado de desaparición forzada, obstrucción de la justicia y tortura. Sumo a sus omisiones aquella que ha sido narrada por René Bejarano: Murillo Karam supo, por Bejarano mismo, del homicidio de un dirigente social a manos de José Luis Abarca, el expresidente municipal de Iguala. No hizo nada.

La investigación conducida por Alejandro Encinas podría convertirse en el principal acierto del gobierno de AMLO, pero falta un largo trecho para que eso suceda. Se ha conseguido vincular elementos del acontecimiento que permanecían aislados en diversos relatos y puede ser un parteaguas si persigue, efectivamente, como un crimen de Estado, sin importar el poder de la unión en que trabajen los perpetradores, el orden de gobierno, o el partido político al que se vinculen de hecho. La verdad hallada no ha sido glosada en toda su potencia por los medios

de comunicación. Por un lado, porque ha faltado tiempo para hacerlo (seguramente hoy, ya que las redacciones han tenido tiempo de leer el informe íntegramente, se habla más de los muchachos que permanecieron con vida y fueron asesinados días después de que la noticia de la desaparición llenara todos los espacios informativos); por otro lado, porque el cuidado de datos personales para no afectar la presunción de inocencia ni invalidar pruebas en un proceso de procuración de justicia ha provocado que los nombres de los implicados se mantengan, en varios casos, reservados. Los nombres —el verdadero elemento explosivo de esta investigación— acaso se sabrán conforme avancen las diligencias de la fiscalía.

La investigación sobre el crimen de Iguala no se convertirá en hito si no se hace un macroproceso judicial con todas las garantías de que no habrá intocables. En el proceso deberían deslindarse también las responsabilidades del almirante secretario Rafael Ojeda Durán, quien no sólo era comandante de la zona de Acapulco si no que tuvo a su cargo elementos que participaron en la alteración de escenas del caso; de Omar García Harfuch, actual secretario de Seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, del llamado *Caminante*, identificado como Marcos Esteban Juárez Escalera, funcionario (ya fina-

do) de reinserción social del gobierno de Jaime Bonilla y a quien defendiera en su tiempo Amador Rodríguez, secretario de Gobierno de Bonilla y anunciado como funcionario del gobierno de Claudia Sheinbaum. El macroproceso debería ser publicitado en todos los medios de comunicación y servir de base para enfrentar otros casos de desaparición o crímenes de Estado, como el de Allende, en Coahuila. Lo más probable es que no suceda.

La misión de Encinas no ha sido sencilla. Ha tenido que enfrentar con pocos recursos uno de los mayores problemas de la vida pública contemporánea de México: la desaparición de personas. Lo que resta, desgraciadamente, no está a su cargo, sino de una fiscalía autónoma de ética dudosa, del Poder Judicial de siempre, y de un gobierno que suele sacrificar causas en los altares de la gobernabilidad y el rédito electoral. —



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
Twitter:@Viri_Ríos
Instagram:@ViriRíosC

Dejen de rogarle a Dante

Una semana y la otra también, el PRI-PAN-PRD se ha dado a la tarea de rogarle a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano (MC), que se una a su coalición. Los ruegos vienen en distintas formas. Algunas veces disfrazados de amenazas como el “se unen o paguen las consecuencias” de X. González. Otras veces de ultimátums como “la última llamada para ser parte del México democrático” de Fox. Y otras más, como insultos, como el “esquirol” propinado por Zambrano.

Ala alianza le tengo malas noticias: Dante no va a aliararse por más que le rueguen.

La razón es simple: MC se ha dedicado a construir, con arduo trabajo y altos costos, lo que la alianza se ha dedicado a destruir: una base partidista propia. MC es el único partido que conserva de manera relativamente íntegra su credibilidad y que por ello se ha convertido en el único cauce para el electorado apartidista y joven (la mayoría en 2030).

MC es la vía de escape para los votantes descontentos de Morena que no están dispuestos a votar por el PRI-PAN (la mayoría). Por eso, cuando el partido de Dante Delgado declina, sus votos no se van al PRI-PAN, se van en una importante proporción a Morena y en otra, aún más grande, a la abstención.

Entre los votantes de MC está el perfil que logró sacar al PRI del poder en el 2000 y que podrá movilizarse contra partidos hegemónicos en el futuro: (a) grandes áreas urbanas de clases medias (Jalisco, NL), (b) artistas, académicos e intelectuales alienados del morenismo por no ser dóciles y (c) jóvenes dispuestos a darle el beneficio de la duda a un partido nuevo.

Para MC, aliararse al PRI-PAN sería desandar el camino de construcción de credibilidad, para andar el camino del fracaso.

Recordemos que la alianza PRI-PAN-PRD pierde 87 por ciento de las veces que se presenta en contiendas estatales y solo gana donde ya gobernaba. Salvo en CdMx (un caso especial donde Morena se fragmentó), no hay evidencia alguna de que el PRI-PAN logre ganar más de lo que ganaría el PAN con una buena candidata. Gracias a su

alianza con el PRI, el PAN a nivel estatal hoy tiene el tamaño que tenía en 1999.

Más aún, Dante Delgado es un hombre inteligente y sabe que Morena se ha dado a la tarea de utilizar los dos próximos años para destrozar la reputación al PRI y con ello, por ósmosis, a cualquier partido que sea su aliado.

La estrategia incluye los audio escándalos de *Alito*, la denuncia de la UIF contra Peña Nieto, el encarcelamiento de Lozoya por Odebrecht y esta semana, la aprehensión de Murillo Karam por el caso de Ayotzinapa. Morena tiene, además, denuncias contra Cabeza de Vaca y el cártel inmobiliario de las alcaldías gobernadas por el PAN en CdMx.

Morena está destrozando al PRI porque puede hacerlo, porque el PRI es corrupto, vicioso y débil. Pero, sobre todo, porque entiende lo que Dante sí entiende, pero los líderes del PAN y PRD, no: que la alianza está quedándose con la etiqueta y la mala reputación del PRI, pero no con sus votos. Los muy deseados votos del PRI, no están yendo a la alianza, están yendo a Morena.

Al PRI-PAN-PRD un consejo: dejen de rogarle a Dante y comiencen a hacer su trabajo. Saquen al PRI de su coalición, dejen morir al PRD y pongan al frente a sus buenas candidatas: Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez y Maru Campos. Su futuro no está con el PRI, está en ser una alternativa. —

La alianza está quedándose con la etiqueta y la mala reputación del PRI, pero no con sus votos



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



El populismo en la era de la ira

El populismo es a la democracia lo que el mercado negro a la economía. La rigidez de los mecanismos de representatividad y sus restricciones en favor de la partidocracia propician el surgimiento de líderes de grupos marginados que venden un proyecto proscrito con alta demanda popular. El resultado es un grave deterioro de las instituciones democráticas que no solo ocurre en el mudo subdesarrollado; Estados Unidos es hoy un preocupante ejemplo del peligro que acecha al mundo.

La casa de Donald Trump en Florida fue cateada hace unos días en busca de documentos que habría extraído ilegalmente de la Casa Blanca, y que según *The Washington Post* contienen información sobre armas nucleares. Trump alegó cacería de brujas y siembra de papeles incriminatorios y provocó así que sus partidarios arremetieran contra el FBI, ejecutor del allanamiento: uno de ellos murió a balazos tras irrumpir armado en una de las sedes de la agencia; hombres con rifles de asalto han rodeado otras de ellas; en *Truth Social*, la red social trumpiana, proliferan amenazas de muerte contra sus agentes.

Donald Trump polariza a su país y desacredita su institucionalidad. Cuando todas las encuestas vaticinaban su derrota a manos de Joe Biden, y en evidente realización de un *script* de Steve Bannon, anunció que se preparaba un fraude en su contra para luego proclamar sin pruebas que le robaron la elección y mover a una turba de sus seguidores a asaltar violentamente el Capitolio. Por cierto, con muchos más indicios a su favor, el republicano Nixon se quejó en su momento de un operativo fraudulento, como lo hizo después el demócrata Gore, pero ante la imposibilidad de probarlos el primero aceptó su derrota frente a Kennedy y el segundo impugnó y luego acató la decisión de la Corte de validar el triunfo de Bush; ni uno ni otro socavó sus instituciones o instigó la violencia.

Trump sí lo hizo. Y ahora acusa de persecución política nada menos que al FBI, la policía conservadora por antonomasia, lo cual alienta a milicias neofascistas y al conspiracionismo sectario que literalmente sataniza al antitrumpismo. Si hablar de barruntos de guerra civil suena exagerado, no lo es prever rebeliones violentas en caso de que el expresidente sea enjuiciado en alguno de sus múltiples lios legales.

El remedio populista es peor que la enfermedad democrática: da a una persona la potestad absolutista de interpretar la voluntad del pueblo, lo que a menudo supone manipularla. En la era de la ira, y sin acotamientos legales e institucionales a los excesos del temperamento humano, la violencia y el caos esperan a la vuelta de la esquina. Me apoyo en Rousseau, el precursor de la democracia participativa, al formular una pregunta de incorrección política: si el sentido común nos dice que un individuo debe serenarse antes de tomar decisiones importantes, ¿qué justifica el asalto del Estado de derecho por parte de una colectividad enconada y crispada, por mayoritaria que sea, para desmantelar el orden democrático?

La democracia está enferma, sin duda, pero su sanación no puede venir de masas azuzadas que podrían matarla. Su sublimación, si ha de darse, vendrá de la sociedad políticamente organizada, la que se da leyes e instituciones para contenerse a sí misma en tiempos de exasperación. —

La democracia está enferma, sin duda, pero su sanación no puede venir de masas azuzadas





Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Otro ranking presidencial

Jn persistente error metodológico? La popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es —de acuerdo al líder nacional priista, **Alejandro Moreno Cárdenas**— uno de los mitos mejor preservados a lo largo de este sexenio.

La mayoría de las encuestas publicadas y otras foráneas, recurrentemente citadas en Palacio Nacional, soportarían esa narrativa y servirían para sostener el autoelogio presidencial de que AMLO es el segundo mandatario con mejores calificaciones en el mundo.

Alito tiene otros datos. Y por supuesto, una metodología distinta a la de las encuestas convencionales con la que trata de soportar su argumentación sobre la vulnerabilidad del líder de la Cuarta Transformación, quien —salvó su antecesor, **Enrique Peña Nieto**— cumplirá su cuarto año de gobierno con niveles de popularidad semejantes a los de **Felipe Calderón**, **Vicente Fox**, **Ernesto Zedillo** y CSG.

El acuerdo popular con la acción del presidente no necesariamente refleja la buena marcha de un gobierno. Y la calificación de los líderes de opinión en México es diametralmente distinta a las encuestas sobre la aprobación presidencial.

Ipsos —una firma francesa dedicada a la investigación de mercados desde hace casi medio siglo— recientemente publicó los resultados de su primera medición sobre las percepciones de los líderes de opinión en América Latina sobre 12 mandatarios, los principales problemas que enfrentan y la situación que actualmente afronta el hemisferio.

Luis Lacalle Pou, presidente de Uruguay, aparece en el primer lugar de este nuevo ranking, con 74%, seguido por el mandatario de Chile, **Gabriel Boric**, con 49%. Por el contrario, los presidentes de la región con la aprobación más baja entre los líderes de opinión son **Nicolás Maduro** de Venezuela (5%), **Miguel Díaz-Canel** de Cuba (14%), **Pedro Castillo** de Perú (15%) y **Alberto Fernández** de Argentina (19%).

En los extremos, los países que tienen la mejor y la peor evaluación sobre la situación económica, expectativas sobre la inflación y el Estado de Derecho.

AMLO aparece en la séptima posición, con 24% de aprobación de líderes de opinión y periodistas destaca-

dos que regularmente difunden sus puntos de vista en los medios de comunicación en el hemisferio, seleccionados por el equipo de **Alfredo Torres**, para Ipsos. El reporte revela que, en abril del 2020, el presidente mexicano obtuvo apenas 19% de opiniones favorables, después de que en agosto del 2019 arrancara, con 44 por ciento.

Sobre México, 55% de los respondientes consideró que es una democracia deficiente; y aunque 47% estimó que su situación económica es buena, 57% cree que la inflación aumentará durante los próximos 12 meses. El peor indicador entre los 12 países rankeados en ese rubro es para Argentina.

Efectos secundarios

¿RELEVO? Más enfocado en resolver el desastre administrativo de su antecesor que en apuntalar al Tren Maya, **Javier May** afronta retos mayores. La marcha de los CIP de Huatulco y Litibu se ha visto entorpecida por tratos beneficiosos para ciertos grupos de interés coludidos con los delegados de esa entidad paraestatal en la administración de los campos de golf. Del resultado de esas gestiones depende la permanencia del político tabasqueño, quien —según versiones no confirmadas— podría dejar su puesto a **Carlos Joaquín González**. Otros apuestan por la Secretaría de Turismo para el gobernador saliente de Quintana Roo.

CUENTA REGRESIVA. El contrato de **Carlos Loret** con W Radio expiró hace una semana. En el escritorio de los directivos de Radiopolis quedó la última propuesta del influyente comunicador yucateco, quien justo dentro de 10 días saldría del aire, si no recibe respuesta.



LA IDEA A DESTACAR

MARGARITA ZAVALA

Diputada



MARGARITA ZAVALA

Crimen organizado y empoderado

Pues finalmente llegó el día en el que ya tenemos la certeza de que Morena y su gobierno se "cruzó de brazos" y "miró para otro lado". Ahora hasta en mensajes oficiales mandan recados al crimen organizado como si "algo" hubieran acordado.

En México el crimen organizado ha tomado las calles y las elecciones; exigen cuotas, extorsionan al pueblo, se burlan de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, cobran piso, secuestran, incendian carros, prenden fuego a misceláneas y a tiendas. En algunas ciudades los restauranteros se quejan de recibir órdenes de los delincuentes para comprar la bebida a quienes ellos dicen; todo eso a costa de los consumidores e, incluso, a riesgo de la salud y la vida de los mexicanos. Es más, hasta los lancheros de Acapulco tienen que pagar cuota para utilizar las bananas. Este gobierno ha minimizado el problema de la inseguridad,

En materia de seguridad, López Obrador y Morena han desvirtuado todo y construido miedo.

La autoridad que emana de Morena ha reconocido sus posibles acuerdos cuando aparece la propia alcaldesa de Tijuana enviando al crimen organizado un mensaje por televisión.

Hoy, el crimen está no sólo organizado sino también empoderado, ominosa combinación que trae como consecuencia el declive total de la vida cívica. Para mejorar la situación actual deberíamos de dar un golpe de timón que exige no cruzarse de brazos, ni mirar para otro lado.

Hago mías las medidas que en materia de seguridad muchas organizaciones y académicos han presentado. A continuación, menciono cinco propuestas:

1. La seguridad no debe estar en manos de una sola corporación. Poreso es tan importante la reconstrucción de la Policía Federal, porque un cuerpo civil es el que debe encargarse de la seguridad y, subsidiariamente, delegar esa tarea en las Fuerzas Armadas para casos específicos o de emergencia. Sin embargo, Morena destruyó la Policía Federal dejando solas a las Fuerzas Armadas, todo ello en detrimento del propio Ejército y de la seguridad de las familias.

El Estado además debe mirar a las policías estatales y locales para tener policías bien armadas bien pagadas y capacitadas.

2. Establecer un buen proceso de Control de Confianza en quienes integran la fuerza pública tanto a nivel federal como local. La aplicación de este tipo de procesos en las policías ha demostrado su eficacia en todo el mundo cuando se aplican correctamente.

3. Fuerte campaña de promoción de la cultura de legalidad entre la propia autoridad y en la población en general, porque es fundamental dar a conocer los derechos y las obligaciones que todos tenemos.

4. El esfuerzo del Gobierno Federal debe ser claro y, en México, no lo es. Lo único que han promovido en materia de seguridad es la peligrosa concentración de poder que sólo sirve para perseguir a los opositores y a quienes disienten. Una buena medida es

que el presupuesto que se presentará al Congreso de la Unión exprese claramente el esfuerzo del Gobierno por mejorar la seguridad y enfrentar a los criminales.

5. El Estado Mexicano debe tener más de una fuente de información como estrategia. Además se requiere un diálogo con expertos y con organizaciones.

No hay duda: en México el crimen organizado está más organizado y empoderado que nunca. Tratemos de ganar tiempo. ●

Diputada federal

“

Hoy, el crimen está no sólo organizado sino también empoderado, ominosa combinación que trae como consecuencia el declive total de la vida cívica”.





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Crimen de Estado

En la actual investigación no importa encontrar a los culpables, sino demostrar que fue el Estado. Por eso ha sido detenido el ex procurador Murillo Karam.

“La misma magnitud del crimen es la mejor excusa para no hacer nada.”

Hannah Arendt

ACAPULCO.- Realizar investigaciones penales en México es peligroso. Por eso la exigencia al gobierno del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI) de que, como condición para regresar a México y participar en las investigaciones sobre la matanza de normalistas de Ayotzinapa en Iguala del 26 y 27 de septiembre de 2014, requeriría “inmunidad contra detención o arresto personal...”, inmunidad contra todo procedimiento seguido ante autoridad judicial, ministerial o administrativa”. Y no solo por un tiempo: “Los privilegios e inmunidades respecto a las funciones cumplidas por el GIEI son perpetuas [sic]”.

Jesús Murillo Karam, procurador general durante las investigaciones sobre el caso, no ha gozado de esa inmunidad. Este 19 de agosto fue detenido por los presuntos delitos de desaparición forzada, tortura y actos contra la administración de justicia. Además, se libraron 83 órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares y personal de tropa; cinco para autoridades administrativas y judiciales de Guerrero; 26 para policías de Huitzupo, seis de Iguala y uno de Cocula; 11 para policías estatales guerrerenses. Hubo, también, 14 órdenes para miembros del grupo

criminal Guerreros Unidos. Mientras tanto, los jueces han venido liberando a decenas de asesinos confesos porque dicen que fueron torturados para confesar su participación.

Las investigaciones no han modificado en lo fundamental la llamada “verdad histórica” de Murillo Karam que señala que los estudiantes fueron confundidos con integrantes del grupo Los Rojos, detenidos en Iguala por policías municipales y llevados a otros municipios, como Cocula, donde fueron ejecutados y algunos de sus restos incinerados. El propio informe de la llamada Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa reconoce: “Es factible que el elemento que desencadena la violencia extrema en contra de los normalistas de Ayotzinapa es la percepción por parte de Guerreros Unidos de que su presencia implicaba una infiltración de los Rojos y la posibilidad de perder la plaza...” (p. 54).

Pero el gobierno de López Obrador ha decidido enarbolar las banderas de los grupos políticos que dominan la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Por eso la declaración de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos: “Se trató de un crimen de Estado”. Poco importa que el informe de la Comisión para la Verdad no muestre un crimen ordenado desde la cúpula con la participación de los distintos poderes del Estado.

Otra obsesión del gobierno es distanciarse de la “verdad histórica”.

termino jurídico para la versión de los hechos que se presenta ante un juez. Para eso se ha caricaturizado esta hipótesis como si se limitara a la quema de cuerpos en el basurero de Cocula. La verdad histórica señala que hubo quema de cuerpos, pero el meollo es el asesinato de los jóvenes por miembros de Guerreros Unidos.

No tengo forma de saber si son ciertas las acusaciones de tortura de los homicidas confesos, pero hay un cúmulo de pruebas, incluyendo los mensajes de BlackBerry de los sicarios de Guerreros Unidos con sus jefes en Chicago, que evidencian que estos sí recibieron a los jóvenes y los ejecutaron. En la actual investigación, sin embargo, no importa encontrar a los culpables, sino demostrar que fue el Estado. Por eso ha sido detenido Murillo Karam, quien no goza de la inmunidad que pidió el GIEI, y que sí tienen en cambio los comandantes de las Fuerzas Armadas que debieron haber sido cómplices si hubiera habido un verdadero crimen de Estado.

ROSARIO

Ha quedado en libertad bajo fianza Rosario Robles mientras continúa su proceso. Es correcto que se le juzgue por su presunta responsabilidad en la Estafa Maestra, pero mantenerla en la cárcel tres años por un proceso sin concluir de ejercicio indebido del servicio público revelaba una simple venganza política.



Indicador Político

Encinas, como Murillo: su “verdad histórica”; pero no fue el Estado

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
 indicadorpoliticomx@gmail.com
 @carlosramirezh

Canal YouTube:
<https://t.co/2cCgm1Sjgh>

Luego de tres y medio años de **investigación** sobre el caso Ayotzinapa, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, emitió su **propia** “verdad histórica” que **no** se sale de la “verdad histórica” del procurador peñista Jesús Murillo Karam, pero que **incrimina** instituciones con efectos graves en la estabilidad nacional.

La **tesis** central de Encinas podría ser refutada por cualquiera egresado de derecho de alguna universidad online: el funcionario concluyó que la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa fue un **crimen de Estado**, pero en toda su investigación no aporta elementos para probar que se trató de una **decisión** de Estado; lo que el subsecretario quiso decir es menos espectacular: en todo caso --y faltaría por probarse-- hubo un **encubrimiento** del Estado por parte de funcionarios de instituciones que tenían la función de investigarlo.

En este sentido, la **distancia** entre crimen de Estado y encubrimiento de Estado revela que la investigación de Encinas **no** llegó a ninguna conclusión y al final decidió en **embarrar** a las instituciones del Gobierno de Enrique Peña Nieto por **incapacidad** pericial real o inducida.

Pero **después** de informar de su tesis de crimen de Estado, el subsecretario de Gobernación **exoneró** al entonces titular del Estado, el presidente Enrique Peña Nieto, y es posible que **ni** siquiera pueda presentar cargos concretos contra el entonces procurador Murillo Karam, los dos funcionarios que pudieran ser **acusados** de corrupción procesal por una investigación amañada que quiso alejar cualquier sospecha del Gobierno

federal, pero al mismo tiempo **proteger** a los funcionarios perredistas locales que entonces eran aliados de los gobernantes en turno.

Lo más **grave** de la investigación de encinas radicó en la forma en que presentó los hechos para **incriminar** al Ejército casi como responsable del asesinato, **sin explicar** las razones de burocracia judicial y militar que impedían que el Ejército se involucrara en incidentes civiles **sin** haber solicitud por escrito de por medio. La revelación de un **espía** militar en la comunidad estudiantil de Ayotzinapa constituyó una **delación** violatoria de los principios fundamentales de la seguridad nacional del Estado y en los hechos trató de **dañar** la credibilidad del Ejército.

La única **novedad** del reporte de Encinas fue el reconocimiento a lo que ya se **sabía**: que los 42 estudiantes y un infiltrado militar fueron secuestrados por un grupo **delictivo** por razones vinculadas al narcotráfico, asesinados sin piedad y desaparecidos sus restos, lo que ya se **sabía** desde el informe preliminar de las primeras investigaciones.

No se tiene muy **claro** --aunque tendrá que saberse muy pronto-- si la **interpretación** del subsecretario encargado de la Comisión de la Verdad fue **producto** de los viejos resentimientos de la izquierda contra las Fuerzas Armadas o una forma de encontrar un **chivo expiatorio** que salvara nada menos que al presidente Peña Nieto de su responsabilidad como jefe de Estado en un asesinato que se **acreditó** a un crimen de Estado.

Lo grave de la **criminalización** de Encinas es que caracterizó el asesinato de 42+1 estudiantes de Ayotzinapa como un crimen de **Estado** y dejó entrever la responsabilidad directa del Ejército, pero **no** encausó el procedimiento judicial correspondiente, escondido, sin duda, **detrás** del hecho de que se

trató de un informe **político** y no una pesquisa judicial-penal y por lo tanto se tomó varias **licencias** literarias para **salpicar** responsabilidades que tienen como origen una investigación que **no** logró cambiar la tesis central de la verdad histórica del entonces procurador Murillo Karam.

Si el reporte de la Comisión Encinas entra a **procedimiento** judicial, entonces el expresidente Enrique Peña Nieto deberá ser **acusado** de delitos de *lesa humanidad* y llevado a juicio como titular del Estado que se atrevió asesinar hasta ahora de manera impune a 43 personas; y en caso de **no** hacerlo, entonces el reporte de la Comisión Encinas podría ser **base** para una acusación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra Peña Nieto e inclusive hasta la el Tribunal de **La Haya** para castigar crímenes en grado de genocidio.

Lo que debe **seguir** al reporte de la Comisión Encinas es una evaluación sobre fue **acusación** de responsabilidad del Ejército en el crimen de Estado para iniciar **procedimientos** penales contra los responsables o emitir una **disculpa** pública por una acusación que mancha la credibilidad del Ejército en momentos en que la **estabilidad** por la crisis de seguridad pública-interior-nacional por la violencia del crimen organizado se **encuentra** justamente en las fuerzas armadas.

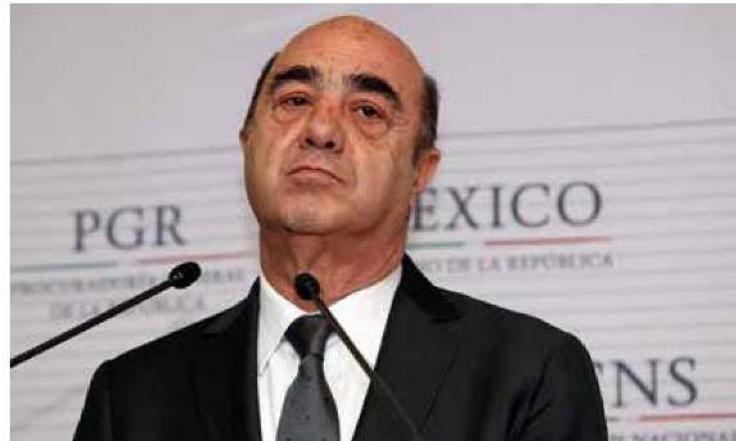
Política para dummies: la política no es un juego de resentimientos, a pesar de una mala lectura de Machiavelli.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Enrique Peña Nieto.



**Jesús Murillo Karam.****Protestas por el asesinato de alumnos de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa.**

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Ayotzinapa. La verdad y los tribunales

La primera aparición de Jesús Murillo Karam ante un juez de control la semana pasada es una buena muestra que anticipa lo que será convertir a un proceso judicial en lo que la Comisión para la Verdad y acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa ha encontrado en estos años y que resumió en el informe preliminar y sus anexos dado a conocer el jueves.

Doce horas en que el juez llamo la atención a ministerios públicos porque no conocían a fondo el expediente que ellos

presentaban y por el cual se había solicitado el arresto del exprocurador. Será hasta el miércoles cuando sepamos si Murillo quedará vinculado a proceso y por cuáles de los delitos que se le achacan y, sobre todo, veremos qué de lo dicho en el informe es "judicializable". Porque una cosa es la verdad y otra lo que sucede en un juicio.

Va un ejemplo. En la audiencia la fiscal acusó que la *verdad histórica* se había fraudeado en una reunión de Murillo con varios altos funcionarios después de que la PGR atrajera el caso. Todo esto según el testimonio de un supuesto testigo al que se le había otorgado un criterio de oportunidad. Un de los supuestos participantes en la reunión, el exgobernador Ángel Aguirre, ya salió a declarar: "Nunca sostuve reunión alguna con el licenciado Jesús Murillo Karam para participar en la construcción de la supuesta *verdad histórica*; son meros trascendidos dolosos y por tanto absolutamente falsos, tengo mi conciencia tranquila".

¿Existió la reunión de la que habló la

fiscal? Quién sabe. ¿A quién le creemos? Lo que importa en un tribunal es si hay manera de probarlo.

Desde el inicio la investigación sobre lo sucedido aquella noche ha sido un batidillo yaunque las primeras actuaciones de la fiscalía estatal habían logrado arrestos y proceso, la misma comisión relata el lío sucedido en el Poder Judicial que radicó los procesos en siete juzgados en siete entidades del país, en dos sistemas procesales distintos. Veintiocho causas penales repartidas en Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Ciudad de México, Colima, Morelos y Querétaro.

El viernes publiqué lo contado en el informe sobre cómo agentes de la FGR terminaron asesinando a un presunto involucrado durante un arresto en 2021. Ahorramos enterarnos de que otros agentes se equivocaron de Murillo y habían arrestado a su hermano antes que al exprocurador.

Esa FGR, como antes la PGR, es la encargada de que se haga justicia con la verdad. Ánimo. —

Desde el inicio la investigación ha sido un batidillo





PULSO POLÍTICO

MURILLO-ROSARIO, ¿UNA COINCIDENCIA DISTRACTORA?

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

La aprehensión de Jesús Murillo Karam, extitular de la extinta PGR, acusado de los delitos de "desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia", a unas horas de que Rosario Robles, exsecretaria de Sedesol y Sedatu, fuera liberada después de tres años de permanecer injustamente presa, en una coincidente acción que originó suspicacias de que sea otro enésimo intento gubernamental de distracción, ante los reiterados reclamos de Estados Unidos por la violencia que prevalece en México y las recomendaciones a sus ciudadanos a no viajar a la mayoría de las entidades del país.

Además, en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa están involucrados directa e indirectamente mandos federales y estatales de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, autoridades de Iguala y cuerpos policiales de ese lugar que durante la noche del viernes 26 y la madrugada del sábado 27 de septiembre del 2014 estuvieron a cargo de la seguridad en ese municipio, a los que decenas de ellos se les giraron y cumplimentaron órdenes de aprehensión.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

En una prolongada audiencia la mañana del sábado, en el Reclusorio Norte, al que fue trasladado Murillo Karam, la fiscal del caso Iguala, Lidia Bustamante, reveló que, convertido en "testigo colaborador", Bernardo Cano, secretario particular del extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, dijo que a una reunión asistió el secretario de Seguridad de la CDMX, Omar García Harfuch, entonces comisario de la Policía Federal en Guerrero. **Según esa declaración de Cano**, en ese encuentro se urdió la "verdad histórica" del caso que concluyó en lo mismo que

informó el jueves pasado Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación: que los 43 normalistas fueron ejecutados por un grupo criminal al confundirlos como integrantes de otro, rival, les dieron muerte y después los quemaron, en lo que calificó "crimen de Estado".

Menos de 24 horas después, Murillo Karam fue aprehendido por marinos al salir de su casa y llevado al Reclusorio Norte en donde al día siguiente, luego de una audiencia de más de 12 horas, se le declaró "prisión preventiva justificada", hasta que se realice una segunda audiencia.

Al sorpresivo arresto del político hidalguense siguió horas después la liberación de Rosario Robles, por la que tanto batalló para lograrla, acusada de un delito cuyo proceso pudo enfrentar en libertad, al estar arbitrariamente presa tres años, cumplidos el pasado sábado 13 de este mes y del que reiteradamente ha sostenido que es inocente, lo que pareció un intento distractor más, ante reclamos estadounidenses cada vez más severos por una violencia que lo rebasa todo.

En pie de guerra, disidentes de Morena que buscan acabar con tantos "cochineros" en su partido.





Murillo Karam

La mayoría de los ciudadanos piensa que el encarcelamiento de Murillo Karam va más con la política que con el derecho.

“**¿**A qué edad debe casarse el hombre?”. Esa pregunta le hizo alguien a uno de los famosos siete sabios de la Grecia antigua. Respondió el filósofo: “Los jóvenes todavía no. Los viejos ya no”. Desde su respectiva isla en las Cícladas los otros seis sabios asintieron con la cabeza, como los señores grandes cuando Pedro Infante empezaba a cantar en las películas. Don Pitancio, octogenario caballero, viudo, dueño de un taller de compostura de relojes, no hizo caso de aquella prudente admonición y desposó a Gondonia, mujer en flor de edad. Los hijos del proyecto galán se preocuparon y le pidieron a su padre que al menos se consiguiera a alguien que le ayudara en la relojería. Don Pitancio sí atendió esa filial recomendación. Un par de meses después del desposorio el señor les informó a los hijos, orgulloso, que su joven esposa estaba embarazada. Uno de ellos, socarrón, le preguntó: “Y ¿qué me dices de tu ayudante en la relojería? ¿No te ayudaría también en esto?”. “No –replicó don Pitancio con igual orgullo–. También ella está embarazada”... Tecitoy Me-citas, intelectual aceptado por el régimen, becario de profesión desde los 18 años hasta hoy que tiene 65, se hallaba

escribiendo una novela situada en Estambul, ciudad que conoció durante cuatro horas en el curso de un crucero. Llevaba escritas ya 252 cuartillas y aún no aparecía el protagonista de la trama. Una noche reunió a sus amigos y les leyó un capítulo del libro. A los asistentes no les había gustado la cena que sirvió la mujer del escritor, de modo que se mostraron severos en su crítica, y más porque el whisky y el tequila que el anfitrión les ofreció eran de los de medio precio. Todos coincidieron en decir que las páginas leídas no eran para la posteridad, sino más bien para la parte posterior. El novelista quedó desolado, y a partir de esa noche entró en un periodo de depresión que todavía le dura, y eso que la ocasión que cito tuvo lugar el año 2011. ¿Por qué narro todo esto? Porque este día escribo de algo deprimente. Hay varias cosas en las que los mexicanos ya no creemos: Santo Clos; los pronósticos del tiempo; las declaraciones mañaneras de López Obrador... Y la justicia. La mayoría de los ciudadanos pensantes piensan que el encarcelamiento de Murillo Karam, igual que sucedió en el caso de Rosario Robles, tiene que ver más con la política que con el derecho, y que acciones como éas no obedecen a la ley sino

a la consigna. Hubo en mi ciudad un periódico llamado *El Sol del Norte*. Su descrédito llegó a ser tal que cuando alguien decía algo con tufo de falsedad quien lo oía exclamaba, chocarrero: “Ejele. *El Sol del Norte*”. Quería significar que lo dicho seguramente era mentira. Pues bien: nosotros bien podemos decir ahora: “Ejele. *La Fiscalía*”, pues sabemos que esa dependencia no está al servicio de la justicia, sino de AMLO. En cierta ocasión la sirvienta de la casa de mis padres, Goya, leyó en voz alta, con asombro, un titular del periódico del día: “Los testículos de Nixon llegan hasta la Argentina”. Tomó el periódico mi padre y corrigió a la buena mujer: “Los tentáculos, Goya; los tentáculos”. Igual podemos decir nosotros al tratar de las cosas de la justicia: los tentáculos de López Obrador llegan hasta la Suprema Corte. ¿Justicia? La habrá en Dinamarca. Aquí algo está podrido... Libidiano, lúbrico sujeto, le hizo una proposición salaz a Trisagia, joven virtuosa y dada a devociones. Ella rechazó de plano la atrevida solicitud del rijoso individuo. “¿Por qué no quieres?” –preguntó Libidiano. Respondió ella: “Porque rompería el sexto mandamiento”. “¿Y qué?” –opuso el descarado–. Todavía quedarían nueve”... FIN.



ASTILLERO

M. Karam, ¿procesamiento adecuado? // FGR: imprecisión, fragilidad // Rosario: acusaciones siguen // Gertz involucra a García Harfuch

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESULTA INQUIETANTE QUE sean observables de entrada tantas imprecisiones y fragilidades en el caso tan delicado del ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR) Jesús Murillo Karam, acusado de fabricar una falsa "verdad histórica" sobre la desaparición y ejecución de 43 estudiantes en 2014.

SEGÚN SEÑALAMIENTO DE Javier López García, uno de los abogados de Murillo Karam, agentes federales habían detenido previamente, "por error", a un hermano del ex gobernador de Hidalgo, y afuera de la casa de éste se había instalado poco menos de tres horas atrás una vigilancia policiaca "móvil y fija". Cuando fue apresado el verdadero objetivo de la acción policiaca, se liberó al hermano.

LOS TROPEZANTES PREÁMBULOS permitieron a Murillo Karam salir de su casa con aire de tranquilidad (negociado el episodio, hablado con antelación, cuando menos?), caminando con las manos en los bolsillos de la charra, pues su propósito era dejar asentado que de manera voluntaria se estaba entregando.

EL OFICIAL DE investigación a cargo de la operación se vio nervioso, casi en papel de subordinado, con un Murillo Karam en dominio escénico ("usted está haciendo su chamba"), preocupado de que por su causa no fuera interrumpido el flujo vehicular en una calle de las Lomas de Chapultepec ("estamos parando el tráfico... que no estorben"): un hombre tan respetuoso de las leyes y reglamentos, incluso los de tránsito, que difícilmente (habría de deducirse, a partir de la congoja vehicular) tramaría cumbres criminales como las que le adjudican.

EL OFICIAL DE investigación de la Fiscalía General de la República llegó a reconocer que la lectura de los trámites procesales del caso era algo "penoso". Y Murillo Karam asentó: "no es penoso, es político".

AL OTRO DÍA, ya ante el juez, los agentes del Ministerio Público Federal dieron un penoso espectáculo de improvisación y desorganización, a tal grado que el juez Marco Antonio

Fuerte Tapia reconvino a los representantes de la fiscalía, Lidia Bustamante y Sergio Navarro ("hay un desorden, no vienen debidamente preparados"), quienes, según algunas notas periodísticas, dijeron que la conocedora del expediente era Paola Berenice Reyes Sánchez, fiscal que estaba sentada en el área del público de la sala 2 de audiencias, de donde hubo de integrarse a la diligencia (<https://bit.ly/3I7asW5>).

DETALLES MENORES PODRÍAN parecer, pero siendo los iniciales alimentan el temor de que la oficina de Alejandro Gertz Manero no estuviese procesando adecuadamente el caso de Murillo Karam, por apresuramientos, ineficacia o acaso intencionalidad generadora de huecos o irregularidades que más adelante puedan aprovechar los abogados del nefasto personaje hidalgense.

ASÍ QUE, PECULIARMENTE coincidentes en tiempo ante la puerta carcelaria (él, de entrada; ella, de salida), los casos de Jesús Murillo Karam y Rosario Robles Berlanga ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre los vericuetos procesales y los riesgos de no llegar a una verdadera justicia en encausamientos políticamente relevantes.

ROBLES BERLANGA SEGUIRÁ sujeta a proceso judicial, pero desde su domicilio, tal como le debería haber sucedido desde tres años atrás en razón de la cuantía menor de la acusación de omisión en el cumplimiento de sus obligaciones como servidora pública en el contexto de la llamada *estafa maestra*. Hay otra acusación, por delitos mayores, pero estancada procesalmente.

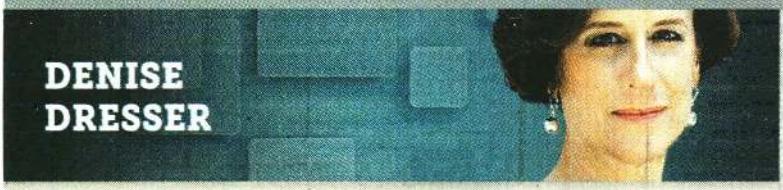
ES IMPORTANTE PRECISAR que la salida de Santa Martha Acatitla no significa ningún reconocimiento de inocencia de Robles Berlanga, pues su proceso penal ni siquiera ha avanzado. Sólo se ha aceptado que ese proceso debe llevarlo desde su casa, con medidas cautelares específicas. Y si la segunda causa avanza, tales medidas podrían cambiar, incluso con nueva reclusión en un centro penitenciario.

Y, MIENTRAS LA fiscalía de Gertz ha mencionado a Omar García Harfuch, jefe policiaco capitalino, en el contexto de las complicidades con Murillo Karam, ¡hasta mañana!



Nuevos súbditos

**DENISE
DRESSER**



Ahora habrá millones de estudiantes en escuelas amplificadoras de brechas y desigualdades. No habrá forma de medir el nuevo daño.

El nuevo Plan de Estudios de la SEP encapsula la esencia de la llamada “Cuarta Transformación”. López Obrador no pretende educar ciudadanos autónomos; busca perpetuar súbditos leales. No le preocupa fomentar la inteligencia libre; prefiere el adoctrinamiento político. Su plan piloto seguirá construyendo el muro infranqueable que un sistema educativo indefendible erige en torno a miles de niños mexicanos. Víctimas –otro sexenio más– de una escuela pública que condena a la mediocridad permanente. Víctimas –otra vez– de una educación ideologizada que crea subordinados apáticos, entrenados para exaltar al gobierno, en lugar de cuestionarlo. En el aula se les enseñará a memorizar los males de la “lógica colonial”. Pero no aprenderán lo que les permitirá obtener un empleo, armar trampolines de movilidad social, competir, entender, relacionarse con el mundo. La SEP sembrará lugares comunes y cosechará ignorancia.

El plan piloto presentado y que se instrumentará a lo largo del país parte de un diagnóstico equivocado. La SEP atribuye el progresivo deterioro educativo, la inclusión tardía, la reprobación y la deserción al “modelo patriarcal, colonial, eurocentrífugo, homofóbico y racista”. La SEP cree que muchos años de generaciones heridas, donde más de la mitad de los jóvenes mexicanos están

por completo fuera de la escuela, se deben a que la educación no tuvo un “perfil comunitario”, no incorporó las “experiencias locales”, y tenía una visión demasiado “global”. Ante la catástrofe profundizada por la pandemia, la SEP ofrece posturas panfletarias. Ante una debacle de décadas, el gobierno ofrece banalidades propias de un libro de autoayuda, *bestseller* en Sanborns. Habla mucho de temas loables como la igualdad de género, la inclusión, el racismo, y el “diálogo de saberes”. Habla poco de temas indispensables como la ciencia y la tecnología y las matemáticas y la computación y cómo ser ciudadano libre.

Antes y ahora, la educación no ha sido prioridad de ningún Presidente, y ahí están los resultados. Gobierno tras gobierno ha concebido a la educación pública como una estrategia de pacificación, más que como un vehículo de empoderamiento, y por eso el rezago. En México, la escolaridad promedio es de tan solo 8.7 años, lo cual equivale a segundo de secundaria y se vuelve razón fundacional de nuestro desarrollo tronco. 43 por ciento de la población de 15 años o más no cuenta con una educación básica completa. Según la última evaluación de la prueba PISA –la mejor métrica internacional, cancelada por el gobierno actual–, 56 por ciento de los mexicanos se ubican entre los niveles 0 y 1, es decir sin las habilidades mínimas para enfrentar las demandas de

un mundo globalizado, meritocrático, competitivo. Un millón de alumnos abandonaron la escuela durante el Covid. Pero en vez de atender problemas estructurales, la 4T provee un plan retórico. En lugar de encarar vicios históricos, la 4T propone memorizar agravios. “La mercantilización de la educación”, “el capitalismo cognitivo”, “las políticas neoliberales”. La 4T producirá jóvenes lopezobradoristas orgullosamente “decolonizados”, pero educativamente atrasados.

Como señala Bertrand Russell, toda la educación tiene una motivación política y la de AMLO es evidente. Revivir y recrear un sistema educativo que premia clientelas, en vez de construir ciudadanos, que privilegia los acuerdos sindicales por encima de los méritos laborales, que usa a los maestros para ganar elecciones en vez de educar niños. Resucitar la lógica de



sexenios pasados, en los cuales la CNTE o el SNTE chantajeaban o presionaban o negociaban para que el Presidente en turno no tuviera problemas con el sindicato. AMLO y Delfina Gómez y Leticia Ramírez son cómplices de un acuerdo primigenio que otorga concesiones indefendibles a los caciques magisteriales, mientras arrebata derechos humanos a los niños.

Ahora, en la escuela pública no habrá evaluación a los maestros o reprobación a los alumnos. No habrá forma de medir el daño que se volverá a infligir. No habrá profesores profesionales sino peones de apoyos políticos y cruzadas ideológicas. Pero sí habrá millones de estudiantes en el aula, memorizando los logros y las obras de la 4T. Atrapados en escuelas pobres para pobres, amplificadoras de brechas y desigualdades, formadoras de súbitos leales, entrenados para obedecer y no para pensar.



FRENTE POLÍTICOS

1. Agenda 24/7. Provechoso fin de semana tuvo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aspirante a la candidatura de Morena para las elecciones presidenciales en 2024. De gira en Oaxaca, fue recibida por el gobernador electo, **Salomón Jara**. Entre sus intervenciones, la funcionaria habló sobre la cultura del agua y, tras la que fue calificada como una excelente reunión con la clase política morenista, **Sheinbaum** reafirmó la fuerza del movimiento y el compromiso con la transformación del país. Acordaron hermanar Oaxaca y la Ciudad de México. También estuvo en Campeche, donde fue recibida por la gobernadora **Layda Sansores**, quien no tuvo empacho en decir que su corazón estaba con **Claudia**. O lo que es lo mismo, ya tiene favorita. Fin de semana redondo.

2. En tiempo y forma. El senador **Ricardo Monreal** sigue promoviendo por todo el país su proyecto de nación. Nos cuentan que este miércoles volverá a Acapulco, Guerrero, estado donde muchos de los personajes políticos han dado el visto bueno a su intención por contender por la Presidencia en 2024. **Monreal** se reunirá con empresarios del sector turístico del puerto, aglutinados en el Grupo ACA. Expondrá y enriquecerá sus propuestas en la materia. Así se la ha llevado en las diversas reuniones con simpatizantes y militantes de distintas regiones, donde ha ido presentando los capítulos de lo que tiene proyectado para México. Ya ha conseguido la aprobación del priista **Manuel Añorve** y del perredista **Miguel Ángel Mancera**, entre muchos otros. Hay con qué. Y va por más.

3. Baja reputación. El martes 3 de mayo pasado, **Hugo Eric Flores** rindió protesta como presidente del Partido Encuentro Social en Morelos, donde recibió la estafeta de parte de **Jorge Argüelles**. No convocó a medios de comunicación, sólo asistieron los más allegados. Pero el que obra mal meses después está por desaparecer del mapa político. **Flores**, quien alguna vez se dijo dueño de dos partidos políticos nacionales, hoy es expulsado de la entidad. El pastor de una iglesia neopentecostal que apoyó a **Felipe Calderón** en 2006 fundó el PES primeramente con religiosos. Su mala fama viene por pagar 45 mdp en consultorías y exigir moches de 25% a las dirigencias estatales de los partidos que se dice dueño. Los negociadores en lo oscuro no caben en el México moderno. Adiós.

4. Llamado a la moral. “Lo más importante es la autoridad moral y no dañar a nuestras familias, porque no sólo nos dañamos nosotros, el corrupto no se daña solo, daña primero al pueblo, pero también daña a su familia”, expresó el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Es mejor heredar pobreza que deshonra, dijo. De gira por la sierra entre Sonora y Chihuahua, aseguró que existen formas de hacer dinero, pero en la iniciativa privada, y que a los funcionarios federales el único negocio que les debe importar es el del servicio público. No es la primera vez que se los enfatiza y muchos olvidan que la honradez es uno de los principios fundamentales por los que la gente los eligió con su voto. Ignorarlo es traición.

5. Lamentable. En reunión con autoridades de la sierra de Sonora y Chihuahua, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que las seis refinerías que se heredaron en 2018, que producían el 30% de su capacidad, hoy superan el 65%, lo que significa más del doble. Reconoció que no ha sido fácil rescatar la industria petrolera y la petroquímica. “Todo eso quedó en ruinas, México era de los países con más desarrollo petroquímico en el mundo, pero dejaron las plantas convertidas en chatarra”. La buena noticia es que confirmó que se mantendrá la inversión. Otra de las misiones para **Octavio Romero**, director de Pemex: resurgir.



DINERO

El peñanietismo, la fiscalía y los jueces // Formaliza outsourcing a casi 3 millones de trabajadores // Sin el subsidio, la gasolina costaría 35 pesos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ROSARIO ROBLES ESTÁ libre y se sigue diciendo inocente. El juez Ganther Alejandro Villar Ceballos determinó la noche del 19 de agosto modificar la medida cautelar de la ex secretaria de Desarrollo Social, de prisión preventiva a presentación periódica ante la autoridad judicial. La ex funcionaria del gobierno de Enrique Peña Nieto no podrá salir del país, pues su proceso aún no concluye. Permaneció poco más de tres años encarcelada.

CON UNA DIFERENCIA de horas, otro juez, Marco Antonio Fuerte Tapia, impuso prisión preventiva justificada a Jesús Murillo Karam, el ex procurador general de la República del peñanietismo por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa. Quedó detenido en el Reclusorio Norte. Mientras tanto, Emilio Lozoya Austin ha dejado de ser noticia, sigue encarcelado y con pocas posibilidades de recuperar su libertad pronto.

TODAVÍA MÁS ALLÁ de esos casos, la Fiscalía General de la República investiga al propio ex presidente Peña Nieto. No se encuentra en México, pero desde el lugar donde se halle llama por teléfono a sus amigos y contactos. "Sólo para saludar", en una amplia campaña de relaciones públicas. Se está anticipando a lo que podría ser una larga batalla judicial y quiere asegurar lealtades.

¿ES QUE SU gobierno está finalmente enfrentando la justicia y se ha echado a andar desde la 4T una operación tipo *lava jato* como en Brasil? No parece ser así. Más bien dejan la impresión en la opinión pública de que se trata de golpes deshilvanados disparados desde la Fiscalía General de la República.

Outsourcing

AL CUMPLIRSE EL primer año de la reforma del *outsourcing*, el IMSS presenta un balance con resultados satisfactorios: 1) migraron 2.9 millones de trabajadores de una empresa prestadora de servicios de personal a una empresa real y 2) tuvieron un incremento promedio de 27 por ciento en su salario base de cotización, según datos al 31 de julio del año en curso.

ESTO CONFIRMA, DICE el instituto, un buen resultado en relación con los tiempos de la implementación de la reforma y significa que los patrones entendieron sus implicaciones y realizaron en tiempo y forma el ajuste de plantillas laborales.

Baja el subsidio, el precio igual

HACIENDA INFORMÓ ESTE viernes que disminuirá el estímulo fiscal, es decir, el subsidio a la gasolina Magna durante la semana del 20 al 26 de agosto de 94.12 a 93.47 por ciento. Sin embargo, no sufrirá ninguna alteración el precio final que pagan los automovilistas.

NO ES QUE Hacienda esté haciendo el milagro de la multiplicación de los litros, la explicación es sencilla: el petróleo ha bajado al nivel de 80 dólares el barril. La gasolina no deberá costar más de 22 pesos en toda la República. Así, el IEPS para los consumidores será de 35 centavos por litro en lugar de 32 centavos.

GABRIEL YORIO, SUBSECRETARIO de Hacienda, dijo que el precio de la gasolina regular rondaría 35 pesos por litro si no fuera por el subsidio.

Lula va a la cabeza

A PROPÓSITO DE Brasil, a seis semanas de las elecciones de primera vuelta, el presidente Jair Bolsonaro logró elevar ligeramente su popularidad gracias a un programa multimillonario para estimular la economía.

INCLUYE SUBSIDIOS EN dinero a las familias pobres. Sin embargo, según la encuestadora Datafolha, el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva sigue a la cabeza y obtendría 47 por ciento de los votos y Bolsonaro 32.

SI LULA TRIUNFARA, los gobiernos socialistas cubrirían la mayor extensión territorial de la historia de América Latina, tras las victorias en Chile, con Gabriel Boric, y Colombia, con Gustavo Petro.

Twitterati



PUES NO, NI Peña Nieto ni Murillo Karam apretaron el gatillo, pero son tan culpables como quien lo hizo directamente. Proteger, encubrir, omitir, mentir, todo eso tiene el mismo efecto que apretar el gatillo. A los 43 los mató el Estado.

Escribe [@dadkom14](mailto:dadkom14)

Facebook, Twitter: [galvanochoa](https://www.facebook.com/galvanochoa)

Correo: galvanochoa@gmail.com

Operación Salvar al Mundo

Paises con el mayor % de vacunación covid-19 *

Países y regiones	Dosis administradas	Una dosis (%)	Esquema completo (%)	Dosis de refuerzo (%)
China	3,438,923,503	92.4	89.7	-
India	2,098,477,551	74.2	68.1	9.60
Estados Unidos	607,632,879	78.2	66.7	32.2
Brasil	468,934,118	87.9	80.9	54.9
Indonesia	432,525,181	75.1	63.1	21.8
Japón	307,748,820	82.7	81.5	80.4
Pakistán	291,013,209	66.6	62.7	19.0
Vietnam	247,726,474	90.8	84.2	67.3
México	209,673,612	74.1	62.6	44.4
Alemania	184,429,581	77.9	76.3	70.4
Rusia	172,720,832	56.8	51.5	11.1
Filipinas	159,096,198	70.3	66.0	15.2
Irán	153,211,861	70.0	69.0	33.5
Francia	152,404,977	83.7	81.4	65.4
Turquía	151,796,112	69.3	63.6	48.7
Reino Unido	150,991,270	69.5	65.5	51.6
Total Global	12,540,394,939			

Fuente: Our World in Data, Bloomberg y otras fuentes gubernamentales y privadas.

*Los porcentajes se refieren al total de la población de cada país.



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.agUILARcamin@milenio.com



T-MEC o no T-MEC. Esa es la apuesta

Sé que se están cruzando apuestas sobre lo que dirá el Presidente en su anunciamiento del 16 de septiembre sobre la soberanía mexicana frente al T-MEC.

La apuesta que atrae jugadores es la que pregunta si habrá o no en ese discurso una amenaza mexicana de retirarse del acuerdo comercial.

Es decir, una definición clara en el sentido de que, si no se aceptan las condicio-

nes de México en materia de soberanía energética, México se retirará del acuerdo vigente para seguir nadando por su cuenta y riesgo en el comercio mundial.

Como se sabe, el argumento mexicano es que el capítulo 8 del T-MEC reconoce la propiedad del Estado mexicano sobre sus recursos energéticos y su soberanía total para legislar sobre ellos.

El alegato de Estados Unidos y Canadá es que esa soberanía no puede ejercerse imponiendo condiciones desiguales de competencia a los inversionistas de distintos países.

Esto, ni en el sector energético ni en ningún otro sector. Es la esencia normativa del T-MEC: debe haber piso parejo para inversionistas de los tres países.

México no puede hacer, como quiere, que la CFE tenga el 56% del mercado eléctrico y los otros jugadores el 46%. O que el precio de la gasolina de las gasolineras de Pemex sea más barato que las otras porque el gobierno subvenciona las de Pemex y no las de los otros.

Lo que México firmó en el T-MEC lo obliga a dar certidumbre en la igualdad de condiciones de competencia acordadas.

México tendrá que cumplir estas condiciones y si no cumple aceptar las sanciones previstas. O echarse para atrás en lo que firmó, desconociendo el tratado y anunciando su decisión de salirse de él.

Y esta es la apuesta que hay en muchas mesas rumbo al 16 de septiembre, día del discurso anunciado:

¿El Presidente dirá que la soberanía mexicana está por encima del T-MEC y que se sale de éste si no se aceptan sus condiciones?

¿O exigirá sólo que se acepten sus condiciones, pero sin hablar de salirse del T-MEC?

La apuesta es si escucharemos en ese discurso una amenaza explícita de abandonar el T-MEC o nada más los fuegos encendidos de un discurso nacionalista.

Creo lo segundo. —

Debe haber piso parejo para inversionistas de los tres países



QUEBRADERO

EL DETENIDO



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Jesús Murillo Karam nunca dejó de estar en el radar por el caso Ayotzinapa. Fue el responsable de la investigación a través de Tomás Zerón de Lucio, fue la cara de la justicia del 26 de septiembre de 2014.

Las investigaciones que hizo la entonces PGR en algunas de sus vertientes se han mantenido. El informe de Alejandro Encinas coloca nuevas variables como el papel del Ejército, pero en algunas de sus conclusiones es similar a la de la PGR. Desde los primeros momentos se consideró la posibilidad de que los 43 estudiantes estuvieran muertos y que habían sido incinerados, y también porque al paso del tiempo no se daba con el paradero de ellos.

Jesús Murillo estuvo marcado por dos declaraciones desafortunadas. Hacia el final de la larga conferencia de prensa en que informó sobre las investigaciones de la PGR expresó "ya me cansé", lo cual tenía razón de ser porque venía de una enfermedad, como sea, bien pudo haber dicho traigan una silla y listo. La otra fue la de "la verdad histórica" que, si bien tiene una explicación desde la perspectiva de derecho, pareció que estaba cerrando el caso.

En la medida en que iba pasando el tiempo el caso se politizó de manera desmedida. Por un lado, estaba la exigencia de justicia por parte de los estudiantes de la normal y de los familiares, y, por otro lado, aparecieron muchas voces que más que tratar de que se supiera la verdad de lo sucedido en la llamada "noche más triste" utilizaron el caso y lo siguen utilizando.

La desaparición de los estudiantes ha transcurrido en medio de la confusión, lo que ha llevado a que la investigación sea vista con desconfianza y dudas. El informe de la semana pasada no cambia mucho las cosas, a pesar de la voluntad de que

rer aclararlas a través de un personaje creíble y comprometido como Alejandro Encinas.

La PGR trató de resolver en su momento lo más pronto posible el caso, no sólo eso, buscó a como dé lugar convencer con su versión sin reparar en la forma en que lo estaba haciendo, buscó colocar su investigación como definitiva. Insistió una y otra vez en algo que sin duda es cierto, pero fue adquiriendo diferentes interpretaciones: los estudiantes fueron secuestrados y entregados a un cártel, el cual los asesinó e incineró. A partir de esto se llevó a cabo una investigación, la cual ha llevado a la detención de un gran número de detenidos. Para corroborar la versión se torturó, se violaron los derechos humanos y se les obligó a dar una versión que tuviera que ver con la oficial.

Por lo que se ha podido ver y saber, buena parte de lo sucedido tiene que ver con esta investigación; sin embargo, en el camino se violó la ley y se dejó a un lado el papel que podrían haber jugado las Fuerzas Armadas.

En función de esto último no había manera de que no tuvieran conocimiento de quién era el responsable en rango jerárquico de la investigación. A la PGR no pareció importarle el mecanismo legal para llegar a las conclusiones que le urgían y les urgían. Trató de responder lo más pronto posible, lo cual tenía



lógica; sin embargo, el problema es que lo hizo pasando por alto el marco legal, si se hubiera ceñido a él la investigación tendría otro destino alcanzando la confianza y certidumbre.

Las acusaciones contra Murillo Karam van a ser difíciles de comprobar; sin embargo, es una manera de intentar conocer elementos de la investigación, también es una forma de mandar un mensaje de destino múltiple, el cual pasa por los padres de familia de los estudiantes desaparecidos, a la sociedad para que vea cómo un alto funcionario del pasado es detenido, y quizá también el mensaje llegue a Madrid.

RESQUICIOS

Entra uno y sale otra, Rosario Robles está en libertad como debió haber estado para llevar a cabo su proceso. Desde hace tiempo en sus artículos, declaraciones y entrevistas parecía que Rosario está regresando a sus orígenes políticos, parece ser de nuevo la mujer que generó tanta expectativa, a ver si hay tiempo para ello.

LAS ACUSACIO-**NES contra Murillo**

Karam van a ser difíciles de comprobar; sin embargo, es una manera de intentar conocer elementos de la investigación, también es una forma de mandar un mensaje de destino múltiple

Twitter: [@JavierSolorzano](#)



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Delincuencia organizada dirigida desde la Seido

CPor qué pudieron inventar una mentira tan grande como la *verdad histórica* del caso Ayotzinapa? ¿Cómo fue que torturaron impunemente a decenas de personas para obtener confesiones coincidentes con la narrativa oficial? ¿Cómo fue posible que manipularan los restos del normalista Alexander Mora hallados en la ribera del río San Juan? ¿Cómo fue que pudieron defender hasta la náusea la necia versión del vertedero de Cocula?

La respuesta a todas estas interrogantes es una y tremenda: porque podían.

Por años una lista larga de funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) ha usado con arbitrariedad armas institucionales en contra de personas inocentes.

Según un informe publicado recientemente, además del ex procurador general Jesús Murillo, fueron responsables de torcer la investigación sobre el paradero de los jóvenes normalistas Rodrigo Archundia, entonces titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido); Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex titular de la Unidad Especializada en Materia de Delitos contra el Secuestro (UECS), y Tomás Zerón de Lucio, cabeza en 2014 de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Desde 2019 Gualberto Ramírez está bajo proceso penal por vender los servicios de la PGR para fabricar secuestros. Archundia, en cambio, funge todavía co-

mo titular de la unidad antisecuestro de la Fiscalía del Estado de México.

El historial delictivo de ambos se remonta al primer lustro de este siglo. Archundia, entre otros casos turbios, habría sido el primer cómplice de Isabel Miranda en la fabricación del caso Wallace; también estuvo involucrado en el sonado expediente de Florence Cassez e Israel Vallarta. De su lado, Gualberto Ramírez fue central para la arbitrariedad y persecución de la senadora Nestora Salgado.

Durante más de una década ambos fueron delincuentes incrustados dentro de la Seido/Seido, el aparato del Estado mexicano dedicado a combatir los peores crímenes. En efecto, el régimen de excepción de delincuencia organizada lleva en manos de delincuentes casi desde su fundación.

Zoom: además de los que portan las armas están las armas y ese régimen incontrolado significa una amenaza permanente contra nuestra democracia y sus gobernados. Ayotzinapa es solo una de sus muchísimas víctimas. —

La respuesta a todas estas interrogantes es una: porque podían



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA
 robertozamarripa2017@gmail.com



Los 43

¿Ruptura histórica? Tal vez. Una nueva verdad política se instala en la nueva relatoría del caso Ayotzinapa.

1.El Ejército en la escena del crimen. Cómlice y artífice de la desaparición de normalistas en septiembre de 2014, según un Informe de la Subsecretaría de Gobernación y la propia consignación de la Fiscalía General de la República.

En el centro de la trama se coloca a un espía militar que seguía y reportaba a un teniente todos los pasos de los normalistas. Los estudiantes de Ayotzinapa eran inequívocamente enemigos políticos del régimen y en esa calidad eran espiados y perseguidos por el Ejército desde muchísimo tiempo atrás.

Era (ya no es?) un entendido claro, parte de una cultura de la política pública y militar, que Guerrero no dejaba de ser una entidad bajo la mira permanente del Ejército y sus actores políticos disidentes seguidos con celo y sigilo. La persecución a la guerrilla y luego el crimen organizado lo dejó sentado. Romper con eso, al menos en el discurso del informe presentado por el subsecretario Alejandro Encinas (un funcionario de trayectoria nítida), supone un corte histórico profundo. Y la consignación de militares como responsables de las atrocidades es el asunto de mayor fondo en el caso. Algo que no supondrá mar en quietud.

2. La conclusión es esencialmente la misma a la que llegó el equipo de Jesús Murillo Karam: los normalistas fueron asesinados por el grupo Guerreros Unidos (GU) en represalia y/o temor de que los normalistas operaran para el grupo

rival Los Rojos. La diferencia estribaba en que militares, funcionarios y policías hilaron el ocultamiento del crimen.

La redacción del Informe es política. Concluye el informe que el asesinato de los 43 fue un crimen de Estado donde concurrieron narcos y "agentes de diversas instituciones del Estado mexicano". Discursivamente inflama y convoca. Puede persuadir e indignar. Jurídicamente será otra cosa.

Según el Informe tres factores desatan la desmesurada violencia: la posible identificación de un miembro de Los Rojos dentro del grupo de normalistas; que los estudiantes querían tomar la plaza de Iguala para Los Rojos; y, que un quinto camión traía droga o dinero perteneciente a GU. Ahí no aparece el Estado sino una teoría parecida al asesinato en 1993 del cardenal Juan Jesús Posadas. Es decir, que fue una confusión entre narcotraficantes.

En el Informe se supone que lo que hila el encubrimiento del narcocrimen es la connivencia de integrantes del aparato público, policiaco y militar. La verdad política ya está instalada. A ver si cuadra la jurídica.

Por si se ofrece el Informe desnuda el comportamiento parcial, cómplice o deficiente de distintos jueces que desestimaron pruebas y dejaron libres a presuntos criminales. Una eficiente vacuna en caso de que las pruebas jurídicas no se acreditan. Los jueces están vendidos.

3. Jesús Murillo Karam está enfermo. Allegados dicen que padece Alzheimer además de otros severos males. Está señalado de ser cabeza del diseño de una estrategia para encubrir y desviar responsabilidades en el crimen de los normalistas. Jurídicamente las acusaciones son por tortura, contra la administración de justicia y desaparición forzada.

La audiencia donde deberá definirse su vinculación a proceso ocurre en una semana clave donde la Corte decidirá sobre la obsolescencia de la prisión preventiva. Acaso Murillo simbolice ese fencimiento.

El hidalguense podría tener muchas cuentas a deber por abusos políticos y de corrupción.

La tortura de los detenidos del crimen de los 43 está ampliamente acreditada y no había manera de que no estuviera enterado de ello. Habrá que ver cómo configuró la Fiscalía el sustento para culparlo de la desaparición de los normalistas.

Murillo podría encarar su proceso en casa pero el alegato de la FGR puede ser convincente teniendo a su segundo (Tomás Zerón) fugado en Israel: el hidalguense posee recursos y contactos para escabullirse.

No le beneficia mucho a la oposición argüir que la detención es un ardido político o un distractor. Lo que debe de esperarse es que el fundamento jurídico de la FGR sea sólido para castigar ilícitos. La desaparición de los normalistas no puede ser moneda de cambio.





BAJOSOSPECHA

AYOTZINAPA ¿JUSTICIA O POLÍTICA?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en 2014, cuando fueron desaparecidos los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa, fue detenido el viernes pasado. Es acusado de desaparición forzada y de tortura.

La Fiscalía General de la República (FGR) también ha librado otras 83 órdenes de aprehensión en el estado de Guerrero contra mandos militares, personal de tropa, policías locales y estatales y autoridades administrativas y judiciales. Sólo hay 4 órdenes de captura para miembros del grupo criminal Guerreros Unidos, responsables directos de la desaparición de los estudiantes.

Se sabe que a los jóvenes de la escuela Normal Rural de Ayotzinapa, se les convocó para ir a Chilpancingo a "botejar", para conseguir dinero. Secuestraron varios camiones y fueron llevados a Iguala.

El presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, estaban trabajando con un grupo criminal llamado Guerreros Unidos. Tres de los hermanos de Pineda Villa eran líderes de este grupo. Ella se encontraba en un mitin y se le dijo que llegarían a boicotear al acto integrantes de Los Rojos, un grupo enfrentado con Guerreros Unidos, por lo cual la policía de Iguala, muy ligada al cártel de Guerreros Unidos, detuvo a los jóvenes. Desaparecieron desde entonces y se presume que fueron asesinados.

En ese 2014, el Gobierno federal del presidente Peña Nieto dejó de inicio el caso en las manos del gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre. Los Abarca-Pineda eran cercanos al gobernador, todos del PRD. Se sabe que antes de ser detenida y cuando se dio a la fuga, Pineda Villa visitó al entonces gobernador Aguirre.

Eran los años del famoso Pacto por México, Peña Nieto quería el apoyo de Ángel Aguirre para pasar las reformas. Por esa razón nunca se investigó al entonces gobernador ni su cercanía con la señora Pineda Villa, ni los vínculos de su familia con los Guerreros Unidos. Una serie de errores graves por pactos políticos.

En el 2014 el padre Alejandro Solalinde me contó en una entrevista que los estudiantes estaban muertos y que incluso algunos fueron

quemados. Fue un escándalo, pero tenía razón. Los estudiantes habían sido confundidos por el grupo criminal de Guerreros Unidos de pertenecer al grupo contrario, el de Los Rojos.

A casi ocho años de distancia, tan sólo se han identificado restos de tres estudiantes: Jhosivani Guerrero, Christian Alfonso Rodríguez y Alexander Mora.

El caso, además de la tragedia humana, nunca ha dejado de ser político. Lo que en un

principio durante la administración de Peña Nieto se pensó como un pacto al no detener al entonces gobernador, la oposición, ahora en el poder, tomó la bandera de Ayotzinapa. Ahí está por ejemplo Epigmenio Ibarra, quien durante años hizo un pase de lista con el nombre de los jóvenes, y hasta Layda Sansores, ahora gobernadora de Campeche, se hizo un vestido con las caras de los estudiantes.

José Luis Abarca Velázquez y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, fueron detenidos el 4 de noviembre de 2014, cuando se escondían en una vivienda de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México. Ojo, es factible que bajo las nuevas investigaciones pudieran quedar en libertad.

El 17 de septiembre del 2020 se informó que sólo una causa penal mantiene en prisión a la pareja, es por delincuencia organizada y recursos de procedencia ilícita, debido a que lograron echar abajo cada una de las demás acusaciones que consignó en su contra la entonces Procuraduría General de la República.

Del grupo criminal Guerreros Unidos, los responsables materiales de la desaparición de los estudiantes, se encontraban detenidos, Gildardo López Astudillo, alias *El Gil* o *El Cabo Gil*, quien fue detenido en 2015, pero cuatro años más tarde, en 2019, quedó en libertad tras argumentar que sufrió tortura durante su detención, que lo obligaron a confesar un delito que dijo no cometió.

Lo mismo ocurrió con sus sicarios, quienes fueron detenidos antes, en noviembre de 2014, Agustín García Reyes, *El Chereje*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*; Patricio Reyes Landa, *El Pato*; y Salvador Reza Jacobo, *El Wereké*, todos aseguraron que las órdenes las dio Gildardo López. Pero siguieron el mismo argumento de *El Gil* y también fueron puestos en libertad en 2019, dijeron que bajo tortura fueron obligados a confesar que participaron en el caso Ayotzinapa.

En *Todo Personal* tuvimos acceso a las declaraciones de estos cuatro sicarios: *El Chereje*, *El Pato*, *El Jona* y *El Wereké*.

Confesaron que asesinaron a por lo menos 15 estudiantes normalistas, que les entregaron con vida jefes policiales de Iguala y de Cocula. Cada uno de esos cuatro sicarios relataron por separado que varios ya habían muerto "por asfixia", de acuerdo con declaraciones integradas al expediente de la antes PGR en 2015.

En ningún momento se ven coaccionados o que hayan sufrido tortura, sino de forma tranquila van narrando a quien les hace las preguntas que las órdenes venían desde arriba y que ellos buscaban a un infiltrado de Los Rojos que incluso se hizo pasar como estudiante.

Pero *El Gil* y estos cuatro presuntos autores materiales no fueron los únicos liberados cinco años después de la desaparición de los jóvenes.

El 15 de septiembre de 2019, la FGR informó que el juez de distrito que lleva el caso Ayotzinapa liberó a los policías locales procesados, entre ellos Felipe Flores, quien el 26 de septiembre de 2014 era el secretario de Seguridad Pública de Iguala.

Así como a 21 policías municipales de Iguala, Huitzucu y Cocula, quienes permanecían en el penal federal de Tepic, acusados del secuestro de los jóvenes.

Para junio de 2020, las autoridades detuvieron a José Ángel Casarrubias, uno de los responsables de la ejecución de los estudiantes, pero es procesado por otros delitos, no por el caso Ayotzinapa.

Su hermano, Sidronio *El Chino*, fue vinculado al caso de los estudiantes y es de los pocos detenidos.

En el informe presentado por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, se habla de un joven militar que estaba infiltrado entre los desaparecidos y eso vinculaba a algunos militares con la desaparición de los jóvenes. Lo que no se dijo, es que ese joven militar, también fue asesinado por los grupos criminales de Iguala. De él y lo que ha sufrido su familia, nada se dice.

Una tragedia por donde se vea, y un caso más político que de justicia verdadera. Mientras tanto, los sicarios que mataron a los jóvenes están en libertad, Murillo Karam, quien atrajo el caso semanas después, está detenido y hay nuevas órdenes de aprehensión. No se hace justicia y los sicarios están libres.



INFORME DESATA NUEVAS JUDICIALIZACIONES



FOTO: CUARTOSCURO

A CASI OCHO años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, sólo se han identificado restos de tres: Jhosivani Guerrero, Christian Alfonso Rodríguez y Alexander Mora.



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS



Promesas para llegar, inepto y tracalero para gobernar

Con el título: ¡Atole con el dedo al pueblo “sabio”! enuncié aquí 10 promesas del entonces candidato, hoy presidente. Fueron: 1) Respetar la Constitución y las leyes. 2) Pacificar al país en los primeros seis meses de gobierno. 3) Acabar con la corrupción y no permitir corruptos en su gobierno. 4) Promover una reforma educativa de excelencia. 5) Igualar los servicios de salud a los de Dinamarca. 6) Hacer crecer la economía entre 5 y 6 por ciento anual. 7) Respetar a sus opositores y garantizar la libertad de expresión. 8) Ser respetuoso con los pueblos y gobiernos de la Tierra. 9) No voltear al pasado y enfrentar eficazmente los desafíos nacionales. 10) “No mentir, no robar y no traicionar”.

Veamos:

1) Las violaciones constantes a la Constitución y a las leyes las ha cometido con un cinismo inaudito y sin precedentes, atreviéndose, por ejemplo, a enviar un documento a sus subordinados ordenándoles expresamente violar la Constitución. Ha vociferado, como macho altanero y borracho: “a mí no me salgan con que la ley es la ley”.

2) En vez de pacificar al país, como se comprometió, la violencia y los crímenes horrendos han rebasado, y por mucho, a los gobiernos de Calderón y Peña Nieto. Su colusión (y la de su “movimiento”) con el crimen organizado cada día se patentiza más. Las mafias más sanguinarias controlan y deciden las elecciones en vastas zonas de México, por eso hoy se habla de *narcogobierno*.

3) No habíamos padecido un gobierno tan opaco y corrupto como el actual, ¡y ya es mucho decir! Ningún gobernante había dilapidado tantos cientos de miles de millones en obras tan caprichosas, inútiles y encarecidas por la corrupción, sin rendir cuentas; y en mantener en la miseria a tantos millones de mexicanos para tenerlos de

leva, como reclutamiento electoral obligatorio, llamándolos “solovinos” o “mascotas”.

4) Ha reducido presupuestos educativos y culturales, “apaciguado” a los sindicatos, perseguido a los investigadores y académicos, y ahora pretende imponer en los libros de texto “su filosofía”.

5) Canceló el Seguro Popular y desmanteló los servicios de salud, causando un número grande e indeterminado de muertes.

6) Desde su primer año de gobierno, antes de la pandemia, bajó la economía a menos de cero, y terminará el sexenio sin dejarla como la recibió.

7) Ha ofendido y perseguido con felonía a opositores y comunicadores... y viene lo peor: quiere un pueblo de eunucos reptantes.

8) En materia internacional, y aliado con dictadores siniestros, ha hecho ridículos sin precedentes. ¡Anda buscando el penacho de Moctezuma!... quizá para ponérselo.

9) Con los ojos en la nuca niega la realidad, para no enfrentarla.

10) Le sangra la boca cuando pronuncia su frasesita: “no mentir, no robar y no traicionar”.

Si he dicho aquí alguna falsedad, desmiéntanme. —





“Mi hijo Hunter”

“My son Hunter” es la película en la que el portal Breitbart entra al mundo del entretenimiento con un guión en el que presenta al hijo del presidente Biden, Hunter Biden metido hasta los tobillos en un eterno ambiente de fiesta eterna, drogas, mujeres y como quien dice en el rock and roll. El tráiler de la película se estrena el 26 de este mes, y la cinta estará disponible en streaming a partir del 7 de septiembre, un escándalo que intenta equilibrar la buena racha que ha cosechado el presidente Biden este verano y que probablemente se sumará al enorme expediente que tienen los republicanos sobre Hunter Biden.

La cinta “Mi Hijo Hunter” está dirigida por Robert Davi, quien antes dirigió películas como “Licencia para matar”, “Duro de matar” la de Bruce Willis y la película para niños “Los Goonies”. En el reparto femenino está Laurence Fox (de las películas Victoria, Inspector Lewis, The Professor and the Madman) y Gina Carano (The Mandalorian y Dead Pool). El argumento gira, entre otras cosas y de acuerdo a la publicidad de Breitbart, en torno al “tipo más inteligente que ha conocido el presidente de los Estados Unidos”, es decir, Hunter Biden y su “computadora portátil del infierno”.

La historia muestra la vida que lleva Hunter Biden, supuestamente enredado en una red de prostitución, fiestas, la labia tan ágil que hace que su padre, Joe Biden, se involucre en los “negocios” internacionales de su hijo. Saltan también sus jugosos “asuntos económicos” con los oligarcas ucranianos, todo esto aderezado con temitas de sexo, drogas y el buen rock and roll que se carga el buen Hunter. No menos de lo que se espera de cualquier hijo presidencial (ya sea bananero o de primer mundo) al que se le salen las cosas “del huacal” y la prensa se entera de sus “asuntillos” y luego los tunden con memes.

La cinta se estrena en un momento de buena racha del presidente Biden - quien por cierto anda de vacaciones – justo en medio de los enredos legales de Trump, la visita del FBI a su mansión en Mar-a- Lago y la “basculeada” al ropero de Melania –y no precisamente al estilo de la película “Y donde están las rubias” donde uno de los actores ¡huele!! la ropa que encuentra tirada – en el caso de Melania no creemos que suceda eso, sería demasiado. En fin, si hay alguien interesado en ver esta “película que nunca quisieron que vieras”, plena de chismecillos, cosas picantes y escenas al estilo de los programas de enredos de artistas, puede entrar al portal de Breitbart y buscar el link mysonhunter.com en donde se ofrece la cinta en pre venta y lista para bajarla a partir del 7 de septiembre del presente. Les llegará aviso por correo, estén atentos.



STRICTOSENSU**EL SENADOR BONILLA**

POR MAURICIO I. IBARRA

Recientemente, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal resolvió de manera definitiva una controversia relacionada con la incorporación de Jaime Bonilla al Senado de la República.

Los hechos comenzaron a fines de agosto de 2018, cuando Bonilla tomó protesta como senador de Baja California por el principio de mayoría relativa. El periodo para el que fue electo inició el 1º de septiembre de ese año y terminaba el 31 de agosto de 2024. No obstante, el 6 de diciembre del 2018 el Senado le concedió licencia por tiempo indefinido. Casi un año después, el 1º de diciembre de 2019, Bonilla rindió protesta como gobernador de Baja California, al haber resultado vencedor de los comicios de junio de ese año. Su gestión al frente del poder ejecutivo del estado fronterizo concluyó el 31 de octubre de 2021.

El 29 de marzo de este año, el Senado informó de su regreso como senador a partir del 25 de marzo. El presidente del PAN en Baja California impugnó ese retorno ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral federal. Lo hizo ahí porque ese órgano es el competente para conocer de asuntos electorales ocurridos en la primera Circunscripción integrada por ocho estados, entre ellos Baja California. Señaló que, al momento de asumir la gubernatura estatal, Bonilla perdió definitivamente su calidad de integrante del Senado, pues es imposible que una misma persona desempeñe simultáneamente dos puestos de elección popular, aun cuando se trate de posiciones pertenecientes a diferentes ámbitos: una estatal y otra federal. En consecuencia, su retorno a la Cámara alta debía ser desestimado. El 5 de mayo, la Sala Regional resolvió dejar sin efectos la reincorporación del exgobernador al Senado. Ante ello, cuatro días después, Bonilla interpuso dos recursos de reconsideración: uno ante la Sala Regional y otro ante la Superior. Ambos fueron turnados a la ponencia del magistrado

Vargas, a quien correspondió elaborar una propuesta de resolución.

El proyecto presentado planteó la acumulación de ambos recursos, desechando el recibido posteriormente, por ser dos impugnaciones en contra del mismo acto. Absteniéndose de explorar si Bonilla perdió la calidad de senador al asumir la gubernatura, el análisis se enfoca a determinar la legitimación del presidente del PAN estatal para interponer la impugnación. Reconociendo que el funcionario tiene la representación para actuar a nombre de su partido ante órganos electorales y administrativos, ésta se limita a Baja California. Dado que la interposición de la inconformidad en la Sala Regional es una cuestión federal, concluye que el presidente estatal del PAN carecía de legitimación para actuar en ese ámbito. Por lo tanto, propone la revocación de la sentencia de la Sala Regional, obligando al Senado a convocar al exgobernador para ser reincorporado como senador. El 10 de agosto, el proyecto del magistrado Vargas recibió la aprobación de cuatro de los seis magistrados de la Sala Superior, quienes coincidieron con sus razonamientos. Así, el 17 de agosto, Jaime Bonilla retornó a su escaño en el Senado.



IMAURICIO MERINO
Los responsables
son otros

La palabra responsabilidad tiene muchos usos, pero en México suele entrelazarse con la palabra culpa, lo que produce una ambigüedad lamentable. En principio, es responsable —cito el diccionario de la RAE— “quien está obligado a responder de algo o por alguien y quien pone cuidado y atención en lo que hace o decide”. Es responsable la persona que asume la dirección y la vigilancia de una tarea colectiva y lo hace bien; en contraposición, “es irresponsable quien toma decisiones importantes sin la debida meditación” y —añadiendo— sin considerar las consecuencias negativas de sus acciones.

La responsabilidad alude, de otra parte, a la obligación de pagar las consecuencias de un error, de una culpa o de un delito. Así que escuchamos, con mucha frecuencia, que se “deslindarán responsabilidades” como una acción deliberada en la que, en rigor, alguien dotado de autoridad se propone buscar culpables e imputar faltas o delitos por un hecho que ha causado daño a terceros. En este sentido, asumir la responsabilidad no equivale a responder con orgullo por los resultados logrados en representación de otros sino a cargar con la culpa. De modo que en la práctica muy pocos quieren ser responsables y casi nadie asume su responsabilidad.

La ambigüedad de esa expresión ha recorrido toda la historia. Pero fue hasta la primera confección de las monarquías constitucionales que dominaron el mundo occidental a finales del Siglo XVIII y principios del XIX, cuando se discutió hasta la saciedad si los reyes debían ser responsables de la conducción del gobierno o asumir solamente la representación simbólica del Estado. No era una cuestión sencilla: para ser responsables, debían conservar el poder de tomar decisiones; y si no tomaban decisiones, entonces debían ser eximidos de toda responsabilidad. En la mayoría de los casos, se optó por la segunda fórmula: los reyes reinaban pero no gobernaban, de modo que serían formalmente irresponsables de cualquier cosa que sucediera. Los responsables serían otros: los poderosos de turno; los que sí podían decidir.

Esa fórmula derivó en el principio de legalidad: los gobernantes no podrían decidir lo que les pegara la gana; sólo podrían (y deberían) ejercer las facultades expresamente otorgadas por las constituciones. Desde entonces y hasta la fecha, gobernar ha significado tomar decisiones a nombre de otros, pero también responder por las consecuencias de esas decisiones. Sin lugar a dudas, la tarea primigenia del gobernante es asumir la responsabilidad, para bien y para mal. Quien decide responde: así de simple.

Pero no. En el mundo de nuestros días, la

ambigüedad de esa palabra se ha trasladado a la práctica política cotidiana: los gobernantes prefieren eludir la responsabilidad que asumieron con el poder que les fue concedido, para buscar culpables de los problemas que los agobian y los rebasan. Y los encuentran: siempre encuentran a quien imputar las causas de sus desdichas ya en el pasado o ya en el cuarto de junio, porque el poder también sirve para reinterpretar la historia. Buscar responsables se ha convertido, así, en el hilo conductor de todas sus impotencias; de lo que no se resuelve o se arregla mal: si algo fracasa, si no funciona, si empeora o estalla, su respuesta consiste invariablemente en culpar a otros.

Con todo, la responsabilidad es inexorable porque está atada al poder, que nunca perdona a quien lo ostenta. Nadie puede eludirla y nadie puede escapar de sus consecuencias. Por eso Aristóteles aconsejaba prudencia: no mirar obsesivamente hacia atrás sino hacia adelante; huir de los abismos de la temeridad y la cobardía y aprender a mirar más lejos para ir pavimentando el camino que está por venir, en vez de impedrarlo. Porque la responsabilidad no es de otros. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

**Los gobernantes prefieren
 eludir la responsabilidad
 que asumieron con el poder
 que les fue concedido, para
 buscar culpables de los
 problemas que los rebasan.**



**Armando Ríos Piter****Político independiente**

Twitter: @RiosPiterJaguar

Movilización y educación

El cambio tecnológico hoy permite la articulación de miles de células descentralizadas para alcanzar objetivos comunes. Los padres y las madres de familia hoy podrían aportar para mejorar los planes de estudio en entornos cambiantes. Las redes sociales, el uso de internet y herramientas tan accesibles como el WhatsApp, permiten una difusión cada vez más horizontal.

Por una *#SociedadHorizontal*

Desde hace varias décadas nos acostumbramos a escuchar que existe descontento social en torno a los temas educativos. En diversos momentos de nuestra historia reciente hemos visto enfrentamientos, marchas, bloqueos, incendios y plantones. En los últimos años, la problemática se mantuvo principalmente en torno a cuestiones salariales y prestaciones laborales. El conflicto más profundo se vivió a mediados del sexenio pasado, cuando la Reforma Educativa impulsada por Enrique Peña Nieto fue percibida por el sector magisterial como una agresión contra sus intereses, específicamente contra las evaluaciones y la inestabilidad respecto a sus plazas. El triunfo de López Obrador provocó que esta reforma se echara para atrás.

Prácticamente las voces preponderantes fueron las de los maestros y las de las autoridades. Poca o nula participación tuvieron los padres y madres de familia para decidir respecto al rumbo que debería tomar la educación en México.

Hoy que la nueva titular de la SEP ha presentado un nuevo plan de estudios, con la intención de dar marcha atrás a la "esencia neoliberal" del implementado en la década de los 90, trabajadores de la educación y maestros han dicho que no han sido notificados sobre los contenidos que este nuevo plan incluirá y criticaron no haber sido consultados para su elaboración. Si ellos no han participado, seguramente menos aún lo han hecho padres y madres de familia.

Desde inicios del siglo XX hasta nuestros días, una de las principales características de nuestro sistema educativo ha sido su "verticalidad". En su origen, centralizar la educación constituyó un paso indispensable para atender la titánica labor de llevar escuelas a todo el país. Posteriormente, la descentralización de la educación básica simplemente trasladó la responsabilidad de brindar los servicios educativos a los gobiernos estatales, pero mantuvo la atribución normativa de planes y programas de estudio en el aparato central de la SEP.

La visión que ha imperado ha sido mayoritariamente la de los maestros. Con un total de 1,619,990 afiliados y 61 delegados sindicales, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es uno de los sindicatos magisteriales más grande

del mundo y el sindicato más grande de América Latina. A partir de la obligación que tienen los afiliados de pagar una comisión del 1% de su salario como cooperación para que el sindicato funcione, la imposición de los intereses corporativos ha sido preponderante.

Hasta la fecha, no ha existido una sólida organización que represente los intereses de los educandos desde la óptica de los padres de familia. Afortunadamente, esta situación puede cambiar.

El cambio tecnológico hoy permite la articulación de miles de células descentralizadas para alcanzar objetivos comunes. Los padres y las madres de familia hoy podrían aportar para mejorar los planes de estudio en entornos cambiantes. Las redes sociales, el uso de internet y herramientas tan accesibles como el WhatsApp, permiten una difusión cada vez más horizontal de la información, del diálogo como vía para lograr consensos y especialmente para garantizar la colaboración.

En este contexto, las comunidades que giran en torno a los centros escolares deben participar de manera activa en la adaptación de los planes de estudio, a las necesidades específicas de cada centro escolar. Es ahí donde, de manera descentralizada, deben movilizarse los recursos y esfuerzos. También ahí es donde debe evaluarse el desempeño y los resultados de cada alumno, cada maestro y cada autoridad.

Si tomamos en cuenta que la matrícula escolar para el ciclo 2021/2022 representó alrededor de 25 millones de alumnos, entonces existen entre 10.4 y 20.8 millones de padres y madres de familia (en razón de 2.4 hijos por cada una) que pueden aportar para el mejor diseño, implementación y seguimiento de los planes de estudio. La *#SociedadHorizontal* debe impulsar que estos padres de familia se informen, comuniquen y organicen para garantizar un verdadero enfoque comunitario, sin sesgos ideológicos impuestos de manera centralizada exclusivamente por sindicatos o autoridades gubernamentales.

Esta es la oportunidad de emprender una verdadera revolución comunitaria en materia educativa, en torno a las casi 150 mil escuelas que hay en el país, para configurar no sólo un nuevo plan de estudios, sino el modelo social y competitivo de educación para el nuevo siglo. Un modelo basado en evitar verdades absolutas, fortalecer el diálogo para construir consensos y garantizar la colaboración para la construcción de soluciones.



Revertir el cambio climático, responsabilidad mundial

JOSÉ MURAT*

Ninguna agenda de gobierno y ninguna tarea de la sociedad, a nivel internacional, debe preceder en importancia, en esta tercera década del siglo XXI, al necesario cuidado del medio ambiente y la reversión, o cuando menos la atemperación sustancial, del cambio climático en su vertiente de calentamiento global. No es materia de ideologías ni de filiaciones grupales, es una responsabilidad compartida.

El futuro nos alcanzó, las condiciones del planeta cambiaron abruptamente, y lo estamos presenciando en todas partes del orbe: por razones diversas, pero sobre todo como consecuencia de un capitalismo voraz que desatendió el entorno, con industrias que alimentaron el cambio climático a través de la Generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), especialmente las emisiones de CO₂, se intensificaron los fenómenos naturales que han puesto en riesgo la viabilidad de la vida en la Tierra, y ya desde ahora con repercusiones graves en la seguridad alimentaria, la salud y el desarrollo sostenible de los seres humanos, especialmente en los países rezagados.

Según el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC), el calentamiento de la Tierra está provocando mayores cambios en los modelos de precipitación, los océanos y los vientos, en todas las regiones del mundo y, en algunos casos, de manera irreversible.

Temperaturas cálidas extremas en países normalmente gélidos, o cuando menos templados como los que integran Europa; derretimiento de los polos a un ritmo acelerado y, en consecuencia, aumento del nivel del mar amenazando las zonas costeras; sequías prolongadas en lugares antiguamente fértiles y productivos de distintos continentes; escasez de agua dulce y asequible para el consumo humano en grandes urbes, incluidas algunas de nuestro país, como Monterrey, y en menor grado varias más; incremento de los incendios forestales

por el propio aumento de la temperatura, son sólo algunas de las manifestaciones más crudas y ostensibles del cambio climático.

Para expresarlo con referentes concretos y datos cuantitativos, y tener una idea más clara del tamaño del reto: la concentración de dióxido de carbono, el más abundante de los gases de efecto invernadero, el principal resorte del calentamiento global, alcanzó 413.2 partes por millón en 2020 y se sitúa en 149 por ciento de los niveles preindustriales.

El aumento del nivel del mar se aceleró desde 2013 y ha alcanzado un nuevo nivel máximo en 2021, a lo que se une el calentamiento y la acidificación constantes de los océanos, según un informe de la ONU.

Los incendios forestales se duplicaron en todo el mundo en los últimos 20 años, en particular en los bosques boreales, a causa del cambio climático, según un estudio publicado la semana pasada, elaborado conjuntamente por tres instituciones: Global Forest Watch (GFW), World Resources Institute (WRI) y la Universidad de Maryland.

En las últimas dos décadas, según esa investigación, los incendios han arrasado cada año alrededor de 3 millones de hectáreas, el equivalente a la superficie de Bélgica; 70 por ciento la superficie devorada por las llamas se concentra en los bosques más al norte, en regiones de Rusia, Canadá y Alaska, los mayores depósitos de carbono del planeta hasta ahora. Esta dinámica, concluye el estudio, puede provocar a mediano plazo que perdamos o degrademos estos importantes pulmones, los bosques, uno de los mejores medios de defensa contra el cambio climático.

Como consecuencia del calentamiento global, en la reciente ola de calor del mes pasado en Europa, las autoridades locales de España informaron que por lo menos 510 personas perdieron la vida por hechos atribuibles al aumento de temperatura, mientras en Francia y Reino Unido las temperaturas alcanzaron cifras récord, aunque no se dieron a conocer los saldos en pérdidas de

vidas humanas. Sobre todo, en Gran Bretaña se vivió una emergencia general, pues se superaron por primera vez 40 grados centígrados, algo que no había sucedido nunca.

Ante esta situación de crisis al alza, todos los gobiernos, las organizaciones civiles y los ciudadanos en lo individual deben, en primer lugar, promover una cultura de concientización sobre la gravedad del desafío climático, y adoptar medidas concretas.

Es imperativo impulsar una nueva economía de sustentabilidad y empleos verdes, cuya premisa sea el uso racional de los energéticos de origen animal, el estímulo a la generación de energías limpias alternativas, la reducción del consumo de papel a partir de una nueva administración digital, medidas que converjan en una menor emisión de gases de efecto invernadero y calentamiento del aire, cuando menos una reducción de 55 por ciento de aquí a 2030, como plantea la Unión Europea, y limitar el calentamiento global a 1.5 grados Celsius, como sugiere el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

En suma, el cambio climático es la mayor amenaza que se cierne sobre la humanidad y el mayor desafío a todos los gobiernos y a todos los seres humanos, más allá de doctrinas ideológicas, sistemas políticos y modelos económicos. Trabajar ya, de manera conjunta y coordinada, es imperativo si queremos que haya una mañana para todos.

* Presidente de la Fundación Colosio



Rozones

Más apoyo a Colima, pero...

Que conste, nos dicen, que por apoyo federal no ha quedado. Ayer arribaron a Colima otros 50 elementos de la Armada. Otros, porque dos días antes llegó una cantidad igual. Y aún antes han arribado a ese pequeño estado varias decenas de elementos del Ejército para apoyar las labores de seguridad. Pero, lamentablemente —dicen los que saben—, la gobernadora **Indira Vizcaíno** no ha sabido aprovechar ese apoyo, pues lo que ha fallado en buena medida es la prevención de los delitos de alto impacto. Apenas el pasado sábado ocurrió un nuevo ataque a un bar en la zona turística de Manzanillo, el segundo de este tipo en menos de una semana. Y la incidencia delictiva, como se ha comprobado y documentado en varias ocasiones, no va a la baja, sino al contrario. Ahí están los números, nos hacen ver.

Pasarela en San Lázaro

Ahora sí que nadie se querrá perder la plenaria de los diputados federales de Morena del próximo fin de semana. Y no es que haya generado un inusitado interés la agenda legislativa del guinda para el próximo periodo, sino que la reunión se convertirá en una pasarela de "corcholatas". Para que no queden dudas, el coordinador de la bancada, **Ignacio Mier**, leyó la lista de invitados especiales: el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. Por supuesto, estará en San Lázaro la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, con lo que parecería confirmarse su calidad de "corcholata capitalina". Despues del cónclave se hablará de todo, menos del trabajo legislativo, nos adelantan.

Dardos contra Mario Delgado

Le han de haber estado zumbando los oídos ayer, y medio fuertecito, a **Mario Delgado**. Y es que el líder morenista fue la diana de varios dardos lanzados por un grupo de militantes que ya se denominan disidentes de la dirigencia nacional. Y es que personajes como **Enrique Dussel**, **John Ackerman**, **Alejandro Solalinde**, **Irma Eréndira Sandoval** y **Víctor Toledo**, entre otros, resolvieron en una convención nacional a la que acudieron varias decenas de militantes plantear un "repudio absoluto a las prácticas de compra y coacción del voto, acarreo, condicionamiento de programas sociales, amiguismo, nepotismo y fraude electoral durante las asambleas el pasado 30 y 31 de julio". Prácticas ante las que, sostienen, Delgado debe renunciar. Uf.

"Tiempos difíciles"

Tiempos difíciles le esperan al PRI, vaticinó el todavía gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, a pocos días de entregar el poder en la entidad, nos comentan. El mandatario estatal llamó a "entender la lección que nos ha dado la ciudadanía y asumir la responsabilidad en nuestros triunfos y derrotas". Y agregó que "por eso tenemos que reconocer que en la democracia se gana y no podemos permitir que los resultados adversos se conviertan en coyuntura para generar división". Sus señalamientos se dan en medio de la pérdida sostenida de fuerza electoral por parte del tricolor, y también de deserciones de cuadros tricolores, precisamente por temas internos. ¿Será que la cabeza del partido escuchará los llamados a quienes, a diferencia de quienes lo confrontan, hablan desde posiciones mesuradas? Ya se verá.



Otra vez Fresnillo

Ahora fue un adolescente el asesinado en uno de los municipios más inseguros de todo el país, Fresnillo, cuyo alcalde es **Saúl Monreal**. Sí, en Zacatecas, a cargo del hermano de éste, **David Monreal**. Entidad a la que apenas la semana pasada EU agregó a sus alertas de viaje. Ahora se trató de una agresión perpetrada en la colonia Lomas de Plateros en la que fallecieron cuatro personas, esto ocurrió sólo unos días después de que fuera motivo de debate la preparación que en esa misma demarcación recibían niños para guarecerse en caso de balaceras. Se refirió entonces la pertinencia de ese tipo de simulacros, y se habló también del mensaje que el hecho enviaba: la incapacidad de la autoridad de dar seguridad. Esta última, a propósito de los hechos de ayer, sigue vigente, nos hacen ver.

Increpan a Narro

El que la tiene complicada para llegar a la presidencia del Senado es el morenista **José Narro**, quien ahora fue increpado en las redes por la también senadora **Lilly Téllez**. Y es que el zacatecano pretendía dar cuenta de un informe de actividades que rendiría en el teatro Calderón de su entidad. Pero la panista le replicó: "Lo único que tiene que informar, senador, es sobre la vida de los dos marinos que lo cuidaban. ¿Por qué se los asignaron? ¿Por qué desaparecieron? ¿Ya aportó pistas para localizarlos? ¿Ya pidió disculpas y brindó apoyo a los familiares de los marinos? No se haga tonto". Narro acusó recibo, pero nada dijo del asunto, se concentró en reclamarle "sus múltiples faltas de respeto" y repetir lo mismo que dice cuando le tocan el tema: que ya informó ante las instancias correspondientes. Se le complica, pues, ese asunto al legislador.



Jorge Gaviño*
@jorgegavino



“Aquí encontrarás toda la intolerancia y el fanatismo asociado con la opresión.”

Salman Rushdie

La oscuridad de la sinrazón

La construcción y configuración de nuestro mundo se basa en la diversidad de lenguas, de pensamiento y de pareceres; de tradiciones y rituales. Es una situación normal dada la extensión de territorio habitable y la cantidad de personas que poblamos nuestro tan machacado planeta. Asimismo, las malinterpretaciones de esa diversidad han provocado las más atroces acciones por parte de nuestros congéneres. Sirvan de ejemplo la guerra y los fundamentalismos religiosos, los cuales, cuando son de Oriente Medio, parecen una síntesis de todo lo que convendría dejar atrás, olvidando o ignorando que el mundo Occidental tiene su propio histrial de intolerancia y represión.

Una muestra casi atemporal de estos impulsos restrictivos la encontramos en la censura de libros por motivos religiosos, morales o políticos. Parecería que “el estado de las cosas” es tan frágil que basta una idea para romperlo en pedazos. Estas publicaciones son material inflamable, metafórica y literalmente: piénsese en la década de los 60 cuando los discos de los Beatles fueron lanzados a la hoguera por decir que eran “más famosos que Jesucristo”.

Un ejemplo más extremo de censura es la que se posa sobre el escritor indo-británico Salman Rushdie. El 14 de febrero de 1989 —entre otras cosas: día del amor y la amistad—, el ayatolá Jomeini promulgó una “fatwá” (un decreto religioso) sentenciándolo a muerte por las supuestas blasfemias articuladas en la novela “Los versos satánicos”. Dicho libro consta de una humanización de lo divino: Gibreel Farishta y Saladin Chamcha sobreviven milagrosamente a un accidente aéreo provocado por un atentado terrorista. Después del atentado, Gibreel empieza a parecerse al arcángel Gabriel (quien

le reveló el Corán a Mahoma) y Saladin a un demonio. Una sugerente burla que no fue bien recibida por las autoridades del Islam, de ahí el fatídico veredicto al que se sometió a Salman: condenado a muerte por escribir.

Como respuesta a ese brutal llamado —y quizás como una ironía macabra que resalta aquello de que “nombre es destino”—, el 12 de agosto de este año Hadi Matar se convirtió en verdugo y apuñaló al escritor en la ciudad de Nueva York. A pesar de la violencia del ataque, Salman sobrevivió. Su hijo Zafar dijo que: “Aunque las lesiones que le cambiaron la vida son graves, su habitual sentido del humor luchador y desafiante permanece intacto”. Se observa aquí lo paradójicamente bella que es la vida con los insensatos: al querer acabar con la existencia de Rushdie, ocurrió lo contrario. Los lectores habremos de conferirle más vida a través de sus obras que han cobrado un nuevo valor vinculado estrechamente a la libertad de expresión y la imaginación crítica. Hago votos por la recuperación del escritor, y que su desquite venga en forma de letras que ayuden a iluminar la oscuridad que produce la ignorancia •

Vicecoordinador de Grupo
Parlamentario del PRD.





EL CRISTALAZO

La crisis se incuba en el IPN; nadie lo ve

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Es muy hermosa la página del I.P.N. en este regreso a clases. Se menciona su LXXXVIII aniversario y por tal motivo, entre otros más, su director general, el doctor Arturo Reyes Sandoval, ofrece una elocuente bienvenida a la comunidad politécnica al ciclo escolar 2022-2023 de manera presencial, después de dos años de ausencia por la pandemia.

Lamentablemente las actividades académicas en todos los niveles durante este infausto lapso sufrieron importantes cambios. El mayor impacto fue la mudanza a los ambientes digitales con perjuicio para muchos en cuanto a la conclusión de sus grandes educativos sin posibilidad de cerrar ciclos académicos y generar vínculos comunitarios con sus pares sociales y con su institución educativa.

El mensaje es un llamado general al orgullo de pertenecer a esa gran comunidad; una convocatoria a la pertenencia en una institución singular, contribuyente significativa en la modernización e industrialización del país.

Estos jóvenes pertenecen a una generación generadora entre otras cosas, de mayor igualdad para las mujeres y están comprometidos en la participación femenina y la erradicación de todo tipo de violencia, en particular la de género. En este ciclo escolar hay más de 221 mil estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado a los cuales se suman más de 59 mil nuevos inscritos.

Bonita bienvenida, muy cálida, ¿pero es una realidad?

Reyes Sandoval regresa al "poli" tras 21 años fuera del país, lapso suficiente para perder contacto con parte de la realidad nacional y local. Es un gran investigador, ha desarrollado 8 vacunas para tratar infecciones y algunas cosas más. Es un científico; su comunidad lo reconoce, pero su estructura interna y sus funcionarios de confianza, no lo ayudan, le crean conflictos.

Un caso: La "defensora" de los derechos politécnicos, Ruth Sarabia Pinto, es una funcionaria de difícil carácter y poco empática aun con sus cercanos. Ella le reporta al secretario general Juan Manuel Cantú Vázquez y lo demás, la tiene sin cuidado.

Otro caso.

En la secretaría de Servicios Educativos a cargo de la Dra. Ana Lilia Coria Páez y el director de Administración Escolar, Marco Antonio Sosa, se han cometido múltiples errores (por llamarlos decorosamente así), al llevar a cabo un examen de admisión equívoco, costoso e ineficaz, ante la comunidad politécnica y en general a la educación superior.

Por primera vez se aplicó el examen de admisión por vía digital en lugar de presencial, como si el 100% del país y todos los aspirantes tuvieran acceso a internet y a computadoras a cualquier hora, pero, eso sí, pagándole más de 30 millones de pesos a una empresa regiomontana de tecnología, como si el politécnico no tuviera capacidad.

Hay un porcentaje alto de egresados de los CECyT sin ingreso al nivel superior; es decir, el "poli" reprobando al "poli". Cuando estos alumnos han solicitado revisión no se las conceden.

Seguramente el director desconoce –por otra parte–, el maltrato en la Secretaría de Servicios Educativos (ya hasta en tribunales), a las mujeres docentes de base y otras sin ella, gracia a un problema caprichoso de la doctora Coria cuya conducta ya fue denunciada ante la fiscalía general de la República misma que ya abrió la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0005059/2021, por varias mujeres adscritas a esa secretaría por discriminación de género, encontrando la autoridad méritos suficientes para integrarla y en su caso radicarla ante un juez en el reclusorio sur.

A ver si a esta denuncia se suman otras 4 mujeres empujadas al cese por la implacable señora Coria. Cuatro funcionarias nombradas por ella.

Entonces, ¿en dónde quedan los buenos deseos y la magnífica bienvenida de la página de internet? Pues en la virtualidad; no en la realidad.

A ver si alguien se lo informa a la nueva secretaria de Educación Pública, doña Leticia Ramírez. Algun día —si le da tiempo— conocerá los tremendous problemas del I.P.N., de cuyos manejos financieros es mejor no hablar... por ahora. •



EU: petróleo, litio, Emtrasur

CARLOS FAZIO

En un mundo que tiende a la multipolaridad, el actual choque entre potencias capitalistas se libra en territorios de estados de menor peso mediante guerras *proxys* o por delegación, como el conflicto de Estados Unidos/OTAN contra Rusia en Ucrania –que podría reditarse en el espacio indo-Pacífico contra China con epicentro en el estrecho de Taiwán–, e incluye a países e intermediarios aliados, gobiernos títeres o cipayos y mercenarios. También las “reglas” de Occidente, en particular las “sanciones” (guerra comercial-económico-financiera) de carácter extraterritorial que EU aplica a sus enemigos con apoyo de los gobiernos serviles de la Unión Europea, Inglaterra, Japón y Australia, y que están al margen del derecho internacional y los principios de la ONU.

Como planteábamos en notas precedentes sobre EU y la geopolítica del petróleo, la energía fósil ocupa un lugar central en la pugna intercapitalista por los recursos naturales, a los que se suman en la coyuntura el agua dulce, las tierras raras y el litio. Al respecto, en julio pasado, la general Laura Richardson, jefa del Comando Sur del Pentágono, reiteró en el Foro de Seguridad de Aspen, en Colorado, y durante la sexta Cumbre Concordia de las Américas 2022, realizada en Miami, que buena parte del petróleo pesado y liviano, de las reservas de agua dulce, las tierras raras y el litio están en el “vecindario” del imperio. Y como responsable de la “opción” militar de EU en el subhemisferio (las otras ramas de la estrategia son la diplomacia de fuerza del Departamento de Estado y las sanciones y judicialización de las acciones encubiertas de la CIA, la DEA y el Pentágono por los departamentos del Tesoro, Comercio y Justicia), alertó sobre la “amenaza extrarregional” que representan China y Rusia.

Con gran fruición neomonarquista, la general Richardson apuntó sus baterías sobre el llamado “triángulo del litio”, región fronteriza que abarca territorios de Bolivia, Chile y Argentina, y concentra 68 por ciento de las reservas mundiales del *oro blanco*: Bolivia 30 por ciento, Chile 21, Argentina 17 del total. El metal, que se usa para fabricar baterías de iones que alimentan vehículos eléctricos, teléfonos inteligentes y dispositivos portátiles, armas y equipos militares, estuvo detrás del golpe de Estado de EU y la OEA contra Evo Morales en 2019 en Bolivia, país que tiene convenios con China, refinador número uno del recurso y a la vanguardia de la fabricación de baterías. [México, que en abril de este año nacionalizó la industria del litio, tiene la novena reserva más grande del planeta, ubicada en la zona fronteriza con EU, donde también se hallan las cuencas de Burgos y Sabinas, ricas en hidrocarburos.]

A su vez, el Acuífero Guaraní, que se extiende debajo de una parte de la superficie de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, es el tercer reservorio natural de agua dulce del orbe (31 por ciento del total). De allí las “preocupaciones” de Richardson, emitidas también en marzo último ante el Comité de Servicios Armados del Senado en Washington, ante las alianzas estratégicas e integrales de China con países latinoamericanos.

En ese complejo juego de intereses geopolíticos, Venezuela, con las reservas más grandes de hidrocarburos del mundo, es, desde siempre –en particular a partir de los años 70, cuando el boicot petrolero de la OPEP a EU–, la presa más codiciada de la presidencia imperial y el Estado profundo que controla la Casa Blanca (junto con el petróleo de México, atrapado en los candados impuestos por Washington en las “letras chiquitas” del TLCAN/T-MEC). Asimismo, ante el escenario multipolar en ciernes, Venezuela cuenta con el oro suficiente para instaurar un nuevo sistema monetario al margen del dólar.

En ese contexto hay que ubicar el ilegal secuestro del Boeing 747-300M, matrícula YV3531 de la empresa Transportes Cargo del Sur (Emtrasur), filial de la compañía pública Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa), por la “justicia” argentina, como parte de un montaje de los aparatos de inteligencia y propaganda de EU, con la colaboración de los ministerios de Defensa e Interior de los gobiernos de Paraguay y Uruguay y de la embajada de Israel en Buenos Aires, y la presión del poderoso *lobby* sionista en Argentina; la intoxicación político-mediática de la oposición macrista y la prensa hegemónica adversa al facilante presidente Alberto Fernández; y el atenazamiento final de Washington a través de una acción conjunta, extraterritorial –con base en la lógica punitiva de las medidas coercitivas unilaterales que transgreden el derecho internacional–, de los departamentos del Tesoro de EU (con su “lista negra”), Comercio y Justicia a través de la guerra jurídica (*lawfare*) encomendada al Tribunal del Distrito de Columbia, en Washington, DC.

Como antecedente, en 2021 Conviasa compró el Boeing a la línea aérea iraní Mahan Air, y después de haber navegado por 13 países sin contratiempos, llegó el 6 de junio de 2022 al aeropuerto internacional de Ezeiza procedente de Querétaro, México, con una carga de autopartes para la Volkswagen Argentina. Allí, Shell se negó a cumplir el contrato prepagado para surtir combustible a la aeronave, que voló a Montevideo, donde el ministro de Defensa uruguayo le negó el aterrizaje, y regresó al aeropuerto argentino, donde fue retenido.

Dado que Emtrasur carecía de pilotos locales con licencia en 747-300, la tripulación está integrada por cinco instructores iraníes y 14 sobrecargos venezolanos. Con el ardor de la siempre renovada “trama iraní” –Venezuela, Cuba, Corea del Norte, Irán *et al.*–, integran el “eje del mal” de sucesivas administraciones de EU–, y el señuelo del “terrorismo internacional” (aderezado con el partido libanés Hezbollah y las fuerzas Quds pertenecientes a la Guardia Revolucionaria Islámica), se fraguó la matriz de opinión: avión iraní-venezolano/guardia islámica/terrorismo, y utilizando a dos funcionarios venales: el corrupto juez Federico Villena y la fiscal Cecilia Incardona, ambos en concurso con la embajada de EU en Buenos Aires, Washington logró incautar el avión y retener a la tripulación. Objetivo: intentar disciplinar a los gobiernos de Argentina, Venezuela e Irán, y seguir robando bienes al Estado venezolano.

“

Ante el escenario multipolar en ciernes, Venezuela cuenta con el oro suficiente para instaurar un nuevo sistema monetario al margen del dólar



DESDE LAS CLOACAS

**EMPRESARIOS
CHAPULINES**

POR EL DUENDE

Dentro de unas semanas la Cuarta Transformación llegará a Hidalgo y habrá relevo en el poder. Sale el priista Omar Fayad, y entra el morenista Julio Menchaca. Y uno diría "ya era hora del cambio...", ¡pero habrá que ver!

Quizá usted pudiera estar entre quienes creen que aquello de "separar el poder económico y el poder político" esté ganando terreno en la forma de hacer política en el país. Y que ahora las elecciones han perdido interés entre quienes forman parte de este último, y que el empresariado ya no se acerca a los futuros gobernantes.

Bueno, pues déjeme decirle que fuentes fidedignas hidalguenses me han contado un culebrón. Que el padrino y testaferro de Fayad se está queriendo montar en la 4T. Así como lo lee, todo parece indicar que entre los antes afines al partido tricolor, por obra de los milagros políticos, se andan volviendo guindas.

Le hablo de Juan Carlos Martínez Domínguez, empresario conocido en los círculos del poder hidalguense como operador financiero del aún gobernador de Hidalgo. Es quien, me dicen, se está queriendo encaramar entre los integrantes del equipo que en un futuro próximo asumirá el poder en la entidad.

Se trata de un empresario que, en el 2016, coordinó la transición de Fayad. Incluso, a este personaje le cuelgan el sambenito de llevar al morenista a la gubernatura, gracias a sus tejes y manejos financieros durante toda la campaña.

Según estas versiones, llevarse de piquete de ombligo con Omar Fayad no le impidió al líder empresarial hidalguense respaldar a Morena para que ganara la gubernatura. Y, por supuesto, para que perdiera en el estado el PRI, partido que hizo sus trinquetes durante más de 80 años, perdón, que gobernó durante ocho décadas, jejeje.

Y no es el único caso –no lo lean muy alto, no los vayan a escuchar en Palacio Nacional–, también otros empresarios dedicados a la venta de combustible y la construcción en Hidalgo están aplicando la operación chapulín para tratar de abrirse espacio en el primer círculo del equipo de transición.

Como buen empresario ligado a la polaca, Martínez Domínguez no ha estado exento de los escándalos. Autoridades federales "le pusieron cola" por malversación de recursos públicos en la venta a sobreprecio de unas tabletas electrónicas para pequeños comerciantes locales, negocio que dejó un desfalco al erario de poco más de 50 millones de pesos. El juicio de 2014 fue reabierto por un juez en 2018.

Además, durante la administración de Fayad, el empresario, dueño de la compañía Celular Milenium, construyó torres de oficinas y departamentos en una de las zonas más lujosas de Pachuca, los cuales llevan por nombre "Vía Dorada" y fueron presentados en un evento público en 2017 por el propio gobernador del estado y asentados en la Secretaría de Obras Públicas de Hidalgo con folio 2148.

En el baúl. Hablando de otro hidalguense distinguido. El juez de control del Reclusorio Norte decidió dejar en el fresco bote –por lo menos hasta el próximo miércoles– a Jesús Murillo Karam.

Básicamente por tener lo que tiene: una fortuna de por lo menos 85 millones de pesos, cinco casas, un pasaporte vigente, acceso a vuelos privados y una posible red de apoyo, entretejida durante sus varios años en la administración pública. Veremos si sólo se trata de un *show* mediático o si en verdad llegará la justicia para los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...



El atentado contra Dugin como epítome de la violencia

EL ASESINATO de la hija de Alexander Dugin, principal ideólogo del putinismo, es un crimen abyecto que debe ser condenado sin paliativos. El terrorismo jamás es la respuesta legítima a ninguna agresión, por brutal que esta sea, y ciertamente la invasión de un país lo es. Pero que la violencia solo engendra violencia es algo que el propio Putin olvidó no ya cuando decidió que sus tanques cruzaran la frontera ucraniana: lo lleva olvidando toda su vida, porque lleva toda su vida recurriendo a métodos mafiosos y abiertamente criminales como expresión de su voluntad de poder. Métodos que incluyen el asesinato por encargo. Hace mucho tiempo que para el autócrata ruso el crimen es una forma legítima de hacer política. Y era inevitable que cundiera ese ejemplo en un territorio política, social y moralmente degradado en el que finalmente un terrorista se ha sentido legitimado para atentar contra la vida de los Dugin.

El móvil y la autoría no están claros, y es dudoso que lleguen a estarlo tratándose de ese imperio de la desinformación que es Rusia: hay quien no descarta incluso la teoría conspirativa de una operación de falsa bandera al señalar las rápidas reacciones rusas que acusan a Zelenski de terrorismo de Estado. Las primeras hipótesis apuntan a que la explosión del coche bomba –perfectamente planeada– a las afueras de Moscú buscaba segar la vida de Dugin y no de Daria Dugina, pero en cualquier caso parece obvia la motivación política de este crimen.

Daria Dugina, que conducía el coche de su padre en el momento de la detonación, era una propagandista activa –y sancionada por Reino Unido– de esa revolución ultraconservadora y nostálgica del imperialismo soviético que anima la agenda política interior y exterior de Putin. Ucrania ha negado cualquier relación con el atentado, pero no cabe ignorar el impacto directo que esta noticia pueda tener en el devenir de la guerra. Si es posible golpear a un gurú del régimen ruso en la propia capital, entonces significa que no hay espacios seguros o libres de la posibilidad de la violencia. La primera conclusión firme que cabe extraer del luctuoso suceso es que el brutalismo de Putin solo ha servido para incrementar la inseguridad de sus propios compatriotas.



SOCIEDAD Y PODER

“¡Fue el Estado!”: farsa y demagogia

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



“¡Fue el Estado!” Contundente e irritada esa frase, y lo que significa, ha contribuido a ocultar la verdad sobre el asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Referirse de esa manera a “el Estado” dice todo y dice nada.

Estado son las instituciones que detentan el poder político, que distan de ser homogéneas. Pero en la apreciación elemental que propalan los simplificadores al Estado se le identifica con su cúpula, comenzando por el presidente de la República. De tanto repetir esa frase, en amplias zonas del espacio público se ha considerado que la muerte de los normalistas fue culpa de la administración de Peña Nieto. Ese presidente cometió numerosas torpezas, comenzando por su insufrible insensibilidad política. Pero no supo, ni pudo prever, ni evitar, la muerte de aquellos estudiantes.

“¡Fue el Estado!” ha sido una expresión que enmascara las truculencias de ese crimen pero que, sobre todo, lo politiza y lo convierte en tema de proselitismo. Entre los promotores y beneficiarios de esa frase estuvo Andrés Manuel López Obrador. Durante ocho años ha sido repetida tanto que muchos la creen, aunque no hay evidencias que la sustenten.

Culpar al gobierno anterior del asesinato de los normalistas se convirtió en uno de los ejes de la propaganda de Morena. Ahora, insistir en que autoridades como el ex procurador Murillo Karam tuvieron culpa en los asesinatos es parte de la operación política y mediática para, persiguiendo a funcionarios de ayer, disimular las torpezas y los abusos del gobierno de hoy.

Los 43 normalistas fueron asesinados en septiembre de 2014 por grupos del crimen organizado que contaron con la complicidad de policías municipales. Eso ya se sabía. El informe que la semana pasada presentó Alejandro Encinas, a nombre de la Comisión del gobierno para indagar la verdad en dicho caso, admite esa realidad.

Más allá de detalles y precisiones que no alteran los hechos fundamentales, las conclusiones del subsecretario Encinas son similares a las que presentó el entonces procurador general, Jesús Murillo Karam, en noviembre de 2014. Hubo muchos que no quisieron creer en la versión, terrible y estremecedora, del asesinato de los normalistas y la incineración de sus cuerpos. “Fue el Estado”, prefirieron corear con indignación. Esa engañosa expresión también la reproducen personajes de la oposición, como el senador Emilio Álvarez Icaza.

Los policías de Iguala y otros municipios que colaboraron con los asesinos no representan al Estado, si le damos a ese término sus alcances reales. Además hubo omisiones de miembros de corporaciones federales, incluyendo al Ejército Mexicano. Decir, por ello, que se trata de un “crimen de Estado” se convirtió en una consigna política muy eficaz. Encinas la repite, incurriendo en la demagogia que tanto ha nublado el completo esclarecimiento de los asesinatos de los normalistas.

La indagación más completa sobre ese crimen fue realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A fines de noviembre de 2018 Luis Raúl González Pérez, presidente de ese organismo cuando todavía era autónomo, presentó un apabullante documento de 2178 páginas, acompañado de numerosos anexos. Allí se condensó la investigación que ocupó más de un millón de páginas integradas en 1255 tomos y que fue dirigida por el maestro José Larrieta Carrasco, visitador general especial de esa Comisión. El informe que ahora presenta Encinas reitera, sin citar su origen, muchos de los hallazgos y observaciones de la Comisión Nacional.

El Informe de la CNDH hace un compendio de los abusos cometidos durante la investigación a cargo de la PGR y otras dependencias, incluyendo errores de Murillo Karam cuando era procurador. Por ejemplo: “Las declaraciones contradictorias provocan el enrarecimiento y la obscuridad de una investigación, genera desconfianza en las víctimas directas e indirectas y en la sociedad, surgen dudas sobre si la autoridad realiza una investigación seria y eficaz. La autoridad está obligada a informar verazmente; está obligada a respetar el Derecho a la

Verdad de las víctimas y de la sociedad” (página 1966).

En las pesquisas de la PGR y otras agencias judiciales se cometieron variados e inaceptables delitos. Hubo personas torturadas. Esos abusos han debido ser castigados. Pero no se han conocido evidencias de que Murillo hubiera ordenado tales atropellos y mucho menos participado en ellos.

Cuando se asegura “fue el Estado”, se cancela toda posibilidad para entender y hacer justicia. Si la averiguación y las sanciones ante un hecho criminal tan desmesurado están a cargo de instituciones que forman parte de ese Estado, entonces lo que hagan estará teñido por sospechas de complicidad.

Fernando Escalante Gonzalbo y Julián Canseco Ibarra escribieron un inteligente libro sobre los discursos de actores políticos y comentaristas ante el asesinato de los normalistas y la cultura antagonista que suscita desconfianzas automáticas frente a cualquier autoridad (De Iguala a Ayotzinapa. La escena y el crimen. Grano de Sal, México, 2019). Allí explican que la expresión “Fue el Estado” favorece la descontextualización del crimen: “para que resulte inteligible el acontecimiento como episodio de represión política, para que tenga sentido decir ‘Fue el Estado’, y que se entienda que fue el presidente de la república, se debe construir al Estado como una institución unificada, coordinada, monolítica, para que sus alcances y omisiones puedan leerse como parte de una estrategia dirigida verticalmente, y no como tropiezos o debilidades o fallas de comunicación, ineptitud, negligencia, corrupción”.

Al gobierno actual no le interesa la justicia, sino el lucro político. Insistir en que “fue el Estado” conduce a soslayar la culpabilidad de los grupos del crimen organizado que ordenaron y ejecutaron los asesinatos de los normalistas.

ALACENA: ROSARIO ROBLES



A Rosario Robles, el gobierno la tuvo encarcelada tres años sin pruebas consistentes. Ha sido una presa política del presidente López Obrador. Por eso es de celebrarse que haya salido de la cárcel. Más allá de la opinión que tengamos sobre su trayectoria política (que esta columna ha cuestionado desde hace tres décadas) se pueden reconocer la defensa que ha hecho de otras mujeres encarceladas y la entereza que mantuvo en prisión. •

¡Fue el Estado! ha sido una expresión que enmascara las truculencias de ese crimen pero que, sobre todo, lo politiza y lo convierte en tema de proselitismo



TRAS LA PUERTA DEL PODER



**Por Roberto
Vizcaíno**

AMLO sin “verdad histórica” en caso de los 43 de Ayotzinapa, sólo conjeturas: Encinas

Tomás Zerón, quien fuera titular de la Agencia de Investigación Criminal en el sexenio pasado, no se dejó convencer por Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, de que se convirtiera en testigo protegido y se negó a colaborar con este régimen.



Luego de 4 años de traer y llevar por medios y mañaneras el expediente de los 43 de Ayotzinapa, ayer, **Alejandro Encinas** dijo que el gobierno de **Andrés Manuel López Obregón** a lo más que ha podido llegar es casi a las mismas conclusiones que **Jesús Murillo Karam, titular de la PGR de Enrique Peña Nieto**:

- Que la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, ocurrida el 26 y 27 septiembre de 2014, fue cometido por el grupo de Guerreros Unidos con ayuda de diversos agentes del Estado, por lo cual se considera que fue un crimen de Estado.
- Otra conclusión es la de que todas las evidencias indican que fueron asesinados.
- Sin ofrecer prueba alguna, aseguró además que los 43 nunca estuvieron en el basurero de Cocula.
- Que el soldado **Julio César López Patolzin**, del 27 Batallón, era un infiltrado del Ejército quien informaba de todos los movimientos de los normalistas a sus superiores, y que su último reporte fue a las 09:00 horas del 26 de septiembre del 2014 lo cual presupone que toda la cadena de mando superior pudo haber intervenido y salvar los 43, pero no lo hizo y por ello ahora se presupone hubo negligencia y complicidad criminal.
- De todos los ejecutados, se mantiene sólo la identificación de 3 de los 43 estudiantes desaparecidos.
- **Y no hay indicio alguno de que ninguno de los estudiantes se encuentran con vida.**
- Por el contrario, todos los testimonios evidencias acreditan que los estudiantes fueron alternamente ultimados y desaparecidos.
- Por todo lo anterior, y como en este gobierno no se cierra ninguna investigación, el caso de los 43 de Ayotzinapa seguirá abierto, afirmó Encinas.

O sea, lo mismo que Murillo Ka-

ram y Peña Nieto.

Tomás Zerón, quien fuera titular de la Agencia de Investigación Criminal en el sexenio pasado, y que se encuentra en Israel, no se dejó convencer por Encinas de que se convirtiera en testigo protegido y se negó a colaborar con este régimen, dijo el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

Total, puro rollo.

MONREAL SACÓ EL CAPOTE

Enfrentado a un grupo de reporteros que lo interrogaban sobre las declaraciones del senador **Jaime Bonilla**, quien desde la tribuna calificó a su sucesora en la gubernatura de Baja California, la también morenista **Marina del Pilar Ávila** de encabezar un “narcogobierno”, **Ricardo Monreal** sacó su capote de torero para evitar enredarse más en este tema.

Javier Bonilla es un hombre prudente, pero ha vivido agravios que quizás lo llevaron a estas declaraciones, advirtió de entrada el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

“Voy a hablar con él”, agregó, sin dar oportunidad a profundizar en la denuncia.

El capote de torero le funcionó además para responder a otra interrogante que implicaba el uso de una tómbola para de ahí sacar al próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado y ya no por voto, como lo propuso el ex jefe de delegados federales, **Gabriel García**.

En este punto, Monreal recordó que conversó con **José Narro** y **Alejandro Armenta**, los dos aspirantes a ocupar ese cargo, quienes le indicaron que ellos prefieren competir en una elección interna dentro del grupo parlamentario y no por sorteo.

Respecto del rumor de que había presentado su renuncia a la Jucopo, sonriente reviró:

“Es una volada, es un borrego, borrego volador.

“No, hombre, no ha pasado en mi cabeza nunca eso, yo no sé quién lo filtra, pero quien se los filtró no le hagan caso, porque es inexacto. Nunca he presentado eso”.

En cuanto al señalamiento del embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar** respecto de que el tema de la inseguridad en México es más importante que los desacuerdos en el T-MEC, **Monreal** indicó:

“Sin duda la seguridad es un tema pendiente.

“Nosotros en el Senado no vamos a renunciar a nuestra facultad constitucional establecida en el 76, como facultad exclusiva de revisar todos los planes de seguridad, incluyendo los de la Guardia Nacional. Vamos a ejercerlo con responsabilidad y obviamente es un tema pendiente, desde nuestro punto de vista, que no vamos a soslayarlo”.

“Entonces, me parece que es un tema clave.

El otro tema es el de la legalización de la marihuana. Yo sí creo que debe de salir, vamos a hacer un esfuerzo porque el próximo periodo salga la iniciativa aprobada. Tenemos ahí un atorón, que espero resolverlo en coordinación con los grupos parlamentarios”.

Total, que ayer anduvo a puro capotazo para no enredarse en ninguna disputa indeseada.

rvizcainoa@gmail.com

[@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcainoa



Aquí en el Congreso

Revés de INAI a Semarnat

Por José Antonio Chávez*

La consejera presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra** anunció que la Semarnat deberá entregar (hacer pública) la autorización provisional para la construcción del tramo 4 del Tren Maya, una resolución que avaló la propia Suprema Corte que les dio la razón ante un ocultamiento de la dependencia que afectaba la transparencia.

Ese tramo del Tren Maya es el que conectaría Yucatán con Quintana Roo en sus municipios Izamal-Cancún con cruce por Chichén Itzá, Valladolid, la Isla de Holbox, en Kantunilquin para llegar a la terminal de Cancún que conectará con su Aeropuerto Internacional.

Desde luego que a la Semarnat, que dirige **María Luisa Albores** no gustó que la Corte le diera la razón al INAI. Obviamente quedó claro que la funcionaria, lejos de mantener su autonomía atiende las instrucciones de sus superiores que mandan en Palacio Nacional a sabiendas que buscar resguardar esa información se violentaba la transparencia.

Si bien el Presidente López Obrador decretó que es una obra de carácter de Seguridad Nacional, eso no los exime de transparentar los recursos de cómo se gastan y a quienes se contrataron.

Desde luego que el transparentar los recursos no afectará en nada ni paralizará en nada su construcción, que es lo que el propio Presidente argumentó para hacer el decreto de Seguridad Nacional por tantos amparos (de los conservadores) que buscaban frenarla. Para que se de una idea de esa ruta por donde cruzará, de entrada, será la más importante para comunicar esos 16 millones de extranjeros que llegan por año al aeropuerto de Cancún, esa cifra sin duda se incrementará cuando entre en operaciones el nuevo aeropuerto de Tulum, situado a 200 kilómetros rumbo a la zona Maya.

El Presidente le apuesta que una parte de esos extranjeros de diferentes partes del mundo, puedan acceder a la conexión de otros destinos de los cinco Estados, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Mientras que en esta ruta, destacan la isla de Holbox, en Quintana Roo y una de las maravillas del mundo la pirámide de Chichén Itzá, en Yucatán. Esos dos atractivos tendrán estaciones del Tren Maya. Es la ruta, tal vez de los mil 500 kilómetros del circuito y que va hacia Valladolid, Izamal y Mérida, se convierta en la zona, por sus significantes destinos de talla mundial, más importante con las principales derramas económicas del turista, es decir las más visitadas.

Bueno, la resolución es un mensaje que la consejera presidenta deja en la mesa del Proyecto, si les cae el veinte, para que antes que se hagan las mismas solicitudes del resto del proyecto, el gobierno si tiene idea pueda estar pensando en adelantarse y hacerlos públicos, ¿Por qué no?

Por ser una obra sexenal y de gran calado, le puedo apostar que los mexicanos estarán solicitando, y hasta los contrarios del Presidente, la información de estas obras del Tren Maya para que informe de cómo se están gastando los dineros del pueblo bueno y sabio y que a veces, cuando lo hacen enojar, al pueblo, no es tan bueno ni tan sabio.

FRENAN PROGRAMA EN ISSSTE DE CITAS PORTELEFONO

La mecánica de hacer citas por teléfono a los derechohabientes que el IMSS de Zoé Robledo implementó para facilitarles el servicio, ha sido un éxito que en el ISSSTE no lo ven, o, por sus intereses no lo quieren ver.

Dicen los que saben que la propuesta de implementar las citas por teléfono o internet en el ISSSTE, fueron rechazadas o bloqueadas por el director normativo de Salud, **Ramiro López Elizalde**.

Que es el funcionario que promueve la libertad de los doctores, no de todos, sino de un selecto grupo, para no presionar su agenda. Aunque la realidad de los mal pensados no dudan que ese tiempo y estructura lo utilicen para atender sus consultorios o sus business (bisnes).

Obviamente un programa de citas los amarría en automático y registra una bitácora de servicios, en consecuencia, desahogaría la saturación de pacientes en los hospitales y resolvería su pronta atención. Un control del personal Médico y una base de datos de productividad laboral.

Cuáles son las consecuencias, bueno las largas filas de pacientes o derechohabientes, sobre todo de adultos mayores que esperan su turno bajo las inclemencias del tiempo y que les obligan, si quieren sentarse esa espera, rentar los famosos banquitos de concesionarios de oídas, un viene viene de banqueta.

No le extrañe que, como dice el Presidente esté bien agarrado de los altos funcionarios, pues hasta lo conocen como el ahijado del mandamás de ese sector. Tal vez por eso, ni quien le reclame. Que decir que armó su propia página web para promocionar su área y su nombre con las siglas de la dependencia, un plagio en despoblado, un tema que después le hablaremos.

PREPARAN CENA DE CUCHILLOS LARGOS EN SENADO

En el Senado y la Cámara de Diputados esta semana entrarán a la recta final para definir la presidencia de la Mesa Directiva de ambas Cámaras. La tarea mayúscula la tendrá el líder de los senadores, **Ricardo Monreal** para designar, por la votación de su bancada a **Alejandro Armenta** o **José Narro**. Mientras que, en San Lázaro, le corresponde por ley al PAN y su líder nacional, **Marko Cortés** determinó, desde el inicio que será **Santiago Creel** el bueno.

* Jachavez77@yahoo.com



CARLOS M. URZÚA

La ley de Biden y México

Un año y medio después de haber sido investido como presidente de Estados Unidos, Joe Biden logró, por fin, su primera victoria significativa al promulgar la Ley de Reducción de la Inflación. Se llama así debido al problema inflacionario que está sacudiendo a su país, y al nuestro y al mundo en general, pero los aspectos más sustantivos de esa nueva ley giran en realidad sobre asuntos ambientales.

Cuando Biden accedió al poder en enero de 2021 propuso un ambicioso plan para reactivar la economía de Estados Unidos y para, sobre todo, incentivar de manera significativa el mayor empleo de las energías limpias tanto en la industria como en los hogares de su país. El costo de su plan original era del orden de los 3.5 millones de millones de dólares en diez años, una cantidad exorbitante de dinero que sorprendió no solamente a sus contrincantes republicanos sino hasta a sus compañeros demócratas. Era una apuesta muy riesgosa a los ojos de todos. Al final, el plan que fue promulgado hace unos días se redujo de manera considerable a "tan solo" 430 mil millones de dólares.

La mayor parte de ese presupuesto será empleado para acelerar el uso de energías limpias en ese país. La meta del plan es reducir en un 40% la emisión de gases de efecto invernadero de aquí al año 2030. Para tal fin, se darán estímulos fiscales a quienes empleen la energía solar y la energía eólica de manera intensiva. Como una consecuencia de ello se espera que en ocho años se cuente en todo el territorio estadounidense con 950 millones de paneles solares y 120 mil aerogeneradores (ventiladores como algunos dicen burlonamente aquí). Por otro lado, el gobierno ofrecerá incentivos monetarios a quienes adquieran automóviles eléctricos.

El plan ambiental de Biden podría conllevar, en principio,

grandes beneficios para nuestro país. Esto no solamente por el estímulo a la producción de coches eléctricos, sino también por el enorme potencial que tiene México para la generación de energía limpia. Con imaginación y voluntad, que no nos falta, el país podría convertirse en un actor importante en la generación de energía eólica, energía solar, energía oceánica y hasta energía geotérmica. Aunque es una lástima, una verdadera lástima, que el gobierno con el que contamos en este momento no opine lo mismo.

Cabe finalmente preguntarse cómo el Departamento del Tesoro de Estados Unidos planea financiar los grandes montos de dinero que requerirá esa nueva política ambiental de Biden, especialmente ahora cuando ese gobierno está decidido a reducir su déficit público. La respuesta a esa pregunta reside mayormente en una muy particular reforma tributaria: todas las compañías estadounidenses que tengan en un año utilidades superiores a los mil millones de dólares deberán pagar un impuesto mínimo del 15%.

Esas medida fiscal ya había sido sugerida antes en el país vecino, pero el poder de cabildero de sus conglomerados industriales había sido un obstáculo difícil de enfrentar por parte de los congresistas demócratas. Dicho sea de paso, parecería a primera vista innecesario ese impuesto mínimo, dado que la tasa impositiva federal es allá del orden del 21%. Lo que sucede es que, tanto allá como acá, uno de los deportes más gustados por las empresas es la elusión fiscal. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

Con imaginación y voluntad el país podría convertirse en un actor importante en la generación de energías eólica y solar.



El Rincón del Chamán

Chivito al plato

Por Jesús Sánchez*

Méjico es uno de esos lugares, en el espacio del metaverso, donde puede ocurrir lo que sea, por más inverosímil que parezca. Por eso coincidimos en que el animal favorito de los políticos mexicanos es el "chivo expiatorio".

Cuando nos enteramos en redes de la aprehensión del ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, no nos quedó duda de su papel en esta tragicomedia, un "chivito al plato" ni más ni menos. (Nada que ver con el plato nacional uruguayo).

A Murillo Karam lo acusan de todo, solo falta que lo hagan responsable hasta de ser el causante de la derrota de los Pumas ante el América. Por ejemplo, en el cargo de desaparición forzada, esta figura fue aprobada en 2016, pero ojo, el hidalguense dejó de ser procurador en 2015. ¿Ton's?

El propio Murillo dimensionó el alcance de la decisión de la 4T al declarar al momento de su arresto que todo, "es político". Y sí, lo es.

A ver cómo desenredan este lío.

Lo cierto es qué, a casi ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, hay más preguntas y dudas que respuestas. ¿Si fue el Estado, qué fue de los grupos criminales implicados y los cabecillas? ¿Por qué se acusa de desaparición forzada, tortura y delincuencia organizada a los funcionarios encargados de la investigación? ¿Las verdades históricas son sexenales?

Como sea, con la detención de Murillo Karam comienza una nueva temporada de entretenimiento y distracción que marcará el cuarto año de gobierno de la 4T. Pero también hay fuego amigo, pues ya les pusieron el sambenito premium a Salvador Cienfuegos, el exsecretario de la Defensa, a quien por poco y atorán en una prisión de EU por los dichos de un testigo protegido; al actual secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, quien fue comandante de zona en Guerrero; y a Omar García Harfuch que fue jefe de la policía en Guerrero. Y así...

Por cierto, parece que con ésto a García Harfuch se le cayó la promoción para ser el relevo de la corcholata favorita al frente de la CDMX. Por donde se quiera ver, esto parece un muro de humo para distraer la atención de la muy larga lista de negativos de la actual administración, incluida la ola de violencia en los estados.

LOS OTROS CHIVOS

En la historia nacional hay de todo: chivos expiatorios, chivos en cristalería y chivos fabricados para toda ocasión.

Cuando el periodista Gerardo Galarza propuso vía Twitter buscar a la "Paca" para ponerle más misterio a las investigaciones que no llevan a ningún lado, recordamos que la famosa vidente también se quejó de haber sido utilizada y convertida en "chivo expiatorio". La propuesta de Galarza cae como anillo para recordar los casos que han conmocionado al país, por su nivel de escándalo, en los que encontramos uno o más chivos expiatorios para entretenir al pueblo bueno.

Apúntele.

En caso del asesinato del agente Enrique "Kiki" Camarena Salazar (febrero 1985), cobró fuerza tras la reaprehensión del narcotraficante Rafael Caro Quintero en un operativo de inteligencia (julio 2022) en el que participaron agentes de la DEA. Fiscales de EU pidieron la extradición de Caro Quintero pero qué creen, no hay interés del gobierno mexicano en soltar prenda. Por algo será.

El crimen contra el arzobispo de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo, acribillado en mayo de 1993 en el estacionamiento del aeropuerto de aquella entidad. Qué lo confundieron con el "Chapo"; qué fue víctima de fuego cruzado. Ya pasaron 29 años de ese episodio atribuido a un ajuste de cuentas entre bandas de narcos. ¿Y...?

Y ni qué decir del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, ocurrido hace 28 años. Ahora resulta que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la 4T ha solicitado reabrir el caso para beneficiar al asesino confeso, Mario Aburto. En octubre de 2021, AMLO declaró qué si "el señor Aburto" tiene otra versión sobre los hechos, el Estado mexicano lo protegería. ¡Zas!

Hay otros asuntos oscuros como el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, en el que se implicó al hermano del expresidente Carlos Salinas. Lo único cierto es qué del paradero del político tamaulipeco, Manuel Muñoz Rocha, nada se sabe. Y lo que todo mundo recuerda es la entrada en escena de la vidente y bruja Francisca Zetina, alias la "Paca", un extraño personaje contratado para entretenir al pueblo bueno. En prisión, la Paca declaró a un diario que la convirtieron en "chivo expiatorio". Otro de las grandes masacres que han desaparecido tras los muros de humo son la matanza de Acteal; el operativo policial fallido del News Divine; la tragedia de la Guardería ABC.

En otro contexto, pero igual de turbio está el de las vendedoras ambulantes indígenas acusadas de secuestrar a seis agentes federales en un mercado de Querétaro (marzo 2006). Otros temas que siguen sin llegar a fondo son la tragedia de la escuela Rébsamen; tampoco hay responsables de la falla

estructural que provocó el colapso de parte de la línea 12 del Metro, en mayo de 2021.

Más allá del show político, lo que no debe desatenderse es la tragedia que viven hoy los mineros de Coahuila ni perder de vista otros asuntos nacionales como la violencia desatada en buena parte del país. A ver.

COLUMNÓMETRO DE AQUILES BAEZA

1.- Doña Chayo dejó de ser el "chivo expiatorio" favorito de la 4T.

Hace unas horas y después de tres años en prisión, Rosario Robles Berlanga salió de la cárcel de Santa Martha Acatitla para llevar en libertad su defensa sobre el juicio conocido como la Estafa Maestra. Robles estuvo tres años en prisión acusada de entregar una identificación falsa, lo cual negó siempre.

2.- De ser cierto, será todo un espectáculo el arresto de García Harfuch.

3.- En la columna Rozones del periódico La Razón, hay un dato interesante, que la frase de la "verdad histórica" Jesús Murillo Karam la traía anotada en un papelito y que en algún momento pensó no leerla.

4.- Tapaderas en la 4T.

El INAI instruyó a la FGR para buscar y dar a conocer el número de denuncias contra Hugo López Gatell relacionadas con el desempeño de su cargo público. Y qué creen, que el pronunciamiento oficial sobre la existencia o no de una indagatoria en contra de Gatell, está clasificado como confidencial.

5.- Tuitazo de @DoliaEstevez

"Blinken planea ir a la CDMX entre el 6 y 14 de septiembre. Hay tensiones por presunta violación de México al TMEC y preocupación de EU por expansión territorial del narco. AMLO adelantó que defenderá la soberanía energética de cara al diferendo con EU en el desfile militar del 16."

* @Chucho_Sánchez



LA ESQUINA

*La desaparición
del Seguro Popular
aún requiere
una evaluación
seria y profunda.
Un sistema al
que recurrieron
millones, eliminado
de un plumazo,
explica en parte
el florecimiento
de alternativas
baratas. Pero
señalar este efecto
no basta, lo que
se requiere con
muchísima urgencia es
una alternativa de
implementación
inmediata*



Extinguir el dominio en la Colombia de Gustavo Petro

ESTEFANÍA CIRO*

El general colombiano Óscar Naranjo publicó un libro en el que cuenta sus hazañas capturando traficantes de cocaína. En uno de los capítulos relata cómo fue capturado alias *Chupeta*, famoso por sus *caletas* –los escondites de dinero de traficantes en Colombia– calculadas en 38 millones de dólares. Los bienes incautados a los *narcos* se vuelven trofeos, negocios de otros o ruinas. Superando las anécdotas, lo que sí podemos afirmar es que en Colombia, las ciudades y campos están plagados de estos bienes urbanos y rurales, y hay importantes montos de depósitos de dinero en custodia del Banco de la República. En el discurso de posesión, Gustavo Petro habló de intervenir su administración. ¿Qué está en juego?

La puja por estos recursos ha sido una constante. Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez las *caletas* de traficantes denominados *Los Mellizos* Mejía Múnera pasaron por extinción de dominio por un monto aproximado de 7 millones de dólares que fue repartido para la Policía Nacional –adquisición de equipos para “la lucha contra el narcotráfico”–, para el DAS –entidad acusada de espionaje sobre la oposición política con el fin de adquirir equipos de alta tecnología– y por la presidencia de la república para la recuperación del programa *Familias Guardabosques* –una estrategia de transferencias condicionadas de dinero para campesinos que funcionó como compra de lealtad contrainsurgente–. También sirvió para nutrir de fondos a la Escuela Militar José María Córdova –para un centro de entrenamiento militar– y ese mismo presidente usó parte de este dinero para mandar hacer bustos del general José María Córdova en Ecuador. El Ministerio de Defensa, por ejemplo, usó ese dinero para la adecuación de bases militares y para la Escuela Militar de Cadetes. Programas como la Red de Solidaridad Nacional en esa época reclamaron que necesitaban fondos porque había déficit en su funcionamiento para la atención humanitaria, mientras la

fuerza aérea reclamó que se necesitaba esa plata para reparar helicópteros.

El trasegar de estos recursos tiene una de sus expresiones más paradójicas y contradictorias en el uso de estos dineros para la construcción de cárceles, porque, como dijo el ministro de Justicia de ese momento, Sabas Pretelt de la Vega, “en desarrollo del programa de seguridad democrática, mensualmente se capturan mil personas; si la estadística se mantiene, al final del año tendremos 12 mil internos más y cuando termine el gobierno del presidente Uribe habrá 31 mil más”.

Es así como estos dineros, repartidos en la bolsa del Estado colombiano, sirvieron para fortalecer la falacia de la “lucha contra las drogas” y para exacerbar el estado carcelario en el país entre 2002 y 2010. No hay transparencia ni información sobre cómo fueron invertidos esos dineros dentro del Ministerio de Defensa o de las oficinas de Inteligencia del Estado colombiano –como el DAS–.

También hay denuncias de cómo los congresistas colombianos han usado y presionado la oficina de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) –encargada de la administración de estos bienes– para obtener licencias de administración en su favor y el de *narcos*, donde terminan construyendo un circuito legal de testaferrato en el que los traficantes de cocaína nunca pierden la posesión.

La ficción de la “lucha contra el narcotráfico” diseñó el sistema de extinción de dominio que fortaleció el Estado represor en Colombia. En su discurso de posesión, Gustavo Petro afirmó la intervención de la SAE para transferir la administración de estos bienes a las organizaciones populares y el grupo de empalme propuso el aprovechamiento de 430 mil hectáreas que se encuentran en extinción o en proceso de extinción, 201 mil hectáreas que se pueden regular que se encuentran en ocupación irregular y 7 mil 500 bienes rurales.

Si Colombia es capaz de sacar del mercado la propiedad privada acumulada bajo la crueldad y explotación del Estado y de los traficantes sobre productores

y usuarios de drogas, y logra convertir ésta en bienes comunes, no transables, populares, no sólo es un golpe para este mecanismo perverso, sino es una derrota para las huestes del capitalismo; la radicalidad del cambio colombiano es que extinguimos el dominio privado para potenciar la vida. Un requisito principal de la propuesta de acogimiento/sometimiento de los traficantes de cocaína que está proponiendo el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez debe ser que los *narcos* permitan este tránsito de forma pacífica.

**Doctora en sociología, investigadora del Centro de Pensamiento desde la Amazonía colombiana A la Orilla del Río. Su último libro es Levantados de la selva*

“

Un requisito principal de la propuesta de acogimiento/sometimiento de los traficantes de coca que propone el gobierno de Petro debe ser que los narcos permitan ese tránsito de forma pacífica



AMERICAN CURIOS

El futuro

DAVID BROOKS

EN LA DISPUTA por el futuro inmediato de Estados Unidos, Trump y sus filas con tintes fascistas parecen mantener de rehén al debate político a juzgar por los titulares de los principales medios de noticias. Pero lo que no se menciona tanto es que al mismo tiempo el mosaico progresista de fuerzas democratizadoras estadunidenses están en su momento más fuerte en décadas.

UNA CUARTA PARTE de los diputados de la cámara baja del Congreso están en el llamado *caucus* progresista; algo ni soñado hace unos pocos años. Algunos de los movimientos, sobre todo los renovados por los jóvenes, como Black Lives Matter (y su parte más radical Movement for Black Lives), el movimiento ambientalista, sobre todo en torno al cambio climático, en la batalla por controlar las armas de fuego, como el movimiento por los derechos de los inmigrantes llegaron a ser más grandes y amplios que sus antecesores. Movimientos que se definen como impulsores de cambio político como Democratic Socialists of America, el Working Families Party y otros también tienen dimensiones sin precedente. Mas aún, los que dicen favorecer el socialismo sobre el capitalismo nunca han sido tantos, incluyendo una mayoría de jóvenes.

EN LOS ÚLTIMOS meses se han visto milagros en diversas luchas: la nueva vitalidad del movimiento laboral se expresa en que en sólo unos pocos meses más de 220 tiendas de Starbucks han votado por sindicalizarse, como nuevas luchas en Amazon y diversos sectores de lo que se llama la “economía gig”. Hasta unas 30 trabajadoras en un “club de caballeros” en Los Ángeles están intentando convertirse en el primer club de *strip-tease* sindicalizado en Estados Unidos.

EN DIFERENTES PUNTOS del país, se intensifican las luchas contra la concentración de riqueza y las políticas neoliberales que han acelerado la desigualdad económica a niveles sin precedente en décadas.

SON ESAS FUERZAS progresistas que son los aliados naturales de sus contrapartes en América Latina y que, a fin de cuentas, están luchando contra esencialmente el mismo enemigo definido como los conservadores, el fascismo, los promotores del neoliberalismo y más. Sin alianza y solidaridad internacional no habrá futuro.

ANTE ELLO, LO que más asombra en esta coyuntura es que parece que estas fuerzas en norte y sur están más distantes y separadas que en cualquier momento durante las últimas cuatro o cinco décadas.

EN PARTE SE puede explicar por el surgimiento de un nacionalismo a veces bastante superficial que simplifica las relaciones internacionales a una sólo entre cúpulas y no pueblos. Para los países del sur, las razones para promover el nacionalismo son obvias dada la historia que todos conocemos y el contexto es defensa o escudo contra el poder estadunidense, europeo o sus empresas trasnacionales. Pero al mismo tiempo, el “nacionalismo” de gobiernos o partidos progresistas antíperiales también puede distorsionar o borrar uno de los principios más sagrados de la izquierda: el internacionalismo.

EL HISTORIADOR HOWARD Zinn, autor de *La otra historia de Estados Unidos*, entre otros libros, colaborador de *La Jornada*, y cuyo centenario de su nacimiento es este 24 de agosto, insistía en rescatar la historia de resistencia, rebelión y solidaridad dentro y fuera de esta nación, y por supuesto fue un feroz opositor al poder imperial de su país. En 2005, cinco años antes de su muerte, escribió en *La Jornada*:

“**¿NO ES EL** nacionalismo –esa devoción a una bandera, a un himno y a una frontera, tan feroz que engendra un asesinato masivo– uno de los grandes males de nuestro tiempo al igual que el racismo y el odio religioso? Estas formas de pensamiento, cultivadas, alimentadas y adoc-trinadas desde la infancia, han sido siempre útiles para quienes están en el poder, y mortales para quienes no lo están”. (<https://www.jornada.com.mx/2005/05/20/index.php?sección=opinión&article=033a1mun>).

LA TAREA ES cómo definir el nacionalismo. Sin alianzas y solidaridad internacional entre las fuerzas democratizadoras del norte y el sur, a la larga no habrá futuro para nadie.

Ani DiFranco, Utah Phillips. *The Internationale*. <https://open.spotify.com/track/4Zli2LtC2tYF83mZQwMpIF?si=b0b890920f1b4b51>

▲ **Manifestación frente al Star Garden Topless Dive Bar** el viernes pasado en North Hollywood, California. Los *strippers* del bar presentaron una petición de reconocimiento sindical ante la Junta Nacional de Relaciones Laborales, y si los bailarines lo obtienen, se convertirán en los únicos *strippers* en Estados Unidos en ser representados por un sindicato. Esto es parte de la nueva vitalidad laboral en el país. Foto Afp





SUBE Y BAJA**Enrique Serna**

Escritor



El escritor habla a Crónica de su pasión por la literatura y nos recuerda los temas verdaderamente importantes. Fue a partir de los 40 años pudo dedicarse de lleno a la literatura.

**Maria Luisa Albores**

Titular de Semarnat



La titular de Semarnat ya ganó el tema, avaló el tramo 4 del Tren Maya y este sobrevivió a juzgados, ¿qué caso tiene negar su entrega vía transparencia?



Entre líneas

El “Techo de Incompetencia” de Javier May

Por Antonio López de la Iglesia

que dejan su cargo en estado de coma para recuperar políticamente hablando.

El caso es muy grave porque hay grabaciones de video en las que un Javier May marrullero les asegura a los habitantes de comunidades por las que pasará el tren que si no lo apoyan perderán sus pensiones y los apoyos de los programas sociales. Se trata del estado del presidente de la República, donde nació y con el que se le somete a rasero a nivel nacional, en donde debería presumirse un buen gobierno. Nada ni nadie es perfecto y no siempre se utilizan limpia y democráticamente los recursos del poder. Cada segundo que pasa al frente del proyecto del Tren Maya se pone en evidencia la incapacidad para resolver asuntos a partir del convencimiento y por eso May recurre a la amenaza y se va a ir complicando aún más la cosa.

Javier May Rodríguez sigue viviendo en un mundo irreal en el que él es Peter Pan y fuera de Wendy, no reconoce nada. Ni lo que está mal, ni se muestra como un ser humano normal, que acierta y comete errores y que no hace berrinches como nos tenía acostumbrados. May tuvo la oportunidad, posiblemente única, de demostrar que había alcanzado la madurez política que muchos de sus adversarios le reclamaban. Contaba para ello con la evidente simpatía de personas muy cercanas al actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que además le aconsejó el camino que debería de seguir sin lograr que se enterara de nada.

Si el aspirante a candidato May lograba desterrar la soberbia y la desidia, aparte de su hábito de meter la mano en la caja registradora, y las ganas de revancha, aceptando de buena gana lo que el pueblo le había mandado tenía de nuevo el camino libre para aspirar a lo que se le diera la gana. Es decir Javier tuvo ante sí un espacio, un área de oportunidad, única para reivindicarse como un servidor del pueblo que cuando se equivocó supo rectificar y eso le ennobleciera. Pero Peter Pan pudo más que la dura realidad.

EL SATY CANACO

Manuel Antonio Miranda Hernández, Presidente de CANACO SERVITUR de Tabasco, está organizando para sus asociados una serie de foros encaminados a aclarar dudas fiscales para saber cómo enfrentar la fiscalidad moderna en el estado en estos tiempos de recesión e incertidumbre. Para ello ha invitado a la Administradora General de Auditoría Fiscal Federal. Rosalinda López Hernández, a dar una conferencia sobre este tema. Rosalinda López sigue dedicándose a cumplir con sus obligaciones dejando, para

cuando sea conveniente sus legítimas, y más que fundadas aspiraciones a la gubernatura de Tabasco.

Es totalmente inadmisible que algunos dirigentes políticos en el poder utilicen las instituciones y estructuras del Estado pensando en sus intereses y no en el bien común sintiéndose honrados por poder servir a sus conciudadanos. Desgraciadamente contemplamos como eso ocurre todos los días y tenemos casos muy cercanos y evidentes. Ahí está Javier May, encargado de llevar a buena estación al Tren Maya y que todos los días demuestra que necesita ayuda para poder entender y gestionar el encargo que se le ha encomendado porque todo parece indicar que ha llegado a su “Techo de Incompetencia”, definido perfectamente en el Principio de Peter. May era un excelente operador político en Tabasco pero cuando fue aupado a la política nacional en la secretaría del Bienestar, Puesto al frente del programa Sembrando Vida, fue resquebrajándose como funcionario y después de hacer varios desastres, hasta llegar al estado actual en donde se muestra muy poco operativo y capaz de resolver la tarea encomendada, se ha dado cuenta de que tiene que pensar en el futuro porque el presente es muy negro para él.

Por eso ha decidido discretamente volver al terreno, a lo que él sabe hacer mejor: Campaña para ser el candidato a la gubernatura por MORENA. Cree que por ser fundador del partido en la entidad tiene un derecho natural, aristocrático y casi inalienable, a merecer ese premio. Hay que diferenciar claramente entre el desempeño legítimo de la gestión pública, gracias al mandato de los ciudadanos en unas elecciones libres y democráticas y los actos políticos derivados de un nombramiento, como es el caso, -por muy del Presidente de la República que sea el que le otorgó su confianza- para ejercerlo. Pero es que Javier May ya había recibido muchas señales cuando ha sido recibido con abucheos en diferentes comunidades que visita, lo que evidencia claramente descontrol y grandes dificultades para construir una candidatura.

El objetivo de los líderes populistas, menos populistas o simplemente que utilizan los resortes de la democracia para alcanzar el poder y después usan el poder institucional y sus recursos para mantenerse a toda costa, es ofrecer a los votantes la imagen que relaciona la sede del poder con ellos mismos. Los especialistas del marketing aseguran que gran parte de los ciudadanos llegan a relacionar a la persona con el lugar que utiliza para sus actos y eso tiene una gran influencia a la hora de ir a votar. En este caso, el encargado del Tren Maya, ha realizado un abuso de poder descarado y grosero con actuaciones personales patéticas y políticas de aficionado



Oficio de papel

Falta de interés en TFJA por combatir la corrupción

Por Miguel Badillo

En la búsqueda de encontrar formas de combatir el delito grave de corrupción, organizaciones no gubernamentales, activistas independientes, autoridades de varios niveles del gobierno y diversos sectores de la población se dieron a la tarea de idear un sistema que de manera integral previniera, regulara y sancionara las conductas y omisiones que permitieran la corrupción.

Como resultado de esa tarea, se ideó el Sistema Nacional Anticorrupción, que constituye un mecanismo muy complejo y que involucró desde una reforma Constitucional, pasando por derogación y abrogación de diversos ordenamientos legales, creación y promulgación de leyes secundarias y reglamentos, hasta la creación de instituciones especializadas.

La reforma Constitucional respectiva, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, y las leyes secundarias también publicadas el 18 de julio de 2016, reformaron 15 artículos de la Constitución y crearon cuatro leyes y se modificaron 3 más.

Actualmente, al Sistema Nacional Anticorrupción lo conforman 7 instituciones, una de ellas es el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el cual impone sanciones a los servidores públicos federales que cometan faltas graves y a los particulares que participen en actos vinculados con esas responsabilidades.

Además, obliga a los responsables de actos ilícitos a pagar las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública o el patrimonio de los entes públicos.

Para estos efectos, el TFJA fue dotado de una Tercera Sección de la Sala Superior, integrada por tres magistrados que serían designados por el presidente de la República, con la aprobación del Senado. Contradicatoriamente, uno de esos tres nombramientos se encuentra vacante y los magistrados que están en funciones son Natalia Téllez Torres-Orozco y Julio Sabines Chesteking.

También para el mismo fin, se pensó de inicio que existieran cinco salas regionales del propio Tribunal, especializadas en faltas administrativas graves, pero ahora sólo se encuentra en funciones una sola Sala Regional de Faltas Administrativas Graves.

A cuatro meses de que deje el cargo de presidente del Tribunal Rafael Anzures Uribe,

un abogado cuya gestión al frente de ese órgano de justicia administrativa ha sido cuestionada los propios magistrados, ha sido omiso en fortalecer este sistema anticorrupción, desde que fueron nombrados los magistrados de la Tercera Sección, conocida como "Sala Anticorrupción", le solicitaron reubicarla en el mismo edificio donde se encuentran la Primera y la Segunda secciones de la Sala Superior, en la llamada "Torre O", ubicada en Insurgentes Sur 881, en la Nápoles; sin embargo, por instrucciones de Anzures esa Tercera Sección fue ubicada en un edificio alterno en la zona de San Jerónimo, lejos de la sede principal del Tribunal.

La primera en solicitar la reubicación fue la magistrada Natalia Téllez Torres Orozco, quien de forma verbal se lo pidió al magistrado presidente en 2021, pero su solicitud fue rechazada bajo el argumento de que en la "Torre O" no había espacio disponible para albergar a la Tercera Sección, además de que no estaba contemplado en el presupuesto de 2021 y en consecuencia no había ninguna partida presupuestal asignada para ello, por lo que sería mucho problema mover salas regionales que ya estaban asentadas en la "Torre O", y que a las autoridades y a los litigantes les quedarían "muy retiradas".

Esta decisión negativa de reubicar la Tercera Sección la tomó Anzures Uribe sin consultar con el pleno del Tribunal, máximo órgano de gobierno, lo que acusó inconformidad entre los magistrados.

El magistrado presidente también omitió prever dicha reubicación en el presupuesto del Tribunal para 2022, a fin de tener los recursos necesarios para el cambio de sede, e ignoró que la Tercera Sección debe contar con la misma estructura que la Primera y Segunda secciones, siendo el caso que a la Tercera le asignó un número menor de plazas y un nivel inferior a las de los magistrados de las otras salas. Anzures también dotó de menos recursos materiales a la Tercera Sala.

Para este año y a petición oficial del presidente de la Tercera Sección, Julio Sabines Chesteking, el magistrado Anzures Uribe tuvo que informar al Pleno General de la solicitud formal que le fue presentada, y los argumentos que dio fueron los mismos que le expuso a la magistrada Natalia Téllez en 2021.

Después de esa reunión del pleno, los magistrados dieron su apoyo al cambio de sede y ordenaron a la Junta de Gobierno



que realice el estudio correspondiente para hacerlo viable. Este acuerdo se tomó en abril y cuatro meses después el presidente de la Junta de Gobierno, que es el mismo Rafael Anzures Uribe, no ha programado ningún informe al respecto y pretende terminar su gestión en diciembre próximo sin acatar la orden del pleno del Tribunal, lo cual podría traer consecuencias administrativas y legales para el próximo año en contra del todavía presidente Anzures.

La Sala Regional Especializada en Faltas Administrativas Graves está instalada en la "Torre O", mientras que la Tercera Sección está en un edificio alterno, lo que dificulta el trabajo y la comunicación de los magistrados para realizar su trabajo.

Como todo lo que ocurre en ese Tribunal tiene un propósito, se puede documentar que fue en la Sala de Faltas Administrativas en donde una secretaria proyectista que está en funciones de magistrada regional, Vianney Palomares Guadarrama, violó varias jurisprudencias al permitir a empresas dedicadas a venta de equipos de salud y medicamentos seguir participando en licitaciones del gobierno federal, cuando habían sido sancionadas por la Secretaría de la Función Pública. La conducta omisa de Anzures llegó al extremo de ocultar al pleno general que el magistrado Juan Ángel Chávez se "retirara" de la Sala Superior y, otra vez a espaldas del pleno, Anzures se aprovechó para imponer como magistrada de dicha sala a su amiga Luz María Anaya Domínguez en el lugar de Chávez Ramírez.

Desde que ocupó la presidencia del Tribunal, Anzures concentró todos sus esfuerzos en lograr que nombraran magistrada de Sala Superior a Anaya Domínguez, cuando hay 57 vacantes de magistrados regionales en espera de ser ocupadas, responsabilidades que hasta ahora han asumido los primeros secretarios sin cobrar el salario correspondiente de magistrados. Una queja que se escucha entre pasillos del Tribunal es que un secretario proyectista, que nunca se presenta a trabajar en Sala Superior ni los magistrados los han visto por allí, obtuvo su nombramiento en medio de irregularidades, pues para esa responsabilidad se tiene que tener título de abogado por la importante labor que realiza, pero se asegura que le dieron de alta violando la Ley Orgánica Interna.

ANZURES DISTRIBUYE PANFLETO PARA "TRANSPARENTEAR" SU GESTIÓN

Y como ya se acerca el proceso de sucesión en el TJA, su presidente Rafael Anzures se dio a la tarea de distribuir un panfleto, en donde asegura que su gestión se ha llevado con "absoluta transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos", los cuales ascienden a cerca de 3 mil millones de pesos anuales.

Como prueba de ello, presume que la misma Auditoría Superior de la Federación, que preside David Colmenares, ya avaló su "gestión financiera" al revisar, dice él, el 90 por ciento del presupuesto total, es decir 2 mil 546 millones de pesos de los 2 mil 883 millones asignados sólo para 2021.

El problema del Tribunal es que la principal corrupción está en las áreas jurisdiccionales, en donde se dictan las sentencias e inclusive algunos magistrados han sido obligados a renunciar por hechos de corrupción a cambio de que no sean acusados penalmente ante la Fiscalía General de la República, pero de eso no habla el panfleto distribuido por Anzures Uribe para simular su buena administración, aunque todos en el Tribunal conocen la corrupción que hay en las salas en donde se dictan fallos a modo, pero de eso hablaremos en otra entrega.





SEGUNDA VUELTA

Construir viviendas

sobre minas, irresponsable

Por Luis Muñoz

De plano, hay decisiones que se toman sobre las rodillas y la que denuncia la diputada América Rangel Lorenzana es una de ellas: construir viviendas sobre minas fue una pésima idea por donde se le vea. La legisladora lamentó el nivel de irresponsabilidad en el gobierno de la Ciudad de México para obra pública, ya que ejecutó un proyecto de "Ciudad del Bienestar" en Tacubaya, justo encima de minas.

"O sea, dijo la diputada, abajo del edificio el subsuelo es inestable y propicia hundimientos, lo cual pone en riesgo a las más de 185 familias que allí viven, porque sus casas están sostenidas con alfileres". Rangel Lorenzana cuestionó la decisión de construir ahí. "Hay dos explicaciones: o son muy ineptos y no hicieron los estudios necesarios, o de plano son muy irresponsables a sabiendas de las inseguras condiciones del terreno".

Aunque los vecinos han pedido ver los estudios de geofísica, de mecánica de suelo, los papeles con los que se autorizó la obra, el gobierno no se los ha querido mostrar.

"Esto es de verdad increíble y ya solicitamos la comparecencia en el Congreso del titular del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, para que entregue un reporte detallado de las condiciones de la construcción para que podamos conocer a fondo ante lo que estamos y evitar un posible colapso.

ADEUDOS MILLONARIOS AL ISSSTE
Aunque poco a poco, el ISSSTE sigue firmando convenios para recuperar cuotas y aportaciones de municipios que tienen adeudos con la institución. Este es el caso de Baja California Sur,

cuyos adeudos son atribuidos a la irresponsabilidad de administraciones pasadas, que datan de 1992, por concepto del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y deducciones con el ISSSTE y el Fovissste. El director general del Instituto, Pedro Zenteno Santaella, y el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, signaron el acuerdo de reconocimiento de deuda y forma de pago por los municipios y el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMSAPAS) de BCS con el ISSSTE-FOVISSSTE, por concepto de cuotas y aportaciones no entregadas al instituto. Zenteno Santaella informó que los adeudos que tienen los estados, instituciones, universidades y municipios con el organismo "es impresionante", y todo por la irresponsabilidad de administraciones anteriores que dejaron de entregar las cuotas. Lo más grave, dijo, es que se les quitaba a los trabajadores, pero no se le depositaba del instituto; "son cosas del pasado que no hay que olvidar". Ante esta situación, se modificó la ley. Ahora, quien no cumpla en tiempo y forma entregando las aportaciones de los trabajadores al Issste estará incurriendo en un delito grave.

El gobernador Castro Cosío coincidió con el director general del organismo en la oportunidad de transformar al instituto en Baja California Sur, sumándose al acuerdo de mejorar el servicio a través de las finanzas sanas y fortaleciendo la atención primaria.

Con la firma del acuerdo se pretende cubrir los compromisos que datan de 1992 por concepto del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) hasta

el ejercicio 2021 sobre cuotas, aportaciones y deducciones del Issste y Fovissste, que ascienden a dos mil 841 millones 717 mil 99 pesos.

De 2008 a la fecha, el ayuntamiento de La Paz adeuda al Issste mil 159 millones 095 mil 239 pesos; Los Cabos, 247 millones 167 mil 284 pesos; Loreto, 151 millones 254 mil 813 pesos; Mulegé, 487 millones 990 mil 945 pesos; y Comondú, 557 millones 152 mil 307 pesos. El OOMSAPAS de La Paz adeuda 182 millones 386 mil 425 pesos; el organismo homólogo en Los Cabos, 25 millones 101 mil 457 pesos; el de Mulegé, 14 millones 954 mil 40 pesos; y el de Comondú, 16 millones 614 mil 585 pesos.

El director general reconoció la voluntad del gobierno del estado, de los OOMSAPAS y de las administraciones municipales para concretar el acuerdo con el que se da un paso muy importante en la regularización de la deuda para beneficio de los derechohabientes. Estas acciones responden a la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de formalizar convenios que permitan a los gobiernos estatales y municipales regularizar los adeudos con el instituto, una acción más en el rescate y transformación del Issste, agregó.

POLÍTICA DE DROGAS Y SU IMPACTO
Durante la conferencia sobre las políticas de drogas que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la doctora Catalina Pérez Correa, profesora investigadora del CIDE, dijo que esta política está basada en su prohibición y criminaliza las conductas relacionadas con algunas sustancias ilícitas, pe-

ro esa prohibición no se ha justificado como tema de seguridad o protección de las fronteras, sino como un tema de protección a la salud.

lm0007tri@yahoo.com.mx



La temporalidad alta delata al sector público

EL DATO es tan concluyente como preocupante: uno de cada tres trabajadores del sector público en España tiene hoy un contrato temporal. A la dualidad desgraciadamente enquistada en nuestro mercado laboral –que las reformas cosméticas o nominalistas no lograrán atajar– se le ha unido el refuerzo de urgencia en las plantillas a que obligó la pandemia. La mayoría de esos refuerzos se hicieron con carácter temporal, pero España se comprometió con Europa, a cambio del envío gradual de una ingente cantidad de fondos ya comprometidos, a rebajar la tasa de temporalidad en la Administración al 8%. Pues bien, a falta de dos años para que expire el plazo de consecución de ese objetivo, la temporalidad en el sector público en nuestro país ronda el 33%.

Por contraste, el sector privado ha aplicado las herramientas de la reforma laboral para reducir la proporción de contratos temporales al 20%, una cifra récord, si bien lo ha hecho disparando la ambigua figura del fijo discontinuo, lo que debería llevar al Gobierno a matizar su entusiasmo cuando presume de los efectos de su reforma. En todo caso, la creación de puestos de trabajo de calidad debe ser un compromiso compartido por las administraciones y por las empresas. Lo que no contribuye a mejorar la productividad de nuestra economía es disparar la temporalidad o camuflarla bajo nuevas etiquetas. Y lo que delata una sangrante hipocresía política es presumir de sensibilidad social y de oponerse a los recortes en el Estado cuando bajo este Gobierno se disparan los contratos temporales entre los servidores públicos. Una mínima coherencia socialdemócrata debería predicar con el ejemplo allí donde tiene competencias para reducir el porcentaje de contratos temporales.

Evidentemente, la tarea no incumbe únicamente al Gobierno central. Las comunidades autónomas y las corporaciones locales deben también tomar conciencia del problema. Pero difícilmente podrán hacerlo sin un marco de referencia común ni mecanismos de homogeneización de ese proceso que vinculen a todos los niveles de la Administración, como reclaman los sindicatos. La responsabilidad apunta por tanto al Gobierno, que parece una vez más inclinado a delegarla en las autonomías, siguiendo la socorrida excusa de la llamada cogobernanza. Por lo demás, las tres entidades públicas con mayor temporalidad son una filial de Tragsa, Paradores y Correos, ejemplos de colonización sanchista en detrimento de criterios técnicos de gestión.

España dispone de dos años para corregir un problema que, sin embargo, no ha hecho otra cosa que empeorar desde que asumió el compromiso an-

te Bruselas. Y debe hacerlo sin comprometer el equilibrio de las cuentas públicas más de lo que ya lo está por culpa de una deuda insostenible. Se impone en el Estado un ejercicio de realismo que adopte los criterios de eficiencia del sector privado.

Se impone adoptar los criterios de eficiencia del sector privado



PUNTO X PUNTO



**Por Augusto
Corro**

El PRI, empantanado

En 2018, PRI, PAN,

**PRD quedaron
noqueados.**

**A partir de esa
derrota, los partidos
de oposición siguen
representando una
fuerza política fuerte
para enfrentar al
gobierno morenista.**

**Esto se reflejó
en las elecciones
intermedias de 2021
y las de junio pasado.**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra en la peor crisis desde su fundación.

Y lo peor, sus líderes no encuentran la salida al problema.

Al contrario, los pleitos de los jerarcas priistas no se ponen de acuerdo para rescatar lo que queda de esa organización política.

El PRI tuvo tres derrotas importantes que debilitaron sus estructuras. La primera se registró en 2000, cuando Vicente Fox,

del PAN, ganó la Presidencia de la República.

La segunda, en 2006: con Felipe Calderón se repitió el triunfo panista.

Y la tercera, en 2018, Morena obtuvo una victoria apabullante. Esta última tiene al Revolucionario Institucional, en vías de desaparición.

A los conflictos políticos comunes, en el seno del PRI se libra una lucha por el poder, una de las más críticas en la vida del partido.

En el sexenio de Fox los priistas manejaron muy bien su condición de opositores. Lograron sobrevivir.

Los tricolores continuaron en su condición de opositores en el

gobierno de Felipe Calderón. No les fue tan mal.

El priista Enrique Peña Nieto recuperó el poder y siguió la política sin cambios.



Varios gobernadores se enriquecieron con el saqueo de los recursos públicos. Los escándalos de corrupción mancharon la imagen priista.

En 2018, PRI, PAN, PRD y candidatos independientes quedaron noqueados. A partir de esa derrota, los partidos de oposición siguen representando una fuerza política fuerte, sólida, para enfrentar al gobierno morenista.

Esto se reflejó en las elecciones intermedias de 2021 y las registradas en junio pasado. En la mayoría de las entidades gobierna Morena.

Al partido tricolor le queda una oportunidad para levantarse de la lona: las elecciones en el Estado de México, el próximo año.

¿El PRI estará en condiciones de ganar el Edomex, ahora que libra una lucha interna, en la que dirigentes y exdirigentes priistas no se ponen de acuerdo? El principal obstáculo lo representa el presidente del partido y exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas (a) "Alisto", quien es blanco de fuego amigo y amigo.

A raíz de su pésima política que lo llevó a perder las gubernaturas y de los ataques de la oposición, el exmandatario asumió una actitud de enfrentamientos con sus propios compañeros y con la oposición.

Crecieron los escándalos derivados de audios de "Alisto" que lo presentan como un político sin escrúpulos.

Debido a esas grabaciones, la Fiscalía de Campeche lo investiga, entre otros delitos, por enriquecimiento inexplicable cuando fue gobernador.

Moreno Cárdenas decidió enfrentar al gobierno obradorista y fue a Europa a quejarse de que es un perseguido político.

Se ignora si esa acción le resultará positiva.

"Alisto" fue convocado por ex dirigentes y ex gobernadores de su partido a que renuncie a la dirigencia. De plano les dijo que no se irá y que continuará hasta el próximo mes de agosto.

Y es en estos meses cuando tiene que conocerse oficialmente quien será el aspirante priista que compita por la gubernatura.

Se trata de una decisión muy importante porque sería la última oportunidad del PRI para empezar a salir del pantano en que se encuentra.

El tema será analizado en la alianza Va por México para llegar a un acuerdo que fortalezca a la oposición. El PRI pugnará porque sea el candidato priista; lo mismo va a querer el PAN. El PRD no tiene problema; pues hará lo que le ordenen.

En orden de importancia, "Alisto" tiene que resolver el conflicto interno, su pleito con el gobierno federal y tratar con mucho cuidado su participación en la alianza con el PAN y el PRD.

Los líderes de Va por México manifestaron su apoyo a Moreno Cárdenas, a pesar de lo negativo que es mantener una alianza con el campechano que está en medio de escándalos variados y de todos tamaños.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Tengo una teoría.

(La verdad es que tengo muchas teorías, y muy pocas prácticas).

Pienso que, después del acto del amor, el más perfecto acto de amor es el acto de cocinar.

Quien guisa, hombre o mujer, no lo hace casi nunca para sí: lo hace para otros. Más aún: raras veces come de lo que hizo: su gozo deriva de ver que los demás disfrutan lo que cocinó.

A mí no se me dio el sublime arte de la mesa. Pero en mi casa vive la mejor guisandera de este lado del océano, y también del otro: mi mujer. Creo que soy el marido que mejor come en los seis continentes en que se divide el mundo: América, Europa, Asia, África, Oceanía y Saltillo. El dramaturgo español Alejandro Casona sostenía la tesis –él también tenía teorías– de que los mejores cocineros son hombres. El hecho de que los más famosos chefs sean varones parece darle la razón. Mi esposa, sin embargo, desmiente esa afirmación.

Demos gracias a Dios por quienes satisfacen nuestra gula, y aprendamos a disfrutarla. Es el último pecado de la carne que podremos cometer.

¡Hasta mañana!...





TREN. De cara al inicio de un nuevo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, la bancada de Morena en San Lázaro se reunirá esta semana con el gabinete presidencial para marcar la agenda sobre la que se trabajará los próximos meses. Entre los que asistirán se encuentran Adán Augusto López, de Gobernación y el titular de la SChP, Rogelio Ramírez de la O, debido a la proximidad de la discusión del paquete fiscal del próximo año.



Ingela Camba Ludlow**Psicoanalista y coach sistémico**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La ostentación y la cleptocracia

Freud describió un tipo de personalidad que tenía un tipo de relación especial con el dinero, que buscaba controlarlo y retenerlo ferozmente exaltándolo como un valor en sí y no como un medio de intercambio, por lo que la idea de perderlo, aunque no existieran causas reales, podía causar sufrimientos indecibles.

A pesar de la crisis de recursos por la que atraviesa nuestro planeta y del evidente desgaste que vivimos, existe en paralelo un mundo de derroche en el que se alaba la ostentación; casi podríamos decir que la vida líquida, de la que habla Zygmunt Bauman, está representada visualmente por ella. En ocasiones ya no notamos este alarde de lo inmersos que estamos en él; quizás en algún tiempo fue escandaloso, pero con el tiempo y la frecuencia prolongada de estas imágenes pomposas en noticieros y/o redes sociales se normaliza y termina diluyéndose. Este es el despliegue bochornoso del poder y del dinero.

La ostentación y la cleptocracia son dos temas que podrían tener lugar cada uno por separado, sin embargo, muchas veces se acompañan. Según la RAE, la ostentación es jactancia y vanagloria, mientras que la cleptocracia (del griego *clepto* robo y *cracia* poder) es el sistema de gobierno en el que prima el interés por el enriquecimiento propio a costa de los bienes públicos.

Freud describió un tipo de personalidad que tenía un tipo de relación especial con el dinero, que buscaba controlarlo y retenerlo ferozmente exaltándolo como un valor en sí y no como un medio de intercambio, por lo que la idea de perderlo, aunque no existieran causas reales, podía causar sufrimientos indecibles. Resulta aún más interesante el deslizamiento de esta

misma relación con el dinero hacia las personas y las relaciones, el cual provoca el deseo de controlar las relaciones, de poseer al otro como si fuera parte de uno mismo, de no despegarse de él al punto de controlar sus movimientos y hasta sus intereses por temor a perderlo; estos actos, dentro del marco psicoanalítico, establecerían la primera vinculación que podría entretejer el dinero con lo emocional y mental.

Esto podría ser uno de los motivos de la acumulación de la riqueza. Sin embargo, el fenómeno que busco señalar es el de la ostentación de la riqueza, que significa un mostrar de más. Una especie de voracidad por el dinero que sugiere que la riqueza sólo puede ser gozada si va a acompañada del despliegue de derroche con el fin de cautivar la mirada de los otros. Esta ostentación plantea una dinámica de mostrar y ver;

es decir, establece un juego entre exhibicionismo y voyerismo para seducir y dejarse seducir. Más allá de los debates en pro o en contra del capitalismo, las críticas a las marcas o al libre mercado, se trata de esclarecer estos motores y, así, entender cómo se anclan estas actitudes en el psiquismo humano.

Así, la ostentación no se trata de tener sino de mostrar. Que el otro vea que tengo, que puedo, que soy, que me dieron, que me quieren, que he podido... y todo esto se lleva puesto en una muñeca en forma de reloj o pulsera que puede costar lo mismo que una casa. Este exhibir también nos mueve en la escala social, nos lleva a otros lugares porque representa una potencia, como un coche o un avión. Estos actos gritan de manera desesperada lo que quizás no pueden decir de otra manera. El acento está en mostrar, pero en mostrar de más.

Pareciera hasta impulsivo este "de más" cuando es sabido

que en la mayoría de los casos se hizo cualquier cosa con tal de poder acceder a ese mostrar más. Desde adquirir deudas impagables, hacer acto de corrupción, robar, realizar negocios ilegales, quitar al otro lo que sea hasta dejarlo sin nada; o sea, ser abusivo, capaz de hacer tratos injustos, amenazar y cruzar los límites hacia la falta de conciencia social. Ya no importa el otro, porque el trato injusto no lo verán los demás. La cleptocracia tiene aquí un lugar privilegiado. Todos aquellos líderes sindicales, representantes populares, secretarios que ostentan ese nivel de derroche y desperdicio. Sin embargo, no nos

engañemos, también hay cleptocracia sin ostentación.

Puede ostentar el que no tiene, y también el que se ha enriquecido con fondos del estado se puede esconder. Ambas "estrategias" las encontramos juntas y un descaro, pero también separadas existen como carencia y abuso.

Insisto, no se trata de tener; el trabajo, aprovechar las oportunidades o tener visión pueden generar riqueza, y esto es aplaudible. Lo que debemos entender es que de la riqueza a la ostentación existe un tramo muy largo. Y este tramo no es monetario, sino mental, cruza el terreno de lo que falta, no de lo que sobra; de pedirle a las cosas símbolos prestados para aquello que falta en las palabras o en los actos en la vida diaria. Un tramo que une a la miseria escondida y a las comunidades que lo validan.



Woke en la SEP



POR JORGE G. CASTAÑEDA.

El nuevo plan de estudios presentado por la SEP hace unos días parece buscar una especie de declaración de independencia de la educación pública en México, al rechazar las imposiciones en materia de evaluaciones y pruebas importadas del exterior y de la OCDE, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, etcétera. Plantea que ahora sea desde una “perspectiva decolonial (*whatever that means*) de la inclusión”. Y sin que se sepa exactamente de qué se trata, ya que sólo va a haber un piloto de mil escuelas durante los primeros años y probablemente no le alcance el tiempo a la SEP en este gobierno de hacer más, la intención es muy clara: rechazar lo que se impone desde el exterior para construir una alternativa verdaderamente autóctona.

El pequeño problemita es que en realidad lo que la SEP está haciendo es justamente importar muchos de los conceptos que han surgido durante los últimos años en Estados Unidos y que han empezado a ser discutidos, por ejemplo, en Francia, provocando un gran rechazo de buena parte de la intelectualidad francesa y que no son más que lo que la SEP pretende combatir: una importación desde Estados Unidos de una visión que no corresponde a la de México. Leamos de nuevo, lo que se ha importado en el pasado significa que “en la medida en que se impone y legítima un modelo patriarcal, colonial, científico, eurocentrífico, homofóbico y racista en la educación, se están imponiendo en los cuerpos y mentes un modelo hegemónico de ciudadano”.

Esta es la versión vulgar, radical, absurda, de lo que se ha venido discutiendo en la academia norteamericana desde hace varios lustros y que para ir rápido se ha denominado *critical race*

theory. De lo que se trata, en su versión sofisticada e inteligente —con la que coincido en buena medida— es que en Estados Unidos la esclavitud, que duró desde 1619 hasta 1865, creó tales vicios, deformaciones y aberraciones en la sociedad colonial norteamericana, y después durante la independencia, que todo el sistema norteamericano está permeado por el racismo y la discriminación que emanó de la esclavitud, aun después de que ésta fuera eliminada. Se transformó después en lo que se llaman las Leyes Jim Crow durante la época de la segregación en el sur del país, y posteriormente en el racismo puro y simple.

El problema con la versión simplista y exagerada del “critical race theory” es que se extiende mucho más allá de la especificidad de la esclavitud a todos los ámbitos, es decir, a todas las formas de opresión que, según los partidarios de esta versión extrema, subsisten en Estados Unidos. Se trata desde luego de la opresión contra las mujeres, los pueblos originarios, el colectivo LGB-TIQ+, los niños, los asiático-americanos, y todo lo demás que pueda existir. Con la teoría aberrante de la interseccionalidad, se toma una realidad —la esclavitud en Estados Unidos— y se transforma en un mito: la existencia de una sociedad que en todos los ámbitos opriñe a prácticamente todos sus habitantes salvo los varones blancos, mayores de 50 años y heterosexuales.

Lo que la SEP está haciendo es traer ese debate a México. Los loquitos que ahí trabajan no han encontrado nada más original que hacer que recurrir a los sectores más radicales, más extremistas y más simplistas de la academia norteamericana, al “wokism” y a la versión más exagerada del *critical race theory* para encontrar en la educación pública en México, desde hace 70 u 80 años, “un modelo hegemónico de ciu-

dadano.” Lo que ellos —los loquitos de la SEP— y aquellos —los extremistas de la academia norteamericana— no entienden, y que los franceses sí parecen comprender, es que la educación pública en todos estos países, junto con otras características de nuestras sociedades —la salud pública, la política de vivienda, la conscripción o el servicio militar, las luchas ideológicas— no es la imposición de unos a otros sino el saldo de decenios o, en algunos casos, incluso de siglos de luchas por tratar de avanzar en una dirección o de no retroceder en otra.

La educación pública en todos los países democráticos y capitalistas no es la simple imposición del modelo capitalista a la enseñanza, sino que es el

resultado de las luchas por el derecho a la misma, por planes de estudios más amplios, por libros de texto más baratos y más representativos de la historia, por la incorporación en la historia, en el civismo, en la literatura, en la geografía, en las ciencias, de los conceptos más incluyentes y menos opresivos. En algunos países esas luchas han tenido más éxito que en otros. En efecto, no es lo mismo la educación pública en Texas o en Oklahoma, que en California o en Nueva York. Y, en efecto, no es lo mismo en Francia que en México, un país al extremo desigual donde los sujetos de lucha a lo largo del último siglo han sido de una increíble debilidad. Pero no se resuelve nada recurriendo al extremismo norteamericano, ya sea el de la OCDE y el del FMI, ya sea el del “wokism” más radical.





POLÍTICA CERO

**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

*jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto*



Loca academia de *ChikiliQuadrí*

Mientras veía cómo grandes maestros de la intelectualidad y el periodismo pando daban vueltas a El Ángel para celebrar la salida de Rosario Robles de la cárcel casi poniéndola al nivel de Gertrudis Bocanegra, La Corregidora y la Décima musa, obviando como debe de ser ese mito genial llamado Estafa maestra, pensé que ella sería la heroína de esta loca película de la derechiriza en

éxtasis. Lamentablemente su discurso a su salida del reclusorio no fue lo explosivo que Claudio XXX hubiera esperado, comparada con Lilly Téllez que se injerta en algo entre la madre Conchita y MÁrgara Francisca en tachas. En vez de armar una narrativa incendiaria, *Chayo* eligió hacerse la *víctima* y convertirse en luchadora incansable por las causas de las reclusas, pues descubrió algo novedoso: que el sistema carcelario es obsoleto. Se ve que no leyó a Revueltas.

Lo que ella buscaba con denuedo era llegar a casa a contemplar su colección de Louboutin y Louis Vuitton y esperar la llamada de mi licenciado Peña para decirle "No te preocupes, Enrique". O "Sí preocúpate, Enrique, porque ya solté la sopa", algo que se ha especulado con mucho escepticismo. Ahí sí, la única manera de comprobarlo sería que se desatara una cadena de amargura de apañones de peces gordos como Murillo Karam.

Es una lástima que no cuajaran los esfuerzos del *Batiburri* Karam para generar caos y desorden en el caso de los 43 de Ayotzinapa a través de la "Verdad histórica" que estaba peor

estructurada que la mente de Vicente Fox. No puede ser que los buenos muchachos de mi licenciado Peña y su fanática fanaticada mediática no hubieran podido desvirtuar del todo a los 43 estudiantes. Ya lo de Tomás Sembrón en el basurero de Cocula fue de serie de Blim, solo le faltó sembrar ahí la osamenta de Muñoz Rocha.

Eso sí, el sector *derechairoso*, en su afán de demostrar que no lo golearon como el América al Cruz Azul, yasacó su mejor repertorio de clasismo, racismo y pinchismo guiados por una frase publicitaria priista atribuida a Alazraki, que los Paleros de Alazraki repiten mecánicamente: "Los derechos humanos son de los humanos, no de las ratas".

El otro gran símbolo de esta estrategia pinochetista reguetonera es el tuit del *ChikiliQuadrí* en la tumba de Porfirio Díaz jurando que lo repatriaría. ¿Pues no que odia a los dictadores?

No tengo pruebas pero tampoco dudas sobre que es más peligrosa la Loca academia de ChikiliQuadrí que la Loca academia de Javidús. —

A Tomás Sembrón solo le faltó sembrar la osamenta de Muñoz Rocha en el basurero de Cocula



OPINIÓN

La utilidad de los estudios retrospectivos

Gerardo Gamba*
gerardo.gambaa@incmnsz.mx



Los estudios retrospectivos no son los más finos para obtener información que pueda establecer de manera definitiva asociaciones causales, pero tienen la ventaja de que se pueden hacer relativamente rápido, porque lo que uno analiza es lo que ya pasó. Mientras mejor y más robusto sea el sistema de recolección de información, la confiabilidad de los datos en el estudio retrospectivo es mayor. No es lo mismo ir a buscar datos en expedientes que no fueron diseñados pensando en estudios posteriores, como es el caso del expediente clínico, que en bases de datos en las que se reporta información que se sabe que posteriormente podrá ser utilizada en investigación. La investigación retrospectiva con base en estos últimos es más confiable. Finalmente, el número de individuos estudiados en los análisis retrospectivos puede ser muy grande y eso ayuda a compensar los sesgos inherentes al estudio. Cuando ciertas asociaciones se observan al estudiar miles de sujetos, aumenta la posibilidad de que sean ciertas. Los estudios retrospectivos entonces son muy útiles para revelar posibles asociaciones, que pudieran ser causales, pero se deben tomar con reservas y, como el punto de partida para hacer estudios prospectivos que tengan más poder para este fin.

La semana pasada apareció en *Lancet* (doi.org/10.1016/S2215-0366(22)00260-7) un artículo sobre un estudio retrospectivo llevado a cabo por investigadores de las Universidades de Oxford y Cambridge, para analizar el riesgo de desarrollar manifestaciones psiquiátricas y neurológicas crónicas como consecuencia de COVID, lo que ahora llamamos COVID-largo. La ventaja del estudio es que analizó lo sucedido con 1,284,437 pacientes que tuvieron COVID entre enero de 2020 y abril de 2022 (15 % niños, 67 % adultos menores de 65 años y 18 % mayores de 65 años. El 57% fueron del sexo femenino). El estudio fue posible gracias a una

gigantesca base de datos de una compañía proveedora de servicios de salud que maneja cerca de 90 millones de personas en Estados Unidos y varios países más. Otra ventaja del estudio es que de la misma

base de datos se identificaron el mismo número de controles similares, pero que tuvieron una enfermedad de vías respiratorias que no fuera COVID.

El estudio mostró que en quienes tuvieron COVID los trastornos en el estado de ánimo y la ansiedad fueron más frecuentes, pero solo los primeros dos meses, mientras que los déficits cognitivos como la neblina cerebral, la demencia, los trastornos psicóticos, la epilepsia y las convulsiones permanecen con mayor riesgo, en algunos casos, hasta los dos años que van de seguimiento. El riesgo de estas manifestaciones aumentó con el advenimiento de la variante delta y ómicron en comparación con la variante alfa.

Como todos los estudios retrospectivos, este trabajo tiene sesgos inherentes al mismo y no puede tomarse como defi-

nitivo, sino tomarse en cuenta como base para diseñar estudios prospectivos que permitan ver la realidad con más precisión. El número tan importante de enfermos estudiados es una ventaja del estudio. El otro punto a su favor fue el de haber buscado controles con enfermedades agudas de vías respiratorias en un intento por determinar si las manifestaciones crónicas son consecuencia del COVID o simplemente de haber tenido una infección más o menos seria. Llama la atención tantas y tan variadas consecuencias originadas en el sistema nervioso. ¿Podría ser que el virus tuviera cierto tropismo por grupos neuronales y afecte directamente su función o simplemente que la naturaleza de la infección precipitó o desenmascaró algo que de cualquier forma iba a ocurrir con el tiempo? Habrá que diseñar también estudios que permitan dilucidar el mecanismo.

*Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

El número de individuos estudiados en los análisis retrospectivos puede ser muy grande y eso ayuda a compensar los sesgos inherentes al estudio





El carrusel de la justicia mexicana

Quienes de plano se pasaron por el arco del triunfo el principio de presunción de inocencia fueron los jueces mexicanos, Delgadillo (Rosario Robles) Fuerte Tapia (Murillo Karam), consideraron que la medida cautelar de prisión preventiva estaba justificada. En el primer caso ya se echaron para atrás; en el segundo la novela apenas comienza...

Es una trágica historia kafkiana la justicia mexicana, mientras se anuncia la detención de Jesús Murillo Karam, exprocurador General de la República, salía de prisión Rosario Robles exsecretaria de desarrollo social.

No es que presuma la culpabilidad de estas ternuritas, pero en un pueblo deseoso de justicia con un gobierno que se ufana del combate a la corrupción, el carrusel de la justicia mexicana que permite que uno entre para que salga, demerita nuestro sistema de justicia. *Santas coincidencias Batman.*

Quienes de plano se pasaron por el arco del triunfo el principio de presunción de inocencia fueron los jueces mexicanos, Delgadillo (Rosario Robles) Fuerte Tapia (Murillo Karam), consideraron que la medida cautelar de prisión preventiva estaba justificada.

En el primer caso ya se echaron para atrás; en el segundo la novela apenas comienza. No es que su servidor quiera que los dejen en chirona, pero los argumentos jurídicos son muy cortos y atacables jurídicamente.

Estos procesos que llaman la atención mediática requieren de acusaciones sólidas para que los abogados caros y leguleyos, no puedan aprovechar los recovecos legales que permitan que evadan la justicia sus clientes.

Como el caso de la profesora Elba Esther Gordillo que logró su libertad, a pesar de la mediocridad de los servicios de su abogado Marco del Toro que hasta servicios matrimoniales ofrece. Vaya paradojas de la vida, encontrar el amor desde la prisión.

En la ruleta de la justicia mexicana, mientras

unos salen, otros entran, en ambos casos todavía hay mucha tela jurídica para cortar, la inocencia o culpabilidad de los presuntos responsables estará en manos de los jueces y la Fiscalía General de la República.

Querido lector como decía Santo Tomás, "hasta ver no creer". Los resultados en la justicia mexicana a la fecha no han sido muy halagüeños. Nada para contar a los nietos.

Consejeros de Morena

A pesar de la ola de impugnaciones en Morena para la renovación de sus órganos directivos, surgen nuevas caras en este partido, personajes jóvenes que su trabajo de base les permite convivir con los mismos de siempre de la chinguchona izquierda mexicana de la demarcación de Tlalpan, es el caso del consejero distrital Xocoyotzin Ramírez Chávez, que realiza trabajo de campo en la Alcaldía con los grupos más desprotegidos. Hasta la próxima.



Se comenta sólo con... “Es político...”

Por Carlos Ramos Padilla*

La más atinada aseveración la ofreció Jesús Murillo al ser detenido: “no es penoso, es político” y podría agregar, por venganza.

AMLO ha iniciado una cacería sesgada a partir de dos tremendas deformaciones o errores: creer que él aplica la ley (liberación de Ovidio Guzmán) y pensar que la democracia nace con él sin considerar que día a día se coloca él y sus cercanos a un paso de la rejilla carcelaria. De este lado las aprehensiones de Lozoya (con arraigo domiciliario hasta que fue exhibido en un restaurante de lujo), a Rosario Robles (presa sin comprobación de delito), a Jesús Murillo (a pesar de la edad -76- llevado al reclusorio acusado de lo mismo que defiende Alejandro Encinas).

Pero del otro lado la cínica impunidad y protección a personajes incluso con probada participación en ilícitos como Delfina Gómez (delincuente electoral), Pío López Obrador (manejo de efectivo sin reporte al SAT para el “movimiento”), José Ramón López Beltrán (Casa en Houston y mentir a la autoridad estadounidense), Gertz Manero (encarcelar a una mujer sin existir delito y pleito con Scherer) y otros más como Marcelo Ebrard (linchamientos en Tlalhuac y Línea 12), Mario Delgado (compra con sobreprecio de vagones del metro), Florencia Serranía (treintena de muertos en su gestión en el Metro) Claudia Sheinbaum (delitos electorales y desplome línea 12 del Metro y Colegio Rébsamen), Omar García Harfuch (Ayotzinapa), J. Rafael Ojeda (Ayotzinapa), Ángel Aguirre (Ayotzinapa), Manuel Bartlett (caso Kiki Camarena, Manuel Buendía, caída del sistema, Carlos Loret M, enriquecimiento inexplicable), Napoleón Gómez Urrutia (fraude al sector minero), Yeidckol Polevnsky (evasión fiscal), Santiago Nieto (boda en Guatemala y compra de casa), Ackerman y Eréndira Sandoval (enriquecimiento inexplicable) Romero Deschamps (enriquecimiento inexplicable) y varios más que engordan el listado de “sospechísimos” en materia de corrupción. El propio Alejandro Encinas por su sumisión política y administrativa podría recorrer el mismo camino que Jesús Murillo.

En esta administración se han registrado más de cien mil desaparecidos, pero el comercio sucio político y electoral es con los 43 normalistas cuando el gobierno no se ha preocupado por establecer si la ru-

ral de Ayotzinapa es un centro de adiestramiento guerrillero, en recatar a los vehículos ahí secuestrados, a demostrar si en las instalaciones hay armas y si truenen vínculos con los narcotraficantes.

El gobierno calla sobre los criminales de Ayotzinapa que prendieron fuego a una estación de gasolina y ocasiono la muerte de un ciudadano anónimo que salvo de una tragedia mayúscula. El gobierno evade encontrar a los responsables de mantener vivo el corredor de la droga de Acapulco/Chilpancingo/Iguala/Taxco/Cuernavaca y que conoce y bien Félix Salgado Macedonio.

Estamos viendo pues una cacería política en donde ya están involucrados el General Cienfuegos y el expresidente Enrique Peña Nieto. Que explique el gobierno porque detuvo la orden de extradición de Carlos Ahumada (quien anticipó que haría público varias videogramas sus se metían con él).

Si destapan la cloaca de Guerrero los principales responsables son varios de los que hoy gobernan y Alejandro Encinas lo sabe y puede ser acusado de encubrimiento. No soy abogado, pero, ¿a Murillo le pueden fincar responsabilidad por los delitos de tortura y desaparición forzada?

El ex procurador Hidalguense se vio más que tranquilo durante su detención entendiendo a qué se estaba exponiendo y si alguien es culto, preparado e informado es él.

Vimos también a agentes federales “apenados” por cumplir la detención dejando una percepción de que lo hacían por orden no por convencimiento. AMLO olvida muchas cosas, la principal es que no es intocable ni aquí ni en el extranjero.

* **Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio**

@cramospadilla



**RODOLFO
NAVARRETE
VARGAS**

Inflación transitoria

En la última reunión de política monetaria, a la vez que incrementó la tasa de interés de referencia, el Banco de México (Banxico) modificó la trayectoria esperada de la inflación y envió la señal de que espera que ésta sea de corta duración. Con esto, sigue pensando que el fenómeno inflacionario que está viviendo México es de carácter transitorio.

En efecto, a la vez que aumentó la tasa de interés de fondeo en tres cuartos de punto porcentual, para llevarla a 8.50%, revisó al alza la trayectoria esperada de la inflación para los próximos trimestres, elevando sus estimaciones de corto plazo y dejando inalterada, por cuarta ocasión consecutiva, la inflación estimada para el cuarto trimestre de 2023.

En pocas palabras, lo que dice el banco central con sus nuevas estimaciones, es que espera que ésta alcance un máximo de 8.50% anual en el tercer trimestre del presente año, y que de allí en adelante observe una caída continua y abrupta hasta llegar a 3.2% anual en el cuarto trimestre de 2023, muy cerca del objetivo de 3.0% anual.

La racionalidad implícita en estas estimaciones es que para corregir las desviaciones en el corto plazo de la inflación observada con respecto a la proyectada, basta con incrementar la ta-

sa de interés de fondeo, para asegurar que converja hacia el objetivo en el mismo momento futuro, vale decir hacia finales del próximo año.

En este sentido, se puede afirmar que esta visión corresponde con la de los mercados financieros, quienes han revertido, en las últimas semanas, parte de las pérdidas acumuladas en el año, con la expectativa de que pronto acabará el ciclo restrictivo mexicano y, por qué no, el de todo el mundo y, en particular, el de Estados Unidos.

Sin embargo, los analistas encuestados por el propio banco central no piensan de la misma forma. Creen que la inflación va a tardar en bajar. Es más, creen que no va a converger al objetivo en el corto, mediano ni largo plazos. Así, estiman que la inflación podría cerrar 2023 en 4.6%, por encima del 3.2% del banco central, mientras que en 2024 lo haría en 3.9%. Adicionalmente, creen que la inflación general promedio para los próximos uno a cuatro años será de 3.9%, y para los próximos cinco a ocho años será de 3.7%.

La visión de Banxico respecto a la inflación estimada para 2023, también se ve optimista comparada con las últimas estimaciones del FED estadounidense respecto a sus propias cifras inflacionarias, mismas que se cree tienen relación con

la inflación mexicana.

Cabe recordar que ellos estiman que la inflación, medida a través del gasto de los consumidores, alcanzará 5.2% en 2022 y que esperan que baje a 2.6% en 2023. Mientras que la tasa de fondeo subiría a 3.4% al cierre de este año y a 3.8% en 2023. Vale decir, esperan que la inflación disminuya a la mitad al cierre de 2023.

En el caso de México, el banco central espera que baje de 8.1% promedio en el cuarto trimestre de este año a 3.2% en el mismo periodo del 2023. Es decir, que espera que se reduzca en un 60%.

Se podría argumentar que aquí la tasa de interés se encuentra muy por encima respecto a la de Estados Unidos, por lo que inflación podría ceder más rápido; pero también podría decirse que aquí la sensibilidad de la demanda interna a las alzas en las tasas es menor que en ese país, por lo que la disminución inflacionaria tendría que ser más lenta.

En lugar de un supuesto optimismo del banco central mexicano, puede ser que esta discrepancia sobre la evolución futura de la inflación obedezca al pesimismo de los economistas encuestados por esta institución, porque no creen, en última instancia, que el banco central vaya a lograr su objetivo. Al respecto, cabe mencionar de acuerdo a los resultados de la última encuesta de Banxico, que todos los economistas tendrían una visión pesimista, pues el menos estima que cerrará 2023 en 3.6%.

Si el banco central está en lo correcto respecto a sus estimaciones inflacionarias para 2023 fortalecerá su credibilidad y, lo contrario sucederá si no es así.

Asesor económico Vecto



En flagrancia
**GUSTAVO
 FONDEVILA**
 enflagrancia@reforma.com



Chalecos en peligro

La industria nacional del blindaje corporal -básicamente ropa y chalecos antibalas- arrastra problemas serios hace tiempo. Por un lado, la guerra en Ucrania ha provocado una crisis en la cadena logística de suministros en todo lo relacionado a materiales de balística. No hace falta recordar que estas crisis provocan siempre un aumento de precios que vuelve imposible al mercado local.

Esta situación vino a sumarse a la otra crisis derivada de la pandemia (de nuevo, problemas de logística y caída de ventas) que ha provocado en su conjunto que los precios de las fibras aramídicas (materia prima básica de los chalecos) se triplicen en México. Parece lejano, pero esos precios impactan directamente en las cuentas del Estado (principal comprador de chalecos antibalas para sus fuerzas de seguridad) que deben pagar mucho más por lo mismo.

El posible resultado es que se renueve cada vez menor cantidad de blindaje corporal y que las renovaciones sean más espaciadas. En la práctica, las policías van a estar cada vez menos protegidas por chalecos viejos que van perdiendo progresivamente su efectividad. Si en la actualidad, las necesidades del Estado son de alrededor de 400 mil chalecos anua-

les y, apenas, licita 100 mil, ya se imagina el impacto que van a tener esos precios en las compras anuales de este producto básico en la operación diaria de las policías.

PERO NO ES EL ÚNICO PROBLEMA

En entrevista exclusiva, John Valbuena -presidente de la Comisión de Blindaje Corporal- señala que este no es el único problema. El sector sufre la competencia de las empresas ilegales que "muerden" alrededor del 15 por ciento de las ventas totales de esta industria.

Y esta crisis del mercado (aumento de precios) va a provocar que los particulares de menores recursos se inclinen todavía más por la opción "patito". Para poder ofrecer precios bajos, estas empresas usan fibras de menor calidad (generalmente de origen chino), no gestionan el permiso correspondiente de la Secretaría de Gobernación, tampoco aprueban la aprobación de calidad del Instituto Nacional de Justicia, tarda entre 6 y 8 meses (US), no reciben auditorías de pruebas balísticas, ni visitas del Invea, no pagan seguridad social, ni impuestos, ni nada de nada.

De este modo, logran bajar el margen de costos de los chalecos antibalas (que rondan los 300 a 600 dólares según la cali-

dad) vendiendo más barato un producto que no protege igual (pero que el particular no sabe). Estos talleres ilegales no apuntan al Gobierno (que pide certificaciones internacionales y que hacen pruebas a los chalecos presentados a licitación) o a las grandes compañías que son cada vez más exigentes con las certificaciones, tipo de balística y peso de la ropa blindada.

Por el contrario, están enfocadas en particulares de sectores medios que para tener un poco más de protección, compran un chaleco muy barato que en el fondo no los protege. El mercado de chalecos para particulares ronda un promedio total de ventas anuales cercano a las 15 mil unidades, de los cuales, alrededor de 2 mil 300 no pasaría una prueba balística convencional.

Las autoridades saben de esto, pero la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha sufrido recortes presupuestarios que la ha dejado sin recursos para fiscalizar y perseguir estas empresas ilegales que ponen en peligro a sus clientes. Si va a comprar un chaleco para protegerse de la violencia, piénselo bien: los muy baratos no van a parar las balas y después, ya no hay tiempo (ni vida) para arrepentirse.





Estabilidad...

La que encontró Leones Negros bajo la batuta de Alfonso Sosa, que con el paso de los años se convirtió en garantía de resultados sea el proyecto que tome, un entrenador serio que difícilmente pierde el estilo tanto en la cancha como personalmente, esto le da al equipo universitario indudablemente la personalidad para competir y ser protagonista en el actual campeonato, si bien es cierto que no está en los primeros lugares de la competencia, hay la certeza de que estarán en la Fase Final.

No puede pasar inadvertido que antes del arranque del

torneo cortó a dos elementos que le sumarían en lo futbolístico, pero Poncho Sosa y la directiva ponderaron el tema institucional y decidieron rescindir el vínculo con estos jugadores y prefirieron actuar en beneficio del interés colectivo.

Aunque en las últimas dos jornadas perdieron ante las escuadras de los Cimarrones y los Alacranes de Durango, no hay la menor duda que los Melenudos retomarán el camino para poder cerrar de manera importante el torneo, los juegos que restan de agosto ante Mineros de Zacatecas y Tlaxcala serán fundamentales para poder aspirar a clasificar de forma directa a la Liguilla.

SORPRESIVO

El desenvolvimiento del equipo de Raya2, cualquiera pensaría que sería un volado la elección de Nicolás Sánchez como entrenador, pero el técnico sudamericano conoce perfectamente el ADN de Monterrey y se encuentra desarrollando un campeonato muy aceptable, el tercer lugar del torneo no es obra de la casualidad, es producto del trabajo y también del convencimiento que desarrolla Sánchez día a día.

Es cierto que cuatro empates son muchos puntos dejados ir en el camino, pero las tres victorias de inicio ante Morelia, Cancún y Tepatitlán son una buena renta para seguir entre los tres primeros lugares.

El juego contra Atlético La Paz pareciera

ra el ideal para que el conjunto de Raya2 regrese a la senda del triunfo, y pueda seguir en esta línea ascendente.

Nico Sánchez no puede para nada olvidar que independientemente de competir, este equipo está para ser parte del desarrollo integral de jugadores.

RESILIENCIA

La que está teniendo Bruno Marioni en Tepatitlán, la madurez del estratega argentino es clave para que el proyecto jalisciense pueda repuntar, se nota cada vez que el conocimiento de la Liga de Bruno es importante, dejó a un lado la etapa de futbolista para poder empezar a relanzar su carrera como entrenador, luego del desliz que significó entrenar a Pumas, no era el momento de ir a un equipo tan mediático, asimiló el traspie y ahora está intentando hacer crecer su carrera.

El plantel que el día de hoy conforma el Tepatitlán tiene jugadores con oficio como Carlos Villanueva, Edson Rivera o Luis Márquez y, particularmente, un jugador que supo adaptarse a la categoría como Brayton Vázquez, quien llegó de Atlas y que asumió como un reto jugar en la Expansión MX, sumado al momento importante de Joao Maleck y Juan Angulo, los cuales hacen un colectivo muy interesante.

La última victoria sobre la escuadra de Correcaminos instaló a 'Tepa' en la zona de competencia, el próximo partido ante los Potros de Hierro del Atlante será un sinodal para los Alteños, los azulgranas son un equipo bien armado en el estricto sentido y con un entrenador que conoce perfectamente la Liga, si logran sacar un buen resultado en el Estadio de la Ciudad de los Deportes, será el punto de inflexión para que puedan tener un cierre de campeonato interesante.



FOTO: LIMA 2017



LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

- La justicia en actos políticos se ha convertido en una puerta giratoria por un lado entran algunos y por otra salen otros. El caso de los 43 de Ayotzinapa venía arrastrando un pasivo social por irregularidades procesales, pero la salida presentada por el subsecretario de Derechos Humanos a cargo de la comisión de la verdad, **Alejandro Encinas**, no hizo más que refrendar la politización del suceso y alejar la solución judicial ante la imposibilidad de una indagatoria profesional, la justicia quedó al arbitrio de las masas.



Ricardo Monreal Ávila.



Omar García Harfuch,
secretario de Seguridad del
Gobierno capitalino.

- El senador **Ricardo Monreal Ávila** parece estar cayendo en la frivolidad política: no se puede presentar como el del presidente López Obrador y al anunciarlo perder la secrecia. La impresión que tienen en algunos sectores políticos es que el senador más bien está cercenando sus posibilidades de candidato independiente al buscar de manera desesperada que el presidente **López Obrador** lo señale con el dedo de oro, pero hasta donde se tienen los datos ese hecho nunca ocurrirá y **Monreal** se quedará sin su capacidad para candidato independiente y un poco de una actitud *rogona* con el presidente de la República.

- La lectura sesgada que le han dado al señalamiento de **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad del Gobierno capitalino y pieza clave del equipo político de **Claudia Sheinbaum**, estaría propagando la idea de que podría ser una especie de voto de Palacio Nacional ante la campaña de autopromoción del jefe políaco para hacerse cargo de toda la seguridad pública del próximo gobierno, en tanto que su jefa puede ser la candidata presidencial designada.



Claudia Sheinbaum.



Maquiavelo tenía razón

La crítica a la SEP y la crisis de la inteligencia

Por Koldo Herria*

Cuan falsas son muchas veces las opiniones de los hombres al juzgar las cosas grandes. Discursos sobre la primera década de Tito Livio

La revisión de una oleada de críticas, la mayoría elitistas ("clasistas y racistas", les respondieron desde Palacio) al nombramiento de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, expresa una crisis de la inteligencia mexicana y, parafraseando a Michel Crozier, una incapacidad de las élites para reformarse.

Plumas extraordinarias, de aguda capacidad analítica y formación profunda, como Jesús Silva-Herzog Márquez, Viri Ríos o Leonardo Curzio, por referir a mis favoritos, lo mismo que voces estridentes del arco opositor al régimen, se van con la finta, con algún argumento facilón, sin sofisticación.

No es nuestra pretención defender a Leticia Ramírez, lo deberá hacer ella con su gestión. Su nombramiento al frente de la SEP no es peor que el de Manuel Bartlett (premio por tirar el sistema de información electoral); que el de Zedillo (quitó las becas de la SEP en universidades privadas, almacenó millones de libros de historia que incorporaban la visión de los vencedores y el PRONASOL de CSG...); el de Josefina Vázquez Mota (autora de "Dios mío, hazme viuda por favor"); o Aurelio Nuño, (discípulo del extinto Enrique Jackson y cabeza pensante de Videgaray y EPN), por mencionar a algunos, a bote pronto, de memoria...

Al nombrar a Leticia Ramírez, AMLO logra hacer cambios en el gabinete sin alterar la correlación de fuerzas en el escenario de la sucesión. Cualquier otra designación de las mencionadas en las especulaciones hubiera modificado el tablero. En cambio, nombra a una maestra normalista, activista del movimiento, confiable para él y con la sensibilidad de haber sido la *gatekeeper* de la caja negra que recibe, filtra, procesa (con todas las dependencias y entidades) y prepara respuestas a las demandas sociales (David Easton).

Tiene varias misiones: mantener estabilidad y gobernabilidad en el sector, continuar con las promesas presidenciales hacia el magisterio, dar seguimiento a la reforma constitucional que modifica la *mal llamada* reforma educativa de Peña. Contrarreforma, le dicen los críticos, pero que salió por consenso en

el Congreso (y el rechazo de la CNTE), pero parece que lo han olvidado.

A diferencia de Esteban Moctezuma y Delfina Gómez, Leticia Ramírez tiene poder. Poder concedido, basado en su cercanía y confianza presidencial. En el picaporte. No llega al cargo a emprender un gran cambio educativo, porque ese ya ocurrió con la reforma constitucional. Su desafío es saber usarlo.

¿Por qué la oposición, los opinadores, los críticos no exigen que el gobierno destine los recursos mínimos necesarios para que esa reforma constitucional sea viable y sea llevada a la práctica? Para que la educación obligatoria alcance la cobertura universal, para que la formación de maestros esté a la altura de los desafíos impuestos por profundización de la brecha educativa post pandemia, para que los estudiantes pobres tengan un vaso de leche al menos.

Una segunda derivada de la crítica expuesta estos días nos lleva a hablar de la crisis de la inteligencia mexicana. ¿Dónde están los intelectuales mexicanos, los pensadores, los productores de conocimiento y de interpretaciones? ¿Recuerdan a 20? ¿A 10? La República los ha perdido. Se extinguen porque pasaron de intelectuales a analistas bien pagados. De analistas, se convirtieron en opinadores profesionales y aspiraron a ser comentócratas (concepto de uno de ellos, Jorge G. Castañeda).

Prosas excelentes, de mentes capaces, estudiadas, eruditas, como las citadas y muchas más, se ven obligadas a opinar de todo, a hacerlo rápido, pero convierten la mirada crítica en vistazo crítico. De ello nos ocuparemos en otro hilo...

TRES LIBROS, UNA SERIE, UN PODCAST:

Libros: *No es normal*, Viridiana Ríos (Grijalbo); *La casa de la contradicción*, Jesús Silva-Herzog Márquez (Taurus); *Orgullo y prejuicios: reputación e imagen de México*, Leonardo Curzio (Miguel Ángel Porrúa)

Serie: *Designated survivor* (Netflix) De forma trágica, un académico se convierte en presidente de Estados Unidos. Vemos a la nomenclatura y el *status quo* resistirse al empoderamiento de un presidente sin compromisos previos.

Podcast: *Política y otros datos*. Viri Ríos, Carlos Bravo Regidor, moderados por Mariel Ibarra editora política de Expansión conversan en episodios monográficos.

* koldoherria@hushmail.com



Análisis a Fondo

Subastas de Valores en vez de deuda externa bancaria

Por Francisco Gómez Maza

- El gobierno se financia con inversión de mexicanos
- Cetes, Bondes, Bonos de Desarrollo, Udi-bonos...

El gobierno de México, a partir de la inauguración del sexenio del presidente López Obrador, está desembarazándose del endeudamiento de la banca privada internacional y ahora está poniendo énfasis en la colocación (venta) de documentos llamados valores gubernamentales, mediante subastas.

Un ejemplo es la subasta, convocada por el Banxico, el pasado viernes 19 de agosto, se llevará al cabo el miércoles 24 de agosto de 2022, de 10:30 a 11:00 horas, a través del sistema "Regulación Monetaria 4.1.0." Y los resultados serán publicados el miércoles 24 de agosto de 2022 a partir de las 11:30 horas.

La fecha de liquidación será el jueves 25 de agosto de 2022. El monto máximo a asignar de valores gubernamentales, que recibirán los postores en su conjunto, será por un total de hasta 35,000 millones de pesos a valor nominal.

Pero qué significa una subasta de valores, para quienes no están enterados o no tienen ninguna relación con estos movimientos financieros de fondeo, de contratación de deuda interna por parte del gobierno federal, y de inversión para el público. Las subastas de estos documentos llamados valores gubernamentales sustituyen al endeudamiento casi usurero que México siempre a negociado con la banca extranjera, cuyo pago de servicio e intereses se vuelve una carga sumamente pesada a las arcas nacionales, que generalmente se pagan por toda la eternidad.

Los Valores Gubernamentales son títulos de deuda que el Gobierno Federal coloca entre el público inversionista para cubrir sus necesidades de financiamiento.

La emisión de un valor se lleva al cabo cuando es registrado como título de deuda y genera una obligación cuando es colocado entre el público inversionista. Los títulos del Gobierno Federal son emitidos a través de la SHCP, y colocados y protegidos por Banxico.

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES): En el mercado interno, el Gobierno Federal emite y subasta cuatro tipos

de instrumentos: Títulos que se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no devengan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Tienen un valor nominal de 10 pesos y se pueden adquirir a plazos de 28, 91, 182 y 364 días.

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (BONOS) - Instrumentos emitidos y colocados a plazos mayores a un año, pagan intereses cada seis meses y la tasa de interés se determina en la emisión del instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida de éste. Tienen un valor de 100 pesos y se pueden adquirir a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años.

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) - Bonos denominados en Unidades de Inversión (UDI's) y pagaderos en pesos. Pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés fija, más una ganancia o pérdida que se encuentra indizada al comportamiento de las UDI's. Tienen valor nominal de 100 UDI's y se pueden adquirir a plazos de 3, 10 y 30 años.

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D) - Pagan intereses variables cada 28 días en función de la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario. Tienen un valor nominal de 100 pesos y se pueden adquirir a plazos de 5 años.

La deuda del Gobierno Federal forma parte de índices de referencia, los cuales explican la evolución y el desempeño de un conjunto de canastas representativas globales o de distintos grupos de países, de acuerdo con criterios de agrupación (nivel de industrialización, zona geográfica, nivel de rendimiento, etc.). Los índices que incluyen a México son los siguientes: La deuda pública de México representa 52% del Producto Interno Bruto, el volumen más alto del registro histórico como proporción del tamaño de la economía.

En moneda, hablamos de una carga (52% del producto) de 12 billones de pesos al cierre de 2020. Comparado con el monto de la deuda pública al cierre de 2019. El de 2020 significó un aumento de 7.5%. Y en los primeros dos años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, había incrementado en 7.3 puntos

porcentuales la deuda pública. Los viernes de cada semana, el Banxico publica las convocatorias para las subastas primarias a llevarse al cabo el martes de la siguiente semana, las cuales dan a conocer las características de las subastas y de los valores.

Los resultados de las subastas son publicados en el portal de Banco de México a más tardar media hora después de la recepción de las posturas. La entrega de valores se lleva al cabo a través del INDEVAL una vez que el postor realice el pago correspondiente.

El Indeval es el depositario central de valores en México; hasta el año 1994, sólo Indeval era responsable de la transferencia de valores; el pago de estos era concertado por las contrapartes.

El Sistema Interactivo para el Depósito de Valores ("SIDV") se implementó en el año 1995 con el apoyo y la supervisión del **Banco de México**. Este sistema permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. El sistema **DALI**, para el depósito, administración y liquidación de bienes, comenzó a funcionar en 2008, **renovando completamente el sistema Indeval**.

Indeval está catalogado como proveedor para el sistema financiero de guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores. Para entender mejor las funciones de Indeval debemos tener claro que los valores que se compran o venden en el mercado financiero, bancos, distribuidoras de fondos, casas de bolsa, deben estar guardados y ser administrados sólo por Indeval.

La convocatoria semanal para las subastas puede consultarse en la página de Banco de México. (<https://www.banxico.org.mx/>) y los resultados de la última subasta y los históricos de las subastas, igualmente.



JUSTA MEDIANÍA



POR DAVID E. LEÓN ROMERO

MÁS TURISMO

El turismo históricamente ha sido una fuente protagónica de ingresos y generador de empleos para nuestro país. Parte muy importante de los ingresos de la economía mexicana han estado soportados por aquellos derivados de los servicios turísticos.

Nuestros activos de diversa índole, el clima excepcional, la diversidad que nos caracteriza, la riqueza cultural y gastronómica y la gran atención y servicio que brindamos a los visitantes nos colocan en los primeros lugares en recepción de visitantes. La lista de países con mayor número de turistas internacionales en el 2021 la encabeza Francia; el segundo lugar lo ocupa México, con 31.9 millones de visitantes, por encima de España, Turquía, Italia y Estados Unidos. Esos viajeros generaron una derrama de 19.8 miles de millones de dólares, ubicándonos en séptimo lugar por captación de ingresos.

La última publicación del indicador trimestral de la actividad turística, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revela un crecimiento importante. En el primer trimestre del presente año, el indicador trimestral del Producto Interno Bruto turístico creció 22.1% y el de consumo turístico interno 25.7% con respecto al mismo trimestre del año 2021.

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo estimó que durante el 2022 el sector turístico contribuirá con aproximadamente 14 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto. Este mismo organismo prevé crecimientos a una tasa promedio anual cercanos al 3 por ciento, por arriba incluso del crecimiento que se pronostica para la economía nacional.

Por su parte, la OCDE emitió cuatro importantes recomendaciones para el sector: 1. Promover un enfoque más integrado y una gobernanza más sólida en la política turística. 2. Ampliar la conectividad para apoyar la diversificación del mercado y movilizar a los visitantes en todo el país. 3. Promover el crecimiento turístico incluyente, la diversificación de productos y el desarrollo de destinos. 4. Priorizar la inversión y financiamiento de las pequeñas y medianas empresas en apoyo a la innovación de la oferta.

México podría dinamizar aún más este sector, a través de diversas estrategias ejecutadas en combinación con el sector público, privado y social, atrayendo más inversiones que a su vez se reflejen en visitantes. La planeación y ejecución de obras de infraestructura que fortalezcan

la conectividad, la profesionalización e incremento de la calidad de los servicios que se ofrecen al visitante, el incremento en los niveles de seguridad y la preservación de los activos naturales y culturales resulta primordial.

El mayor reto de nuestro país relacionado con el sector será garantizar la seguridad de quienes nos visitan. En días pasados el Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió un alertamiento solicitando a sus ciudadanos evitar viajar a las entidades federativas de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. Un mensaje que poco ayuda y que debe ser contrarrestado logrando mejores condiciones de seguridad y fortaleciendo las estrategias de promoción turística a nivel internacional.

Es momento de redoblar esfuerzos para resolver aquello que representa un lastre para el sector, logrando así más turismo que permita crecimiento económico y bienestar para las familias mexicanas.

Twitter: @DavidLeonRomero



Rayuela

De la sequía al diluvio, el cambio climático hace de las suyas.



EL ESPEJO

**SER LEAL A TRUMP
O QUEDAR FUERA**

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Por más que existan disidencias e inconformidades sobre el papel de Donald Trump entre los republicanos, es indudable que la fuerza del expresidente dentro de la vida política de su partido es tal que atreverse a contravenirlo en estos momentos es una sentencia de irrelevancia dentro de las fuerzas conservadoras. Los que han sido una oposición a Trump entre los republicanos han tenido que aclarar sus cuestionamientos o enfrentarse a las consecuencias.

Pocos ejemplos son tan elocuentes como el de los 10 legisladores republicanos que votaron en favor del segundo proceso de *impeachment* o juicio político de Donald Trump en el 2021 y de los cuales al menos 8 ya se encuentran con un pie fuera del poder. Gracias a la presión constante del magnate al atacarlos de manera pública o directamente al impulsar a candidatos leales a él para arrebatarles sus distritos, ha quedado evidenciado que la influencia de Trump entre los republicanos no ha menguado y que, por el contrario, se acrecienta conforme se aproximan las elecciones intermedias del 8 de noviembre.

El mensaje del expresidente cuando impulsa a algún nuevo candidato es muy claro: todos los que se atreven a cuestionarlo o levantar la mano en su contra son unos traidores que no merecen un espacio de poder de la mano de los republicanos, porque los republicanos son lo que él manda. Tom Rice, que ocupa un escaño como representante de Carolina del Sur desde 2013, fue uno de los conservadores que se sumó a las preocupaciones de los demócratas cuando decidieron procesar al presidente para investigar su responsabilidad en los actos de insurrección del 6 de enero de 2021. Desde ese momento, Trump no dejó de acusarlo de ser un traidor trastornado y decidió expulsarlo apoyando a otro candidato en las elecciones primarias de su partido, uno afín a cada una de sus palabras e ideas. El apoyo de Trump fue claro y su candidato logró

obtener el doble de votos que el legislador actual, por lo que no podrá presentarse a las siguientes elecciones.

Ese proceso avanzó con celeridad con otros 6 legisladores, que han comenzado a ser derrotados por los enviados de Trump. El último caso ha sido el de la conocida Liz Cheney, hija de quien fuera el poderoso vicepresidente de George W. Bush y uno de los principales artífices de las políticas bélicas de Estados Unidos al comenzar este siglo: Dick Cheney. Como integrante de una dinastía política de gran reconocimiento y poder, Liz Cheney encabezó en varios momentos críticas a las acciones de Trump. Desde ese momento, Trump enfrió sus baterías hacia ella y disparó. La semana pasada, también ella fue derrotada por otra trumpista y no podrá volver a representar al estado de Wyoming. Contrario a lo que muchos esperaban después de que dejara el poder, Trump ha logrado consolidar su papel como el alfa y el omega de las decisiones del Partido Republicano, por lo que el discurso trumpista, con todo y sus implicaciones y riesgos para la democracia, es la única voz que el Partido Republicano tendrá en éstas y, probablemente, en subsecuentes elecciones. No hay espacio para la disidencia.

leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO



@Conejocedillo

Faltan nombres en expediente de los 43

En las imputaciones que presentó ante el juez Marco Antonio Fuerte Tapia, la Fiscalía General de la República se ha preocupado por involucrar también a un grupo de ex funcionarios que presuntamente ayudaron a Jesús Murillo Karam a construir la verdad histórica, pero ha 'olvidado' mencionar a quienes contribuyeron a sostenerla. Quizá... quizás porque varios participan en la 4T actualmente.

Por ejemplo, no hay forma de que la línea iniciada por el ex procurador

hidalguense se hubiera sostenido durante casi ocho años sin la labor de su relevo en la entonces PGR, Arely Gómez, y sobre todo, sin la actuación en su periodo como subprocurador de Derechos Humanos, de Eber Omar Betanzos, quien tomó las riendas de las indagatorias desde el 5 de noviembre de 2015, esto para limpiar, según se recuerda, la imagen del Ejército y mantener 'a raya' al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Arely Gómez es en la actualidad contralora del Poder Judicial de la Federación, posición estratégica desde la que supervisa el manejo de los recursos asignados a, entre otros, ministros, magistrados y jueces; posición de influencia importante cuando se trata de judicializar causas penales.

Eber Betanzos es el actual titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación... a decir de muchos, el asesor más cercano al auditor superior, David Colmenares. Y luego, con capacidad para mantener 'sin observación'

más de 18 mil millones de pesos que el Poder Judicial mantiene guardados en fideicomisos que deberían ser de beneficio para sus integrantes.

Así, de acuerdo con versiones internas, Betanzos ha adquirido una posición fundamental en la relación de la ASF con la FGR, especialmente en la selección de los expedientes que se tienen que denunciar ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. Nada pasa por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría sin antes tener una revisión de la Unidad Técnica y, por supuesto, del Ministerio Público. En la glorieta de Insurgentes.

Palabras clave

El vínculo es útil y poderoso para controlar las denuncias sobre funcionarios públicos, por lo que difícilmente se mencionará a este par de personajes en las audiencias de las que seremos testigos en los días por venir. A diferencia de otros nombres, que extrañamente fueron expuestos en la primera ronda. Qué cosa tan rara. —

Quizá... quizás porque
varios participan en la
4T actualmente



La minería mexicana frente a la Agenda 2030

IVÁN RESTREPO

Más que otros medios de información, los reporteros, editorialistas y columnistas de *La Jornada* han planteado los graves problemas que ocasiona la minería en las poblaciones y el medio ambiente. La tragedia que ahora viven las familias de los 10 trabajadores sepultados en la mina de carbón El Pinabete sirve para recordar a las autoridades y a la ciudadanía cómo, desde 2009, cada 22 de julio grupos sociales y académicos plantean los inconvenientes que ocasiona una minería destructora. Fue una iniciativa surgida en México y Canadá, a la que después se sumaron decenas de países y el sector científico.

Ese día exponen lo que sucede entre los grupos humanos menos protegidos por las dependencias gubernamentales y diversas leyes. Insisten en el peligro que corren los trabajadores de la minería, actividad que ocasiona graves daños en los asentamientos humanos, la flora y la fauna, la salud pública y al hacer pésimo uso de un recurso fundamental: el agua. Todo lo anterior lo profundiza el calentamiento global.

La de El Pinabete no es la única tragedia este siglo. Siguen pendientes de justicia los 67 mineros muertos en Pasta de Conchos (2006) y el derrame en Cananea (2014), que mostraron la negligencia de las instancias locales, estatales y federales. En el caso que ahora ocupa la atención internacional, la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, aseguró que el rescate de los mineros no era de su competencia. Mas ha permitido la explotación de carbón por muchos negocios que funcionan en lugares muy inseguros y fuera de la ley en Coahuila. También es lamentable que la Comisión Federal de Electricidad, que adquiere 99 por ciento del carbón de esa entidad, lo haga de explotaciones irregulares. Sumemos la tardanza del sistema de protección civil al pedir el apoyo de empresas de Estados Unidos y Alemania.

Desde hace mucho tiempo la minería en México está en manos de intereses poderosos locales y del exterior y alentados desde el poder público. Por ejemplo, en apenas 29 años (de 1989 a 2018), el Estado les entregó en concesión por medio siglo, renovables por otro tanto, 113.9 millones de hectáreas del terri-

rio. Como bien lo documentan en sus investigaciones Leticia Merino y Miguel Soto, lo anterior se acompaña de una gran flexibilidad regulatoria gracias a una ley obsoleta, lo que convirtió a las concesiones en negocios muy lucrativos de especulación financiera con base en recursos que son de la nación.

Gracias a ello las empresas mineras obtienen cada año utilidades extremas e imponen su ley en las zonas donde operan, a costa de empobrecer a las comunidades que viven en ellas. Con la inoperancia de la secretaría responsable del medio ambiente, destruyen los recursos naturales de los que depende su existencia y les contaminan gravemente el entorno. Además, el gobierno federal viola acuerdos internacionales sobre la necesidad de consultar con las comunidades donde existe riqueza minera, los términos de la explotación.

En los informes oficiales se suele recalcar que somos un país rico en oro, plata, litio, cobre, aluminio, cromo, níquel, plomo y zinc. La explotación de algunos es notable: entre 1994 y 2018 se extrajo casi siete veces más oro y el doble de plata que durante los 300 años de la Colonia. Pero las poblaciones donde se extrajeron ambos metales viven en la pobreza, en algunos casos, extrema

Grandes ganancias de las compañías pero Merino y Soto señalan que los aportes al erario y a la población no justifican el carácter de utilidad pública y los privilegios que les confiere la ley. Algunos datos: la contribución de las actividades extractivas al producto interno bruto no llega siquiera a 1 por ciento; al fisco, 0.53 por ciento; en generación de empleo, ni a 0.7 por ciento del total.

México se comprometió a cumplir los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Algo imposible si no se cambian las reglas que rigen al sector extractivo, particularmente a la minería. Ello implica terminar con los privilegios de que gozan los grandes consorcios dedicados a dicha actividad y devolver a la nación, y especialmente a las comunidades, el control sobre sus tierras y recursos naturales. En resumen, terminar con un saqueo que contradice los postulados de la 4T.

“

Entre 1994 y 2018 se extrajo casi siete veces más oro y el doble de plata que durante los 300 años de la Colonia. Pero las poblaciones donde se extrajeron ambos metales viven en la pobreza, en algunos casos, extrema



Negocios pequeños

LEÓN BENDESKY

La vida de los negocios es azarosa. Lo saben bien quienes ponen directamente su empeño, capacidad, recursos físicos, su dinero –provenía de ahorros o deudas–, y su esperanza también, en que todo ese proyecto que han fraguado sea rentable y duradero.

Lo saben quienes invierten en empresas de distinto tipo mediante la compra de acciones y, con esa participación en el capital, esperan obtener una ganancia por utilidades y por una mayor valuación.

Los negocios operan en el entorno de la incertidumbre y el riesgo. Eso define lo que hacen los especuladores que, con estrategias de más corto plazo, toman riesgos tratando de anticipar los movimientos en los precios de diversos tipos de activos: mercancías, bienes raíces, materias primas, divisas, oro o deudas. Un caso ejemplar de las deudas como objeto de especulación fue el proceso que precipitó la crisis de 2007-08.

Lo azaroso proviene en buena medida del dinero, entendido como una forma de saldar deudas, y sus funciones de medio útil para el intercambio, elemento que favorece la acumulación y la creación de riqueza (el capital), hasta una fuente directa de riqueza por sí mismo, es decir, desligado de la misma actividad productiva como objetivo primordial: dinero por más dinero.

Hay un factor que incide de modo relevante en la vida de los negocios y tiene que ver con su tamaño y su edad. Esto puede apreciarse de la información del Inegi que ha publicado varios estudios sobre la demografía de los negocios (EDN) en diversos períodos. La base de información son los censos económicos y se mide la supervivencia de los negocios a 17 y 27 meses después de haberse levantado el censo. El más reciente cubre los años 2019 a 2021 y considera efectos relacionados con la pandemia. Se refiere a los nacimientos y muertes de empresas en áreas urbanas y en los sectores de manufacturas, comercio servicios privados no financieros. La cobertura considera negocios de tamaño micro, pequeños y medianos, que es el segmento con mayor número de establecimientos y los más sometidos a cambios radicales, como puede ser su misma desaparición.

El estudio constata el hecho de que en los negocios una mayor edad agranda la probabilidad de supervivencia. Es más probable que los negocios mueran

cuando son de reciente creación, especialmente durante su primer año de funcionamiento.

Los micronegocios son los que nacen en una mayor proporción. A 27 meses del censo de 2019 (de mayo 2019 a julio 2021) la cifra fue 25 por ciento de ese tipo y 6.4 por ciento de pequeños y medianos (Pyme). La proporción de muertes respectivamente fue, en cambio, de 33 y 21 por ciento. En cuanto a los sectores de actividad se advierte la predominancia de los nacimientos en el comercio, seguido de los servicios y las manufacturas. En cuanto a las muertes, son mayores en los servicios y luego el comercio. Las cifras censales más recientes indican que de un total de alrededor de 4.7 millones de unidades económicas 95 por ciento son microempresas caracterizadas por ocupar hasta 10 personas; 4 por ciento son pequeñas (de 11 a 50 personas); 0.8 por ciento son medianas (51 a 250) y 0.2 por ciento son grandes (más de 251).

De modo agregado el EDN correspondiente a 2021 estima que nacieron alrededor de un millón 187 mil negocios de tipo Mipyme y murieron alrededor de un millón 583 mil.

La definición del tamaño de un negocio por número de empleados no es la más adecuada para atender a las características económicas y sociales de los micronegocios, que son una parte muy relevante de la actividad económica en el país. No es lo mismo una pequeña tienda en alguna zona semi-rural, en un pueblo o en los márgenes de las ciudades, que una empresa de programadores, aunque ambas cuenten con menos de 10 personas ocupadas. En la mayoría de los micronegocios, la figura de empleado no existe.

La comprensión usual del entorno de micronegocios es insuficiente.

El valor económico de las empresas micro es obviamente menor al que generan las empresas medianas y, sobre todo las grandes y las muy grandes. Pero en términos de articulación social y de la situación de bienestar, las microempresas tienen una relevancia muy significativa. Es un sector de establecimientos muy frágil y diverso, cuya operación se genera y sostiene usualmente con muy poca inversión,

escasa planeación y con formas de administración muy simples. Una gran proporción de estos establecimientos económicos son informales en términos fiscales. Un rasgo predominante es la dificultad de estos negocios para acumular, crecer y elevar su rentabilidad. Existen en un tipo de reproducción simple que, para ser duradera, requiere constantemente de crédito.

El financiamiento de estas empresas micro no proviene de los bancos, sino de intermediarios, entre ellos los formalmente constituidos y sujetos a diversas formas de regulación. Pero también hay prestamistas furtivos y agresivos, y una nueva ola de abusivas fuentes de crédito en Internet, algunas fraudulentas. La creación, gestión y efectos de la deuda en los micronegocios es un proceso dinámico, necesario y poco entendido, laxamente controlado, propenso a abusos y cada vez más sometido al chantaje y la violencia.





Punto de vista

Isaac Katz
Twitter: @econoclasta

Cambio de reglas (II)

Las reglas, tanto las formales (leyes y reglamentos) como las informales (usos y costumbres) son la parte más importante del arreglo institucional. Cómo estén diseñadas, cómo se apliquen y cómo se penaliza en caso de que se violen constituyen el principal elemento para determinar si los incentivos que se derivan de estas reglas bajo las cuales actúan e interactúan los diferentes agentes económicos (familias, empresas, sindicatos, gobierno, etcétera) están alineados con el objetivo deseado. De no ser así, es recomendable cambiarlas para modificar los incentivos y el resultado; cambiar las reglas tiene sentido si hay un beneficio neto de hacerlo.

Un ejemplo de lo anterior fue el cambio estructural que experimentó la economía a raíz de la apertura iniciada en 1986 y la posterior consolidación con la entrada en vigor de varios tratados de libre comercio, principalmente el TLCAN, hoy el T-MEC, además de tratados para la protección de la inversión. Este cambio de reglas generó el incentivo, con una clara ganancia social, para la reasignación sectorial y regional de los recursos y además, de notoria importancia, dar un fuerte incentivo a la inversión nacional, y extranjera al haberse generado con los tratados la certeza jurídica de la permanencia de la apertura.

La errónea idea que tiene el presidente López de que la soberanía nacional se basa y fortalece en que dos empresas gubernamentales sean monopolios en el sector energético lo llevó a violar las reglas establecidas en el T-MEC y de ahí la controversia interpuesta por Estados Unidos y Canadá. Con el sueño de regresar a un supuesto pasado glorioso que nunca existió, está poniendo en riesgo no solo a las exportaciones sino también a la inversión y al crecimiento

futuro del país; envuelto en la bandera populista - nacionalista no parece importarle. El cambio en las reglas del juego en el sector energético, en lugar de generar un beneficio neto, lo que ha hecho es imponerse a la economía un costo neto reflejado en menor inversión, crecimiento y bienestar social.

Pero no es únicamente el sector energético. Con la intención de aclarar el poder y tratando de evitar la transparencia y la rendición de cuentas, con una ideología arcaica y con la consigna de borrar toda huella del "neoliberalismo" (whatever that means), se ha dedicado a cambiar

las reglas del juego en varios sectores. Prácticamente todos estos cambios han implicado una pérdida de eficiencia del arreglo institucional, generando incentivos inefficientes y en muchos casos perversos. El resultado ha sido una pérdida en el bienestar de la sociedad. Destaco cuatro casos.

Primeros las arbitrarias cancelaciones del aeropuerto en Texcoco y de la planta cervecera en Mexicali mostraron a los inversionistas que las reglas establecidas carecían de valor frente a los caprichos presidenciales. La señal de que en México ya no habría certeza del cumplimiento gubernamental de las reglas, mermando con ello garantía jurídica, generó una notoria caída de la inversión reduciendo con ello el potencial de crecimiento de la economía.

Segundo, el presidente, con otra decisión equivocada, en lugar de

mejorar el Seguro Popular decidió arbitrariamente cancelarlo y sustituirlo por el INSABI, una institución pésimamente diseñada con reglas inefficientes; un engendro que nació destinado al fracaso. El resultado fue dejar a 15 millones de mexicanos sin acceso a los servicios de salud. El capricho de un individuo que redujo la eficiencia del arreglo institucional con un elevado costo social.

Tercero, el arbitrario cambio de reglas en la adquisición de medicamentos e insumos para las instituciones públicas de salud. El resultado, un desabasto de medicinas como nunca antes en historia reciente de México e instituciones de salud sin los insumos necesarios para una adecuada atención de pacientes. Una decisión que ha generado y seguirá generando un alto y creciente costo en bienestar.

Cuarto, el cambio en las reglas en 2021, un claro propósito de compra de votos, redujo de 68 a 65 años de edad el requisito para que los adultos mayores reciban la pensión no contributiva; bien para ellos, mal para el país. El aumento en la esperanza de vida debía reflejarse en que la edad para recibir una pensión debería aumentar; al haberla reducido introdujo el incentivo para un retiro laboral más temprano. Ya no se diga, además, que en pocos años será una carga insostenible para las finanzas públicas.

Y así, muchos casos más de cambios en las reglas que hicieron más inefficiente el arreglo institucional y los incentivos; cambios, todos ellos, que han implicado un costo social neto.





¿Por qué no funciona la política social para erradicar la pobreza?

La erradicación de la pobreza ha sido una de las metas que se han planteado expresamente todos los gobiernos en México —cada uno con sus propios diagnósticos y premisas—, desde la administración del general Lázaro Cárdenas hasta nuestros días. Sin embargo, a pesar de las inmensas cantidades de recursos que se han destinado a ese rubro, México no ha estado ni lejos de aproximarse a una buena ruta para cumplir con este objetivo.

La presente administración argumentó al respecto que construiría una nueva política social, *no neoliberal*, que permitiría invertir más y de mejor manera para superar la pobreza.

¿Qué es lo que ha ocurrido? En evidencia, un problema de tal envergadura y complejidad exige de respuestas igualmente complejas y multidimensionales. Y, en ese sentido, uno de los aspectos de mayor deficiencia en el diseño e implementación de las políticas sociales se encuentra en el tipo y pertinencia de los diagnósticos que se han elaborado en la materia.

En efecto, los argumentos del Ejecutivo federal en su Plan Nacional de Desarrollo se reducen a señalar que han sido la corrupción y la intermediación en la entrega apoyos a las personas pobres lo que ha generado la reproducción estructural de la pobreza. Y aunque se habla de los efectos perniciosos de “las políticas económicas neoliberales”, no existe ningún análisis teórico o empírico riguroso que permita plantear una salida a este problema ancestral.

Desde esta perspectiva, la presente administración perdió una oportunidad de oro bajo una premisa equívoca, relativa a que se puede superar la pobreza en nuestro país, primero, sin cobrar más y distintos impuestos; en segundo lugar, sin crecer económicamente más y distribuir mejor la riqueza generada y, en tercer lugar, sin fortalecer el federalismo mexicano y, con ello, a los gobiernos estatales y municipales.

Por otro lado, el gobierno de la República se equivocó en el rediseño y cambios realizados a las secretarías de Bienestar, SEP, Sedatu, Semarnat y con las consecuencias más graves, en la Secretaría de Salud. En todos estos casos, los resultados están a la vista, pues hoy se tiene, respecto de lo que había antes de iniciar la administración: mayor rezago educativo, los indicadores de rezago social y desorden urbano no mejoran, la muerte y enfermedad evitable nos ha costado más de un millón de muertes, los efectos del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad continúan, y la pobreza se expande y profundiza.

Y es que, aun reduciendo la corrupción, lo que se hace indispensable es una reforma integral a la arquitectura institucional para el desarrollo a fin de mejorar la coordinación, replantear la distribución de atribuciones y competencias, así como recuperar principios, como la solidaridad, la subsidiariedad y perspectivas como el desarrollo regional.

Dado que el Presidente de la República decidió abrir ya el proceso de sucesión presidencial. Hasta ahora, la discusión pública al respecto ha girado en torno a quién cuenta en mayor medida con los afectos y preferencias del Ejecutivo; sin embargo, lo que deberíamos estar discutiendo de forma seria y responsable es cuál proyecto de país tienen las y los precandidatos, tanto de Morena como de los partidos de oposición.

Así, considerando los resultados del 2018 al 2022, plantear la continuidad del proyecto de la llamada Cuarta Transformación implicaría prometer más pobreza, más desigualdades y menos coberturas y calidad en los servicios de educación, salud y alimentación; y eso difícilmente tendrá éxito en términos discursivos; y del otro lado, el argumento opositor tendrá que ser mucho más complejo y completo que el simple recurso de criticarlo todo, sin proponer nada serio en su lugar.



México necesita urgentemente una salida estructural a las inaceptables condiciones de pobreza y desigualdad en que vivimos; y es tiempo que, al menos desde la academia y los espacios de opinión ciudadana, comencemos a exigir un debate de altura, como corresponde a una sociedad que aspira al cumplimiento universal de los derechos humanos.



DE PE A PA

El doctor fifí

Por Alberto Vleyra Gómez



“Pobre del pobre que al cielo no va, porque o lo joden aquí o lo joden allá”. La máxima del refranero popular le queda como anillo al dedo al doctor fifí de la Cuarta Transformación que cobra como subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien ha vuelto a utilizar los medios de comunicación para ultrajar al pobre pueblo de México y poco le faltó para llamarle la indiada que se atiende en los consultorios médicos populares donde los de abajo sólo tienen menos de 100 pesos para pagar una consulta y no como él que puede atenderse en hospitales fifis a los que el pueblo, ni volviendo a nacer podrían tener acceso. ¡Qué poca manera de ultrajar la dignidad de los mexicanos!

Mire usted con la batea de baba y barbaridades con la que nos salió el doctor fifí contra los consultorios populares:

“Cuando se analiza esto de manera puntual se puede ver que en realidad es un gran engaño. Los consultorios adyacentes a la farmacias no resuelven los problemas de salud de mayor importancia. Quizá resuelven una pequeña gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de corta duración que afecta a la pobla-

ción principalmente sana, pero alguien que tiene diabetes, hipertensión o una enfermedad pulmonar o una enfermedad cardíaca crónica, como una gran cantidad de la población mexicana, estos consultorios no le van a resolver e incluso podrían poner en peligro su salud y su vida...”.

Qué ignorancia tan monumental la del doctor fifí y de pilón repartió culpas contra esos consultorios populares afirmando que muchos compatriotas murieron durante el coronavirus por haber acudido a las farmacias patito o “consultorios adyacentes”. López-Gatell adolece de una infinita ignorancia. Le recordare que cuando Víctor González Torres, el *Doctor Simi* creó la red de *Farmacias de Similares* con sus respectivos consultorios le solucionó al Estado mexicano un mayúsculo problema de infraestructura hospitalaria.

El *Doctor Simi* se echó de enemiga a toda la industria farmacéutica que lo combatió rabiosamente aduciendo que sus medicamentos no servían para nada, sin embargo, las grandes cadenas farmacéuticas terminaron por vender medicamentos genéricos y de patente, con lo cual le solucionaron al gobierno otro mayúsculo problema, pues en este momento dar 10 millones de consultas al mes sería tanto como dar una cobertura única en el mundo.

No hay duda que a López-Gatell le espera la cárcel principalmente por su negligencia criminal y testarudez al decir que “no era necesario el cubrebocas”. Murieron más de 700 mil mexicanos

víctimas de la Covid-19 que pasarán a la historia como los muertos de AMLO y en este caso del *doctor muerte*, como también le llaman a López-Gatell. Ese capítulo de la historia no está cerrado y seguramente que López-Gatell podría ser juzgado por genocidio, ya que sobre él pesan más de una docena de demandas interpuestas ante la Fiscalía General de la República y casi todas ellas empujadas por el ilustre abogado Javier Coello Trejo, quien tiene la particularidad de no perder una sola causa.

Si, el doctor fifí no sabe ni lo que dice, no sabe ni siquiera donde está parado porque si esos consultorios adyacentes a las farmacias no atendieran mensualmente a 10 millones de compatriotas, la infraestructura del sistema de salud pública federal estaría colapsada y sería incapaz de atender esa demanda y entonces, la catástrofe de salud pública sería todavía más mayúscula. Agradecido debe estar el gobierno de esa infraestructura popular. ¡Esos 10 millones de compatriotas que han sido ultrajados por la ignorancia o por soberbia del médico fifí volverían a votar por una fuerza política que detesta a los pobres?

info@agenciamn.com



Teoría de la Conspiración

A la oposición se le está acumulando la chamba. No sólo tiene que definir una estrategia que le permita tener posibilidades de ganar en el 2024, sino que también tiene que construir una opción atractiva para el electorado que no ha decidido su voto, definir y presentar eso de que busca construir un gobierno de coalición, además de aclarar cómo se elegirá a su candidato presidencial, si logran mantener la unidad hasta entonces y –por si lo demás no fuera poco— defender a los priístas que empiezan a enfrentar cargos penales en su contra, empezando por Alejandro Alito Moreno.

Y no mencionamos la manera en que obtendrán el financiamiento necesario para la campaña electoral, además de la duda de cómo resolverán los conflictos internos que tienen y los que se presentarán, ya ven que tanto en el PAN como el PRI los dirigentes nacionales enfrentan exigencias para que renuncien y críticas por los malos resultados electorales recientes.

Es decir, si alguna fuerza política tiene una agenda cargada es, precisamente, la oposición, algo que no se refleja en sus actividades cotidianas, porque lo que vemos es la falta de acuerdos, la amenaza de dispersión, la multiplicación de las manos que se alzan diciendo que quieren ser candidatos, a la par que se nota la ausencia de propuestas o de una estrategia que permita remontar la mala imagen que lleva a cuestas.

Y es que tener que defender a priístas como Alejandro Moreno o a Jesús Murillo Karam, como que no ayuda a la causa opositora, pues no sólo tiene que enfrentar a una opinión pública escéptica de que se deba defender a personajes con historias cuestionables, además de que para el partido oficial es oro molido, porque con esto refuerzan su discurso de combate a la corrupción y a los privilegios del pasado.

Por si lo anterior no fuera poco, no se ve a una oposición con creatividad para salirse de la dinámica impulsada desde Palacio Nacional y fijar temas en una agenda dominada casi por completo por el presidente. Y tampoco se ve quien podría ser el aspirante que logre equilibrar la balanza en contra de las corcholatas oficiales, pues cada nombre que se menciona como posible sólo hace que las dudas se mantengan o siga la pregunta de si no hay alguien más o

una cara nueva.

Así que más le vale a la oposición y sus cerebros centrarse en las tareas que tienen pendientes porque el tiempo se agota y las asignaturas pendientes se van acumulando.

Más ideas a

buzon@eldependiente.com.mx



¿Y cuántos tiroteos en EU?, revira AMLO tras alertas de viaje por violencia en México

Por EMEEQUIS

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió al gobierno estadounidense encabezado por Joe Biden respeto a la soberanía del país.

Esto ante las **Alertas de Viaje que Estados Unidos emitió a sus pobladores derivado de la reciente ola de violencia que México vivió** en varios estados de la República, incluidas las entidades fronterizas Chihuahua y Baja California. En la conferencia matutina de este viernes en Palacio Nacional, el mandatario mexicano apuntó que en el país vecino se dejaron llevar por la propaganda de violencia que se realizó en México.

“Es interesante, se presentan actos vandálicos de tinte propagandístico, sin duda, en Baja California, hacen escándalo nacional, propaganda, también en los medios, **hasta en el extranjero se enteraron, en Estados Unidos**”, cuestionó.

López Obrador preguntó: “**¿Cuántos lamentables actos de violencia se presentan en Estados Unidos, agresiones, tiroteos, ¿Nos enteramos? ¿Mandamos nosotros avisos y advertencias a los mexicanos de que no viajen a Estados Unidos, a determinados estados?, no?**” Sobre la estrategia del gobierno estadounidense, AMLO mencionó que “ahí está, homicidios, ¿Ustedes creen que se puede enfrentar la violencia con la violencia, que se puede enfrentar el mal con el mal? No, el mal se tiene que enfrentar haciendo el bien, no se puede apagar el fuego con el fuego y yo entiendo y respeto mucho a las autoridades estadounidenses”, dijo.

Pese a ello, el Ejecutivo federal manifestó respeto a la nación norteamericana: “Desde luego quiero mucho al pueblo estadounidense, son ejemplares, han construido una gran nación, pero somos distintos, son concepciones distintas. Por eso somos países independientes y por eso debemos respetar nuestra soberanía”, expresó.

LA ADVERTENCIA DE KEN SALAZAR

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, alertó el pasado miércoles a ciudadanos norteamericanos de evitar viajar a los estados de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, en México, debido a las “situaciones de seguridad” que acontecen en estas entidades.

En un comunicado, Salazar señaló que “Hay seis estados a los cuales el Departamento de Estado les pide a los ciudadanos estadounidenses que eviten viajar: Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas”. Además, explicó que las situaciones de seguridad que presentan estas entidades están relacionadas con el

Marco Bicentenario entre México y Estados Unidos. En este, ambas naciones se comprometieron a mejorar la seguridad y a proteger mejor a la gente. El pasado fin de semana, México presentó una ola de violencia en diversos estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Respecto a esto, AMLO expresó que fueron hechos de propaganda criminal y que, inclusive, fue de los fines de semana más tranquilos en cuanto a violencia en el país. Pese a ello, de acuerdo a la prensa nacional, se acumularon 260 asesinatos en México.

Publicado originalmente en <https://www.m-x.com.mx/>





Tras la puerta del poder

En serio, ¿te quedarás en Morena?... “no lo sé”, responde finalmente Ricardo Monreal

Por Roberto Vizcaíno*

Este pasado fin de semana finalmente ocurrió lo que no pocos esperaban. La insistencia finalmente venció a Ricardo Monreal.

- ¿Se va a quedar en Morena o se va a ir a otro partido?

“... le contesto contundentemente en este momento: no lo sé”, afirmó.

Fue una larga conferencia de prensa en La Paz, Baja California sur, a donde el zacatecano acudió a un encuentro con empresarios y otros sectores en busca de propuestas para la agenda legislativa que la fracción de Morena deberá debatir y aprobar esta semana en su plenaria. Ahí, incisivos, un grupo de reporteros llevó a Monreal a criticar abierta y contundentemente al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a finalmente aceptar que Morena no es su única opción para competir por la Presidencia de la República en 2024.

Interrogado respecto a lo adelantado de la sucesión presidencial luego de que **AMLO** destapó a **Marcelo Ebrard**, **Claudia Sheinbaum** y otros el 5 de julio de 2021, el coordinador de la fracción de Morena en el Senado y aspirante presidencial abierto se fue a fondo: “... percibo y **creo que fue un error, para mí, y lo digo con respeto, fue un error anticipar con tanto tiempo una sucesión...** creo que este error anticipado nos puede generar fracturas”.

Monreal indicó que una de las consecuencias de esta decisión, ha sido un desborde de campañas de los lanzados por **López Obrador**, quienes tienen inundado al país con espectaculares, bardas y hasta camiones con propaganda.

Eso, afirmó, puede resultarle muy caro a Morena y al Presidente ya que las autoridades electorales, el Tribunal Electoral, puede sancionarlos y hasta inhabilitarlos por cometer actos anticipados de campaña.

REPORTERO: ¿No hay piso parejo?

“Yo no lo he visto, pero no me quejo. No lo he visto, **porque en el fondo, en el fondo, yo soy como el arma secreta del Presidente.**”

“Por eso soy como el tapado, pues. **No, no soy corcholata, pero le conviene, a la gente le conviene, al pueblo de México; obviamente al Presidente, que yo sea su sucesor,** por la experiencia acumulada, por mi capacidad, porque soy un hombre sereno, prudente, con capacidad de dialogar con todos. Y, una vez que llegue el momento puedo ser el

Presidente de la reconciliación nacional. “La polarización, el desencuentro, la crispación, la división nos han demostrado, que hemos perdido batallas importantes. queremos atenuar la división y avanzar por el camino correcto del progreso en el país.”

“Estoy capacitado para enfrentar los grandes retos, sé lo que debemos hacer. Tengo 25 años trabajando al lado del Presidente de la República, desde hace 25 años fundamos este movimiento y desde hace 25 años estamos luchando con él, bueno que él no sea el candidato. Si fuera no me atrevería a ir a una contienda con él; nosotros no vamos a pelear con el Presidente, nunca nos vamos a confrontar con el presidente López Obrador; porque no nos peleamos con la historia, él es historia.” Recordó que en dos años AMLO cumplirá su período y nos vamos a enfrentar a los adversarios que están surgiendo.

“Quizá deban de ponerse de acuerdo y sacar uno de ellos para que se enfrente conmigo; o sea, el oficialismo contra los rebeldes con causa, que es lo que creo podemos hacer.” En su larga entrevista Monreal consideró que el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, ha cometido ya actos de intervención.

Pero reconoció que alguno de sus reclamos, como el de exigir mayor seguridad y detener la violencia son válidos.

“... yo no le concedo autoridad moral a Estados Unidos para que nos califique. Certifique... me parece una grave intromisión... nosotros no calificamos a Estados Unidos ni prohibimos a nuestros ciudadanos visitar California, Texas o Chicago o Nueva York.”

“Es una intromisión grave la del gobierno de Estados Unidos con México. No me parece correcto y me parece una grosería, un gesto grosero del gobierno de Estados Unidos, calificar la seguridad de nuestro país.”

“Lo que queremos es colaboración, nunca subordinación ni nunca dependencia.”

“Ciento, sí necesitamos revisar la seguridad pública. Los planes y programas en materia del combate al crimen organizado, a la delincuencia y al fuero común; establecer de alguna manera revisiones a la estrategia que se ha implementado desde hace cuatro años... atender las causas, es correcto.”

“Pero tenemos que tener eficacia en el combate al crimen organizado y no permitir

tir que avancen los territorios controlados por ellos. En ese sentido sí creo, además es obligación del del Senado, de acuerdo con el 76 constitucional, revisar los planes de seguridad pública del país y revisar el plan de la policía, en este caso de la Guardia Nacional”

Y por ahí siguió...

* rvizcainoa@gmail.com / Twitter: @_Vizcaino / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>



Por la espiral

El cambio climático castiga a Europa



POR CLAUDIA
LUNA PALENCIA

@CLAUDIALUNAPALE

Las elevadas temperaturas están dejando un panorama desolador en España y en toda Europa, nada más los incendios forestales han arrasado 790 mil hectáreas en la Unión Europea (UE) el 46% corresponden a todo lo quemado en el país ibérico.

António Guterres, titular de Naciones Unidas, habla de "suicidio colectivo" tras replicar a las grandes potencias que la acción contra el cambio climático sigue sin contar con esfuerzos serios a fin de hacer todo lo posible por evitar que la temperatura global aumente a 2 grados centígrados y cumplir con las barreras impuestas por el Acuerdo de París de limitar dicha subida a 1.5 grados. Los expertos advierten de riesgos de extinción de especies vegetales, animales y también de mortandad en los seres humanos; y de profundas transformaciones en los usos y costumbres de las personas porque la desaparición de las cuatro estaciones del año para dejar solo dos extremas: o frío o calor abrirán paso a la necesidad de habituarse ante las inclemencias. Este verano va a recordarse por mucho tiempo en las ciudades europeas ubicadas en el Mediterráneo (Italia ha llegado a los 42 grados) pero también en aquellas más al norte con temperaturas tradicionalmente más suaves que han brillado por su ausencia en los meses de julio y de agosto. En Ginebra, los termómetros han llegado a los 39 grados, dejando marchitas las flores del *Horloge fleurie* símbolo de la ciudad suiza.

En Lincolnshire, Reino Unido, la temperatura récord fue de 40.3 grados y Londres ha pasado varios días a 40 grados, atrás queda una ciudad de lluviosa eterna, neblina y media penumbra. Galicia otra región fresquita, en Orense se ha marcado otro máximo histórico con varios días a 44 grados; un calor infernal más bien típico del sur de España –de ciudades como Córdoba– que propias del noroeste de la península ibérica. Galicia es famosa por sus constantes lluvias y clima de entre 20 a 23 grados. Los estudiosos del clima hablan de temperaturas que han llegado para quedarse

y de la irresponsabilidad de los gobiernos por no tomar a tiempo las medidas para mitigar los efectos nocivos derivados de la industrialización y de las actividades de los seres humanos como generadores de gases contaminantes que afectan a la atmósfera. Petteri Taalas, secretario General de la Organización Meteorológica Mundial (OMM, por sus siglas en inglés), señala que sin el cambio climático causado por el hombre las temperaturas de 40 grados en Reino Unido "habrían sido extremadamente improbables" pero ahora son una realidad y no precisamente pasajera porque estarán presentes por lo menos hasta 2060.

"En el futuro este tipo de olas de calor van a ser normales. Veremos extremos más fuertes. Hemos bombeado tanto dióxido de carbono a la atmósfera que la tendencia negativa continuará durante décadas. No hemos podido reducir nuestras emisiones a nivel mundial", declaró Taalas en rueda de prensa. Dedicado al tema del clima y de su impacto en la vida de los ecosistemas y los seres humanos, Taalas dijo que esperaba que ante la situación actual suceda una llamada de atención para los gobiernos con un impacto electoral en los países democráticos. Cuando suben las temperaturas mínimas y también se elevan las temperaturas máximas hay consecuencias en la salud del ser humano sobre todo en personas mayores, niños, recién nacidos y enfermos con determinadas patologías e inmunodeprimidos. De acuerdo con el Instituto de Salud Carlos III en Madrid, en España han fallecido en datos preliminares –en julio pasado– dos mil 200 personas afectadas por golpes de calor. En solo un día, el 19 de julio, murieron 184 personas por este trastorno y no solo exclusivamente personas mayores también trabajadores cuya actividad se realiza a la intemperie desde obreros hasta encargados de la limpieza de las calles.

A COLACIÓN

Si bien la ministra de Sanidad de España, Carolina Darias, pide prudencia para interpretar los datos de los fallecimientos dado que "algu-

nas son meras estimaciones" las autoridades sanitarias no saben explicar el exceso de mortandad registrado en el mes de julio con 9 mil 687 decesos más de lo esperado que supuestamente no son personas afectadas por coronavirus. En dicho mes, Sanidad tiene reportados 1 mil 872 fallecidos por Covid-19. En las personas se produce un estrés térmico derivado de esa sensación de intensidad de los rayos del sol sobre del cuerpo humano que lo descompensa rápidamente. La OMM señala que las olas de calor durante el apogeo del verano representan un riesgo sustancial para la salud humana y son potencialmente letales.

La amenaza es real y el cambio climático también mata. Hace unos días, preguntado al respecto de la intensa ola de calor en Europa, Taalas declaró que hay un 40% de probabilidades de que "la temperatura global media anual alcance temporalmente los 1.5 grados Celsius" por encima de los niveles preindustriales en al menos uno de los próximos cinco años.



Omar Hamid García Harfuch



POR FEDERICO ARREOLA

Cito una de tantas notas que en estos días mencionan al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México: "Ángel Aguirre y Omar García Harfuch, entre los 18 exfuncionarios señalados por crear la *verdad histórica*". Esta es de *Proceso*.

El diario *Reforma* lo expresa de otra manera: "Salpican en caso Iguala" al destacado policía del gobierno capitalino: "FGR afirmó ayer que **Murillo Karam** organizó un cónclave para fraguar la *verdad histórica* sobre **Ayotzinapa** y que García Harfuch participó".

El sitio de internet de **Carmen Aristegui** subraya lo más escandaloso de las declaraciones de un *testigo protegido* contra Harfuch: que este funcionario —coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal en Guerrero cuando ocurrieron los trágicos hechos de Iguala— recibía 200 mil dólares mensuales del cártel **Guerreros Unidos**.

En su principal columna política, *Templo Mayor*, los editores de *Reforma* ponen en duda toda esa información: sospechan que se trata de grilla del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, quien "tiene una seria animadversión" contra García Harfuch.

Es la explicación que en ese periódico ofrecen sobre el "raspón" que la dependencia encabezada por Gertz dio al funcionario de la **CDMX** al haberlo mencionado como uno de "los supuestos conjurados" en la invención de la *verdad histórica* sobre **Ayotzinapa**.

Para la columna *Templo Mayor*, es un hecho que al titular de la **FGR** le molesta que García Harfuch "haya dado más golpes al crimen organizado" que quien debería darlos, el propio fiscal general Gertz Manero.

Reforma va a más allá y deja caer la versión de que las acusaciones contra Harfuch obedecen a politiquería de Gertz porque el policía capitalino "ha sonado" como sucesor del fiscal en caso de que este renuncie a la FGR.

No creo que **Gertz Manero** vaya a dejar la oficina en la que despacha,

y la verdad de las cosas no es García Harfuch quien más ha sido mencionado como posible relevo del fiscal general en el caso —improbable— de que este dejara su cargo. Lo que he leído es que el presidente de la corte suprema, **Arturo Zaldívar**, es el elegido por **AMLO** para ir a la FGR si fuera necesario un cambio en tal dependencia. Así que no creo que Gertz esté grillando a Harfuch.

Quiero pensar que alguien, en las investigaciones, por cualquier razón "salpicó" a Harfuch y la FGR simple y sencillamente incluyó ese dato entre sus acusaciones. Afirmar otra cosa sería negar por completo el **Estado de derecho** en nuestro país, y no estoy dispuesto a hacerlo.

Creo que el propio García Harfuch —consciente de la gravedad de los señalamientos en su contra— no se defenderá con el argumento de que Gertz inventó todo porque le tiene celos. Hombre inteligente y experimentado a pesar de su juventud, el secretario de Seguridad Ciudadana recurrirá a la mejor defensa: decir la verdad acerca de lo que vivió relacionado con la tragedia de Iguala, y que sea un juez el que decida si actuó indebidamente o no.

Espero que la verdad que pueda demostrar **Omar Hamid García Harfuch** lo exonere. Su inocencia resulta particularmente importante por una razón fundamental: ha sido excelente su trabajo al frente de la policía de la Ciudad de México, desde luego apoyado en el desempeño sobresaliente de la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy Ramos**.

Ojalá Harfuch pruebe que no hizo nada malo; debe defenderse rápidamente en los tribunales y ante la opinión pública, ya que el tiempo no opera a su favor. Deseo que salga bien librado por él mismo, por su familia y por la capital mexicana, que necesita fuerte y con el prestigio intacto a uno de los pocos jefes de policía realmente eficaces que la gran ciudad ha tenido en muchos años.





La Joroba

Una columna de vértebras punzantes

Nacho Casano miente: Laura Bozzo

Por AddisTuñón*



I Hola a mis luminosos reflectores! (reflexivos lectores) este lunes su joroba les escribe con mucha injundia y tengo varias razones para ello.

La primera es que el viernes pasado les quedé a deber, ustedes no lo saben, pero yo sí y eso me padea el lomo de la culpa. Resulta que les había escrito con detalle que Laura Bozzo regresa a Imagen a pagar las que debe por haber dejado el changarro abandonado para irse a ese reality donde ahora hasta sus esfínteres han sido tema de debate, pero parece que esa parte se borró en mi computadora yo mandé el escrito sin revisarlo y pues no se publicó.

Pero bueno el viernes pasado Laura me dijo en entrevista para De Primera mano que Nacho Casano miente, que ella nunca requirió ayuda para ir al baño ni para limpiar el desastre que, dicen, dejaba Laura cada el que el numero 2 se regaba cual si fuera del 1.

Para mí esta racha de famosos post-reality es como un novio fitness sin cerebro: me entretiene, pero no me conquista. Todavía sigo sin entender porque Nacho Casano, cuya carrera tiene que buscarse en Google, porque famoso no era, llegó al foro de De Primera Mano poniendo condiciones y más alzado que el precio del kilo de aguacate. Tampoco entiendo como un juego televisado puede polarizar tanto a participantes y espectadores al punto de que sigue incendiando las redes a semanas de haber terminado.

La verdad es que los realitys son un juego cuyas reglas las pone la producción y cuya línea la pone la edición, y ese rumor sobre los esfínteres de una mujer de 71 años no me parece nada gentil.

Por cierto, esta semana Mitzy y yo recordamos cuando Verónica Castro lo despidió a él, a Alfredo Palacios su estilista y a Enrique Caballero su fotógrafo, a Mitzy le va de maravilla, Alfredo Palacios de ella solo necesitaba

su cariño, pero Enrique se las ha visto negras, según me dijeron no le dieron una liquidación justa hace 14 años y aunque la vida es así, es una pena que las grandes se olviden de quienes la volvieron gigantes.

Este lunes vean De Primera mano, ya que haré un reportaje de mi experiencia como voluntaria en el llamado 4º y 5º paso, adictos anónimos. En grupo atenderemos a más de 3 mil asistentes provenientes de todo México y América Latina. Inician su semana agradeciendo lo que tienen, lo que logran y lo que pueden compartir y cambiar para bien de todos. Así que ándense derechos que solo la Joroba les estira los huesitos.

* @Addisperiodista [twitter](#)

Tunonaddis [en instagram](#)



APRENDER A MORIR

Cuestionar versiones

HERNÁN GONZÁLEZ G.

“DIOS NO BRINCA porque le truenes los dedos o le llores de rodillas”, dijo una descreída. El problema con las explicaciones –“en realidad, lo que el señor quiso decir”– sobre la esencia de la divinidad es que los llamados libros sagrados de las religiones más influyentes (la Biblia hebrea del judaísmo, el Corán del islam y otra vez la Biblia pero con énfasis en el Nuevo Testamento, del cristianismo) dicen ser la palabra de Dios, aunque con notables variantes de humor y de época e imponiendo siempre la sumisión a Su sagrada voluntad, o mejor, a la de sus representantes, lo que de entrada vuelve menos confiable esa palabra.

POR ELLO, A no pocos escandaliza que de los 8 mil millones de personas que hoy pueblan la Tierra, cerca de 3 mil millones se digan católicos, protestantes, ortodoxos o judíos, lectores, creyentes u observantes de los preceptos bíblicos, una serie de libros escritos por profetas, escribas, predicadores y especialistas que hablan en nombre de Jehová o interpretan su voluntad, dios único de los hebreos, descendientes de Abraham, líder de un pueblo nómada que peregrinó por el desierto hasta que Moisés, otro profeta, los organizó militarmente y recibió Los Diez Mandamientos. Luego vendrían Jesucristo, los evangelistas y el Nuevo Testamento, más atenuado que el Antiguo pero igual de autoritario y restrictivo, sobre todo en el libre uso de la anatomía humana.

PERO LA BIBLIA, con más de 3 mil millones de ejemplares impresos, traducidos a unos 2 mil idiomas, no ha bastado para expandir la conciencia en el planeta, sino que el común de la gente responde a las constantes intimidaciones del abultado texto con un materialismo torpe y una piedad superficial, atolondrada ante las abismales diferencias entre su apocada naturaleza y el iracundo carácter del dios revelado a un pue-

blo antiguo. Tan sacrificado libro demanda una lectura más alerta y menos amedrentada que ponga sana distancia a su contradictorio contenido, de exterminios, castigos, infidelidades, incestos, crímenes e intolerancias y permanentes amenazas a toda desobediencia, pues los autores tuvieron muy claro el rígido ejercicio del poder terrenal y los beneficios de ejercer la tiranía a través de añejas creencias religiosas.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

La tragedia de El Pinabete // Deshumanizada actitud de los propietarios // Comparativo en gasto para el sueldo de un desventurado minero

ORTIZ TEJEDA

ES PLENO MEDIODÍA del domingo 21 de agosto, cuando acogotado por una soterrada angustia, por un desasosiego del que no puedo liberarme desde hace ya casi dos semanas, escribo por vez primera el fatídico nombre: El Pinabete. Seguramente mi ignorancia es compartida por miles de personas en nuestro país y fuera de él que jamás habían escuchado el nombre de ese fatídico socavón en el que se hallan enterrados durante todo este angustioso tiempo un puñado de parias a los que sepultó, por una parte, la ambición enfermiza, patológica y totalmente deshumanizada de los sedicentes propietarios de las minas que constitucionalmente no lo son. Y, por la otra, la miseria más angustiosa y lacerante, es decir, la que se comparte con los padres enfermos y acabados tempranamente, porque también ellos "murieron sus vidas" bajo tierra. Y las compañeras, que son mucho más que esposas, amantes o concubinas (no se olvide que compañeros son los que han compartido el pan). Esas mujeres para quienes la llamada "doble jornada" sería una bendición. ¿Y la prole?, que rara vez es menor de tres vástagos.

EN ESTAS FAMILIAS, que se reproducen ya sentenciadas a "cadena perpetua", la adolescencia y la juventud no existen: entran a la libertad y a la boca de la mina al mismo tiempo. Y, ¿saben ustedes cuál es el salario mensual promedio de estos desventurados? (pocas veces es tan acertado el adjetivo para estos mexicanos que, según un creíble diccionario, significa desventura, gran dolor y sufrimiento). Pues no sólo les doy el dato, sino un comparativo para que la comprensión sea más sencilla. Veamos: el salario promedio en la región minera de Sabinas, Coahuila, es de 10 mil 500 pesos al mes. Con esta cantidad deben solventar, como dicen cristianas jaculatorias, casa, vestido y sustento para cinco, ocho o 10 personas por el periodo de 30 días. Comparativo: el mes pasado, el restaurante llamado La Table Krug, ubicado dentro del hotel no de miseras cinco estrellas, sino de una completa constelación, me refiero al St. Regis, convocó a su reunión anual de 12 comensales que debían pagar 10 mil 500 pesos por cubierto (¡vaya exclusividad!). El recinto, ofreció esa noche un menú de siete tiempos. A saber (abreviadas las descripciones no sólo por espacio, sino porque antes de la mitad ya estaría yo en El Venadito ordenando (generalmente ruego) mis taquitos de maciza, cuerito, chiquitas y chicharrón. 1 Paisaje marino: chicharrón de arroz, pan de gambas, polvo de mejillón. 2 A qué sabe el flamenco: atún y besugo con salsa de rosas y azafrán. 3 Empanadas de escamol

(¡faltaba más! ¿Qué no estamos en México?). 4 Pulpo & erizo: cerveza oscura y emulsión de hojas picantes, acelgas y erizo. 5 A qué sabe la guerra (información exclusiva de su correspondiente en Ucrania): cordero confitado, hongos de lluvia (no de los actuales diluvios) y naan relleno de quesos ahumados. Me salto los postres porque sólo de leerlos ya se me subió el azúcar. Conclusión: el gasto (ojo, sin bebidas) de esa maravillosa reunión de 12 bocas y 24 nalgas por unas cuantas horas de aburrida y petulancia representan un año de una modestísima vida de cualquiera de los mexicanos (y sus familias), aún sepultos en el maldecido socavón mal llamado Pinabete. Tengo mucho más que contar de esos recios, ejemplares, hombres y mujeres que subsisten en la región minera de Coahuila, pero por ahora destino los escuálidos renglones que me restan para anunciar mi determinación de disentir, públicamente, de una decisión tomada recientemente por el señor presidente López Obrador. En la próxima comparecencia ante ustedes de la columneta se explicarán las razones de su radical pero muy racional postura y llegará al extremo de solicitar al primer magistrado una reconsideración del asunto que, pareciendo trivial, tiene significado y trascendencia mayores. La columneta, fraternalmente expondrá sus razones.

@ortiztejeda

ortiz_tejeda@hotmail.com





▲ Familiares de los mineros durante una reunión en la que funcionarios estatales y federales informaron de la situación que priva en el pozo. Foto Leopoldo Ramos



La elección en Coahuila

MIGUEL ÁNGEL ROMERO MIRANDA*

Mientras los propios priistas dudan de su triunfo en el estado de México, en Coahuila confían en que ganarán. Inicialmente por la relación que Alfredo del Mazo y Miguel Riquelme tienen con el gobierno federal. Mientras con el primero es de "miel sobre hojuelas", con el otro es de abierta confrontación y esto les da confianza a los tricolores de que no "entregará" la plaza y peleará para conservar su hegemonía.

Dicha confrontación se pudo observar en marzo de 2022, en la consulta de revocación de mandato; en ese momento, el gobernador llamó a los priistas con un "no participemos en la farsa que se proponen montar el próximo 10 de abril". Ningún otro mandatario se atrevió a desafiar el ejercicio ciudadano. También en el accidente que mantiene atrapados a 10 mineros en el municipio de Sabinas. El gobernador culpó al director de la CFE por "la grandiosa idea de darles más carbón a los productores más pequeños y menos a los productores más grandes, provoca un coyotaje... sin la seguridad necesaria para cuidar de la vida de los trabajadores". Por otro lado, de acuerdo con un estudio de redes sociales, Riquelme es el gobernador que sigue a un mayor número de tuiteros; sin embargo, es el único que no sigue al presidente López Obrador.

La confianza que tiene el PRI en su triunfo es tal que celebró, entre el 17 y 19 de agosto, una plenaria en Saltillo, donde definió su propuesta legislativa para el periodo septiembre-diciembre de este año.

Dicen que en Coahuila se tiene la estructura electoral más poderosa a escala nacional, que a partir del gobierno de Humberto Moreira (2005-11) se le dotó de recursos y con la alianza con el SNTE, se logró formar un ejército rojo invencible, el cual, se afirma, ha tenido continuidad en los gobiernos de

Rubén Moreira y Miguel Riquelme.

Sin esa maquinaria, Rogelio Montemayor ganó la elección en 1993 con 62.49 por ciento de los votos. Enrique Martínez y Martínez lo hizo con 59.56. Humberto Moreira lo logró con 55.8. Rubén Moreira alcanzó 60.62 y Miguel Riquelme, ya con el ejército invencible, ganó con 38.90 frente a 36.40 del panista Guillermo Anaya, compadre de Felipe Calderón. La diferencia fue de 2.50 por ciento. Este proceso, además, se peleó en tribunales.

La poderosa maquinaria del PRI también estuvo ausente en las elecciones para presidente. En 1994 Ernesto Zedillo ganó con 48.34 por ciento ante 30.50 del candidato del PAN. En 2000, cuando Elba Esther Gordillo trajo al PRI, el PAN ganó con 48.87 por ciento frente a 38.17 de Francisco Labastida. En 2006, cuando trajo a Roberto Madrazo, el PAN ganó con 43.10 por ciento ante 26.44 del PRI. En 2012 Enrique Peña perdió por 4.22 por ciento. El mexiquense se quedó sin apoyo cuando quitó a Humberto Moreira de la dirigencia nacional del PRI. En 2018, AMLO ganó con 44.42 por ciento ante 26.11 del tricolor.

Se suma que el PRI de Coahuila lleva cuatro elecciones a senador, ha perdido tres contra el PAN y una contra Morena; sólo ha logrado meter al senador de primera minoría.

La historia indica que en Coahuila es probable que haya alternancia. De 32 elecciones para gobernador entre 2012 y 2018, en 14 entidades hubo continuidad y en 18, alternancia. Para 2018-24, 26 entidades tuvieron alternancia. Es evidente que a los gobernadores se les confiere un poder de decisión que no tienen. Es decir, por más esfuerzos que haga Miguel Riquelme el resultado final no dependerá de lo que haga o deje de hacer.

¿De qué maquinaria estarán hablando los priistas? ¿Ser el gobernador que más confronta al Presidente bastará para ganar? Ya veremos.

*Analista político

“

¿De qué maquinaria hablan los priistas? ¿Ser el gobernador que más confronta al Presidente bastará para ganar?



KIOSKO

BCS: dan chácharas a colectivos para buscar a desaparecidos

:::: Nos cuentan que quienes se llevaron una lluvia de críticas en Baja California Sur, fueron el secretario de Gobierno, **Homero Davis** y el procurador, **Daniel de la Rosa Anaya**,



FOTOS: ESPECIAL

pues con bombo y platillo presumieron la entrega de una camioneta para los colectivos de búsqueda de desaparecidos, pero se fueron de boca. Según nos detallan, los operadores de ambos organizaron un evento en el que llamaron a líderes de colonias de La Paz y trajeron a colectivos de Los Cabos, pero más tardaron en ello, que los activistas en reportar que la camioneta estaba usada, con los sillones rotos y fallas mecánicas, por lo que al gobierno estatal no le quedó de otra que mandar a recogerla de madrugada. Al final, nos dicen, no faltó quien criticó su inutilidad para dar con las y los desaparecidos, pero también para "equipar" a quienes hacen por ellos el trabajo que le corresponde al Estado.

El Último amigo de Murillo Karam

:::: Nos platican desde Zacatecas que el controvertido **Arturo Nahle**, magistrado presidente del Poder Judicial local y hermano de la secretaria de Energía federal, llamó la atención luego de que salió a defender a capa y espada en sus redes sociales al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, detenido el viernes por los presuntos delitos de tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia, todos relacionados con el caso de los normalistas de Ayotzinapa. Así, nos indican, don Arturo no ocultó la amistad que tiene con don Jesús, al mencionar que lo conoce desde hace 34 años e incluso lo calificó de ser "un gran jurista, excelente político y excepcional ser humano" y, ya en un tono molesto, despotricó contra la FGR. Dicen que los amigos se conocen en el hospital y en la cárcel.

Un muy amable señor Bonilla

:::: Quien dio un conveniente giro a su personalidad, nos mencionan, es el exgobernador de Baja California, **Jaime Bonilla** (Morena), pues aparentemente quedaron lejos esos días en los que negaba entrevistas y atacaba, junto con su guardaespaldas, a la prensa. Resulta, nos comentan, que recientemente, tras una audiencia en la que tuvo que comparecer por acusaciones a su exadministración, buscó a las y los periodistas para que le tomaran su declaración, invitándolos a un lugar más cómodo para la entrevista, lo que de inmediato generó que algunos recordaran cuando el también senador se burló del exalcalde de Tijuana, **Arturo González**, por "ser bipolar". ¡Ups!

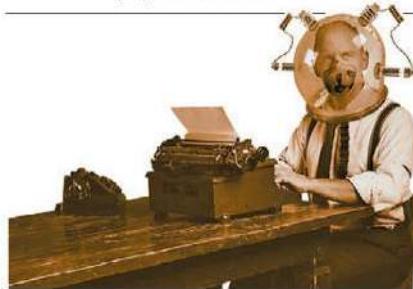


Jaime Bonilla



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



La verdad de la mentira

Murillo Karam pasará su juicio en prisión. La pregunta, no la respuesta, está en el aire: ¿Puede considerarse la desaparición y el asesinato de los 43 jóvenes de Ayotzinapa como un crimen de Estado? Gamés responde: definitivamente no....

Gil observó el revuelo que causó la noticia: Jesús Murillo Karam, ex Procurador General de la República, fue arrestado después de que la Fiscalía lo acusara de “tortura, desaparición forzosa y obstrucción a la administración de la justicia”. Así ha resuelto la Comisión de la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa el asesinato de los 43 jóvenes normalistas de la Normal Isidro Burgos.

Unas horas antes, Alejandro Encinas se deshizo como pudo de los niños y de las niñas que le pedían regalos pensando que era Santaclos y dio a conocer el Informe de la Presidencia de la Comisión. Y concluyó categóricamente: “Crimen de Estado”, la “verdad histórica”: “privilegió la lógica jurídica”, sin considerar el respeto a los derechos humanos “construyendo una narrativa que forzó y manipuló el sistema de procuración de la justicia a fin de evitar una investigación profunda que permitiera conocer la verdad de los hechos, orientando la investigación del tema de secuestro y crimen organizado de autoridades y grupos delictivos locales”. Así dice el párrafo, no es culpa de Gamés, en la cobertura, muy completa, de su revista *Proceso*. Prisión preventiva, supone Gilga, Murillo pasará su juicio en prisión. La pregunta, no la respuesta, está en el aire: ¿Puede considerarse la desaparición y el asesinato de los 43 jóvenes de Ayotzinapa como un crimen de Estado? Gamés responde: definitivamente no.

Nuevos implicados

Si Gil ha entendido algo, cosa improbable, hay al menos dos novedades, que ya se sabían por cierto: el ejército no evitó la matanza y el ex gobernador del estado, Aguirre, tendrá que explicar y rendir cuentas por los hechos de la noche de Iguala. Así las casas, muletilla patrocinada por Manuel Bartlett, ¿dónde comemos, licenciado? 20 mandos militares, 5 autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, 26 policías de Huitzulo y uno de Cocula; más 11 policías estatales de Guerrero y 14 miembros del grupo criminal Guerreros Unidos. A Omar García Harfuch y otros mandos policiacos se les ha preparado una carpeta de investigación.

Por fin, el ex gobernador Aguirre tendrá que rendir cuentas. Ahora mal sin bien: subsecretario Encinas, una vez que usted ha alejado a los niños y niñas y niños. ¡Mírala papá! ¡Santaclos! Hijo, deja tranquilo al subsecretario de Derechos Humanos. Decía Gilga que ya más libre de compromisos, subsecretario, usted podría tener un comentario acerca, muy cerca, del ex gobernador Aguirre pues ustedes eran miembros del PRD; el mismo Presidente, candidato eterno a la Presidencia, era el número uno del perredismo. Oigan, ya en serio, ¿quién eligieron al presidente municipal y permitieron que toda una ciudad fuera tomada por el crimen organizado que encabezaba Abarca con su esposa Pineda?

Nada que decir, todos chiflan en la loma. Si puede ser un crimen de Estado, pero del Estado de Guerrero. Los neoperredistas y ex perredistas nunca se sintieron aludidos por ese crimen.

Nunca es tarde para ensayar una explicación. ¿Cómo ve usted Santa?, perdón, subsecretario Encinas. Hay otros perredistas notables de aquel tiempo que en estos días son presencia importante en Morena, ya dijimos el presidente de la República, pero otros, vengan, ¿no van a decir esta boca es mía?

Mentira de la verdad

Dirán la misa los defensores del Grupo de Especialistas del Derecho Humano del Mundo Argentino, o como se llamen, pero a Gil le rompen las pelotas: durante un tiempo inexplicable, los asesinos confessos se encuentran en libertad y el investigador, con todos sus errores, lo que usted quiera, entra a prisión acusado por delitos que muy difícilmente le probarán, ¿un poco raro, no? Crimen de Estado, del Estado



es Murillo Karam torturando y desapareciendo estudiantes? Una nueva “verdad histórica” ha sellado de forma más bien pesimista el caso de los jóvenes asesinados por el crimen organizado, la policía estatal, la policía federal, la omisión del Ejército con la complicidad del ex gobernador Aguirre, el silencio de todo un partido, el PRD, y la ineptitud de un presidente, Peña Nieto, entregado al oportunismo y la ineptitud.

Todo es muy raro caracho. Como diría Antonio Machado: “*La verdad es lo que es, y sigue siendo verdad aunque se piense al revés*”. —

Gilsen va

A Omar García Harfuch y otros mandos policiacos se les ha preparado una carpeta de investigación



Avatares cerveceros en Tepito

HERMANN BELLINGHAUSEN

Siempre hay algo de gozo, de alegría intensa en una ida familiar al barrio-mercado de Tepito, con todas sus consecuencias. Lo que uno compra, lo que inunda los ojos con mercaderías y alimentos en un laberinto de corredores que fueron calles (dicen que por las noches vuelven a serlo por unas horas, muertas). La pista sonora, densa y abundante, retumba a voces y música distorsionada. Gritos de vendedores ambulantes. Televisones encendidas que nadie mira. Destacan los ocasionales rincones todavía más ensordecedores de las cervecerías, éstas sí de barrio, las "chelerías" que atraen sedientos con estruendosos reguetones y sonidos tan apabullantes que dan taquicardia.

En fines de semana son de lo más concurrido, pero hoy debe ser miércoles o algo así. Un puesto más. A un metro de banqueta de un local que expende mochilas y equipo militar pirata, y flanqueado por una orgía de calcetas y calcetines multicolores a la derecha; a la izquierda, uno de los incontables puestos de celulares y aditamentos para la tecnología de bolsillo.

Cuatro o cinco mesas, un equipo casero de sonido, un anaquel con botellas de ginebra Oso Negro, vodka, mezcal, tequila y ron blanco. Una de cada bebida. La música es menos estridente que en las demás chelerías. Se puede platicar. La mujer que atiende lo hace de muy buena gana. Entrada en sus 30, sirve lo que ofrece el menú impreso en una manta sobre nuestras cabezas: micheladas, cheladas, ojo rojo, cubana, cerillos (con ajonjoli), gomichela (gomitas, osos panda, viberitas), frutichela, mezcalchela, chelada blue, bomba, pitochela.

Ocupa la mesa de al lado una pareja joven, hace no mucho adolescente. Él, robusto, casi gordo, grandote, sonriente, con gorra de beisbol y dragones tatuados en los brazos. Ella menuda, arreglada, linda, vestida de colores vivos, en la ca-

miseta un dinosaurio de cómic, sostiene a un niño de brazos a medias cubierto con una cobija aterciopelada verde y amarilla con figuras de jirafas.

La están pasando muy a gusto. Suenan cumbias, reguetones, rancheras, banda. Se las saben todas. Ella canturrea una: "De los besos que te di / no sé cuáles echo más de menos / los inocentes o los que llevan veneno". Luce su cuerpo con entusiasmo ingenuo. Distraídamente canta: "Estoy seguro / que en las noches me recuerdas / y los labios te muerdes".

De quién sabe dónde salen las cervezas. Bueno, sí, salen de una bodeguita en la vecindad adjunta. Con naturalidad, la joven madre ordena una pitochela, y la mujer que atiende prepara y sirve una bebida que, como su nombre indica, se sirve en un envase con forma de miembro masculino y testículos transparentes, rebosante de cerveza y algo más que sólo límon y sal. La punta (un glande bien definido) está cubierta de chamoy, semillas de ajonjoli y gomitas verdes; por lo que sería la uretra sale el popote como sonda urinaria. ¿Qué onda?

A ofrecimiento de su madre, que acaba de sorber un par de tragos por el popote, la criatura lame el glande agríduce del pito plástico. ¿Debería parecerlos perturbador ese uso de su lengüita? El padre hace llamadas ocasionales y discute medidas y costos. Comparte la pitochela familiar. Ríe apaciblemente. A manera de conversación cada uno se concentra en su celular sin dejarse de prestar atención. Una suerte de romántica rutina moderna.

En otra mesa, un par de jubilados beben de la botella sendas Victorias sin ingredientes adicionales. Casi imperceptiblemente entra al puesto un hombre sin rasgos particulares, un auténtico cualquiera. A la mujer que atiende se le borra la sonrisa. El hombre se le aproxima y dice algo. Ella, demudada pero no sorprendi-

da, asiente con docilidad. Va al rincón que hace de mostrador y de un bote junto a la ginebra Oso Negro extrae unos billetes, la ganancia de la jornada. Entrega la mayor parte al hombre, que de sólo estar corta el aire, se sigue al puesto de calcetines y repite la operación.

Para la mujer se acabó la alegría. Más triste que enojada, no logra quitar de su expresión el saque de onda. Los clientes apenas si se percatan. Casi se me escapa el incidente. Me lo reveló mi compañera, ducha en estos laberintos de hervor comercial proletario.

Ya ven que los comerciantes que no cubren la cuota para las mafias son a los que luego les queman la casa, les pegan un tiro desde una motocicleta o aparecen tirados en el Bordo de Xochiaca. Luego que pasan por aquí motos peligrosamente rápidas entre la gente que se les abre. Obligan a recordar que, pese a las apariencias, estamos en medio de la calle y no en un corredor de mercado. Y que esta calle tiene dueño.

